



Plan de Bene icios en Salud EPS SURA

Resolución 2808 de 2022 • Edición enero 2023

# Bienvenido al Plan de Beneficios en Salud EPS SURA

Edición enero 2023

Consulta aquí toda la información que debes conocer sobre tu **Plan de Beneficios en Salud de EPS SURA,** así como tus derechos y deberes como afiliado.

### Índice



Capítulo 1 Carta de desempeño EPS SURA

// PÁGINA 5



Capítulo 2 Glosario y siglas

// PÁGINA 9



// PÁGINA 16

### **Capítulo 3**Así es tu Plan de Beneficios en Salud - PBS

- **3.1.** ¿Quiénes somos?
- **3.2.** ¿Qué es el PBS?
- **3.3.** ¿Cómo puedes afiliarte al PBS?
- **3.4.** Tipos y requisitos de afiliación por ocupación
- **3.5.** ¿Cuáles servicios de salud te cubre el PBS?
- **3.6.** ¿Qué servicios no te cubre el PBS?

- **3.7.** Más beneficios con EPS SURA
  - 3.7.1. Salud en Casa
- **3.8.** ¿Cuáles son los pagos por los servicios del PBS?
- **3.9.** Otros aspectos sobre tu PBS
  - **3.9.1.** Suspensión del servicio
  - **3.9.2.** ¿Quiénes vigilan que recibas un servicio de salud en las condiciones fijadas por la ley?



// PÁGINA 33

#### Capítulo 4

#### Así puedes recibir nuestros servicios

- **4.1.** Lugar donde te atienden
- **4.2.** Tipos de atención
- **4.3.** Pide así tus medicamentos
- **4.4.** Exámenes de laboratorio y ayudas diagnósticas
- **4.5.** Atención prioritaria y urgencias

- **4.6.** Solicitud de portabilidad
- **4.7.** Reembolsos
- **4.8.** Incapacidades y licencias
- **4.9.** Accidentes
- 4.10. Atención Virtual en Salud



Capítulo 5
Canales
virtuales

// PÁGINA 48



// PÁGINA 52

**6.1.** Programas

6.2. Hábitos de vida saludable

**6.3.** Programas para el cuidado de personas con condiciones especiales de salud

**6.4.** Responsabilidades de los pacientes

#### Capítulo 7

# Derecho fundamental a morir dignamente

// PÁGINA 62

- **7.1.** Para Siempre: programa de cuidados paliativos
- **7.2.** Inscribe tus Voluntades Anticipadas
- 7.3. Eutanasia



- **7.4.** Derechos del paciente en lo concerniente a morir dignamente
- **7.5.** Deberes del paciente en lo concerniente a morir dignamente
- 7.6. Glosario

## Capítulo 8 Canales de atención

// PÁGINA 70

- **8.1.** Línea de atención
- 8.2. Llamada en línea
- **8.3.** Asociación de usuarios
- **8.4.** Oficinas regionales
- **8.5.** Buzón de sugerencias
- **8.6.** Sitio web y redes sociales



Capítulo 6

covid-19

Programas para el bienestar, el cuidado y la prevención del

- **8.7.** Atención Virtual en Salud
- **8.8.** Tibot y opciones de chat
- **8.9.** Otros canales para el cumplimiento de tus derechos



### Capítulo 9

Plan Complementario de Salud EPS SURA

// PÁGINA 77



#### Capítulo 10

Derechos y deberes de los afiliados

// PÁGINA 81

#### **Anexos**

// PÁGINA 91

- Oficinas de atención EPS SURA
- Red Plan de Beneficios en Salud
- Red de servicios farmacéuticos
- Ranking EPS SURA Régimen Contributivo
- Indicadores de calidad de la EPS
- Indicadores de calidad de la IPS

- Prestadores acreditados
- Copagos y cuotas moderadoras
- Cuentas por pagar EPS SURA
- Disposiciones de la Superintendencia Nacional de Salud

### Carta de desempeño EPS SURA: La calidad, nuestro primer compromiso con tu salud

1

### Apreciado afiliado:

Para nosotros es muy satisfactorio poder tenerte a ti y a tu familia como afiliados. Por ello, te queremos contar lo que hacemos todos los días para que tu atención y la de los tuyos, sea siempre la mejor.

En **EPS SURA**, así como en la red de instituciones que tenemos constituida para la prestación de los servicios, somos apasionados por la calidad en todo aquello que ofrecemos.

Esta publicación es de interés tanto para ti como usuario, como para nosotros como EPS y todas las entidades que prestan los servicios. Es una información que nos permite mejorar continuamente y que verás presentada en el capítulo de anexos de esta cartilla.



### ¿Sobre qué te hablaremos?

- Los aspectos básicos para tu atención.
- Calidad de nuestro servicio.
- Calificación dentro del sector.
- La manera en que nos evaluamos.
- La forma en que pagamos los servicios de salud.
- Información de las multas de EPS SURA en caso de haberlas tenido.

### ¿Y esto para qué te lo contamos?

Porque tanto tú como tu empresa, si eres empleado, están pagando por tu afiliación y la de tu familia, a un Plan de Beneficios en Salud que debe ser siempre de óptima calidad.

#### Qué hacemos en aspectos como:



#### Calidad del servicio

Velamos porque el servicio que te ofrecemos sea accesible y justo, que el balance entre beneficios, riesgos y costos sea apropiado. Cuidamos nuestros niveles de atención con un óptimo nivel profesional.



#### Clasificación dentro del sector

Es un comparativo con otras EPS del país. Esta clasificación nos permite realizar acciones para mejorar nuestros servicios y mantener altos niveles de calidad.



#### Las evaluaciones

Revisamos interna y externamente los procesos de atención para garantizar mejoras continuas en nuestro servicio. Las demás entidades que prestan servicios a nuestros usuarios también realizan sus propias evaluaciones internas, lo que nos permite diseñar y acompañar el mejoramiento permanente.



#### El pago de los servicios de salud

Medimos la oportunidad y eficacia con la que se realizan los pagos a las entidades que te atienden. Esto nos permite garantizar que cada que vayas a utilizar los servicios, la atención sea siempre la correcta y la que necesitas para tu bienestar y salud.



### Nuestro comportamiento como pagador de servicios

En el año 2021, del total de las cuentas médicas pagadas en EPS SURA sobre el total de las cuentas médicas radicadas, EPS SURA tiene el 0.35 % de la cartera vencida. Es importante anotar que estas facturas vencidas corresponden a facturas no PBS que paga ADRES directamente al prestador.



Lee esta información y ayúdanos a mejorar para servirte con calidad, oportunidad, eficacia y sentido humano.

## Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad

De acuerdo con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, hoy realizamos una completa gestión para mantener la calidad en nuestra institución, que incluye varios aspectos:

- Habilitación EPS.
- Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad.
- Auditorías a los prestadores de servicios de salud contratados.

#### Esta gestión se desarrolla a partir de:

- Autocontrol: desarrollo y gestión dentro del proceso.
- Auditoría interna: para los procedimientos prioritarios de nuestra compañía.
- Auditoría externa: contamos con la evaluación permanente de la Superintendencia de Salud, Secretarías de Salud y demás entes de vigilancia y control. Además, realizamos evaluación constante a los prestadores de servicios de salud.

A partir de las diferentes auditorías, establecemos planes de acción con el fin de lograr el mejoramiento continuo de nuestros procesos para brindar un servicio cada vez mejor.

### Adicionalmente a los procesos de auditoría para la EPS, realizamos también auditorías a los prestadores de servicios de salud contratados.

En la auditoría a prestadores, durante 2022 se realizaron 11.277 actividades de seguimiento en todos los niveles de atención (IPS Básica, hospitalaria, especializada, urgencias y de alto costo), con el fin de evaluar el cumplimiento de las metas propuestas, acompañarlos en el seguimiento a estrategias orientadas a la gestión del riesgo en salud de nuestros afiliados y en el mejoramiento continuo de los procesos internos de la IPS.

Las principales actividades fueron:

- Auditoría a los programas de promoción y prevención.
- Auditoría de historias clínicas de poblaciones priorizadas.
- Auditoría a los servicios de odontología.
- Auditoría de calidad de la atención en salud en los prestadores.
- Realización de comité de auditoría para el análisis de la calidad en la atención de eventos de interés en salud pública.
- Reuniones de calidad para analizar la gestión, enfocadas en calidad, prevención y seguridad del paciente en las instituciones.
- Rondas de seguridad en el servicio obstetricia.
- Auditorías a proveedores de medicamentos ambulatorios.
- Comités de farmacoseguridad.

Adicionalmente, se gestionó la realización de atenciones para la práctica segura de medicamentos, en 208.048 pacientes.

Debido a la pandemia por el covid-19, desarrollamos auditorías exclusivas con el fin de apoyar la alineación de los prestadores con las directrices gubernamentales, las cuales se modifican, de acuerdo con la evolución de la pandemia. Realizamos:

- **850 seguimientos** a adherencia a las guías de atención.
- **75 seguimientos** a los protocolos de bioseguridad para la atención de pacientes.
- 22 seguimientos de validación sobre el funcionamiento adecuado del proceso de atención de los usuarios covid-19.
- 385 seguimientos a los servicios de vacunación covid-19 para evaluar el cumplimiento a los lineamientos definidos.



### Glosario y siglas

Conoce aquí el significado de las siglas y términos que utilizamos con mayor frecuencia en el Plan de Beneficios en Salud de **EPS SURA**:

- ADRES: Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Afiliado: una vez realices la afiliación, empiezas a tener derecho a un plan denominado Plan de Beneficios en Salud, que brinda el Sistema General de Seguridad Social en Salud de nuestro país, y que te da el derecho a disfrutar los servicios de salud y a las prestaciones económicas, cuando cotizas a estas.
- **EPS:** Entidad Promotora de Salud.
- ARL: Administradora de Riesgos Laborales.
- ATEL: Accidente de Trabajo o Enfermedad Laboral.

- AFP: Administradora de Fondo de Pensiones.
- CTC: Comité Técnico Científico, aplica solo para Régimen Subsidiado.
- Cuota de recuperación:
   es el valor que debe pagar
   el usuario del Régimen
   Subsidiado por las
   prestaciones no incluidas
   en el PBS.
- ICONTEC: Instituto
   Colombiano de Normas
   Técnicas y Certificación.
- IPS: Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- Mipres: plataforma creada por el Ministerio de Salud para profesionales de la salud, para que puedan formular medicamentos, procedimientos o servicios complementarios que no estén incluidos en el Plan de Beneficios en Salud.

- Novedades: son los cambios que se producen y que pueden afectar lo siguiente: el estado de tu afiliación, tu condición como afiliado y las actualizaciones de tus datos como afiliado.
- PAC: Plan de Atención Complementaria en Salud.
- PAI: Programa Ampliado de Inmunizaciones.
- PBS: Plan de Beneficios en Salud, antes Plan Obligatorio de Salud, POS.
- RAF: Renovación
   Automática de Fórmulas.
- PAIS: Política de Atención en Salud.
- MIAS: Modelo de Atención en Salud.
- **RIAS:** Rutas Integrales de Atención.



- SGSSS: Sistema General de Seguridad Social en Salud. Dicho sistema busca asegurar la coherencia y eficiencia en la asignación de los recursos y la eficacia en la prestación de servicios, bajo los principios de universalidad, libertad de elección, solidaridad, eficiencia y equidad.
- **SOAT:** Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito.
- SUPERSALUD: Superintendencia Nacional de Salud.
- IBC: Ingreso Base de Cotización.
- Recobro: corresponde a la solicitud de reembolso que se realiza ante la ADRES, que busca obtener el reconocimiento y pago de los servicios médicos y los medicamentos no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud prestados a los afiliados y beneficiarios.

- Portabilidad: mecanismo con el que cuentan los afiliados a una Entidad Promotora de Salud -EPS-, para acceder a los servicios de salud en una Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS-, en cualquier municipio del territorio nacional diferente a aquel donde se encuentra su sitio habitual de residencia y donde la EPS no opera. Por tanto, cuando un afiliado y/o núcleo familiar cambie su sitio de residencia de manera ocasional o temporal, por un periodo superior a un (1) mes e inferior a doce meses (12), por razones de estudio, laborales o de otra índole, deberá informarle a la EPS en la que se encuentre afiliado su nueva ubicación, con el fin de que esta le garantice el acceso a los servicios básicos de salud en el nuevo lugar de residencia.
  - UPC: Unidad de Pago por Capitación.
     Es el aporte que EPS SURA recibe por afiliado de parte del Estado, para ofrecer los servicios de salud con los que cuenta el PBS y que presta a través de las IPS.
  - UPC ADICIONAL: es el valor que el cotizante debe pagar por concepto de Unidad de Pago por Capitación (UPC), por cada uno de los afiliados adicionales que tenga inscritos en el Plan de Beneficios en Salud, que no hagan parte de su grupo familiar básico.

#### **TÉRMINOS MÁS UTILIZADOS**

### Α

- Afiliación: es el acto de ingreso al Sistema General de Seguridad Social en Salud que se realiza a través del Formulario Único de Afiliación y Registro de Novedades y de la inscripción en una Entidad Promotora de Salud (EPS) o Entidad Obligada a Compensar (EOC).
  - Afiliado adicional:
    son aquellas personas
    que se encuentren
    hasta el cuarto grado de
    consanguinidad o segundo
    de afinidad y no cumplan
    los requisitos para ser
    cotizantes o beneficiarios
    en el Régimen Contributivo,
    por las cuales el cotizante
    podrá pagar una UPC
    adicional.
- Atención ambulatoria:
   es aquella intervención que
   pueden hacerte sin que
   tengas que quedarte en una
   clínica u hospital.

- Atención hospitalaria: son las intervenciones que te exigen estar hospitalizado en una clínica u hospital por más de 24 horas.
- Atención prioritaria: es aquella que recibes si estás enfermo y tu vida no corre peligro, pero no puedes esperar hasta una cita programada.
- y aptitud para realizar, de forma voluntaria y sistemática, actividades dirigidas a conservar la salud y prevenir enfermedades, y cuando se padece una de ellas, adoptar el estilo de vida más adecuado para frenar la evolución.

В

 Beneficiarios: son los miembros del grupo familiar del cotizante como: cónyuge o compañero, hijos, nietos o padres, etc.

### C

- Cirugía programada o electiva: es la cirugía que un médico te programa, pero no necesita realizarse inmediatamente.
- Cobertura: aspectos que deben ser reconocidos a las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud por la respectiva entidad aseguradora.
- Copago: aporte en dinero que aplica para los beneficiarios en todos los servicios, excepto en:
  - . Promoción y prevención.
  - . Control materno infantil.
  - . Control de enfermedades transmisibles.
  - Enfermedades catastróficas o de alto costo.
  - . Atención inicial de urgencias.
- Cotizantes: son

   las personas que
   hacen aportes
   como trabajadores,
   independientes o
   pensionados/jubilados.

- Cuota moderadora: es un aporte en dinero que aplica para cotizantes y beneficiarios, con el fin de acceder a los siguientes servicios:
  - . Consultas médicas y odontológicas.
  - . Medicamentos ambulatorios.
  - Exámenes de diagnóstico ambulatorios de laboratorio clínico e imagenología.
  - . Atención domiciliaria.

D

bemanda inducida: son todas las acciones que, como EPS, pensando en protegerte ante ciertas situaciones que se pueden presentar según el momento del ciclo de vida en el que te encuentres y detectarlas e intervenirlas a tiempo.

#### Е

- Enfermedades de alto costo: son aquellas enfermedades crónicas (persistentes) de costos elevados para el paciente y para el Sistema de Salud, por el tipo de tratamiento que exigen.
- Enfermedad huérfana: en Colombia una enfermedad huérfana es aquella crónicamente debilitante. grave, que amenaza la vida y con una prevalencia (la medida de todos los individuos afectados por una enfermedad dentro de un periodo particular de tiempo) menor de 1 por cada 5.000 personas; comprenden las enfermedades raras, las ultrahuérfanas y olvidadas (Ley 1392 de 2010/Ley 1438 de 2011).



 Inscripción a la EPS: es la manifestación de voluntad libre y espontánea del afiliado de vincularse a una Entidad Promotora de Salud a través de la cual recibirá la cobertura en salud.

### L

Libre escogencia:
 derecho de elegir
 libremente una EPS en
 particular como entidad
 aseguradora en salud y
 de escoger aspectos
 propios relacionado con
 las atenciones en salud.

#### M

Medicamentos genéricos:
 son los que se prescriben
 en denominación común
 internacional establecida
 por la Organización Mundial
 de la Salud, que tienen por
 nombre su composición y
 no una marca definida por

un laboratorio.

- Movilidad: es un mecanismo que permite a los afiliados continuar inscritos en la misma
   EPS, así: 1. Si está afiliado al Régimen Subsidiado y pasa a ser cotizante o beneficiario en el régimen contributivo puede permanecer en la misma EPS con su núcleo familiar, para lo cual, debe informar a su empleador y este, reportar a la EPS la novedad de movilidad.
  - **2.** Si está afiliado al Régimen Contributivo y

pierde su capacidad de pago y además pertenece a los grupos entre A1 y C18 del Sisbén de un municipio donde EPS SURA tiene cobertura, puede quedarse en la misma EPS con su núcleo familiar, para lo cual, deberá reportar a la EPS la novedad de movilidad.

Ν

- Nivel II: atención ambulatoria especializada. Es la atención médica no quirúrgica, no procedimental y no intervencionista, brindada por un médico, especialista en una o más de las disciplinas de esta ciencia. Incluye laboratorio clínico especializado, radiología especializada, otros procedimientos diagnósticos y/o terapéuticos, procedimientos quirúrgicos derivados de la atención ambulatoria de medicina especializada en áreas como cirugía general, ginecobstetricia y dermatología, entre otras.
- Nivel III: es la atención en servicios de algún grado de complejidad, que abarca servicios de hospitalización,

- laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, exámenes especiales y anatomía patológica.
- Nivel IV: hace referencia al manejo de alta complejidad como lo es la oncología (o tratamientos contra el cáncer), trasplante renal, diálisis y neurología, sistema nervioso, cirugía cardíaca, reemplazos articulares, gran quemado, trauma mayor, pacientes infectados por VIH, quimioterapia y radioterapia para el cáncer, pacientes en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), tratamientos quirúrgicos de enfermedades congénitas.

0

 Orden: documento por medio del cual tú como afiliado accedes a los servicios cubiertos por el plan en la red contratada. Este documento es válido de forma física o virtual.

- servicios y tecnologías en salud a los que tiene derecho todo afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y cuya prestación debe ser garantizada por las Entidades Promotoras de Salud (EPS).
- Prevención de la
   enfermedad: son todas
   actividades que se realizan
   en las personas, la familia
   o la comunidad para
   evitar que un problema
   de salud surja o avance,
   y para disminuir sus
   consecuencias en la
   población.
- Promoción de la salud: son todas las acciones y programas que desarrollamos y apoyamos para que las personas se mantengan saludables, buscando que se comprometan y asuman el control de su propio cuidado y que se vinculen con las iniciativas y entornos que contribuyan con su salud y bienestar.

P

 Plan de Beneficios en Salud: es el conjunto de R

- Reembolso: es el dinero que se te devuelve cuando has pagado por tu cuenta, servicios que deben ser incluidos en el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC, en situaciones excepcionales y reguladas específicamente.
- Régimen Contributivo: es el sistema que recoge a los trabajadores que aportan una porción de su salario para tener cobertura en salud para ellos y sus familias.
- Régimen Subsidiado:

acoge a aquellas personas que no pueden pagar su afiliación a la salud. Este sistema se mantiene con los aportes de los contribuyentes y solo pueden ingresar aquellas personas que pertenecen a los grupos entre A1 y C18 del Sisbén.

 Remisión: son las situaciones en las que, por la condición de tu salud, debes ser atendido por otro profesional, especialista o institución especializada en tu cuidado. S

- Servicio de Atención
   Virtual en Salud: servicio al
   que puedes acceder desde
   tu celular para obtener
   atención con un experto
   en cualquier momento y
   a cualquier hora del día
   cuando no te sientas bien.
   Debes descargar la App
   Seguros SURA y registrarte
   con tus datos personales
   para acceder.
- Servicios a un clic: es la opción que te ofrece EPS SURA para realizar algunos trámites desde tu casa o tu trabajo, ahorrando tiempo y desplazamientos.

del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

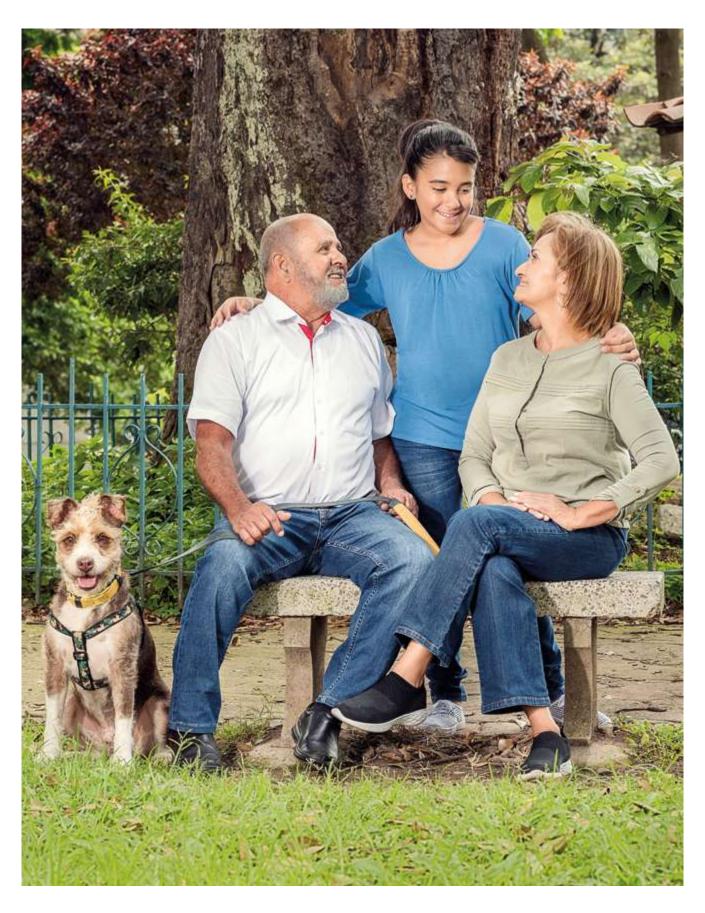
 Triage: es la clasificación de los pacientes según el grado de urgencia que necesiten para ser atendidos por un médico.



 Urgencia: son los casos en los que debes ser atendido con prontitud, porque estás enfermo y tu vida corre peligro.

Т

- Tecnología en salud:
  - todas las actividades, procedimientos, intervenciones y medicamentos encaminados a prevenir, diagnosticar, tratar enfermedades o rehabilitar.
- Traslado: son los cambios de inscripción de EPS dentro de un mismo régimen o los cambios de inscripción de EPS con cambio de régimen dentro



#### 3.1 ¿Quiénes somos?

En **EPS SURA** te ofrecemos el cubrimiento del Plan de Beneficios en Salud (PBS) y planes complementarios para cuidarte donde y cuando lo necesites.

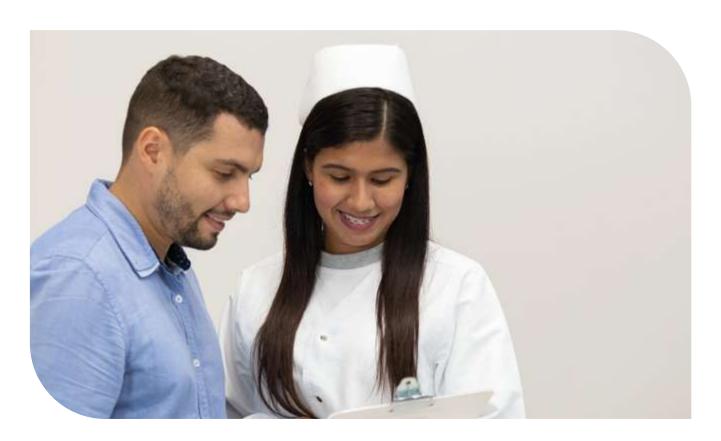
# 3.2 ¿Qué es el Plan de Beneficios en Salud?

Es un plan de salud obligatorio para todo residente en Colombia, al que debes estar afiliado para poder atenderte cuando tengas algún problema de salud, una incapacidad o licencia de maternidad y paternidad.

Para estar protegido con este Plan, debes pagar una cuota mensual obligatoria compartida así:

4 % el afiliado y 8.5 % la empresa.

- Si eres independiente, debes asumir el pago del 12.5 % de la cuota del PBS.
- Si eres pensionado debes asumir el pago del 12 % de la cuota del PBS.



Este manual es tu principal guía para saber cómo utilizar el Plan de Beneficios en Salud de EPS SURA. iLéelo y mantenlo siempre cerca!

#### ¿Quiénes aportan?

Los aportantes al Sistema
General de Seguridad Social
son las personas naturales
o jurídicas con trabajadores
dependientes, las
Administradoras de Fondos
de Pensiones responsables
del pago de los aportes
correspondientes al Sistema,
rentistas y trabajadores
independientes.



#### ¿Cómo se hacen los aportes al Régimen Contributivo?

Como aportante al Sistema General de Seguridad Social debes realizar tus aportes por medio de la Planilla Integral de Liquidación de Aportes -PILA-. Esta herramienta electrónica te permitirá liquidar los aportes obligados a cancelar, de acuerdo con tu condición laboral.

El valor de quien aporta se determina según la información que tengas registrada en la PILA. En esta planilla, es importante señalar el IBC mensual así como el tipo de aportante. Por ejemplo: independiente, empleado, servicio doméstico, madre comunitaria o docente, entre otros.

En el Sistema General de Seguridad Social en Salud no existen periodos de carencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1438 de 2011.

### 3.3 ¿Cómo puedes afiliarte al Plan de Beneficios en Salud?

Es más sencillo de lo que crees, se tiene el canal SAT (Sistema de Afiliación Transaccional) que permite el reporte de novedades en línea sin anexos para algunas transacciones o puedes diligenciar el formulario de afiliación nueva o traslado con opción de firma virtual que se encuentra en nuestro sitio web epssura.com, opción "Afiliados", "Afiliaciones y retiros". Allí también encontrarás la opción de turno virtual y toda la información que requieres para la afiliación, así como los anexos que debes presentar.

## ¿Quiénes se deben afiliar a Régimen Contributivo?

Todas aquellas personas residentes en Colombia y que tengan capacidad de pago ya sea como empleados jubilados y/o trabajadores independientes con sus respectivas personas a cargo:

- Esposa (o) o compañera (o) permanente.
- Los hijos menores de 25 años que dependan económicamente del afiliado cotizante, o de cualquier edad, si adicionalmente tienen incapacidad permanente calificada.
- Los nietos mientras los hijos sigan siendo beneficiarios.
- Los menores de 18 años entregados en custodia.
- A falta de cónyuge
   o de compañera o
   compañero permanente
   y de hijos, los padres del
   cotizante que no estén
   pensionados y dependan
   económicamente de este.
- Afiliados adicionales con pago de UPC.



# ¿Cuáles son las condiciones que debes cumplir para trasladarte de EPS?

- Haber estado mínimo 365 días en tu EPS actual.
- No estar hospitalizado.
- Si eres independiente, no estar en mora con tu actual EPS.
- Debes incluir como beneficiarios a los mismos familiares que tienes en tu actual EPS.

#### Ten siempre presente:

- Ambos esposos o compañeros permanentes deben estar en la misma EPS y con el grupo familiar unificado.
- Existen sanciones por multiafiliación, es decir, estar afiliado a más de una EPS simultáneamente.



# 3.4 Tipos y requisitos de afiliación por ocupación

#### Trabajadores dependientes:

- El empleador debe estar matriculado en EPS SURA.
- Diligenciar y presentar el Formulario de Afiliación y Novedades a la EPS con firma virtual.
- Adjuntar fotocopia legible del documento de identidad.
- Anexar los documentos de los beneficiarios según el parentesco.
- Si tu afiliación es a través de una Cooperativa de Trabajo Asociado, debes presentar el documento de asociación.
- Diligenciar el cuestionario de derechos y deberes de los afiliados.

### Trabajadores independientes:

- Diligenciar y presentar el Formulario de Afiliación y Novedades a la EPS con firma virtual.
- Adjuntar fotocopia legible del documento de identidad.
- Anexar los documentos de los beneficiarios según el parentesco.
- Diligenciar el cuestionario de la carta de derechos y deberes de los afiliados.



#### Pensionados:

- Diligenciar y presentar el Formulario de Afiliación y Novedades a la EPS con firma virtual.
- Adjuntar fotocopia legible del documento de identidad.
- Anexar los documentos de los beneficiarios según el parentesco.
- Diligenciar el cuestionario de la carta de derechos y deberes de los afiliados.
- Pensionados Colpensiones o FOPEP, adicionalmente deben presentar copia de la resolución pensional.

#### **Beneficiarios:**

 Son los miembros que conforman el grupo familiar del afiliado cotizante. Ten en cuenta el tipo de documento según el parentesco.



#### Afiliación del cónyuge:

- Adjuntar copia legible del Registro Civil de Matrimonio.
- Adjuntar fotocopia legible del documento de identidad.

#### Compañera (o) permanente:

- Adjuntar Formato de compañeros permanentes EPS SURA.
- Adjuntar fotocopia legible del documento de identidad.

#### Separación de cónyuges:

 Copia del Registro Civil de Nacimiento con la anotación del divorcio o copia de la sentencia de divorcio.

#### Afiliación de hijos:

#### Hijos menos de 25 años:

- Adjuntar fotocopia legible del documento de identidad.
- Copia legible del Registro Civil de Nacimiento con el nombre y apellido de los padres, con el fin de acreditar el parentesco con el cotizante.

### Hijos mayores de 25 años con invalidez:

- Adjuntar fotocopia legible del documento de identidad.
- Copia legible del Registro Civil de Nacimiento con el nombre y apellido de los padres, con el fin de acreditar el parentesco con el cotizante.
- Certificado de invalidez.

### Anexar certificación de invalidez así:

• Se podrán afiliar como beneficiarias las personas con incapacidad permanente (invalidez), aportando copia del documento o dictamen de la EPS, AFP, ARL o las juntas de calificación, donde conste la Pérdida de Capacidad Laboral (PCL) o dictámenes expedidos por médicos laborales con licencia en salud ocupacional, con un porcentaje igual o superior al 50 % en la pérdida de la capacidad laboral.



#### Afiliados adicionales:

- Adjuntar fotocopia legible del documento de identidad.
- Copia legible del (los) Registro (s) Civil (es) de Nacimiento con nombres y apellidos, con el fin de acreditar el parentesco con el cotizante.
- Primer pago de UPC adicional por el mes completo, de acuerdo con las tarifas vigentes.

Por los beneficiarios adicionales debes pagar un valor adicional (UPC adicional) que es modificado cada año el Gobierno Nacional.

Para consultarlo ingresa a epssura.com.

#### Si el beneficiario ya viene afiliado

 Te contamos que el certificado de invalidez lo emite la Unidad de Calificación de Medicina Laboral, si lo considera pertinente. Este documento se expide a los afiliados que cumplen 25 años de edad y tienen una invalidez, por lo cual pueden continuar afiliados como beneficiarios básicos del núcleo familiar. Si es tu caso, como cotizante debes enviar un correo al buzón ceinvalidezeps@suramericana.com.co solicitando el certificado de invalidez para el beneficiario del Sistema de Salud, dejando tus datos personales y de contacto.

Continuidad del servicio en el Régimen Subsidiado para afiliado cotizante que pierde el trabajo y pertenece a los grupos poblacionales entre A1 y C18:

De acuerdo con el Decreto 780 de 2016 y la Resolución 1870 de 2021, si estás afiliado al Régimen Contributivo, pierdes el empleo y además perteneces a los grupos entre A1 y C18 del Sisbén de un municipio donde EPS SURA tiene cobertura, puedes quedarte en la misma EPS sin interrumpir



22

tus tratamientos médicos o cambiar de IPS, disfrutando siempre de la continuidad de los servicios de salud y manteniendo el mismo médico de familia que te viene atendiendo. Para esto puedes ingresar a nuestro sitio web **epssura.com**, opción "Cómo afiliarme Régimen Subsidiado" y seguir el paso a paso en el momento en que pierdas el empleo.

Ten en cuenta que, si cumples las condiciones para pasar al Régimen Subsidiado, podrás afiliar también a los beneficiarios que estén calificados dentro de los grupos poblacionales entre A1 y C18 del Sisbén. Los únicos que no necesitan estar inscritos en el Sisbén para continuar activos son los hijos menores de 18 años que dependan económicamente de ti como cotizante y cabeza de grupo familiar.

Al estar en el Régimen Subsidiado, los únicos beneficiarios nuevos que puedes incluir automáticamente son tus hijos recién nacidos. Aquellos beneficiarios que no estén en la clasificación de los grupos poblacionales entre A1 y C18 del Sisbén (excepto los hijos menores de 18 años), deberán realizar los respectivos trámites ante la Alcaldía o Gobernación que les corresponda para solicitar la posibilidad de ser incluidos en el Sisbén. De ser positiva, allí les asignarán la nueva EPS que los atenderá.

Debido a la expedición de la Ley 1751 de 2015, como afiliado tienes derecho a las actividades, procedimientos, intervenciones, insumos y medicamentos incluidos en el Plan de Beneficios en Salud y aquellos que, sin ser financiados con recursos de la UPC, no han sido excluidos.

#### 3.5 ¿Cuáles servicios te cubre el Plan de Beneficios en Salud?

A través de las IPS Básicas o de la red de atención, podrás disfrutar de un servicio diseñado especialmente para ti:

### PROCEDIMIENTOS DE ALTO COSTO

- Trasplante renal, corazón, hígado, médula ósea y córnea.
- Diálisis peritoneal y hemodiálisis.
- Manejo quirúrgico para enfermedades del corazón.
- Manejo quirúrgico para enfermedades del sistema nervioso central.
- Reemplazos articulares.
- Manejo médico quirúrgico del paciente gran quemado.
- Manejo del trauma mayor.
- Diagnóstico y manejo del paciente infectado por VIH/SIDA.
- Quimioterapia y radioterapia para el cáncer.
- Manejo quirúrgico de enfermedades congénitas.
- Manejo de pacientes en Unidad de Cuidados Intensivos.

#### MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

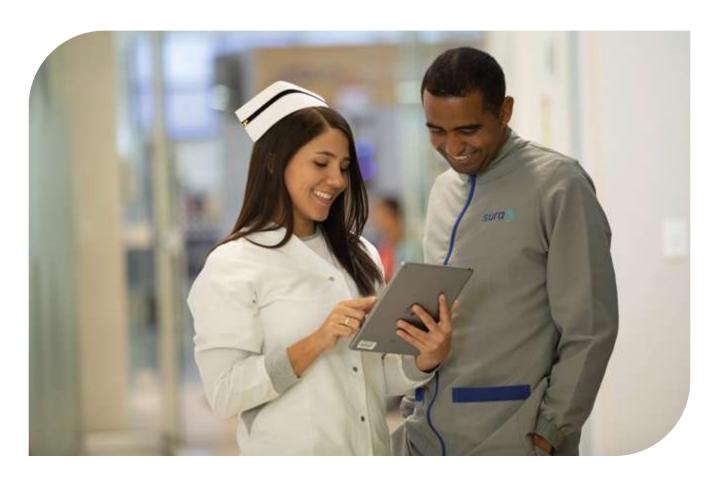
- Programas especiales.
- Antigotosos y uricosúricos.
- Antihistamínicos.
- Antiinflamatorios no esteroideos.
- Sistema cardiovascular y renal.
- Sistema gastrointestinal y metabolismo.
- Metabolismo.
- Hormonas y reguladores hormonales.
- Órganos de los sentidos.
- Piel y mucosas.
- Sistema respiratorio.
- Sistema hematopoyético.
- Sistema nervioso central y periférico.
- Vitaminas, minerales v nutrientes.
- · Cáncer.
- VIH/SIDA.
- Otros medicamentos de cobertura PBS.

#### OTRAS ACTIVIDADES E INSUMOS

- Componentes sanguíneos.
- Oxígeno.
- Prótesis.
- Órtesis.
- · Lentes.
- Transporte vehículos especiales y ambulancia.
- Terapias físicas, fonoaudiológicas y ocupacionales.

#### **HOSPITALIZACIÓN**

 Hospitalización para manejo médico (incluye medicamentos) y/o tratamiento guirúrgico.



#### CONSULTAS MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS

- Consulta médico general.
- Consulta médica urgente.
- Consulta odontólogo general.
- Consulta odontológica de urgencias.
- Consulta odontológica especializada.
- Consulta especialidades médicas básicas.
- Consulta otras especialidades médicas.

#### NIVEL BÁSICO Y ATENCIÓN DOMICILIARIA

- · Procedimientos menores.
- Actividades de protección específica y detección temprana.
- Actividades de salud oral.
- Atención domiciliaria (agudos y crónicos).

#### LABORATORIO CLÍNICO: BÁSICO Y ESPECIALIZADO

- Exámenes de sangre y otros fluidos.
- Biopsias básicas y especializadas.
- Genética y biología molecular.
- Ecografía.
- Radiología.
- Tomografía axial computarizada.
- Resonancia magnética nuclear.
- Medicina nuclear.
- Procedimientos de imagenología intervencionista.



#### ENDOSCOPIAS DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS

- Endoscopias diagnósticas.
- Endoscopias terapéuticas.

#### PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

- Neurocirugía.
- Cirugía en oftalmología.
- Cirugía en otorrinolaringología.
- Cirugía oral y maxilofacial.
- Cirugía de cabeza y cuello.
- Cirugía de tórax.
- Cirugía cardiovascular, hemodinamia y electrofisiología.
- Cirugía general.
- Cirugía nefrología y urología.
- Cirugía en ginecoobstetricia.
- Cirugía en ortopedia y traumatología.
- Cirugía plástica y reconstructiva.

# 3.6 ¿Qué tipo de servicios no te cubre el Plan de Beneficios en Salud?

 a. Servicios y/o tecnologías excluidas por el Ministerio de Salud, bajo normatividad vigente.

Actualmente está vigente la Resolución 2273 de 2021. Esta plantea una serie de tecnologías que serán excluidas de la financiación con recursos públicos asignados a la salud. Si las quieres consultar, puedes hacerlo desde el sitio web del Ministerio: minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/plan-obligatorio-de-salud-pos.aspx

- b. Los que tengan como finalidad principal un propósito cosmético o suntuario, no relacionado con la recuperación o mantenimiento de la capacidad funcional o vital de las personas.
- c. Para los que no exista evidencia científica sobre su seguridad y eficacia clínica.
- **d.** Para los que no exista evidencia científica sobre su efectividad clínica.
- e. Los servicios y tecnologías conexos, así como las complicaciones que se deriven de servicios que cumplan los criterios de exclusión en el artículo 15 de la Ley 1751 de 2015. Ten en cuenta que esto tiene una excepción: si estas complicaciones comprometen gravemente la funcionalidad de órganos o tejidos, poniendo en peligro la vida del paciente.
- **f.** Que su uso no haya sido autorizado por la autoridad competente.
- **g.** Que se encuentren en fase de experimentación.
- h. Que tengan que ser prestados en el exterior.

Para el contexto del **Plan de Beneficios en Salud**, debes entender como exclusiones de cobertura aquellas prestaciones o servicios que no serán financiados con la Unidad de Pago por Capitación (UPC).

#### ¿Cuáles son?

- Los que tengan un fin primordialmente estético o que no sean funcionales.
- Los que carezcan de evidencia sobre su seguridad, eficacia y efectividad clínica.
- Los que no estén autorizados para su uso en el país.
- Los que sean experimentales o tengan que ser prestados en el exterior.
- El uso de insumos y medicamentos que no estén autorizados por parte de la autoridad competente en el territorio nacional.
- El Ministerio de Salud adelanta una fase de consulta a pacientes potencialmente afectados y a la ciudadanía en general, haciendo parte de la metodología que pone en práctica para definir las exclusiones. Además, adelanta eventos regionales de comunicación. Si quieres participar en esta consulta ciudadana, puedes inscribirte en: http://mivoxpopuli.minsalud.gov.co/ InscripcionParticipacionCiudadana/frm/ logica/frmdefault.aspx.

26

Artículo 15 Ley 1751 de 2015.

#### Reconocimiento de servicios no cubiertos por el Plan de Beneficios en Salud

Ahora el acceso a los servicios no cubiertos por el PBS es más ágil, debido a que tu profesional de salud lo puede realizar través del aplicativo Mipres, regulado por el Ministerio de la Protección Social.

Si perteneces al Régimen Contributivo o Subsidiado y la prestación o servicio no tiene cobertura PBS, sino que corresponde a la cobertura No PBS, la prescripción la hará el médico tratante por la plataforma Mipres.

En este sentido, seguimos garantizando el acceso a los servicios y fortaleciendo los canales de comunicación, buscando evitar desplazamientos a las plataformas de atención o demás trámites operativos para ti como usuario.

### Conoce los principales beneficios de esta nueva plataforma:

- A Mayor rapidez para la entrega de los servicios.
- B Las juntas de profesionales en salud las realizan las IPS y se encargan de autorizar unos servicios definidos y en tiempos establecidos por el Ministerio de Salud.
- C Hay un listado de servicios que no se permiten prescribir por el aplicativo Mipres. Tu médico, odontólogo o nutricionista te informará sobre esto.
- D La EPS te envía un mensaje de texto para que sepas dónde se hará la entrega del medicamento. Si es un procedimiento, podrás usar cualquiera de nuestros canales virtuales: Escribe al WhatsApp 317 518 0237, opción 3 1, para autorizaciones de salud. Turno virtual: un asesor de EPS SURA te contactará telefónicamente para ayudarte a dar solución a tu trámite. Puedes agendarlo a través de los siguientes canales: nuestro sitio web epssura. com opción: "Solicita aquí tu turno virtual" Nuestra línea de atención 01 8000 519 519 opciones 1-2.
- Inicia sesión con tu usuario y contraseña en el sitio web epssura.com y encuentra la opción consulta de medicamentos en la pestaña superior "Solicitudes y autorizaciones". También puedes consultar e imprimir tu fórmula por Trámites a un clic en la opción "Solicitudes y autorizaciones". Es importante que sepas que la farmacia no te puede devolver por no disponer de dicha fórmula; sin embargo, te sugerimos conservar el soporte físico para conocer la manera correcta de administrar los medicamentos. Por eso, no olvides la prescripción de tu médico, iconsérvala con cuidado!

#### 3.7 Más beneficios con EPS SURA

#### Suministro de lentes:

El Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC, te da el derecho al suministro de lentes correctores externos en plástico o policarbonato en las siguientes condiciones:

#### 1. En el Régimen Contributivo:

Se cubren una vez cada año en las personas de 12 años de edad o menos y una vez cada cinco años en los mayores de 12 años de edad, por prescripción médica o por optometría y para defectos que disminuyan la agudeza visual. La cobertura incluye la adaptación del lente formulado a la montura. El valor de la montura es asumido por el usuario.

#### 2. En el Régimen Subsidiado:

- a. Para menores de 21 años y mayores de 60 años de edad, se cubren una vez al año, por prescripción médica o por optometría y para defectos que disminuyan la agudeza visual. La cobertura incluye el suministro de la montura hasta por un valor equivalente al 10 % del salario mínimo legal mensual vigente.
- b. Para las personas mayores de 21 años y menores de 60 años de edad, se cubren los lentes externos una vez cada cinco años por prescripción médica o por optometría y para defectos que disminuyan la agudeza visual. La cobertura incluye la adaptación del lente formulado a la montura.



Después de que el especialista receta los lentes, el punto de servicio de tu IPS Básica te da la orden de cobro para reclamarlos en la óptica.

Recuerda que no se cubren con cargo a la UPC los filtros o colores, películas especiales, lentes de contacto ni líquidos para lentes. El valor de la montura es asumido por el usuario.

28

#### 3.7.1 Salud en Casa

El médico responsable de tu atención podrá definir si necesitas este tipo de servicio, de acuerdo con tu estado de salud. Este programa te permite que, en caso de hospitalización, no tengas que estar internado en una clínica u hospital y que nuestros médicos y enfermeras, vayan directamente a tu casa para prestarte diferentes servicios.

Salud en Casa te permite recibir los servicios de salud con el beneficio de estar al lado de tu familia. Es importante que tengas en cuenta que este servicio no incluye la atención de urgencias que se lleguen a presentar, como tampoco el servicio de cuidadores primarios o enfermera permanente.

Este es un beneficio exclusivo que EPS SURA te brinda para poder cuidarte estando más cerca de ti.

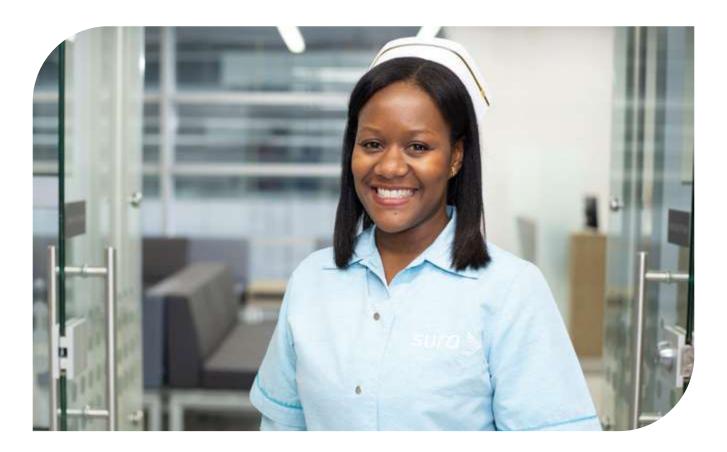
#### 3.8 ¿Cuáles son los pagos por los servicios Sisbén incluidos y no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud?

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) estableció el pago de cuotas moderadoras para cotizantes y beneficiarios en el Régimen Contributivo en los servicios de consultas médicas, exámenes diagnósticos y medicamentos. Además, el pago de copagos a los beneficiarios en procedimientos quirúrgicos y otros servicios del Régimen Contributivo, y para el Régimen Subsidiado a partir del nivel 2 del Sisbén incluidos y no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud.

Para las personas afiliadas al Régimen Subsidiado y clasificadas en el Nivel 2 del Sisbén que reciban atenciones por servicios no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud, pagarán Cuota de Recuperación, equivalente al 10 % del valor de los servicios y deben ser pagados por los usuarios directamente a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS).

Debes tener en cuenta, que se genera exención de cobro de cuotas moderadoras y copagos en algunos servicios establecidos por el Plan de Beneficios en Salud para poblaciones definidas en la normatividad vigente emitidas por el Ministerio de Salud.

- A Poblaciones con procedimientos de protección específica, detección temprana y enfermedades de interés en salud pública. Exámenes de laboratorio y otras ayudas diagnósticas, así como los medicamentos que deban prescribirse de manera regular en la atención y control de las enfermedades de interés en salud pública.
- Personas mayores de edad a quienes se autorice la práctica de vasectomía o ligadura de trompas.



- C Mujeres que solicitan realización de Interrupción Legal y Voluntaria del Embarazo (ILVE), siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para ello, hasta tanto se dé su recuperación, la cual debe ser certificada médicamente.
- D Parto en mujeres gestantes.
- E La población menor de 18 años a la que se le confirme, a través de los estudios pertinentes, el diagnóstico de cáncer en cualquiera de sus etapas, tipos o modalidades, certificado por el oncohematólogo pediátrico debidamente acreditado para el ejercicio de su profesión, de acuerdo con la normatividad vigente.
- F Niños y adolescentes de Sisbén 1 y 2 con discapacidades físicas, sensoriales y cognitivas, enfermedades catastróficas y ruinosas, respecto a los servicios y medicamentos de la parte especial y diferenciada del Plan de Beneficios en Salud.
- G Personas con cualquier tipo de discapacidad, frente a los servicios relacionados con su habilitación y rehabilitación funcional.
- H Mujeres víctimas de violencia física o sexual, respecto de la prestación de los servicios de salud física, mental y atención integral hasta que se certifique médicamente su recuperación.

- Niños y adolescentes víctimas de violencia física o sexual y todas las formas de maltrato, respecto de los servicios para su rehabilitación física, mental y atención integral hasta que se certifique médicamente su recuperación.
- Víctimas del conflicto armado interno en los términos del artículo 3 de la Ley 1448 de 2011, y las pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, en los términos del artículo 3 del Decreto Ley 4635 de 2011, que se encuentren en el Sisbén 1 y 2, en todo tipo de atención en salud que requieran.
- Víctimas de lesiones personales causadas por el uso de cualquier tipo de ácidos o sustancia similar o corrosiva que generen daño o destrucción al entrar en contacto con el tejido humano y ocasionen algún tipo de deformidad o disfuncionalidad, respecto de los servicios, tratamientos médicos y psicológicos, procedimientos e intervenciones necesarias para restituir la fisonomía y funcionalidad de las zonas afectadas.

Pagar oportunamente es garantizar tu atención justo en el momento que lo necesitas. En **arus.com.co**, en el teléfono: **604 27 27** o en la **línea nacional: 01 8000 519 977**, podrás informarte sobre el pago correcto de tu afiliación.

La no cancelación de cuotas moderadoras y copagos no es una barrera de acceso al servicio de salud.



#### Recuerda:

Los aportes obligatorios debes hacerlos mes a mes. Si eres empleado, a través de la empresa para la cual trabajas, y si eres independiente, a través de la planilla integrada.

Puedes hacer uso de un programa de computador llamado SuAporte de ARUS, que permite realizar tu autoliquidación mensual integral, allí podrás sacar soportes de pago.

Puedes ampliar esta y cualquier información adicional a través de: arus.com.co o en el teléfono: 604 604 2727 en Medellín y desde cualquier otra ciudad del país a la línea: 01 8000 519 977.

#### 3.9 Otros aspectos sobre tu Plan de Beneficios en Salud

### 3.9.1 El servicio de salud en EPS SURA se te terminará definitivamente si...

- Te trasladas a otra EPS.
- Se reporta novedad de tu retiro laboral y no se presenta novedad como cotizante independiente, afiliado adicional o beneficiario y se hubiese agotado el periodo de protección laboral o no cumples requisitos para la movilidad entre regímenes.
- Como beneficiario desaparecen las condiciones establecidas en la normatividad para alcanzar esta condición y no se presenta la novedad de cotizante dependiente, cotizante independiente, afiliado adicional, de movilidad entre regímenes conforme a las normas vigentes.
- Fijas tu residencia fuera del país y reportas la novedad correspondiente a la EPS.
- Cuando cumplas con las condiciones para pertenecer a un régimen especial legalmente establecido.

# 3.9.2 ¿Quiénes vigilan que recibas un servicio de salud en las condiciones fijadas por ley?

- Superintendencia Nacional de Salud: supersalud.gov.co • Línea gratuita nacional: 01 8000 513 700
   • Línea de atención: 57 601 744 2000 • Fax: 57 601 744 2000, opción 4 • Dirección: Carrera 13 # 28 - 08, locales 21 y 22, Bogotá D.C.
- Secretarías de Salud: de acuerdo con las competencias fijadas por la normatividad vigente, puedes acudir a los puntos de atención destinados por las Secretarías de Salud en cada municipio.



#### Actualiza tus datos para estar siempre cerca de ti:

Tener tus datos actualizados nos permite permanecer en contacto para notificarte acerca del estado de tus solicitudes y trámites.

Si cambias de teléfono, de trabajo o de casa, de número celular o de correo electrónico, cuéntanos cómo podemos encontrarte nuevamente. Tienes tres opciones fáciles para mantener actualizados tus datos de contacto:

- A través de nuestra Línea de atención en cada ciudad o la Línea nacional.
- En tu IPS Básica.
- En Servicios a un clic, en nuestro sitio web epssura.com.

### Así puedes recibir nuestros servicios

4

Para acceder a los servicios de salud que necesitas, ten siempre en cuenta:

#### 4.1 Lugar donde te atienden

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) a las que puedes acceder por tener tu Plan de Beneficios en Salud con **EPS SURA**, se diferencian por el tipo de atención que están en capacidad de ofrecerte, reconócelas así:

 IPS Básica: es el lugar que elegiste para que te atiendan, allí encuentras a tu médico de familia, a tu odontólogo y todos los servicios que hemos diseñado para ti.

- IPS de segundo y tercer nivel: son las clínicas, hospitales y centros especializados, donde también te atenderán en aquellos momentos en que lo requieras por tu estado de salud.
- IPS Especializadas e Integrales: contamos con instituciones que brindan una atención de alto nivel técnico, especializado y con gran calidad humana. En estas te atenderán si perteneces a aquellas poblaciones que requieren un acompañamiento y asesoría especial en el autocuidado de la salud por condiciones crónicas transmisibles y no transmisibles.



#### 4.2 Puedes ser atendido por:

Tu médico, odontólogo u optómetra o cualquier profesional de tu equipo de cuidado, según el caso de cada usuario.

Cuando necesites ingresar a alguno de estos servicios, puedes solicitar tu cita, por teléfono, por la *App* Seguros SURA o por la opción de Servicios a un clic de nuestro sitio web.

### 1

#### Líneas de atención:

**En Bogotá:** 601 489 7941, **Medellín:** 604 448 6115, **Línea nacional:** 01 8000 519 519.

Si tu IPS Básica es **Comfama** llama al teléfono: **604 360 7080.** 

Si tu IPS Básica es diferente a IPS SURA o Comfama, consulta en los anexos de esta cartilla y allí encontrarás la **Red de Prestadores del PBS** y toda la información que necesitas saber sobre las demás instituciones en el país donde puedes consultar.

Visita **epssura.com** y encuentra información completa sobre IPS Básicas en salud en todo el país.

# iTú haces posible una mejor prestación de los servicios para todos!

- Cuando no puedas asistir a tu cita, cancélala mínimo dos horas antes. Alguien necesita el espacio que no utilizarás.
- Cuando pidas tu cita, recuérdale al asesor que te la asigne con tu médico de familia.

### Es importante actualizar tu número de celular y correo electrónico, pues

a través de estos medios, una vez pidas la cita, te llegará un mensaje de texto y correo electrónico donde te recordarán la cita con la fecha, hora y lugar. Adicionalmente, te informarán si la prestación tiene cobro de cuota moderadora y las alternativas que tienes para hacer los pagos. Clic aquí para actualizar tus datos.



El objetivo es que cuando llegues a la IPS ya hayas realizado el pago de la cuota moderadora y así poder dirigirte directamente al consultorio.

El pago podrás hacerlo a través de diferentes alternativas de recaudo que tiene **EPS SURA:** 

- Pagos por internet por la opción PSE.
- Alternativas de recaudo en corresponsales bancarios, tales como PTM, que te avisa mediante las notificaciones, con el número de la autorización y el valor a pagar. Puedes consultar tu lugar de pago más cercano por medio de un link. Te contamos que estaremos ampliando la red de prestadores o corresponsales, para facilitar el pago antes de asistir a la consulta.
- Llega a tu cita 15 minutos antes para que puedas hacer tu registro a tiempo.
   Recuerda llevar tu documento de identidad. En este tiempo puedes buscar tu consultorio médico si ya realizaste el pago o acercarte al punto de servicio para hacerlo, si has decidio pagar al momento de tu cita en la IPS Básica.

34



Si no puedes ir, cancela la cita mínimo dos horas antes. Cancelarla oportunamente nos permite que otra persona, con necesidad de consultar y que esté esperando un espacio, pueda aprovecharlo. Puedes cancelar tus citas de medicina general, odontología, optometría y especialistas, a través del sitio web epssura. com en la opción Servicios a un clic/solicitud y cancelación de citas.

También podrás hacerlo por la **App Seguros SURA** o en nuestras **Líneas de atención** en el país.

#### Ten en cuenta además:

- Los usuarios de todas las IPS Básicas pueden solicitar por internet sus citas de medicina general, odontología y optometría. Este servicio lo encontrarás habilitado en el sitio web epssura.com Servicios a un clic -"Citas y turnos".
- También puedes solicitar y cancelar citas médicas y de odontología a través de la App Seguros SURA.
- También puedes realizar el pago de la cuota moderadora por internet en la opción PSE.

# ¿Cuándo debes consultar los programas especiales?

Si eres diagnosticado con una condición de salud relacionada con enfermedad renal crónica, cáncer, infección por VIH, trastorno hereditario de la coagulación (hemofilia, enfermedad de Von Willebrand) o enfermedad autoinmune, es muy importante que compartas esta información con tu médico de familia en la IPS Básica para que te oriente sobre cómo acceder a una atención especializada.

Si un menor de edad de tu grupo familiar afiliado a EPS SURA se encuentra bajo estudios por sospecha de cáncer o ya tiene un diagnóstico definitivo por esta condición, es muy importante que le cuentes a tu médico de familia, para garantizar la continuidad de los procesos que faciliten la confirmación o descarte del diagnóstico, así como del tratamiento en caso de ya estar confirmado. Desde este momento, hasta no descartar la enfermedad el menor, estarás exento de cobro de copagos y/o cuotas moderadoras.

También contamos con el programa de cuidados paliativos "Para Siempre" que cuida y provee acompañamiento tanto a nuestros afiliados con enfermedades terminales como a sus familias, para procurarles una mejor calidad de vida a nivel físico, mental y espiritual, basado en una atención multidisciplinaria y experta.



Recuerda llevar la historia clínica con la que ya cuentes, así como los estudios previos. Toda tu información será manejada de forma confidencial.

### Para consultar con un especialista

Para acceder a las citas con especialista es necesario que tu médico u odontólogo lo consideren necesario, de acuerdo con tu estado de salud. La fecha y la hora de la cita te las pueden entregar de dos formas:

- El médico te entrega la remisión y te diriges al punto de servicio de la IPS Básica o centro de atención, donde te asignan la cita y te indican la fecha, hora y lugar de la cita.
- El médico te entregará la remisión, que te indica un tiempo de respuesta para la asignación de tu cita. Internamente nos encargamos de gestionar la atención.
- En todos los casos, al momento de la asignación y dos días antes de la cita, te llegará un mensaje de texto y un correo electrónico recordándote los datos de la cita y las alternativas de pago.

#### 4.3 Pide así tus medicamentos:

Cuando tu médico, odontólogo o especialista te formulen algún medicamento, ten en cuenta lo siguiente: el médico debe entregarte la fórmula en la consulta médica. Allí te indica dónde debes reclamar el medicamento y si este tiene cobro o no de cuota moderadora. Este pago se hace en el momento en que el prestador te hace la entrega del tratamiento.

La fórmula siempre la puedes consultar e imprimir accediendo con tu clave única desde el sitio web epssura. com en la opción Servicios a un clic, "Solicitudes y autorizaciones", "Consulta de medicamentos".

Para reclamar los medicamentos, debes identificar en la fórmula o autorización que se entrega con el logo de SURA, el prestador con su dirección y teléfono. Para acceder a entrega de los medicamentos puedes acercarte a la farmacia y agendar un turno. También puedes solicitarlos a domicilio por el sitio web epssura.com

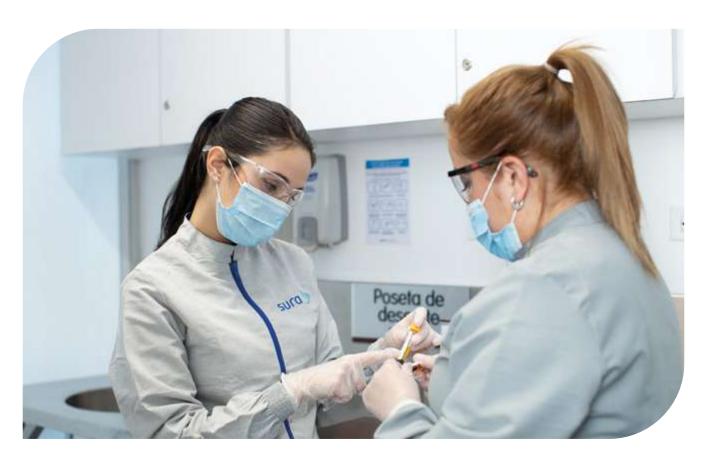
El médico puede formularte medicamentos de alto costo o no PBS que por su complejidad requiere la evaluación integral de tu caso para garantizar la continuidad y seguridad del tratamiento. Esta gestión se realiza entre el médico y la EPS, desde la remisión se genera un número de solicitud con una fecha de respuesta, con esta puedes hacer la trazabilidad desde el **sitio web** de **EPS SURA** o por la **línea de atención**. Al ser autorizado, te notificarán vía mail y/o correo electrónico la información para que puedas acceder al medicamento.

Cuando los tratamientos médicos se prescriben por varios meses, cada mes, como afiliado, debes reclamarlos. A través de la opción "Consulta de medicamentos" en el sitio web de **EPS SURA.** Allí puedes encontrar la fecha de la próxima entrega, el número de entregas autorizadas y el prestador para el cual se autoriza el medicamento.

Las fórmulas médicas siempre deben tener como soporte una autorización de EPS SURA. En caso de que asistas a una cita médica de un prestador de la red de EPS SURA y te entregue la fórmula en papelería propia del prestador, debes validar con el médico que la prescripción esté en nombre genérico. Con esta fórmula puedes pedir la transcripción a través de los canales virtuales habilitados. Para este trámite debes adjuntar la historia clínica. Cuando recibas la respuesta a la solicitud confirmando la autorización, puedes solicitar la entrega de los medicamentos por canales habilitados. Debes presentar la fórmula original y no necesitas la autorización impresa.

Cuando accedes a los servicios de salud de EPS SURA, tales como una atención de urgencias, hospitalización o cirugía realizada en una institución de la red de servicios de EPS SURA, debes tener en cuenta que de esta atención se pueden derivar: medicamentos, exámenes de laboratorio y ayudas diagnósticas adicionales remitidas en papelería propia de la institución que te atienda.

En estos casos, debes dirigirte a los puntos de atención virtuales de EPS SURA para transcribir y gestionar el acceso a tus servicios.



37

# 4.4 ¿Cómo puedes acceder a los servicios de laboratorio, ayudas diagnósticas y procedimientos?

El médico al momento de atenderte te remite a estos servicios. Si está conectado a nuestros sistemas de información, podrá entregarte las autorizaciones donde se indica el tipo de servicio, el prestador y la información del cobro de cuota moderadora o copago.

Para los pagos de cuotas moderadoras y copagos, en la autorización te indicarán las opciones que puedes utilizar como son: pago en la IPS que emite la orden, pago en el prestador o pagos por internet por la opción PSE. Esta se realiza a través de tarjeta débito y te ahorrará tiempo cuando visites la IPS Básica.

Para la programación, al momento de la remisión y según la prestación, te indicará cómo puedes acceder a estos servicios. Esto puede ser de dos formas: en el punto de servicio te indican fecha, hora y lugar de la cita o contactar al prestador para la programación de la cita y que puedas realizarte estos exámenes o procedimientos.

En la remisión el médico puede enviarte ayudas diagnósticas y/o procedimientos quirúrgicos que por su nivel de complejidad, requieren la evaluación integral del usuario para garantizar la continuidad y seguridad del tratamiento.

Esta gestión se realiza entre el médico y la EPS, desde la remisión se genera un número de solicitud con una fecha de respuesta, con esta puedes hacer la trazabilidad desde los canales virtuales: escribe al WhatsApp 317 518 0237, opción 3 - 1, para autorizaciones de salud.



Condiciones y procedimientos para obtener el transporte y financiación de estadía, cuando aplique: se te garantizará el acceso al servicio en los casos en que debas desplazarte a otras ciudades, para que seas atendido por la especialidad que requieras, si no hay disponibilidad de red en tu ciudad de residencia.

Turno virtual: un asesor de EPS SURA te contactará telefónicamente para ayudarte a dar solución a tu trámite. Puedes agendarlo a través de los siguientes canales: nuestro sitio web epssura.com, opción: "Solicita aquí tu turno virtual" y nuestra línea de atención: 01 8000 519 519, opciones 1 - 2.

Cuando se cumpla la fecha de respuesta te enviaremos por correo y por mensaje de texto, el prestador que te contactará para programar la fecha y hora de la realización del procedimiento.



Para la prestación de los servicios, es importante que siempre lleves tu documento de identificación original.

38

# 4.5 Atención prioritaria y urgencias

## Urgencias médicas

Son aquellas situaciones en las que debes ser atendido porque estás enfermo y tu vida corre peligro. Algunos de los síntomas y signos para ser atendido en el servicio de urgencias son:

- Contracciones o ruptura de la fuente en embarazadas.
- Asfixia severa.
- Dolor en el pecho acompañado de vómito, mareo y sudoración.
- Fiebre mayor de 39 °C.
- En menores de 1 año fiebre mayor de 38 °C.
- Dolor de cabeza intenso acompañado de vómito, visión borrosa o parálisis.
- Pérdida de la conciencia y desmayos.
- Mutilaciones, caídas, fracturas o sangrado abundante.
- Cambios repentinos de las capacidades mentales o fuerzas musculares.

Ten siempre en cuenta acudir a este servicio cuando sea realmente necesario, otras personas pueden necesitarlo más que tú.

Luego de una valoración inicial o triage, puedes quedar clasificado así:

Triage I: Reanimación

Triage II: Emergencia

Triage III: Urgencia

**Triage IV:** Consulta prioritaria

Triage V: Consulta programada

En los servicios de urgencias se atienden los pacientes que estén clasificados en Triage I – II y III, y aquellos pacientes menores de 5 años, mayores de 62, maternas y pacientes de otras ciudades.

En caso de que no seas atendido en un servicio de urgencias te asignarán una consulta prioritaria.

# Urgencias odontológicas

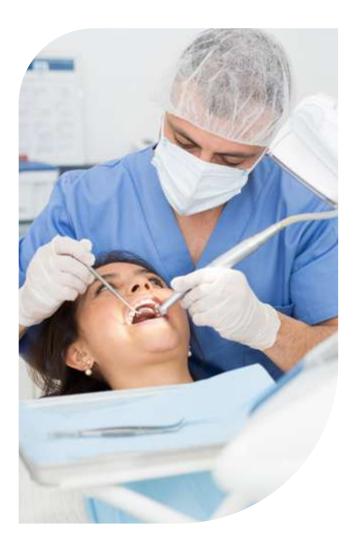
# ¿Qué es una urgencia odontológica?

Corresponde a una situación de origen bucodental que se manifiesta de manera inesperada y que requiere de una atención inmediata, que tiene como finalidad la solución de problemas agudos, dolorosos, hemorrágicos, traumáticos, infecciosos y funcionales incluidos en el Plan de Beneficios en Salud vigente.

### Horarios de atención

Los horarios de atención para la consulta prioritaria en la IPS Básica deben ser de lunes a viernes 7:00 a. m. a 7:00 p. m. (de acuerdo con el horario de tu IPS), y sábados de 7:00 a. m. a 1:00 p. m. o 3:00 p. m. según el caso.

Para los prestadores de urgencias nocturnas el horario es el siguiente: lunes a viernes de 7:00 p. m. a 6:00 a. m. y sábados desde las 3:00 p. m. Domingos y festivos 24 horas.



#### Medellín

## Unidad Estomatológica Las Vegas

Dirección: calle 2 Sur # 46 - 55, consultorio 120. Teléfono: 604 311 8027 - 604 444 0840.

#### Bogotá

# Clínica Odontológica Protección Oral LTDA

- Sede Santa Bárbara

**Dirección:** carrera 19 # 125 - 26.

Teléfono: 601 755 9251.

### Clínica Odontológica Protección Oral LTDA - Sede Avenida Boyacá

Dirección: avenida carrera 72 # 9 - 97.

Teléfono: 601 703 2431.

#### Santa Marta

### Caribbean Orthoodontics and Dental Specialities LTDA - CODES CARIBBEAN LTDA

Dirección: calle 23 # 6 - 18. Centro Comercial

Plazuela 23. Locales 30 y 31. Teléfono: 605 437 7020.

Horario: sábado de 1:00 a 8:00 p. m. y domingo

de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

#### Bucaramanga

### Alianza Diagnóstica

Dirección: calle 54 # 34 - 20, cabecera. Teléfono: 607 647 4700 - 320 383 6456.

#### Cartagena

#### **Dentiestetic**

Dirección: Urbanización Villa Sandra /

avenida Pedro de Heredia.

**Teléfono:** 317 500 5656 - 316 834 0857.

#### Barranquilla

# Servicios Odontomédicos del Caribe LTDA

- SOMECA L TDA

Dirección: carrera 42G # 80 - 115.

Teléfono: 605 359 0210.

#### Cali

#### Doctor Fabián Andrés Bravo

Dirección: calle 9 # 46 - 69, oficina 201, Centro de Profesionales La Novena

Teléfono: 3017772612.

Horario: lunes a viernes de 7:00 p.m. a 6:00 a.m. Sábados de 4:00 p.m. en adelante. Domingos y festivos 24 horas.

Nota: siempre debes llamar antes

de asistir a la consulta.

### Atención prioritaria

Es el servicio al que debes acudir cuando estás enfermo y tu vida no corre peligro, pero no puedes esperar a una cita programada. Algunos de los síntomas más comunes para consultar por atención prioritaria son:

- Dolor de oído, garganta, cabeza, espalda o cuello que apareció hace menos de tres días.
- Fiebre mayor a 39 °C.
- Heridas menores.
- Si tienes diarrea que apareció hace menos de tres días.
- Si tienes vómito sin sangre que apareció hace menos de tres días.
- Síntomas respiratorios recientes.
- Conjuntivitis menor a tres días de aparición.
- Cólico menstrual intenso.



En Bogotá, Bucaramanga y Cali contamos con los consultorios de fácil acceso, ubicados cerca de tu casa y que reciben afiliados de cualquier IPS de la regional. Con este esquema buscamos:

- Cercanía en la atención.
- Facilitar el acceso a este servicio.
- Garantizar la entrega de medicamentos.
- Asignación de citas en IPS para acompañamiento.

#### Ten en cuenta para tus urgencias:

- Si te encuentras en una ciudad diferente a Medellín, Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Armenia o Apartadó y tienes una urgencia, acude a una clínica u hospital que tengas cerca, desde allí se comunicarán con EPS SURA y te atenderán a partir de una autorización entre instituciones.
- Cuando se te presente a ti o tu familia, alguno de estos casos, dirígete a uno de los centros de urgencias de EPS SURA que puedes consultar en la sección Centros de Atención de Urgencias (ver capítulo de Anexos en esta misma cartilla) o en nuestro sitio web: epssura.com.
- "La atención en salud no es al que primero llegue, sino al que más lo necesite".

### Hospitalización y cirugía

#### Si es por urgencia

Debes dirigirte a una de las instituciones de nuestra red de urgencias (ver capítulo de Anexos). Allí te prestarán el servicio médico que necesites de acuerdo con tu estado de salud. En caso de ser necesario, te remitimos a una institución de mayor complejidad. Al llegar a este lugar, contarás con los servicios que necesitas: físicos, humanos y tecnológicos para ofrecerte un servicio con la mejor calidad.

Si es una cirugía programada o electiva

Como usuario puedes gestionar estos servicios. Si el médico está conectado te entregará las órdenes y gestión para la programación. Si no tiene conectividad, el mismo prestador te ayudará a la gestión por medio de las alternativas virtuales de **EPS SURA**.

Si necesitas apoyo para realizar tus trámites, cuentas con las siguientes opciones:

- Servicios a un clic en epssura.com, ubica la opción Solicitudes y autorizaciones y luego ingresa a Autorización de órdenes y solicitudes de servicios.
- WhatsApp 317 518 0237, opción 4, para trámites de autorizaciones en salud.
- Turno virtual en epssura.com, opción que te permite elegir una hora y fecha para que un asesor de EPS SURA te contacte telefónicamente para ayudarte a solucionar el trámite que hayas seleccionado.
- Seguimiento a tus solicitudes en epssura.com

La comunicación es una herramienta poderosa para el cuidado de tu salud. Si estás en estudios por sospecha de cáncer, enfermedades hereditarias de la coagulación, enfermedad renal, infección por VIH o enfermedad autoinmune, es muy importante que compartas dicha información para minimizar riesgos de complicaciones durante los procedimientos.



42

# 4.5.1 Condiciones, procedimientos y términos para ejercer tu derecho a la libre elección de prestador de servicios de salud, dentro de la red de prestación de servicios definida por la EPS.

EPS SURA te garantiza que como afiliado, tienes acceso a todos los componentes de atención a través de la red de prestadores de servicios de salud contratada, en cada uno de los municipios donde EPS SURA tiene permiso para operar, y que son catalogados en el ámbito territorial urbano, siempre y cuando cuenten con una infraestructura y procesos adecuados para la prestación de los servicios de salud requeridos por la población afiliada. Así mismo, garantiza la atención primaria en los municipios con alta ruralidad, y complementa sus servicios con instituciones de mediana y alta tecnología ubicadas en otros municipios más cercanos, para asegurar una oferta suficiente en los diferentes niveles de complejidad.

Como afiliado a EPS SURA tienes derecho a seleccionar la IPS del componente primario para la prestación de los servicios de salud. Esta es la puerta de entrada de todos los usuarios a los servicios. EPS SURA, con su Modelo de Salud Familiar y el Modelo de Estratificación de Riesgo basado en la enfermedad cardiovascular, permite un abordaje del usuario, de acuerdo con el riesgo que tenga cada uno.

El nivel de riesgo bajo y medio es gestionado en las IPS básicas, donde se da un manejo de protección específica, mientras que el riesgo alto y extremo se dirige hacia los prestadores de salud del componente complementario, que son las IPS especializadas o IPS expertas, de acuerdo con las necesidades de cada usuario, la capacidad y oportunidad del prestador. Para ello, se tiene en cuenta la georreferenciación de la población afiliada, para garantizar una red de prestadores ubicada en el mismo departamento, que cuente con todos los componentes de la atención en salud que se requieren.

A su vez, todas estas IPS se articulan a través de la línea del prestador con el resto de los prestadores de la red de atención, que conforman el componente complementario (urgencias, ambulancias, red domiciliaria, red paliativa y red hospitalaria), las cuales cuentan con los servicios de mediana y alta complejidad requeridos para la atención de la población, conforme a la demanda de los servicios de salud. Lo anterior permite garantizar que las atenciones de los usuarios se realicen bajo los criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y continuidad.

De igual manera, como usuario podrás solicitar cambio de IPS Básica cuando lo requieras y cambio de prestador de IPS Especializada o experta, siempre y cuando esta haga parte de la red de prestadores conformada por EPS SURA.

El afiliado puede solicitar dichos cambios por medio del sitio web https://www.epssura.com/afiliados botón **Servicios a un clic.** 

# 4.6 Solicitud de portabilidad

Si quieres acceder a este derecho debes tener en cuenta las siguientes condiciones:

- Que tú como cotizante o beneficiario del grupo familiar presentes un cambio temporal en el sitio de residencia donde geográficamente EPS SURA no tiene cobertura.
- Como afiliado realizarás uso de la red que se encuentre dentro de tu zona de residencia y el prestador contactará a la EPS para gestionar y dirigirte a los accesos en salud.
- El cambio temporal en el sitio de residencia debe ser por un periodo mayor a un mes e inferior a un año. Si el cambio de residencia es permanente, te sugerimos realizar tu traslado como cotizante y tu grupo familiar hacia una EPS que opere en el nuevo lugar de residencia. Los afiliados de EPS SURA pueden solicitar la portabilidad a través del sitio web epssura. com, opción "Servicios a un clic" en "Solicitudes y autorizaciones" y luego, "Portabilidad", en la que podrán diligenciar el formulario para la solicitud de portabilidad y una vez aprobada o no la solicitud, notificaremos, vía correo electrónico,

### 4.7 Reembolsos:

En **EPS SURA** tenemos mecanismos por los cuales puedes acceder a prestaciones incluidas en el Plan de Beneficios en Salud, de acuerdo con unos tiempos de respuesta definidos por la norma. Si por algún motivo presentas complicaciones y tienes que realizarte el procedimiento de forma particular, puedes solicitar un reembolso, el cual está sujeto a una evaluación médica.

cómo acceder a los servicios de salud

Los reembolsos se realizan por el valor correspondiente que EPS SURA tiene contratado con cada institución. Por ejemplo, pagaríamos el valor que a nosotros nos cuesta un parto, independiente de lo que hayas cancelado por este servicio de salud.

#### Así tramitas los reembolsos:

- Ingresa al sitio web de EPS SURA epssura.com Servicios a un clic / Iniciar sesión / Solicitudes y Autorizaciones / Autorización de órdenes v solicitud de servicios / Envío de solicitud de autorización.
- Diligencia el formulario y adjunta la documentación requerida. Recuerda que el formulario de inscripción de cuenta bancaria puedes descargarlo por esta misma opción.
- Este trámite lo debes hacer en los 30 días siguientes a la atención que hayas recibido.
- Si es aprobado, se te realizará una consignación en la cuenta inscrita.
- En caso de no aprobarse, te entregamos una carta con la explicación de las razones por las cuales no nos es posible realizar el desembolso que solicitas.

44

# 4.8 Incapacidades y licencias

#### **Incapacidades**

La incapacidad es ordenada cuando el médico tratante, el especialista o el odontólogo, considera que el usuario tiene una condición de salud física o mental que le impide desarrollar temporalmente su oficio habitual. La incapacidad puede ser por enfermedad general, accidente de trabajo o enfermedad laboral y es el médico quien define el origen.

Así como las fórmulas, el certificado de incapacidad es entregado por tu médico en la consulta. Si necesitas renovarla, deberás solicitar una nueva consulta y será el médico quien defina la prórroga de la incapacidad y el tiempo que requieres para tu recuperación.

#### Transcripción de incapacidades y licencias

Cuando tu incapacidad no sea ordenada en papelería de EPS SURA, debes solicitar la transcripción a través del sitio web epssura.com en la opción Servicios a un clic. Para esto, debes anexar la incapacidad y la historia clínica respectiva. La incapacidad transcrita te será enviada a tu correo electrónico y luego podrás entregarla a tu empleador para que él pueda radicarla (cobrarla) en la EPS.

Cuando el origen de la incapacidad no sea por enfermedad general y se trate de un accidente de trabajo o enfermedad laboral, no será necesaria la transcripción por la EPS. Solo debes radicarla ante la ARL.



**Recuerda** solicitar la transcripción oportunamente para que puedas entregar el certificado a tu empleador como soporte de tu ausencia al trabajo.

## Deberes del trabajador incapacitado

Para que puedas acceder a las incapacidades, debes cumplir con los siguientes deberes:

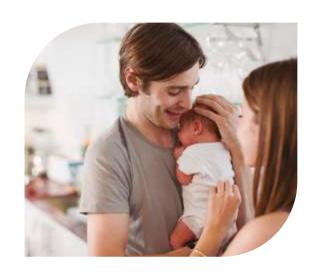
- Asistir a las citas, controles, valoraciones y cumplir con el tratamiento o recomendaciones ordenadas.
- No solicitar incapacidades simultáneamente a la EPS y a la ARL.
- No realizar actividades laborales alternas durante el tiempo de incapacidad.
- No cometer fraudes ni conductas contrarias a la Ley.

Si cometes alguno de estos abusos del derecho, se te suspenderá el reconocimiento de incapacidades.

# ¿Cómo se pagan las incapacidades?

Recuerda que las incapacidades y licencias se pagan directamente al aportante por transferencia electrónica. Una vez realizada la radicación de la incapacidad, la EPS procederá con el pago. La normatividad establece que solo podrán recibir compensaciones en dinero por incapacidad (enfermedad general o licencia de maternidad y de paternidad), quienes no presentan suspensión por mora.

Si no se cumple con lo anterior y la EPS realizó gestión de cobro (no se pagó la mora), no será posible el reconocimiento económico de las incapacidades y licencias al aportante ya sea empleador o independiente.



#### Maternidad

La licencia de maternidad se da por 18 semanas, las cuales son necesarias para tu recuperación y el cuidado de tu bebé recién nacido. Comenzará una o dos semanas antes de la fecha probable del parto y debes entregarla a tu empleador. Si tu bebé nace prematuramente o tienes gemelos, tienes derecho a un tiempo adicional.

#### **Paternidad**

Recuerda que todo cónyuge o compañero permanente de una mujer que da a luz un hijo, tiene derecho a 14 días de licencia remunerada de paternidad, independientemente de que la madre del menor sea beneficiaria o cotizante del Plan de Beneficios en Salud.

#### Para acceder a este derecho debes:

- Ingresar a epssura.com
   Servicios a un clic, y luego a Solicitudes y autorizaciones - Transcribir incapacidad.
- Digitar los datos que te piden, adjuntar los documentos que te solicite, entre ellos el registro civil de nacimiento del bebé y EPS SURA te estará enviando el documento a tu correo electrónico.
- Haber cotizado durante un periodo equivalente al de la gestación del bebé.
- La licencia de paternidad debe ser entregada a tu empleador.
- Ambas licencias, maternidad y paternidad, operan en caso de adopción.

#### 4.9 Accidentes

# Atención por accidentes de tránsito (SOAT)

La atención por accidentes de tránsito es prestada a través de la aseguradora del SOAT, por lo tanto, puedes dirigirte a cualquier institución de urgencias. Es muy importante que informes que se trata de un accidente de tránsito y aportar el croquis o denuncia del accidente a la institución de salud, para evitar que te cobren la atención.

#### Atención por accidentes de trabajo

Debes solicitar a tu empleador el reporte del accidente de trabajo y llamar a tu ARL, para que te indiquen dónde puedes ser atendido. Si tu vida está en peligro, dirígete a la red de urgencias de EPS SURA más cercana. El reporte de accidente de trabajo debe ser llevado a la IPS que prestó la atención, máximo dentro de los dos días siguientes a la ocurrencia del accidente. Las incapacidades ocasionadas por un accidente de trabajo o enfermedad laboral deben ser radicadas ante la ARL.



Recuerda que todo trabajador debe estar afiliado a una Administradora de Riesgos Laborales (ARL), ya que son estas las que amparan las prestaciones asistenciales y económicas derivadas de los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.

## 4.10 Atención Virtual en Salud

iEstamos evolucionando para brindarte la mejor atención! Ahora podrás recibir atención virtual en salud de manera rápida y ágil desde tu celular. Descarga la App Seguros SURA en la tienda de tu celular y accede al servicio las 24 horas del día desde cualquier lugar.

## ¡Estamos contigo cuando más nos necesitas!







# Canales virtuales

5

Pensando en la agilidad y en tu comodidad, para acceder con más facilidad a todos los servicios de EPS SURA, cuentas con Servicios a un clic en nuestro sitio web epssura.com, donde puedes realizar tus trámites desde la comodidad de tu hogar, ahorrando tiempo y desplazamientos.

# Recuerda que los trámites que puedes realizar son:

Puedes usar cualquiera de nuestros canales virtuales: Escribe al WhatsApp 317 **518 0237,** opción 3 - 1, para autorizaciones de salud. Turno virtual: un asesor de EPS SURA te contactará telefónicamente para dar solución a tu trámite. Puedes agendarlo a través de los siguientes canales: nuestro sitio web epssura. com - opción: "Solicita aquí tu turno virtual" y a través de **nuestra línea de** atención 01 8000 519 519 opciones 1 - 2.

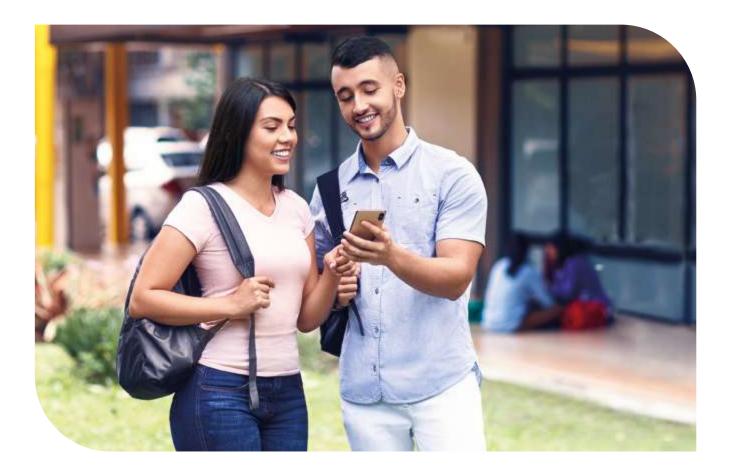
#### Solicitar medicamentos a domicilio

Esta opción te permite pedir a domicilio los medicamentos que tienes autorizados, independiente del prestador para el cual te los autorizaron, siempre y cuando no tengan ninguna restricción en la entrega, como medicamentos que requieren de una cita de aplicación porque son controlados.

### Consulta de medicamentos

#### Por aquí puedes consultar:

- El histórico de los medicamentos que EPS SURA te ha autorizado en el último año.
- Fecha en la cual se generó la orden y hasta cuándo está vigente.
- Detalle de cada medicamento.
- · Cantidad autorizada.
- Número de entrega (en caso de tener varias).
- Número de la orden.
- Prestador que te entrega el medicamento.
- Puedes descargar la fórmula médica.
- También solicitar la cancelación de tratamientos o anulación de una entrega que no vas a reclamar.



# Transcripción de incapacidades

Ingresa a epssura.com, haz clic en el botón de Servicios a un clic, busca la opción "Solicitudes y autorizaciones" y luego "Transcribir incapacidad". Aquí podrás transcribir las siguientes incapacidades:

- Por enfermedad común.
- Licencia de paternidad.
- Licencia de maternidad.

# Autorizaciones de salud / Envío / Consulta / PSE (pagos)

Ingresa a **epssura.com**, haz clic en el botón **Servicios a un clic**, busca una de estas opciones:

- Envío solicitud de autorización: a través de esta opción, puedes radicar solicitudes de autorización.
- Consulta y paga tu solicitud de autorización: esta opción te permite realizar seguimiento del estado de la solicitud de tu autorización y, en caso de tener cobro, realizar el pago.
- Consulta de fórmulas No PBS.



# Solicitud y cancelación de citas médicas y odontológicas

Ingresa a **epssura.com,** haz clic en el botón **Servicios a un clic**, busca **"Citas y turnos".** 

- Podrás solicitar tus citas de médico general, odontología y optometría.
- Podrás cancelar cualquier tipo de citas, incluyendo especialistas.
- Podrás reprogramar cualquier cita ya asignada, de acuerdo con la disponibilidad.
- Recuerda: las citas se deben cancelar con dos horas de anticipación. Una persona puede estar esperando la cita que liberes.

Conoce más servicios en línea diseñados para que puedas disfrutar tu tiempo con los que más quieres. Ingresa a nuestro sitio web.

# Más servicios para tu comodidad

- Cambio de IPS.
- Transcribir incapacidades.
- · Reembolsos de atenciones.
- Inscribir cuenta.
- Solicitar cita de citología.
- Portabilidad.
- Solicitar turno virtual medicina laboral.
- Requisitos para la solicitud de devoluciones de aportes al Plan de Beneficios en Salud.
- Radicación de incapacidades para independientes.
- Consultar citas.
- Consultar órdenes.
- · Consulta médico de familia.
- Estado traslado EPS (notificación).
- RUT EPS SURA.
- Consulta de IPS.
- Cómo hacer el pago al Sistema General de Seguridad Social.
- Historial cambio de IPS.
- Todo sobre incapacidades y medicina laboral.
- Estado transcripción de incapacidades.
- Turno virtual para trámites operativos, de afiliación y autorizaciones de salud.
- Ingreso y retiro de beneficiario.
- Afiliación nueva.
- Afiliación al Régimen Subsidiado.
- Formulario para reporte de novedades Régimen Contributivo.
- Estado de traslado.
- Certificados y carné de afiliaciones.
- Consulta de medicamentos.
- Solicitud de medicamentos.

### Obtén tus certificados

- Certificado de afiliación:
   ingresa a epssura.com
   haz clic en el botón Servicios
   a un clic y busca "Certificados
   y consultas".
- Certificado Régimen
   Subsidiado: ingresa a epssura.
   com, haz clic en el botón
   Servicios a un clic y busca
   Certificado de retiro de EPS
   SURA para afiliarse a otra EPS
   del subsidiado.
- Certificado de pagos y estados de cuenta.

#### Otros servicios a un clic

- Cambio de IPS: ingresa a epssura.com, haz clic en el botón Servicios a un clic y busca la opción "Solicitudes y autorizaciones" y luego "Cambio de IPS".
- Consulta de red de atención: Ingresa a epssura.com haz clic en Red del Plan de Beneficios en Salud.
- Consulta de médico de familia: ingresa a epssura.com, e inicia sesión para conocer tu médico de familia.

# Tus trámites virtuales necesitan una clave, aquí te contamos cómo crearla:

- 1 Ingresa a epssura.com
- Clic en "Solicitud de clave".
- 3 Ingresa a la opción "Persona".
- 4 Ingresa los datos y acepta los términos y condiciones.
- Si tienes cédula de ciudadanía o de extranjería, validaremos tu identidad con datos del sistema financiero.

Si no respondiste correctamente las preguntas, nos comunicaremos contigo para continuar con el proceso. Si tienes otro tipo de documento o no tienes productos con el sistema financiero, nuestro personal de gestión te contactará para ayudarte.

- Recibirás un correo para continuar con el proceso de creación de tu clave.
- 7 Diligencia los datos y haz clic en "Crear clave".
- Ahora, cada vez que vayas a realizar un trámite, deberás iniciar sesión con tu cédula y tu **Clave Única.**

Si has utilizado clave para el sitio segurossura.com.co, la *App* Seguros SURA o el sitio de independientes de EPS SURA, la misma clave te servirá para tus trámites.

# Programas para el bienestar, el cuidado y la prevención del covid-19

6

# 6.1 Programas de protección específica y detección temprana

Porque sabemos que tu cuidado, la protección de tu familia y mejorar la calidad de vida son tu responsabilidad, queremos acompañarte en este propósito. Por ello, te presentamos los programas que hemos diseñado para proteger tu alegría de vivir.

En los programas de promoción y detección temprana de riesgo de **EPS SURA**, aprenderás a tener hábitos de vida saludables y conductas de bienestar y cuidado.

Para acceder a los siguientes programas, solo debes ponerte en contacto con tu IPS y preguntar qué debes hacer.

#### Promoción de la salud

Fomentamos estilos de vida saludable que te permitan disfrutar de una salud integral a través de actividades como:

- Promoción de los derechos y deberes.
- Estímulo de hábitos de vida saludable.



### Programas preventivos

Ofrecemos programas de salud (actividades de promoción y prevención temprana de riesgos) con el fin de acercar nuestros afiliados, detectar tempranamente sus requerimientos en salud, prevenir posibles complicaciones y poder ofrecerles una atención oportuna e integral.



## Control prenatal -Programa Mamás Consentidas

- Programa de atención integral de salud materno perinatal.
- Actividades para el bienestar físico, mental y emocional que incluyen:
  - Modelo de maternidad segura con enfoque en la detección e intervención temprana de condiciones que puedan alterar el curso normal del embarazo, parto y puerperio, brindando atención diferencial según riesgos identificados.
  - Talleres educativos de preparación para el embarazo, el parto y el posparto.
  - Fomento de la lactancia materna.
  - Atención del recién nacido.
  - Cuidado de la salud bucal.
  - Vacunación para la gestante y el recién nacido.

Todos los miércoles, Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna, pregunta en tu IPS.





# Programa de salud infantil:

Por medio de este programa te brindamos herramientas para la crianza de tus hijos. Queremos lograr que los niños y niñas desarrollen autonomía, autoestima, felicidad y salud. Pretendemos fomentar el respeto por los niños y niñas, y promover los deberes y derechos de los hijos y las familias.

- Acompañar y estimular el desarrollo de los recién nacidos y niños menores de 11 años.
- Fomentar la lactancia materna.
- Fortalecer el vínculo afectivo entre padres e hijos, para generar una adecuada interacción de la familia.
- Fomentar la vacunación como estrategia de prevención contra enfermedades que afectan a los niños y niñas.
- Prevenir el maltrato en la niñez.
- Fomentar hábitos para el cuidado de la salud bucal.



# Salud del adolescente y el joven

Para disfrutar de una adolescencia segura y una juventud saludable, te brindamos:

- Atención integral en salud por medicina general.
- Fomento de hábitos y estilos de vida saludable.
- Fomento y promoción de una sexualidad responsable.
- Promoción de vacunación en mujeres en edad fértil.
- Tamizaje de cáncer de cérvix.
- Fomento de la salud visual.
- Cuidado de salud bucal.





#### Salud del adulto

Para disfrutar de una mejor calidad de vida, te acompañamos con:

- Atención integral en salud por medicina general.
- Fomento de hábitos y estilos de vida saludable.
- Detección temprana de cáncer en mujeres y hombres.
- Promoción de la vacunación según lineamientos del Programa Ampliado de Inmunización - PAI.
- Fomento de la salud visual.
- Cuidado de la salud bucal.



# Salud del adulto mayor

- Atención integral en salud por medicina general.
- Detección de cáncer.
- Detección de enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión.
- Vacunación.
- Cuidado de la salud bucal.



# Otras actividades de detección temprana y protección específica

- Planificación familiar: asesoría y orientación sobre alternativas en métodos anticonceptivos para garantizar una planificación responsable de la familia y prevenir embarazos no planeados.
- Infecciones de transmisión sexual: orientación y control de enfermedades de transmisión sexual.
- Consulta preconcepcional:
  - Acompañamiento para el autocuidado, conocimiento y empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos en las mujeres.
  - Identificación e intervención de los riesgos que puedan afectar a mujeres en edad fértil, que quieren quedar en embarazo.
  - Gestión del cuidado para mujeres en edad fértil que no desean embarazos en el corto, mediano y largo plazo, para definir e iniciar el método de planificación que responda a sus necesidades.



### Programa de Riesgo Cardiovascular

Disponemos de este programa para ti, con enfoque integral del cuidado, enfatizando en la promoción de vida sana, estilos de vida saludable, ejercicio y actividad física frecuente, dieta sana, cuidado de la salud bucal, prevención y cambios de hábitos nocivos como el uso de cigarrillo, alcohol y otras sustancias.

Nos enfocamos en el manejo y seguimiento de personas con diagnóstico confirmado de enfermedades como: hipertensión, diabetes, dislipidemia, enfermedad cardíaca y/o renal, con el fin de evitar la progresión de las mismas y la aparición de complicaciones, mediante la intervención de equipos de salud multidisciplinarios y expertos. Este programa involucra al paciente en el manejo y entendimiento de la enfermedad como responsable principal en los resultados y cumplimiento de metas establecidas.

La Ley 1438 de 2011 en sus artículos 17 al 21 habla sobre la atención preferente de los niños y la obligatoriedad para la EPS e IPS de notificar a las autoridades competentes sobre los casos de niños y niñas que sufran maltrato físico, psicológico o violencia sexual, acogiéndonos a la resolución 459 del 6 de marzo de 2012 que adopta el protocolo de atención integral en salud para víctimas de violencia sexual.



### Programa PrEP (Pre Exposición)

Orientado a disminuir la transmisión de contagio de VIH en poblaciones que tienen riesgo de contraerlo.

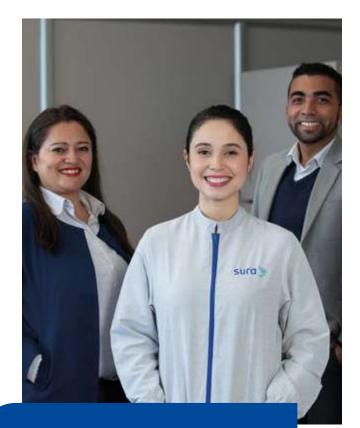
Si tienes alguna de estas condiciones, puedes solicitar ser incluido en el programa a través de nuestros canales de atención:

- Hombre que tiene sexo con hombres y que ha tenido más de dos parejas sexuales al año.
- Transexuales que tienen más de dos parejas sexuales al año.
- Trabajadores sexuales (hombres o mujeres).
- Serodiscordantes para VIH (cuando uno tiene VIH y el otro no, sea pareja heterosexual u homosexual), sin carga viral VIH controlada.
- Personas que usan drogas intravenosas.
- Personas con dos infecciones de transmisión sexual en el último año.
- Personas que han recibido profilaxis post exposición más de dos veces en el último año.



#### Modelo de atención viruela símica

Con esta ruta de atención, los pacientes sospechosos para viruela símica tienen una atención de sus síntomas clínicos y trámites (fórmula de medicamentos, incapacidad) de manera oportuna. Permite identificar a los pacientes confirmados para dicha patología y acompañarlos durante el tiempo de aislamiento para cortar la cadena de transmisión viral y evitar complicaciones.



Pregúntale por el programa a tu asesor de afiliaciones, a la enfermera o a tu médico de familia, quienes te orientarán para tu ingreso.

# 6.2 Hábitos de vida saludable

# Vacunar a tus hijos es la mejor defensa

En tus manos está cuidar la salud y la vida de los tuyos. Acude a tu IPS e infórmate acerca de las vacunas que tus hijos y tú necesitan para completar su esquema de vacunación.



ESQUEMA DE VACUNACIÓN						
EDAD	VACUNA	DOSIS	ENFERMEDAD QUE PREVIENE			
RECIÉN NACIDO	Antitubercolosis (BCG)	Única	Meningitis tuberculosa			
	Hepatitis B	Recién nacido	Hepatitis B			
A LOS 2 MESES	Difteria, B. Pertussis, tétanos (DTP)	Primera	Difteria, tos ferina, tétanos			
	Haemophilus influenza tipo B		Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo B			
	Hepatitis B		Hepatitis B			
	Vacuna inactivada de Polio (VIP)		Poliomielitis			
	Rotavirus		Gastroenteritis (diarrea) por rotavirus			
	Neumococo conjugada		Neumonía, otitis y meningitis			
A LOS 4 MESES	Difteria, B. Pertussis, tétanos (DTP)	Segunda	Difteria, tos ferina, tétanos			
	Haemophilus influenzae tipo B		Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo B			
	Hepatitis B		Hepatitis B			
	Vacuna inactivada de polio (VIP)		Poliomielitis			
	Rotavirus		Gastroenteritis (diarrea) por rotavirus			
	Neumococo conjugada		Neumonía, otitis y meningitis			

ESQUEMA DE VACUNACIÓN						
EDAD	VACUNA	DOSIS	ENFERMEDAD QUE PREVIENE			
A LOS 6 MESES	Difteria, B. Pertussis, tétanos (DTP)	Tercera	Difteria, Tos ferina, Tétanos			
	Haemophilus influenzae tipo B		Meningitis y otras enfermedades causadas por haemophilus influenzae tipo B			
	Hepatitis B		Hepatitis B			
	Vacuna inactivada de Polio (VIP)	Tercera	Poliomielitis			
	Influenza estacional	Primera	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza			
A LOS 7 MESES	Influenza estacional	Segunda	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza			
	Sarampión, rubeola y paperas (SRP o triple viral)	Única	Sarampión, rubeola y paperas			
	Neumococo conjugada	Refuerzo	Neumonía, otitis y meningitis			
A LOS 12 MESES	Hepatitis A	Única	Hepatitis A			
	Influenza estacional	Anual	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza			
	Varicela	Dosis 1	Varicela			
	Pentavalente	Primer refuerzo	Difteria, tos ferina, tétanos			
A LOS 18 MESES	Vacuna inactivada de Polio (VIP)	Primer refuerzo	Poliomielitis			
	Fiebre amarilla (FA)	Única	Fiebre amarilla			
	Sarampión, rubeola y paperas (SRP o triple viral)	Refuerzo	Sarampión, rubeola y paperas			
A LOS 5 AÑOS	Difteria, B. Pertussis, Tétanos (DTP)	Segundo refuerzo	Difteria, tos ferina y tétanos			
	Antipoliomielítica vacuna oral de polio	Primer refuerzo, al año de la 3 dosis	Poliomielitis			

# Esquema de vacunación covid-19: de acuerdo con los lineamientos del Ministerio y al Plan Nacional de Vacunación covid-19.

ESQUEMA DE VACUNACIÓN						
EDAD	VACUNA	DOSIS	ENFERMEDAD QUE PREVIENE			
Niñas de 9 - 17 años	Virus Papiloma Humano (VPH)	Dos dosis. La primera y otra a los 6 meses	Cáncer de cuello uterino			
Mujeres gestantes a partir de la semana 12	Covid-19*	Dos dosis. La primera y otra a los 21 días. Otros refuerzos según indicaciones del Ministerio de Salud.	Covid-19			
Mujeres gestantes a partir de la semana 14	Influenza gestacional	Una dosis a partir de la semana 14 de gestación	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza			
Mujeres gestantes a partir de la semana 26	Tétanos, diarrea reducida, B. pertussis acelular (Tdap)	Dosis única a partir de la semana 26 de gestación en cada embarazo	Tétanos neonatal - difteria - tos ferina al recién nacido			
Mujeres en edad fértil (MEF) entre los 10 y 49 años	Toxoide tetánico y diftérico, uso en adulto (Td)	MEF: 5 dosis Td1: dosis inicial Td2: al mes de Td1 Td3: a los 6 meses de Td2 Td4: al año de Td3 Td5: al año de la Td4 Refuerzo cada 10 años (15, 25, 35, 45)	Difteria, tétanos y tétanos neonatal			
Población susceptible en zonas endémicas	Fiebre amarilla (FA)	Única para toda la vida	Fiebre amarilla			
Adultos de 60 en adelante	Influenza estacional	Una dosis anual	Enfermedad respiratoria causada por el virus de la influenza			

<sup>\*</sup>La vacunación contra el covid-19 en gestantes se hará únicamente con biológicos definidos por el Ministerio de Salud para esta población.

# 6.3 Programas para el cuidado de personas con condiciones especiales de salud

### Programa de protección renal

Buscamos reducir el progreso del deterioro renal de las personas afiliadas a EPS SURA, mayores de 18 años y con diagnóstico confirmado de enfermedad renal crónica. Este programa nos permite evitar o postergar el ingreso a terapias de reemplazo renal a través de un servicio oportuno, integral, así como con la calidad técnica y humana que impacte de forma positiva la calidad de vida.

# Programa de personas viviendo con el virus del VIH/SIDA

Operamos este programa multidisciplinario con Salud en Casa y buscamos impactar positivamente la detección temprana de estos pacientes y garantizar una atención integral que favorezca el control del progreso de la enfermedad y la adherencia al tratamiento.

# Programa enfermedades huérfanas

Buscamos establecer un seguimiento clínico basado en resultados en salud, articulando la red de prestadores especializados para garantizar acceso, oportunidad y continuidad a la población con sospecha o con una enfermedad huérfana confirmada. Lo realizamos a través de una gestión eficaz de casos que incluye buenas prácticas clínicas y guías basadas en la mejor evidencia científica disponible.

De acuerdo con tu condición de salud, aprovecha los programas de acompañamiento que tenemos para ti.

# Programa de enfermedades hereditarias de la coagulación

Entregamos un servicio integral para todas aquellas personas en quienes se sospeche y se confirme un trastorno hereditario de la coagulación, de una forma articulada y eficiente entre los distintos actores y niveles de atención. Es operado por prestadores complementarios expertos en el manejo de estas condiciones.

### Estrategia Frágiles (cáncer)

La población frágil se define como aquella que tiene afectada su calidad de vida y el desempeño de su cotidianidad por una condición de salud que aumenta su vulnerabilidad.

Con esta estrategia mitigamos los puntos de dolor identificados en las experiencias de servicio vividas actualmente por la población y reducimos los tiempos entre el diagnóstico, el inicio del tratamiento y la finalización del mismo. Para ofrecerte una atención más cómoda y oportuna, trabajamos articulados con los aliados en ayudas diagnósticas.

# Atención de pacientes con leucemia pediátrica - cáncer infantil

Brindamos una atención oportuna y más cómoda para los pacientes con un sistema articulado entre el aseguramiento, los aliados en ayudas diagnósticas, los prestadores del nivel primario y las IPS oncológicas. Incluye estrategias que eliminan las barreras y disminuyen los tiempos desde la sospecha hasta el inicio del tratamiento de pacientes menores de 18 años con leucemia. Esperamos poder llevar esta iniciativa a los demás tipos de cáncer infantil.

### Estrategia IPS Especializada

Enfatizamos en el cuidado multidisciplinario de las personas afiliadas enfermas con patología cardiovascular (ICC), pulmonar (EPOC) y metabólica (DM) compleja a partir de servicios de salud básicos y especializados en instituciones expertas, garantizando el acompañamiento por un periodo de tiempo definido. Su objetivo principal es reducir la carga de enfermedad de estas poblaciones, impactando positivamente en el uso de servicios derivados de sus complicaciones, mejorando la experiencia de cuidado y disminuyendo el costo.

# Estrategia PRASS (Pruebas, Rastreo, Aislamiento Selectivo Sostenible)

Con esta estrategia del Ministerio de Salud, se busca ampliar, de manera inteligente, el alcance en la identificación de la circulación viral del SARS-CoV-2 pasando de solo hacer pruebas a los sintomáticos, a identificar, aislar y hacer pruebas también a posibles portadores presintomáticos, como mecanismo para cortar la cadena de transmisión viral mediante el aislamiento temprano de la mayor cantidad posible de casos.

# 6.4 Responsabilidades de los pacientes para prevenir el contagio del covid-19



Mantener las medidas de autocuidado, lavado de manos y uso de tapabocas.



Usar alcohol glicerinado.



Mantener el distanciamiento social y el aislamiento respiratorio en caso de síntomas.



Consultar con nuestros canales virtuales en caso de presentar sintomatología relacionada con covid-19.



Seguir las recomendaciones que en **EPS SURA** te brindamos a través de todos nuestros canales sobre prevención y acción en tiempos de covid-19 y las indicaciones relacionadas por los profesionales de la salud.



Informar diariamente sobre tu estado de salud por CoronApp para contribuir con la estrategia PRASS en Colombia.



Evitar aglomeraciones y festejos que aumenten el riesgo de contagio en la familia y la comunidad.



Derecho a recibir atención por parte de los equipos de salud en caso de síntomas relacionados con covid-19 o detectar contagio.

# Derecho fundamental a morir dignamente

7

# 7.1 Programa de Cuidados Paliativos – Para Siempre

Con el Programa de Cuidados Paliativos Adultos Para Siempre y el Programa de Cuidados Paliativos Pediátricos queremos mejorar la calidad de vida de los pacientes que presentan enfermedades avanzadas y terminales y la de sus familias, a través de la prevención y el alivio del sufrimiento, por medio de la identificación temprana e intervención de problemas físicos, psicológicos y/o espirituales.

Incluye una red que articula los servicios ambulatorios, hospitalarios y domiciliarios para ofrecer una atención con calidad, compasiva e integral, tanto para pacientes con criterios de cuidado paliativo oncológico como no oncológico.

Si estás en una de estas circunstancias, puedes ser remitido por tu especialista tratante o tu médico de familia, quienes se encargarán de conectarte con el programa para que tú y tu familia reciban todo el acompañamiento.



62

# 7.2 Inscribe tus Voluntades Anticipadas

Expresar las voluntades de aquello que deseamos al momento de fallecer podría resultar de gran utilidad para el equipo asistencial de salud y en general, para la toma de decisiones en este difícil momento de la vida.

Por medio del Documento de Voluntad Anticipada (DVA) toda persona capaz, sana o enferma y en pleno uso de sus facultades legales y mentales declara su voluntad sobre cómo desea que sea cuidada su salud e integridad física en el momento de estar en una situación en la que se agoten las opciones terapéuticas o curativas.

Los adolescentes entre 14 y 18 años podrán manifestar sus preferencias de forma anticipada si se encuentran en capacidad de tomar decisiones en el ámbito médico.

### ¿Cómo puedes formalizar tus Voluntades Anticipadas?

Para que puedas formalizar el Documento de Voluntades Anticipadas, puedes elegir entre las siguientes alternativas:

#### Notaría

El documento puede suscribirse en notaría o de forma asistida por el notario en el domicilio de la persona. Se deberá protocolizar una escritura pública que se ajuste a la normativa pertinente en materia notarial.

La certificación ante notario no puede ser exigida por parte de terceros para darle validez al contenido de las otras dos formas de expresión.

#### Médico tratante

Se firmará el documento con la asesoría de un profesional médico, quien debe indicar y firmar sus nombres, apellidos, número de registro médico y documento de identificación. No requiere testigos.

#### Testigos

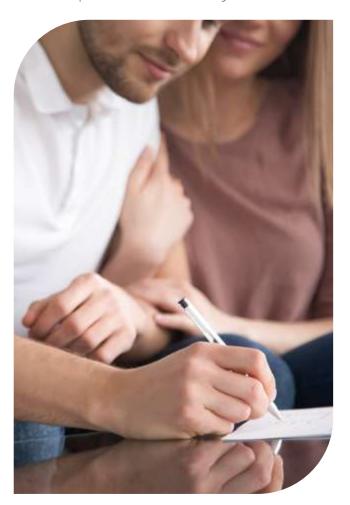
Otra alternativa es en presencia de dos testigos. Ambos deben firmar el documento indicando sus nombres y número de identificación. Si se elige hacer video para la suscripción, los testigos deben aparecer en la grabación y declarar sus nombres y número de identificación.

El DVA debes entregarlo a tu médico tratante o en tu IPS Básica para que tengamos conocimiento de tus decisiones. Además, es importante que siempre le informes al personal de salud que tienes un DVA ya inscrito.

En caso de que no estés en capacidad de tomar decisiones en el final de tu vida y que no cuentes con un DVA, será tu representante legal quien consienta, disienta o rechace las distintas opciones terapéuticas.

#### 7.3 Eutanasia

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 971 de 2021 que fija el procedimiento de recepción, trámite y reporte de las solicitudes de eutanasia, así como las directrices para la organización y el funcionamiento del comité para hacer efectivo el Derecho a Morir con Dignidad a través de la Eutanasia, nosotros como Entidad Promotora de Salud (EPS) tenemos la función de coordinar la atención requerida en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) que cuenten con los respectivos servicios habilitados para tener conformado el Comité Científico Interdisciplinario de muerte digna.



En este sentido, garantizamos el acceso a los servicios de salud que sean pertinentes para definir tu condición de salud, de acuerdo con la patología que presentes, con el fin de que pueda determinarse la realización o no del procedimiento. De igual manera, velamos por el acceso a los servicios de apoyo psicológico para ti y tu familia, y que efectivamente puedas acceder al comité interdisciplinario descrito previamente.

Una vez sea recibida la solicitud por escrito, en donde el usuario o sus familiares manifiesten el deseo de la realización del procedimiento para materializar el derecho a morir dignamente, siguiendo toda la normatividad vigente y teniendo en cuenta que, de acuerdo con la sentencia C233 de 2021, el sufrimiento de la persona es un requisito para la solicitud, se activará el proceso con las valoraciones por los profesionales requeridos y el comité hará la revisión y discusión del caso para tomar una decisión final.

Te recordamos que, durante todo este proceso, puedas incorporar a tus familiares para recibir el acompañamiento psicológico y médico que sea necesario, y que en cualquier momento podrás cambiar de decisión y optar por otras alternativas, lo cual debes informar directamente a **EPS SURA** o al prestador a través de cualquier medio idóneo.

# 7.4 Derechos del paciente en lo concerniente a morir dignamente

Tú, como afiliado sin restricciones por motivos de pertenencia étnica, sexo, identidad de género, orientación sexual, edad, idioma, religión o creencia, cultura, opiniones políticas o de cualquier índole, costumbres, origen y condición social o económica, en lo concerniente a morir dignamente, tienes derecho a:

- Ser el eje principal de la toma de decisiones dentro de las opciones de muerte digna, según corresponda a tu escala de valores y preferencias personales. También tienes derecho a ser respetado en tu elección, incluyendo que se te permita rechazar actividades, intervenciones, medicamentos, insumos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos que puedan dilatar el proceso de muerte, impidiendo que este siga su curso natural en la fase terminal de tu enfermedad.
- Recibir información sobre la oferta de servicios y prestadores a los cuales puedes acceder para garantizar la atención en cuidados paliativos para mejorar tu calidad de vida, independientemente de la fase clínica en la que te encuentres, enfermedad incurable avanzada o enfermedad terminal, mediante un tratamiento integral del dolor y otros síntomas, que puedan generar sufrimiento, teniendo en cuenta tus concepciones psicológicas, físicas, emocionales, sociales y espirituales.
- Recibir toda la atención necesaria para garantizar el cuidado integral y oportuno con el objetivo de aliviar los síntomas y disminuir

- al máximo el sufrimiento secundario al proceso de la enfermedad incurable avanzada o la enfermedad terminal.
- Ser informado de los derechos al final de la vida, incluidas las opciones de cuidados paliativos o eutanasia. El médico tratante, o de ser necesario el equipo médico interdisciplinario, debe brindarte a ti y a tu familia toda la información objetiva y necesaria, para que tomen las decisiones, de acuerdo con tu voluntad y el mejor interés y no sobre el interés individual de terceros o del equipo médico.
- Estar enterado del diagnóstico o condición de los resultados de estar en el proceso de muerte, así como de tu pronóstico de vida. Como paciente podrás negarte a recibir dicha información o decidir a quién debe entregarse.
- Recibir información clara, detallada, franca, completa y comprensible respecto al tratamiento y las alternativas terapéuticas, así como sobre el plan de cuidados y objetivos terapéuticos de las intervenciones paliativas al final de la vida. También te informaremos acerca del derecho a negarte a recibir dicha información o a decidir a quién debe entregarse la misma.
- Solicitar que se cumplan los principios de proporcionalidad terapéutica y racionalidad, así como negarte a que se apliquen actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos que sean fútiles o desproporcionados en



su condición y que puedan resultar en obstinación terapéutica.

- Solicitar que sean readecuados los esfuerzos terapéuticos al final de la vida en consonancia con tu derecho a morir con dignidad permitiendo una muerte oportuna.
- Ser respetado en tu derecho al libre desarrollo de la personalidad cuando, tras recibir información, decides de forma libre rechazar actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos y/o tratamientos.
- Ser respetado en tu voluntad de solicitar el procedimiento eutanásico como forma de muerte digna.
- A que te sea garantizado el ejercicio del derecho a morir con dignidad a través de la

- eutanasia, una vez has expresado de forma libre, inequívoca e informada esta voluntad y a ser evaluado para confirmar que esta decisión no es resultado de la falta de acceso al adecuado alivio sintomático.
- Que se mantenga la intimidad y la confidencialidad de tu nombre y el de tu familia limitando la publicación de todo tipo de información que fuera del dominio público y que pudiera identificarlos, sin perjuicio de las excepciones legales.
- Que se garantice la celeridad y oportunidad en el trámite para acceder al procedimiento de eutanasia, sin que se impongan barreras administrativas y burocráticas que te alejen del goce efectivo del derecho, y sin que se prolongue excesivamente tu sufrimiento al punto de causar la muerte en condiciones de dolor que, precisamente, busca evitar.

- Recibir por parte de los profesionales de la salud, los representantes y miembros de las EPS e IPS una atención imparcial y neutral frente a la aplicación de los procedimientos y procesos asistenciales orientados a hacer efectivo el derecho a morir dignamente a través del procedimiento eutanásico.
- Ser informado sobre la existencia de objeción de conciencia del médico tratante o quien haya sido designado para la realización del procedimiento eutanásico, en caso de que existiera, para evitar que los profesionales de la salud sobrepongan sus posiciones personales ya sean de contenido ético, moral o religioso y que conduzcan a negar el ejercicio del derecho.
- A que la IPS donde estás recibiendo la atención, con apoyo de la EPS en caso de ser necesario, garantice el acceso inmediato a la eutanasia cuando el médico designado para el procedimiento sea objetor de conciencia.
- Recibir la ayuda o el apoyo psicológico, médico y social para ti como paciente y para tu familia, que permita un proceso de duelo apropiado. La atención y acompañamiento no debe ser esporádica, sino que tendrá que ser constante, antes, durante y después de las fases de decisión y ejecución del procedimiento orientado a hacer efectivo el derecho a morir dignamente.
- Ser informado de tu derecho a suscribir un documento de voluntad anticipada, según lo establecido en la Resolución 2665 de 2018 o la norma que la modifique o sustituya donde expreses tus preferencias al final de

- la vida y des indicaciones concretas sobre tu cuidado, el acceso a la información de tu historia clínica y aquellas que consideres relevantes en el marco de tus valores personales o de la posibilidad de revocarlo, sustituirlo o modificarlo.
- Que en caso de inconciencia o incapacidad para decidir al final de la vida y de no contar con un documento de voluntad anticipada, tu representante legal consienta, disienta o rechace medidas, actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos que resulten desproporcionados o que vayan en contra del mejor interés tuyo como paciente.
- Ser respetado por los profesionales de la salud y demás instancias que participen en la atención respecto de la voluntad anticipada que hayas suscrito como un ejercicio de autonomía y a que estas instancias sean tenidas en cuenta para la toma de decisiones sobre la atención y cuidados de que seas objeto. Lo anterior, sin desconocer la buena práctica médica.
- Expresar tus preferencias sobre el sitio donde deseas fallecer y a que sea respetada tu voluntad sobre los ritos espirituales que hayas solicitado.
- Recibir asistencia espiritual siempre que lo solicites y a ser respetado en tus creencias, cualquiera que estas sean, al igual que negarte a recibir asistencia espiritual y a ser respetado en tu decisión.

# 7.5 Deberes del paciente en lo concerniente a morir dignamente

En lo concerniente a morir dignamente, como paciente tienes estos deberes:

- Informar al médico tratante y al personal de la salud en general, sobre la existencia de un documento u otra prueba existente de voluntad anticipada.
- Suministrar de manera voluntaria, oportuna y suficiente la información que se requiera para efectos de valorar la condición de enfermedad incurable y avanzada o terminal, para ofrecer la atención de forma proporcional racional, frente a los recursos del sistema.



#### 7.6 Glosario

- Derecho fundamental a morir con dignidad: facultades que le permiten a la persona vivir con dignidad el final de su ciclo vital, facultándola de tomar decisiones sobre cómo enfrentar el momento de muerte. Este derecho no se limita solamente a la muerte anticipada o eutanasia, sino que comprende el cuidado integral del proceso de muerte, incluyendo el cuidado paliativo.
- Cuidado paliativo: cuidados apropiados para el paciente con una enfermedad terminal, enfermedad incurable avanzada, degenerativa e irreversible, donde el control del dolor y otros síntomas, requieren atención integral a los elementos físicos, psicológicos, emocionales, sociales y espirituales, durante la enfermedad y el duelo. El objetivo de los cuidados paliativos es lograr la mejor calidad de vida posible para el paciente y su familia.
- Adecuación de los Esfuerzos Terapéuticos (AET): ajuste de los tratamientos y objetivos de cuidado a la situación clínica de la persona, en los casos en que esta padezca una enfermedad incurable avanzada, degenerativa, irreversible o enfermedad terminal, cuando estos no cumplen con los principios de proporcionalidad terapéutica, no contribuyen con las necesidades de la persona y no representan una vida digna para esta. La AET supone el retiro o no instauración de actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos. Además, en caso de tenerlos, su continuidad

- pueda generar daño, sufrimiento o resultar no efectivos para los fines terapéuticos.
- Eutanasia: procedimiento médico en el cual se induce activamente la muerte de forma anticipada a una persona con una enfermedad terminal que le genera sufrimiento, tras la solicitud voluntaria, informada e inequívoca de la persona. La manifestación de la voluntad puede estar expresada en un documento de voluntad anticipada de la misma.
- Enfermedad incurable avanzada: aquella enfermedad cuyo curso es progresivo y gradual, con diversos grados de afectación, tiene respuesta variable a los tratamientos específicos y evolucionará hacia la muerte a mediano plazo.
- Enfermedad terminal: enfermedad
  médicamente comprobada avanzada,
  progresiva e incontrolable, que se
  caracteriza por la ausencia de posibilidades
  razonables de respuesta al tratamiento,
  por la generación de sufrimiento físico y
  psíquico a pesar de haber recibido el mejor
  tratamiento disponible y cuyo pronóstico de
  vida es inferior a seis meses.
- Agonía: situación que precede a la muerte cuando se produce de forma gradual y en la que existe deterioro físico, debilidad extrema, pérdida de capacidad cognoscitiva, conciencia, capacidad de ingesta de alimentos y pronóstico de vida de horas o de días.

Para estar siempre en contacto y para que conozcas los diferentes medios a través de los cuales puedes comunicarte con **EPS SURA** y usar adecuadamente tu Plan de Beneficios en Salud, ten siempre en cuenta los aspectos que aquí te presentamos:



# 8.1 Líneas de atención en todo el país

Contamos con líneas de atención en diferentes ciudades donde estamos disponibles para ti las 24 horas del día.

Bogotá 601 489 7941 Medellín 604 448 6115 Cali 602 380 8941 Barranquilla 605 319 7901 Cartagena 605 642 4946 Bucaramanga 607 691 7941 Armenia 606 731 4936 Pereira 606 325 1999 Manizales 606 885 9515 Apartadó 604 828 8233 Línea gratuita nacional: 01 8000 519 519





# 8.2 Llamada en línea

Esta opción te permite hacernos una llamada a través de internet, desde **epssura.com**, sin costo para ti. Busca la opción en el botón de canales de contacto de nuestro sitio web, brinda acceso al micrófono de tu dispositivo y verifica que estás conectado a una red wifi o de datos.



# 8.3 Participación Ciudadana / Asociación de Usuarios

La Alianza o Asociación de Usuarios es una agrupación de afiliados del Régimen Contributivo y del Régimen Subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que les garantiza a sus miembros el derecho a utilizar unos servicios de salud. de acuerdo con su sistema de afiliación. La Asociación de Usuarios velará por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del Sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las Empresas Promotoras de Salud - EPS-, del orden público, mixto y privado.

# ¿Por qué es importante ejercer tu derecho a la participación?

- Mantenerte informado de tus deberes y derechos y del plan de beneficios PBS para ti y tu familia.
- Recibir capacitación en temas de interés, frente a tu salud, la de tu familia y la comunidad en general.
- Ejercer tu derecho a la participación ciudadana y a contribuir con el mejoramiento de los procesos dentro de tu EPS/IPS a través de los ejercicios de control social.

# ¿Cómo hacer parte de la Asociación de Usuarios en Salud de FPS SURA?

Si estás interesado en pertenecer a la Asociación de Usuarios puedes realizar tu inscripción de manera presencial en nuestras oficinas de atención al usuario o a través del correo cepartciudadana@ sura.com.co. Solo debes adjuntar el formato dispuesto para ello debidamente diligenciado, el cual encuentras en https://www.epssura.com/asociacion-usuarios/, o puedes contactar a la asociación de tu lugar de residencia en el correo electrónico dispuesto por cada una de las asociaciones a nivel nacional.

# ¿Cómo se constituye una Asociación de Usuarios?

Con un número plural de usuarios, de los convocados a la Asamblea de Constitución por la respectiva institución. Podrán obtener su reconocimiento como tales por la autoridad competente, de acuerdo con las normas legales vigentes. Las asociaciones garantizarán el ingreso permanente de los diferentes usuarios.

# ¿Cómo se elige a los representantes de la Asociación de Usuarios?

Desde la autonomía de las asociaciones de usuarios lo realizan a través de Asamblea General, y entre los elegidos de esta, si hubiere varias asociaciones o alianzas de usuarios, para periodos de dos (2) años.



Para contactar a la asociación de usuarios de tu ciudad, puedes hacerlo a través de los siguientes correos electrónicos:

#### Medellín

asousuariosepssuramedellin@gmail.com

#### Cali

asosurcali@hotmail.com

#### Bucaramanga

asousuariosbucaramanga@gmail.com

#### **Armenia**

asociacionusuariosArmenia@gmail.com

#### Pereira

asociacion.usuariospereira@hotmail.com

#### **Manizales**

asosuramanizales@gmail.com

#### **Apartadó**

asociaciondeusuariointegrada@gmail.com

#### Rionegro

asosuraoriente@gmail.com

#### Bogotá

asurachap@yahoo.com

#### Barranquilla

asousuaipsprado@gmail.com, suraasousuarios30@gmail.com

#### Cartagena

asousuariosepssuracartagena@gmail.com

## 8.4 Oficinas regionales

Te cuidamos más de cerca, por eso estamos en ciudades como Bogotá, Medellín, Rionegro, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Armenia y Apartadó (ver capítulo de Anexos).

## 8.5 Buzón de sugerencias

Nos encanta conocer tu opinión acerca de los servicios que prestamos. Esta herramienta la encuentras disponible en todas las IPS y oficinas de atención, allí puedes enviarnos felicitaciones, peticiones o sugerencias y reclamos.

## 8.6 Sitio web y redes sociales

Visita nuestro **sitio web epssura.com** y encuentra información de interés para tu salud y la de los que más quieres, además de una completa oferta de servicios y **Servicios a un clic** para hacer tu vida más fácil.

Si deseas comunicarte con nosotros o enviarnos un correo debes ingresar por la opción **Escríbenos** de nuestro **sitio web.** 

Facebook: /EPSSURA

Twitter: @EPSSURA

Blog: blog.segurossura.com.co





Cuidarte es estar contigo en el lugar que lo necesites

Bogotá 601 489 7941

**Medellín** 604 448 6115

Cali 602 380 8941

**Barranquilla** 605 319 7901

**Cartagena** 605 642 4946

**Bucaramanga** 607 691 7941

**Armenia** 606 731 4936

Pereira 606 325 1999

Manizales 606 885 9515

**Apartadó** 604 828 8233

**Línea gratuita nacional** 01 8000 519 519

#### 8.7 Atención Virtual en Salud

Descarga la *App* Seguros SURA y conoce nuestro servicio de Atención Virtual en Salud para obtener atención rápida y ágil en el momento que lo necesites.

## ¿Qué servicios puedo obtener?

De acuerdo con tu estado de salud, es posible que seas atendido por un médico general, médico pediatra o seas remitido a otros servicios de salud.

#### ¿Cómo puedo acceder al servicio?

- Ingresa a la tienda de tu celular.
- Busca
  "Seguros SURA".
- 3 Descarga la aplicación.
- Registrate con tus datos personales.
- iY listo! Podrás acceder al servicio desde cualquier lugar.



Además, desde la *App* **Seguros SURA** podrás
solicitar y cancelar citas.
¡Descárgala YA!

## 8.8 Tibot y opciones de chat

Utiliza diferentes canales de atención a través de chat:

- Tibot: es un asistente virtual en el que puedes consultar información relacionada a los procesos y servicios de EPS SURA, y está disponible para ti las 24 horas del día los siete días de la semana.
- Chat atendido por humano:
   contamos con asesores para
   orientarte y apoyarte en todas
   las dudas o inquietudes que
   no puedan ser resueltas por
   nuestro asistente virtual. Se
   encuentran disponibles en
   horario de oficina.
- WhatsApp: a través de la línea 317 518 0237 te brindamos soluciones a requerimientos, procesos y servicios. Recuerda que ésta es la línea autorizada y verificada de EPS SURA.

# 8.9 Otros canales para el cumplimiento de tus derechos

En aquellos casos en los que no encuentres una solución satisfactoria en nuestros canales de atención y tengas conflictos relacionados con la cobertura del Plan de Beneficios en Salud, el reconocimiento económico de gastos por parte de la persona afiliada, multiafiliación, libre elección y movilidad dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, puedes acudir a las siguientes instituciones o recursos, que tienen facultades de inspección, vigilancia y control sobre las EPS:

## **⊘**Superintendencia Nacional de Salud:

supersalud.gov.co

**Dirección:** carrera 68 A # 24 E - 10, torre 3, piso 4. Edificio Plaza Claro, Bogotá D.C. **Línea gratuita nacional:** 01 8000 513 700.

## Defensoría del Pueblo:

defensoria.gov.co

Dirección: calle 55 # 10 - 32, Bogotá D.C. Línea gratuita nacional: 01 8000 914 814.

## ∨ Veedurías ciudadanas.

Asociación de Usuarios (ver numeral 8.3).

## 

minsalud.gov.co

**Dirección:** carrera 13 # 32 - 76, piso 1.

Bogotá, D.C.

**Teléfono en Bogotá:** 601 330 5043. **Resto del país:** 01 8000 960 020.

## Secretarías de salud de los diferentes municipios:

#### · Medellín y área metropolitana:

medellin.gov.co/salud

Dirección: carrera 53 # 42 - 161. Plaza de la Libertad, piso 20, torre A. Teléfono: 604 385 5555, Ext. 6414.

#### Oriente antioqueño:

rionegro.gov.co/secretaria-de-salud/

**Dirección:** calle 51 # 51 - 13, Casa Provincial.

**Teléfono:** 604 520 4060, Ext. 1174.

#### Apartadó:

apartado-antioquia.gov.co/NuestraAlcaldia/ Dependencias/Paginas/Secretariade-Salud.aspx

**Dirección:** carrera 100 # 106 - 54. **Teléfono:** 604 828 0457, Ext. 130.

#### • Barranquilla:

barranquilla.gov.co/salud

**Dirección:** calle 34 # 43 - 31, piso 5.

Teléfono: 605 379 3333.

### Cartagena:

dadiscartagena.gov.co

Dirección: carrera 10 B # 25 - 10,

Calle Larga, Casa Fátima. **Teléfono:** 605 641 1370.

#### Bogotá:

saludcapital.gov.co/

Dirección: carrera 32 # 12 - 81.

Teléfono: 601 364 9090, Ext. 6656 - 6657.

#### · Bucaramanga:

bucaramanga.gov.co/el-atril/secretaria-de-

salud-y-ambiente/

**Dirección:** Fase I: calle 35 # 10 - 43.

Fase II: carrera 11 # 34 - 52. **Teléfono**: 607 633 6233.

#### Manizales:

manizalessalud.net/

Dirección: Centro Administrativo Municipal,

CAM, torre B. Calle 19 # 21 - 44.

Teléfono: 606 887 9700.

#### · Pereira:

pereira.gov.co/

Dirección: carrera 7 # 18 - 55.

Teléfono: 606 324 8000.

#### · Armenia:

armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/ noticias/secretaria-de-salud-salud-cerca-

de-los-armenios

**Dirección:** carrera 16 # 15 - 28.

Centro Administrativo Municipal, CAM.

Línea gratuita: 01 8000 189 264.

#### Cali:

cali.gov.co/salud/

Dirección: Centro Administrativo Municipal,

CAM. Avenida 2 Norte # 10 - 70.

Teléfono: 606 887 9020.

#### Boyacá:

boyaca.gov.co/secretariasalud/

**Dirección:** Avenida Colón No, 22A-16. Parque Santander. Tunja – Boyacá. **Teléfono:** 608 742 011. Extensión 4115.

#### Santa Marta:

santamarta.gov.co/secretaria-de-salud-0 **Dirección:** Calle 26A #12-110. Barrio Bavaria

Teléfono: 324 544 5553.

#### · Popayán:

popayan.gov.co/Secretariasy

Entidades/secsalud/Paginas/default.aspx

Dirección: Carrera 6 No.4-21.

Edificio el CAM.

Teléfono: 602 824 3075.

#### Montería:

monteria.gov.co/publicaciones/ 2147/portal-web-de-la-secretaria-

de-salud-municipal/

Dirección: Calle 27 # 3-16. Edificio Antonio

de la Torre y Miranda. **Teléfono:** 604 791 0720

### ○ Contraloría General de la República:

contraloria.gov.co

Dirección: carrera 69 # 44 - 35, Bogotá,

Colombia.

**Teléfono:** 601 518 7000.

## 

procuraduria.gov.co/portal/

Dirección: carrera 5 # 15 - 80, Bogotá D.C.

**Teléfono:** 601 587 8750.

Línea gratuita nacional: 018000940808.

Además, las entidades que sean determinadas por las normas vigentes.

## Plan Complementario EPS SURA



En EPS SURA sabemos que tú y todos nuestros usuarios siempre quieren consentir a los que más quieren, por eso damos como opción adicional al Plan de Beneficios en Salud el Plan Complementario EPS SURA, una solución que incluye coberturas adicionales al PBS, por un pago adicional.

Este producto cuenta con dos opciones:

Plan Plus y Plan Preferencial, los cuales varían sus precios, y de acuerdo con ellos son los beneficios a los que tú como afiliado tienes acceso. El mayor diferenciador entre un plan y otro es el camino directo a especialistas,

ya que el Plan Plus cuenta con seis (6) especialidades, mientras que el Preferencial da la opción de once (11).

De acuerdo con el plan contratado, el **Plan Complementario EPS SURA** te brinda la opción de ser atendido desde el lugar donde te encuentres, a través de nuestro servicio de atención médica domiciliaria. Este mismo servicio puede ser utilizado para urgencias odontológicas y en caso de una hospitalización, tienes derecho a ser internado en habitación individual.

## Plan Complementario 60 más

Es un plan pensado para un momento de vida especial, en el que se puede disfrutar del tiempo y empezar a hacer cosas nuevas.

Con las dimensiones social, prevención y bienestar, y física logramos una mirada integral de nuestros afiliados, brindándoles una atención complementaria especializada del Plan de Beneficios en Salud (PBS).

Por eso, hemos diseñado un Plan Complementario pensado para el adulto mayor que entiende sus necesidades desde tres dimensiones que lo reconocen como un ser integral:

#### **DIMENSIÓN PREVENCIÓN Y BIENESTAR**

Lograr hábitos saludables y de autocuidado mediante un ciclo de valoración anual y un acompañamiento individualizado.

#### **DIMENSIÓN SOCIAL**

Crear comunidad con otras personas afiliadas al Plan Complementario 60 más, donde puedan compartir intereses, pasatiempos y aprendizajes.

#### **DIMENSIÓN FÍSICA**

Complementar los servicios del Plan de Beneficios de Salud (PBS), brindando coberturas no incluidas que permiten la atención en condiciones de comodidad y servicios.

#### Conoce las coberturas de nuestro PLAN COMPLEMENTARIO EPS SURA

COBERTURAS PLAN COMPLEMENTARIO EPS SURA	PLUS	PREFERENCIAL	60 MÁS
Edad de ingreso	3 meses - 59 años	3 meses - 59 años	60 - 79 años (1
Cobertura en multiples ciudades: Bogotá, Chía, Medellín, Rionegro, Cali, Manizales, Pereira, Armenia, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Marinilla, La Ceja, Palmira y Santa Marta.	<b>✓</b>	<b>✓</b>	Medellín, Rionegro, Bogotá, Barranquilla, Cali.

Acceso directo a especialistas: No requieres remisión de médico general, ni autorización del PBS. Cuentas con un directorio exclusivo de médicos especialistas que hacen parte de la red de atención del Plan Complementario EPS SURA.

Internista	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>✓</b>
Pediatra	<b>✓</b>	<b>✓</b>	
Ginecólogo	<b>✓</b>	<b>✓</b>	
Ginecobstetra	<b>✓</b>	<b>✓</b>	

① Estar afiliado desde hace seis meses o más en el Plan de Beneficios en Salud PBS de **EPS SURA** en el Régimen Contributivo.

COBERTURAS PLAN COMPLEMENTARIO EPS SURA	PLUS	PREFERENCIAL	60 MÁS
Oftalmólogo	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>✓</b>
Urólogo	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>✓</b>
Ortopedista		<b>✓</b>	<b>✓</b>
Otorrinolaringólogo		<b>✓</b>	
Bioenergético (máximo 12 consultas al año)		<b>✓</b>	
Dermatólogo		<b>✓</b>	Anexo opcional
Cardiólogo			Anexo opcional
Nutricionista		<b>✓</b>	·
Habitación individual en hospitalización en las instituciones de la red de atención de Plan Complementario EPS SURA.	~	<b>✓</b>	<b>✓</b>
No cobro de algunas cuotas moderadoras del PBS (no incluye medicamentos). Los afiliados a este plan se ahorrarán las cuotas moderadoras de los siguientes grupos: consultas del PBS (consultas médico general y especialistas, consulta odontológica, optómetra, nutricionista, sicología, entre otras. No incluye las consultas de acceso directo), ayudas diagnósticas PBS (radiología, tomografía, resonancias, entre otras), laboratorio clínico PBS (glucosa, hemogramas y uroanálisis, entre otros).	<b>✓</b>	<b>✓</b>	
No cobros de copagos del PBS. Los afiliados a este plan se ahorrarán todos los copagos definidos en el PBS.	<b>✓</b>	<b>✓</b>	
Ayudas diagnósticas de imagenología hospitalarias del Plan Complementario EPS SURA	<b>~</b>	~	
Ayudas diagnósticas de imagenología hospitalarias del Plan Complementario EPS SURA (*aplica Bono del Plan Complementario EPS SURA)	~	~	
Coberturas congénitas al recién nacido. Si la madre se afilió 300 días antes del parto el bebé tendrá cobertura de enfermedades congénitas, es decir, ingresará sin ningún tipo de evaluación médica al Plan Complementario EPS SURA. A partir del nacimiento del bebé, tienes un mes máximo (30 días calendario) para hacer su afiliación.	<b>✓</b>	<b>✓</b>	
Continuidad en la atención del parto. Si la madre gestante cumple con el tiempo mínimo de afiliación requerido para la cobertura del parto en la condiciones del Plan Complementario EPS SURA, será el ginecobstetra que atendió sus controles quien asista también el parto.	<b>✓</b>	<b>✓</b>	

COBERTURAS PLAN COMPLEMENTARIO EPS SURA	PLUS	PREFERENCIAL	60 MÁS
Atención médica a domicilio las 24 horas del día. (**(*aplica bono del Plan Complementario EPS SURA). Nuestro equipo de profesionales se traslada al lugar donde te encuentres para una mayor comodidad (trabajo, estudio, casa). Los medicamentos utilizados durante la atención están incluidos. El servicio está sujeto a las zonas de cobertura del prestador del servicio.	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>~</b>
<b>Traslado en ambulancia**.</b> Si el personal de atención médica a domicilio determina que requieres traslado en ambulancia, este se realizará sin costo adicional.	<b>~</b>	<b>✓</b>	<b>~</b>
Atención de urgencias odontológicas a domicilio** (*aplica bono del Plan Complementario EPS SURA y ciudades donde se encuentra la cobertura)	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>~</b>
Autorizaciones de salud virtuales	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>✓</b>
Línea exclusiva de atención al cliente	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>✓</b>
Medios de pagos y trámites virtuales	<b>✓</b>	<b>✓</b>	<b>✓</b>
Línea exclusiva de atención a través de WhatsApp			<b>✓</b>
Dimensión Social. Estrategias virtuales para el fortalecimiento de vínculos sociales y redes de apoyo para mantenerse saludable a través de: • Formación inicial personalizada en el uso de herramientas digitales para el aprovechamiento del plan. • Conferencias especializadas. • Talleres de desarrollo personal. • Estimulación cognitiva. • Actividades de movimiento y flexibilidad.			<b>✓</b>
Dimensión Prevención y Bienestar. Detección temprana de los riesgos en tu salud, a través de: • Encuentro virtual inicial para conocer tu estado de salud. • Cinco valoraciones personalizadas al año: acondicionamiento físico, enfermería, nutrición saludable, uso de medicamentos, asesoría psicosocial. • En caso de detección de riesgo, el Plan 60 más hace la articulación con el servicio requerido.			<b>✓</b>

<sup>\*</sup> Aplican términos y condiciones.

Si deseas más información o afiliarte ingresa en epssura.com/plancomplementario

<sup>\*\*</sup> El servicio de atención médica a domicilio, traslado en ambulancia y urgencias odontológicas a domicilio está sujeto a zonas de cobertura del prestador de servicios.

En EPS SURA estamos comprometidos con tu bienestar, tu salud y la de tu familia, por eso queremos que conozcas, de una forma sencilla y clara, qué tipos de derechos puedes exigir como afiliado al Plan de Beneficios en Salud de EPS SURA y cuáles deberes es importante cumplir para obtener un mejor servicio.



## ¿Qué derechos tienes como afiliado al Plan de Beneficios en Salud?

Como afiliado sin restricciones por motivos de pertenencia étnica, sexo, identidad de género, orientación sexual, edad, idioma, religión o creencia, cultura, opiniones políticas o de cualquier índole, costumbres, origen o condición social o económica, tienes derecho a:

- Acceder, en condiciones de calidad, oportunidad, eficiencia y sin restricción a las actividades, procedimientos, intervenciones, insumos y medicamentos que no estén expresamente excluidos del Plan de Beneficios en Salud, financiados con la UPC.
- 2. Acceder a las pruebas y exámenes diagnósticos indispensables para determinar tu condición de salud y orientar la adecuada decisión clínica.
- 3. Indicar que los derechos a acceder a un servicio de salud que requiera un niño, niña o adolescente para conservar su vida, su dignidad, su integridad, así como para su desarrollo armónico e integral, y su derecho fundamental a una muerte digna, están especialmente protegidos.

81

- 4. Recibir la atención de urgencias que sea requerida con la oportunidad que tu condición amerite sin que sea exigible documento o cancelación de pago previo alguno, ni sea obligatoria la atención en una institución prestadora de servicios de salud de la red definida por la EPS. Los pagos moderadores no pueden constituir barreras al acceso a los servicios de salud.
- 5. Recibir durante todo el proceso de la enfermedad, la mejor asistencia médica disponible en la red y el cuidado paliativo de acuerdo con tu enfermedad o condición, incluyendo la atención en la enfermedad incurable avanzada o la enfermedad terminal garantizando que se respeten los deseos del paciente frente a las posibilidades que la IPS tratante ofrece.
- 6. Agotar las posibilidades razonables de tratamiento para la superación de tu enfermedad y recibir, durante todo el proceso de la enfermedad incluyendo el final de la vida, la mejor asistencia médica disponible por personal de la salud competente y autorizado para su ejercicio.
- 7. Recibir una segunda opinión por parte de un profesional de la salud disponible dentro de la red prestadora, en caso de duda sobre tu diagnóstico y/o manejo de tu condición de salud.
- 8. Obtener autorización por parte de la EPS para una valoración científica y técnica, cuando tras un concepto médico generado por un profesional de la salud

- externo a la red de la EPS y autorizado para ejercer, éste considere que la persona requiere dicho servicio.
- 9. Recibir las prestaciones económicas por licencia de maternidad, paternidad o incapacidad por enfermedad general, aun ante la falta de pago o cancelación extemporánea de las cotizaciones cuando la EPS no ha hecho uso de los diferentes mecanismos de cobro que se encuentran a su alcance para lograr el pago de los aportes atrasados.
- Acceder a los servicios y tecnologías de salud en forma continua y sin que sea interrumpido por razones administrativas o económicas.
- 11. Acceder a los servicios de salud sin que la EPS pueda imponer como requisito de acceso, el cumplimiento de cargas administrativas propias de la entidad. Toda persona tiene derecho a que su EPS autorice y tramite internamente los servicios de salud ordenados por su médico tratante. El médico tratante tiene la carga de iniciar dicho trámite y tanto prestadores como aseguradores deben implementar mecanismos expeditos para que la autorización fluya sin contratiempos.
- 12. Acreditar su identidad mediante el documento de identidad o cualquier otro mecanismo tecnológico. No deberá exigirse al afiliado, carné o certificado de afiliación a la EPS para la prestación de los servicios, copias, fotocopias o autenticaciones de ningún documento.

- 13. Recibir atención médica y acceso a los servicios de salud de manera integral en un municipio o distrito diferente al de tu residencia, cuando te traslades temporalmente por un periodo superior a un mes y hasta por doce (12) meses, haciendo la solicitud ante tu EPS.
- 14. Acceder a los servicios de salud de acuerdo con el principio de integralidad, así como a los elementos y principios previstos en el artículo 6° de la Ley Estatutaria 1751 de 2015.
- 15. Recibir un trato digno en el acceso a servicios de salud y en todas las etapas de atención. Ninguna persona deberá ser sometida a tratos crueles o inhumanos que afecten su dignidad, ni será obligada a soportar sufrimiento evitable, ni obligada a padecer enfermedades que pueden recibir tratamiento.
- 16. Ser respetado como ser humano en su integralidad, sin recibir ninguna discriminación por su pertenencia étnica, sexo, identidad de género, orientación sexual, edad, idioma, religión o creencia, cultura, opiniones políticas o de cualquier índole, costumbres, origen, condición social, condición económica y su intimidad, así como las opiniones que tenga.
- 17. Recibir los servicios de salud en condiciones sanitarias adecuadas, en un marco de seguridad y respeto a tu identidad e intimidad.

- 18. Recibir protección especial cuando se padecen enfermedades catastróficas o de alto costo. Esto implica el acceso oportuno a los servicios de salud asociados a la patología y la prohibición de que bajo ningún pretexto se deje de atender a la persona, ni puedan cobrársele copagos o cuotas moderadoras.
- 19. Elegir dentro de las opciones de muerte digna según corresponda a su escala de valores y preferencias personales y a ser respetado en su elección, incluyendo que se le permita rechazar actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos que puedan dilatar el proceso de la muerte impidiendo que este siga su curso natural en la fase terminal de su enfermedad.
- 20. Recibir información sobre los canales formales para presentar peticiones, quejas reclamos y/o denuncias y, en general, para comunicarse con la administración de las instituciones, así como a recibir una respuesta oportuna y de fondo.
- 21. Disfrutar y mantener una comunicación permanente y clara con el personal de la salud, apropiada a tus condiciones psicológicas y culturales y, en caso de enfermedad, estar informado sobre tu condición, así como de los procedimientos y tratamientos que se te vayan a practicar, al igual que de los riesgos y beneficios de éstos y el pronóstico de tu diagnóstico.



- 22. Recibir, en caso de que el paciente sea menor de 18 años, toda la información necesaria de parte de los profesionales de la salud, sus padres, o en su defecto su representante legal o cuidador, para promover la adopción de decisiones autónomas frente al autocuidado de su salud. La información debe ser brindada teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo y madurez del menor de edad, así como el contexto en el que se encuentra.
- 23. Ser informado oportunamente por tu médico tratante sobre la existencia de objeción de conciencia debidamente motivada, en los casos de los procedimientos de interrupción
- voluntaria del embarazo en las circunstancias despenalizadas por la Corte Constitucional, o de eutanasia; tal objeción, en caso de existir, debe estar en conocimiento de la IPS, con la debida antelación, y por escrito, de parte del médico tratante. El paciente tiene derecho a que sea gestionada la continuidad de la atención inmediata y eficaz con un profesional no objetor.
- **24.** Revisar y recibir información acerca de los costos de los servicios prestados.
- **25.** Recibir de tu EPS o de las autoridades públicas no obligadas a autorizar un servicio de salud solicitado, la gestión

necesaria para: (i) obtener la información que requiera para saber cómo funciona el sistema de salud y cuáles son tus derechos; (ii) recibir por escrito las razones por las cuales no se autoriza el servicio; (iii) conocer específicamente cuál es la Institución Prestadora de Servicios de salud que tiene la obligación de realizar las pruebas diagnósticas que requiere y una cita con un especialista; y, (iv) recibir acompañamiento durante el proceso de solicitud del servicio, con el fin de asegurar el goce efectivo de tus derechos.

- 26. Recibir del prestador de servicios de salud, por escrito, las razones por las cuales el servicio no será prestado, cuando excepcionalmente se presente dicha situación.
- 27. Recibir información y ser convocado individual o colectivamente, a los procesos de participación directa y efectiva para la toma de decisión relacionada con la ampliación progresiva y exclusiones de las prestaciones de salud de que trata el artículo 15 de la Ley Estatutaria 1751 de 2015, conforme al procedimiento técnico científico y participativo establecido para el efecto por este Ministerio.
- 28. Solicitar copia de tu historia clínica y que esta te sea entregada en un término máximo de cinco (5) días calendario o remitida por medios electrónicos si así lo autoriza el usuario, caso en el cual, el envió será gratuito.

- 29. Elegir libremente el asegurador, el médico y en general los profesionales de la salud, como también a las instituciones de salud que le presten la atención requerida dentro de la oferta disponible. Los cambios en la oferta de prestadores por parte de las EPS no podrán disminuir la calidad o afectar la continuidad en la provisión del servicio y deberán contemplar mecanismos de transición para evitar una afectación de la salud del usuario. Dicho cambio no podrá eliminar alternativas reales de escogencia donde haya disponibilidad. Las eventuales limitaciones deben ser racionales y proporcionales.
- **30.** Aceptar o rechazar actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos para su cuidado. Ninguna persona podrá ser obligada a recibir los mismos en contra de su voluntad.
- 31. Suscribir un documento de voluntad anticipada como previsión de no poder tomar decisiones en el futuro, en el cual declare, de forma libre, consciente e informada su voluntad respecto a la toma de decisiones sobre el cuidado general de la salud y del cuerpo, así como las preferencias de someterse o no a actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos para tu cuidado médico, tus preferencias de cuidado al final de la vida, sobre el acceso a la información de tu historia clínica y aquellas que consideres relevantes en el marco de tus valores personales.

- 32. A que los representantes legales del paciente mayor de edad, en caso de inconciencia o incapacidad para decidir, consientan, disientan o rechacen actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos. El paciente tiene derecho a que las decisiones se tomen en el marco de su mejor interés.
- 33. A que, en caso de ser menores de 18 años, en estado de inconciencia o incapacidad para participar en la toma de decisiones, los padres o el representante legal del menor puedan consentir, desistir o rechazar actividades, intervenciones, insumos, medicamentos, dispositivos, servicios, procedimientos o tratamientos. La decisión deberá siempre ser ponderada frente al mejor interés del menor.
- **34.** Al ejercicio y garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos de forma segura y oportuna, abarcando la prevención de riesgos y de atenciones inseguras.
- 35. Ser respetado en tu voluntad de participar o no en investigaciones realizadas por personal científicamente calificado, siempre y cuando se te haya informado de manera clara y detallada acerca de los objetivos, métodos, posibles beneficios, riesgos previsibles e incomodidades que el proceso investigativo pueda implicar.
- **36.** Ser respetado en tu voluntad de oponerte a la presunción legal de donación

- de tus órganos para que estos sean trasplantados a otras personas. Para tal fin, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 1805 de 2016, toda persona puede oponerse a la presunción legal de donación expresando su voluntad de no ser donante de órganos y tejidos, mediante un documento escrito que deberá autenticarse ante notario público y radicarse ante el Instituto Nacional de Salud INS. También podrá oponerse al momento de la afiliación a la EPS, la cual estará obligada a informar al INS.
- 37. Cambiar de régimen, ya sea del subsidiado al contributivo o viceversa, dependiendo de su capacidad económica, sin cambiar de EPS y sin que exista interrupción en la afiliación, cuando pertenezca a los niveles 1 y 2 del SISBÉN o las poblaciones especiales contempladas en el artículo 2.1.5.1 del Decreto 780 de 2016.
- 38. A que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada y que únicamente pueda ser conocida por terceros, previa autorización del paciente o en los casos previstos en la ley.
- **39.** A que, en caso de ser adolescentes, esto es, personas entre 12 y 18 años, deba reconocérseles el derecho frente a la reserva y confidencialidad de su historia clínica en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.
- **40.** Recibir o rehusar apoyo espiritual o moral cualquiera sea el culto religioso que profese o si no profesa culto alguno.



## ¿Qué deberes tienes que cumplir como afiliado al Plan de Beneficios en Salud de EPS SURA?

- 1. Propender por tu autocuidado, el de tu familia y el de tu comunidad.
- 2. Atender oportunamente las recomendaciones formuladas por el personal de salud y las recibidas en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- **3.** Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
- 4. Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de salud y a los otros pacientes o personas con quienes te relaciones durante el proceso de atención.
- 5. Usar adecuada y racionalmente las prestaciones ofrecidas por el Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como los recursos de éste.
- **6.** Cumplir las normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- 7. Actuar de buena fe frente al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- 8. Suministrar de manera voluntaria, oportuna y suficiente la información que se requiera para efectos de recibir el servicio de salud, incluyendo los documentos de voluntad anticipada.
- **9.** Contribuir al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud y la seguridad social en salud, de acuerdo con tu capacidad de pago.
- Hacer los pagos oportunamente y por el monto estipulado, cuando te corresponda y en los sitios dispuestos para ello.
- 11. Vigilar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los empleadores a que se refiere la normatividad vigente.
- 12. Afiliar a tu grupo familiar al Sistema General de Seguridad Social en Salud en la misma EPS en la que se encuentra afiliado el cotizante cabeza de grupo familiar, en este caso EPS SURA.
- 13. Presentar todos los documentos que acrediten la condición y el parentesco de quienes has afiliado como tu grupo familiar ante la EPS SURA.

- 14. Al momento de la afiliación y durante tu permanencia en la EPS, la información y documentación presentada debe ser veraz, clara y completa sobre el ingreso base de cotización (los ingresos a los que corresponde tu pago a la EPS), tu estado de salud y la de tu grupo familiar.
- 15. Como afiliado es necesario dar a conocer a EPS SURA cualquier novedad que se te presente a ti o a los miembros de tu grupo familiar tales como: cambio de documentos de identidad, dirección, teléfono, cambio de grupo familiar, fallecimiento de alguno de ellos y cambio de IPS Básica, entre otros.
- **16.** Para acceder a los servicios que te ofrece tu IPS Básica como afiliado, deberás presentar tu documento de identidad.
- **17.** Es deber del afiliado colaborar con los profesionales de la salud y administrativos manifestando siempre la verdad.

## El Sistema de Salud también es tuyo De todos y para todos

Cuando te afilias a una EPS como cotizante (Régimen Contributivo), esa EPS recauda los aportes que tú y tu empresa hacen para salud. Ese dinero recaudado es entregado al Ministerio de Salud para el fondo Adres\*, que entrega a todas las EPS del Sistema de Salud un valor fijo por cada usuario, dependiendo de la edad, el género y la ubicación geográfica.



## Tiempos de espera

El Plan de Beneficios en Salud (PBS) incluye estos beneficios, conoce el promedio de los tiempos de espera para acceder a ellos:

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	VARÍAN ENTRE O Y 15 DÍAS HÁBILES, SEGÚN EL PROGRAMA
URGENCIAS	<ul> <li>15 minutos para la clasificación de urgencia en Triage.</li> <li>El tiempo de espera para la atención depende de la clasificación.</li> <li>La clasificación 1 tiene atención inmediata.</li> </ul>
CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL Y ODONTOLOGÍA	3 días
CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIDADES BÁSICAS: MEDICINA INTERNA, CIRUGÍA GENERAL, ETC.	De 15 a 30 días
CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIDADES COMO OFTALMOLOGÍA, OTORRINOLARINGOLOGÍA, ETC.	De 30 a 45 días
CONSULTAS MÉDICAS SUBESPECIALIDADES COMO: GENÉTICA, HEMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, ETC.	De 60 a 90 días
TRATAMIENTOS ODONTOLÓGICOS	De 20 a 30 días
EXÁMENES DE LABORATORIO	De inmediato
RAYOS X E IMAGENOLOGÍA	De 3 a 15 días

89

PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	VARÍAN ENTRE O Y 15 DÍAS HÁBILES, SEGÚN EL PROGRAMA
PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS COMPLEJOS: RESONANCIAS, TOMOGRAFÍAS, ETC.	De 15 a 30 días
HOSPITALIZACIÓN	El médico define la prioridad y se realiza la ubicación de acuerdo con la disponibilidad de la red hospitalaria.
CIRUGÍA AMBULATORIA	De 30 a 60 días para la prestación del servicio.
MEDICAMENTOS	De inmediato. Algunos pueden tardar entre 5 y 8 días por su indicación, alto costo y consecución.

## Tus deberes como usuario



Cancela tus citas a tiempo,

le darás la oportunidad a otras personas que necesitan ser atendidas.



Llega puntual a tus citas

para que todos puedan ser atendidos a tiempo.



Respeta los lugares de atención y a las personas que están en ellos. Recuerda que algunos usuarios están más enfermos que otros y que nuestro personal siempre estará dispuesto a atenderte con la mejor actitud.



Actualiza tus datos de contacto con información

real. Así estarás siempre informado sobre lo que necesites para mejorar tu salud.

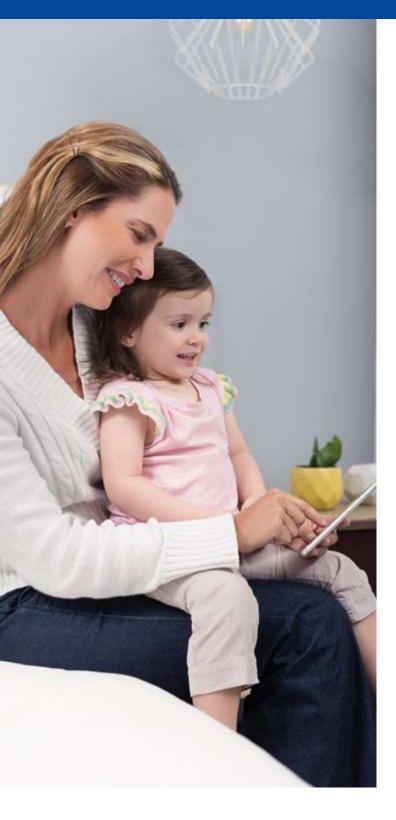


Cuida del Sistema de Salud,

utilizando los servicios, insumos y medicamentos de manera adecuada.

<sup>\*</sup> Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

## **Anexos**



## Oficinas EPS SURA

Para contar con servicios ágiles y eficientes, en **EPS SURA** entendemos la tecnología como un aliado que nos acerca a ti y a todos nuestros afiliados. Por eso, nos transformamos para ofrecerte la gestión de trámites a través de nuestros canales virtuales.



Escríbenos a la línea de WhatsApp 317 518 0237, opciones 3 - 1, para gestionar tus autorizaciones pendientes y requerimientos en salud.



Ingresa a nuestro sitio web epssura.com y encuentra más de 30 trámites que puedes gestionar a través de Servicios a un clic o solicita tu turno virtual para trámites de afiliaciones, medicina laboral, trámites operativos y autorizaciones de salud.



Comunicate con nuestra línea de atención 018000 519 519, opciones 1 - 2 para gestionar autorizaciones de salud.

## Ten presente que en las siguientes sedes del país no es posible realizar trámites.

OFICINA	DIRECCIÓN	TELÉFONO				
	REGIONAL ANTIOQUIA Y EJE CAFETERO					
Armenia	Avenida Bolívar 9N - 16 Centro Comercial Mocawa - Piso 2 - Oficina 205	606 746 9862				
Apartadó	Diagonal 100 # 105A - 53 Mall Trinity Plaza - Local 104	604 828 1931				
Rionegro	Calle 43 Avenida Galán # 54 - 139 Centro Comercial San Nicolás - Local 211	604 531 9922				
Medellín	Carrera 43A # 34 - 95 Centro Comercial Almacentro - Local 259	604 448 6115				
Sabaneta	Carrera 48 # 50 Sur - 128 Plaza Empresarial Centro Comercial Mayorca - Etapa 3 - Piso 7 - Local 7004 B	604 448 6115				
Manizales	Carrera 23 # 65A - 41 Edifico Parque Médico - Piso 2 - Local P 306	606 885 9515				
Pereira	Calle 15 # 13 - 110 Centro Comercial Pereira Plaza - Oficina 302	606 325 1999				
	REGIONAL CENTRO					
Bogotá / Sede Panorama	Calle 31 # 13A - 51 Local 20	601 401 2121				
Bogotá / Sede Olaya	Avenida Caracas # 26A - 63 Sur - Piso 1	601 372 1010				
	REGIONAL OCCIDENTE					
Cali	Calle 64 Norte # 5B - 146 Centro Empresa - Locales 44 y 45	602 380 8941				
REGIONAL NORTE						
Bucaramanga	Calle 45 # 27A - 73	607 691 7941				
Barranquilla	Calle 82 # 46 - 58 Centro Comercial Premium Place - Locales 6 y 7	605 310 0940				
Cartagena	Calle Real 30 # 17 - 109 Centro Comercial Portales de San Felipe - Local 1 - 20 - Pie del Cerro	605 642 4946				

## Red Plan de Beneficios en Salud

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	
ALBERGUES					
SALUTEM IPS S.A.S.	CALLE 36 # 65D - 61, BARRIO CONQUISTADORES	604 448 4038 - 604 487 2431 - 311 305 3011	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	
FUNDACIÓN HOGAR LA ROCA	CARRERA 59 # 74 - 30	605 356 7280 - 605 356 7344	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
FUNDACIÓN MULTIACTIVA CLUB FUENTE DE SHALOOM	CALLE 73B # 39 - 40	605 301 6080 - 605 332 3044	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
HOGAR DE PASO CAMINOS DE FÉ	CARRERA 47 # 62 - 29	605 369 0643	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
CASA HOGAR ESPERANZA BOGOTÁ S.A.S.	CALLE 43 # 27 - 46, PISO 2	601 802 6422	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.	
ASOCIACIÓN COOMETAS CAMPESINAS Y SALUDARTE	CALLE 24D BIS # 72A - 68	601 432 8493 - 601 263 4456	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.	
FUNDACIÓN SIN MÁSCARAS HUMAN RIGTHS DEFENDERS	CARRERA 13 # 9 - 34	601 823 5142	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.	
FUNDACIÓN MONTAÑAS AZULES	CALLE 30 # 22 - 209	607 638 2404 - 607 638 6034	SANTANDER	FLORIDABLANCA	
BIBIANA CANABAL VERGARA	CARRERA 57 # 2A - 42	602 396 9209	VALLE	CALI	
	AMBULA	INCIAS			
HOME GROUP S.A.	CALLE 84 # 42 - 145, LA ESMERALDA	604 444 3388	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ	
AMBULANCIAS SUSMÉDICA LTDA	CARRERA 55 # 77 SUR - 146	604 279 2216	ANTIOQUIA	LA ESTRELLA	
EMERMÉDICA S.A.	CARRERA 47A # 5 - 100, PATIO BONITO	604 448 7911	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	
ASISTENCIA Y LOGÍSTICA PRE HOSPITALARIA DE ANTIOQUIA S.A.S ALPHA AMBULANCIAS S.A.S.	CARRERA 51D # 67A - 45	604 444 1247	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	
ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA "AMI"	CARRERA 58 # 68 - 160	605 353 2911 - 605 360 0386	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA "AMEDI" LTDA	CALLE 83 # 71 - 00, BARRIO NUEVO HORIZONTE	605 385 5656	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
MEDICINA AMBULATORIA DOMICILIARIA	CARRERA 42H # 87 - 17, PISO 2	305 299 9444	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	
ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA "AMI"	CARRERA 22 # 26 - 95	605 660 8911 - 605 664 8911	BOLÍVAR	CARTAGENA	
GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S.	CALLE 64 # 6 - 50	320 833 8186	BOYACÁ	TUNJA	
CÓDIGO AZUL MANIZALES S.A.S.	CALLE 44 # 23 - 15	316 254 4001	CALDAS	MANIZALES	
SERVICIOS PRE HOSPITALARIOS DE ATENCIÓN MÉDICA S.A.S. IPS	CARRERA 10 # 6 - 41	602 820 5146	CAUCA	POPAYÁN	
ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA "AMI"	CALLE 29 # 17 - 12, BARRIO COSTA DE ORO	604 786 8079 - 604 786 8872	CÓRDOBA	MONTERÍA	
VITAL LIFE LTDA	CALLE 102A # 70G - 19, APTO 70G 21	601 613 6306	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.	
GLOBAL LIFE AMBULANCIAS S.A.S.	CALLE 163 # 16C - 62	601 672 2844 - 320 833 8193 - 314 397 9941 - 321 209 3808	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.	
DDC IPS S.A.S.	CALLE 75 # 69K - 64	601 392 2912 - 313 413 9473	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.	
AMBULANCIAS AEREAS DE COLOMBIA S.A.S.	CARRERA 103 # 26 - 92, INTERIOR 9, HANGAR 182	312 548 8322 - 310 881 4575	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.	
COLCHARTER LTDA	CALLE 26 # 103 - 08, INTERIOR 21	601 413 5279	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.	
ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA "AMI"	CALLE 22 # 19C - 08	605 435 1765 - 605 420 4648	MAGDALENA	SANTA MARTA	

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
ASISTENCIA MÉDICA INMEDIATA "AMEDI" LTDA	CARRERA 13 # 20 - 73	605 588 5055	MAGDALENA	SANTA MARTA
AMBULANCIAS ARMENIA LTDA	CALLE 14 NORTE # 12 - 05	606 745 1188 - 606 734 5104	QUINDÍO	ARMENIA
HUMANIZAR SALUD INTEGRAL S.A.S.	CALLE 16 # 22 - 00 NORTE 11	606 731 1556	QUINDÍO	ARMENIA
LIFE CARE AMBULANCIAS S.A.S.	CARRERA 12 # 0 - 75, CONSULTORIO 521, CLÍNICA DEL CAFÉ	606 733 6441 - 311 382 1347 - 318 347 1297	QUINDÍO	ARMENIA
CRUZ ROJA SECCIONAL RISARALDA	CALLE 16 # 15 - 00 ESQUINA	606 324 5500 - 316 478 1821	RISARALDA	PEREIRA
ÁNGELES AL LLAMADO ATENCIÓN PREHOSPITALARIA S.A.S.	CARRERA 19 # 24 - 23, VERGEL	606 345 2777 - 606 345 2828 - 321 789 6629 - 318 569 0734	RISARALDA	PEREIRA
AMBULANCIA RESCATE 467 S.A.S.	CARRERA 30 # 58 - 38	607 647 1767	SANTANDER	BUCARAMANGA
GRUPO EMERGER SERVICIOS ESPECIALES EN SALUD IPS S.A.S.	AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 - 124, EDIFICIO FAVUIS, LOCAL 4	607 645 0900 - 310 306 2960 - 318 401 4433	SANTANDER	BUCARAMANGA
MG MEDICAL GROUP S.A.S.	CARRERA 90 # 34 - 52	604 316 0370	VALLE	CALI
AMBULANCIAS SANTA RITA	CALLE 9 # 20 - 39	602 485 3838, EXTENSIÓN 101 - 312 831 9118	VALLE	CALI
GRUPO EMS S.A.S.	CALLE 7 # 22-56, OFICINA 201	602 342 2350	VALLE	CALI
GRUPO SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.S.	CARRERA 12 # 33A - 47	317 502 1721 - 321 644 4114	VALLE	CALI
MG MEDICAL GROUP S.A.S.	CARRERA 90 # 34 - 52	604 316 0370	VALLE	CALI
	AYUDAS DIA	GNÓSTICAS		
CARDIOESTUDIO	CALLE 107A # 99E - 05, BARRIO ORTIZ	604 828 8011	ANTIOQUIA	APARTADÓ
AYUDAS DIAGNÓSTICAS SURA S.A.S.	CARRERA 100 # 101 - 45, LOCALES 105 Y 106	018000 517 736	ANTIOQUIA	APARTADÓ
REHABILITACIÓN Y DEPORTE REYDE S.A.S.	CALLE 45 # 46 - 78, LOCAL 201, EDIFICIO MANCHESTER II	604 275 8637 - 604 444 3293	ANTIOQUIA	BELLO
COLPODIAGNÓSTICO S.A.S.	CARRERA 48 # 32B SUR - 30, CONSULTORIO 501	604 448 4435 - 604 322 0449	ANTIOQUIA	ENVIGADO
DIAGNÓSTICA AVANZADA IPS S.A.S.	CARRERA 50A # 36 - 90, LOCAL 313	604 448 6748, OPCIÓN 2	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
LUIS FELIPE GÓMEZ ISAZA	CARRERA 65B # 30 - 95, CONSULTORIO 302	604 322 3960 - 321 674 0567	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CEMDE	CALLE 33A # 70A - 175	604 322 2656	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
RADIOLOGÍA SAN DIEGO S.A.S.	CALLE 33 # 42B - 06, CENTRO COMERCIAL SAN DIEGO TORRE SUR, CONSULTORIO 1204	604 262 1532 - 604 262 1552	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ENRIQUE PRADA W. Y CÍA	CARRERA 46 # 54 - 14	604 251 5804 - 301 376 4709	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MEDICINA 2000	CARRERA 46 # 50 - 28, CONSULTORIO 401, EDIFICIO LA PALENCIA	604 251 0606	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CARDIOESTUDIO	CALLE 2 SUR # 46 - 55, CONSULTORIO 356, LAS VEGAS	604 444 4941 - WHATSAPP 320 935 1100	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
INCARE	CARRERA 46 # 2 SUR - 45, CONSULTORIO 58	604 311 9495 - 604 311 9476	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
REUMATOLOGYA	CARRERA 43 A # 14 - 109, EDIFICIO NOVATEMPO	604 448 1527	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
INSTITUTO GASTROCLÍNICO	CARRERA 46 # 2 SUR - 45, CONSULTORIO 158	604 444 6600	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
AYUDAS DIAGNÓSTICAS SURA S.A.S.	CALLE 30 # 17 - 109, LOCALES 128 Y 129	018000 517 736	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
AYUDAS DIAGNÓSTICAS SURA S.A.S.	CARRERA 48 # 26 - 50	604 444 7428 - 018000 517 736	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ANGIOLOGÍA MÉDICA DIAGNÓSTICA ANGIOMEDIC	CALLE 2 SUR # 46 - 55, FASE II, CONSULTORIO 369	604 322 0092	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CEDIMED	CALLE 7 # 39 - 290, PISO 3	604 444 0019	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
UNIDAD DE OSTEOPOROSIS CLÍNICA EL PRADO	CARRERA 50A # 64 - 65, CONSULTORIOS 401 Y 301	604 448 4898, OPCIÓN 1	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
VASCULAB	CALLE 54 # 46 - 27, CONSULTORIOS 1301 Y 1302	604 512 3863	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
UROCLÍN	CARRERA 50A # 64 - 65, TORRE MÉDICA EL PRADO, CONSULTORIO 107	604 322 0650	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ELECTROMIOGRAFÍA DE ALTA TECNOLOGÍA	CALLE 51 # 45 - 93, CONSULTORIO 102	604 448 1755	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SODIME S.A.S.	CALLE 7 # 39 - 107, CONSULTORIOS 810, 811, 812 Y 813	604 312 3939 - 604 444 5299	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
HERNÁN OCAZIONEZ Y CÍA S.A.	CALLE 53 # 46 - 38, PISO 1, CONSULTORIO 101	604 460 0110	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
AUDIVEL	CALLE 54 # 45 - 63, CONSULTORIO 402, EDIFICIO CARACAS	604 231 3555	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ESCANOGRAFÍA NEUROLÓGICA LTDA	CALLE 59 # 50A - 14	604 444 5690, OPCIÓN 1	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA S.A.	CALLE 50 # 45 - 74, PISOS 3 Y 4, CLÍNICA SOMA	604 322 8288	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FUNDACIÓN ORGANIZACIÓN VID	CRARRERA 42 # 52 - 82	604 216 2266 - 604 217 1726	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ESTUDIOS ENDOSCÓPICOS LTDA	CARRERA 47 # 56 - 35, PISO 1	604 444 6388 - 604 231 2811 - 312 833 5883	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
INTERGASTRO S.A.	CALLE 7 # 39 - 107, PISO 5	604 326 0202	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
UROGINE S.A. URÓLOGOS Y GINECÓLOGOS DE COLOMBIA	CARRERA 25A # 1A SUR - 45, INTERIOR 637, PISO 6	604 448 7644	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MAMOGRAFÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DIMA	CARRERA 46 # 54 - 14, CONSULTORIO 703, EDIFICIO COMEDAL	604 604 2288	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
OIGAMOS S.A.S.	CALLE 7 # 39 - 197, CONSULTORIOS 1413, 1406 Y 1514, TORRE INTERMÉDICA	604 605 1007	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ADILAB - AYUDAS DIAGNÓSTICAS Y LABORATORIO CLÍNICO S.A.S.	CALLE 49 # 45 - 81, PISO 3, EDIFICIO CATALUÑA	604 444 3582	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SONARE CENTRO DE ESTUDIOS AUDIOLÓGICOS	CARRERA 48 # 19A - 40, CONSULTORIO 1301, CIUDAD DEL RÍO	604 322 2529	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
KINESIOLOGYA S.A.S.	CARRERA 48 # 19A - 40, CONSULTORIO 1425, CIUDAD DEL RÍO	604 444 2438 - 604 418 9628	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DIAGNOSTICARTE S.A.S.	CALLE 19 # 44 - 25, LOCAL 210	604 444 9411	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IMÁGENES DE VIDA Y SALUD S.A.S.	CARRERA 50 # 64 - 42	604 211 9680, EXTENSIÓN 119 - 312 739 9599	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
RAFAEL IGNACIO CASTAÑO HINCAPIÉ	CALLE 38 # 54A - 35, CONSULTORIO 208, SOMER	604 358 0350	ANTIOQUIA	RIONEGRO

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
AYUDAS DIAGNÓSTICAS SURA S.A.S.	CALLE 46 # 50 - 17, CENTRO COMERCIAL CÓRDOBA, LOCAL 229	604 444 7428 - 018000 517 736	ANTIOQUIA	RIONEGRO
GASTRORIENTE S.A.	CALLE 42 # 56 - 39, BLOQUE 2, CONSULTORIO 305	604 562 0203	ANTIOQUIA	RIONEGRO
OIGAMOS S.A.S.	CALLE 42 # 56 - 39, LOCAL 204, CENTRO COMERCIAL SAVANNA PLAZA	604 605 1007 - WHATSAPP 314 302 1506	ANTIOQUIA	RIONEGRO
ESPECIALISTAS EN IMÁGENES DIAGNÓSTICAS S.A.S.	CALLE 52 # 45 - 48, PISO 2	604 531 4283 - 604 322 5398	ANTIOQUIA	RIONEGRO
ALERGO S.A.S.	CARRERA 55 # 35 - 227, TORRE CITY MÉDICA, LOCAL 211	604 301 7082	ANTIOQUIA	RIONEGRO
FUNDACIÓN GRUPO DE ESTUDIO BARRANQUILLA	CARRERA 44 # 72 - 131	605 319 7777	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
REGAMA DEL CARIBE	CARRERA 49C # 80 - 38	605 358 0799	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
IPS ASOCIACIÓN MÉDICA DE MEDICINA NUCLEAR LTDA NUCLEAR 2000 LTDA	CALLE 71 # 41 - 46	WHATSAPP 315 630 440 - 605 358 5454 - 605 358 5453, EXTENSIÓN 1	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
GASTROPED S.A.S.	CARRERA 47 # 82 - 105	605 304 1966	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CARDIODIAGNÓSTICO S.A.	CARRERA 50 # 80 - 216	605 385 2808 - 605 385 2810 - 605 385 2813 EXTENSIONES 112 Y 113	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
AYUDAS DIAGNÓSTICAS SURA S.A.S.	CARRERA 50 # 79 - 179	605 319 7976	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SABBAG RADIÓLOGOS S.A.	CARRERA 49C # 80 - 38	605 358 0799	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
LABORATORIO CARDIOVASCULAR	CARRERA 49C # 80 - 125, CONSULTORIO 506	605 358 5645 - 605 356 5357 - 605 345 7956	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CENTRO DE RADIOLOGÍA MÉDICA - TAMARA IMÁGENES	CARRERA 50 # 80 - 101	605 319 9898 EXTENSIONES 110, 111, 121, 122 Y 123	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
GASTROTEST LTDA	CARRERA 49 C # 80 - 125, CONSULTORIO 412	605 355 6569	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
UNIGASTRO LTDA	CARRERA 47 # 79 - 91	605 310 0360	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
INSTITUTO CARDIOVASCULAR Y QUIRÚRGICO DE LA COSTA	CARRERA 49C # 80 - 195	605 301 0127 - 605 378 1800	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
ENDOCIRUGÍA LTDA	CARRERA 50 # 80 - 18, CONSULTORIO 210	605 303 5858 - 605 340 0380	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
RADIÓLOGOS ASOCIADOS VILLA COUNTRY	CALLE 78 # 57 - 215, PRIMER PISO, CONSULTORIO 102	605 319 8611	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CEDIUL	CALLE 71 # 41 - 54	301 543 6696 - WHATSAPP 300 809 2740	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE S.A.S.	CALLE 86 # 50 - 158, LOCAL 4	605 322 6262	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
UNIDAD DE GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA MISIÓN MÉDICA LTDA	CARRERA 49C # 80 - 125, CONSULTORIO 709	605 388 5153 - 301 705 1805	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
HOGARSALUD IPS S.A.S.	CARRERA 56 # 72 - 129	301 368 2566	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
INTEGRAL DE COLOMBIA IPS S.A.S.	CARRERA 38 # 80 - 13	605 304 5141	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
IPS CUIDADO SEGURO EN CASA S.A.	CARRERA 42H # 82 - 52, BARRIO GRANADILLO	314 789 3669 - 321 805 6822	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SALUD DOMICILIARIA INTEGRAL DEL CARIBE S.A.S.	CALLE 45 # 57 - 00	318 516 9343	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
UGASEND	CARRERA 30 CORREDOR UNIVERSITARIO # 1 - 850, PISO 4	605 385 0055	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
NEUROCOUNTRY PORTOAZUL S.A.S.	CARRERA 30 CORREDOR UNIVERSITARIO # 1 - 850, CONSULTORIO 302	605 385 4957 - WHATSAPP 318 257 4013	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA
NUCLEODIAGNÓSTICO LTDA	CARRERA 2 # 14 - 85, EDIFICIO SEGUROS BOLÍVAR, LOCAL 11	605 665 1313	BOLÍVAR	CARTAGENA
LITOTRIPCIA S.A.	CARRERA 6 # 5 - 15, BOCAGRANDE	605 651 7100	BOLÍVAR	CARTAGENA
UNIDAD CARDIOLÓGICA DE CARTAGENA	AC REAL # 21 - 63	605 658 0300 - 605 666 4111 - 605 656 2007	BOLÍVAR	CARTAGENA
NEURODINAMIA LTDA	CARRERA 71 # 31 - 395, MADRE BERNARDA, PISO 1	605 642 4550	BOLÍVAR	CARTAGENA
IMÁGENES Y RADIOLOGÍA	CALLE 5 # 3 - 47, BOCAGRANDE	605 681 0606	BOLÍVAR	CARTAGENA
UNIDAD DE PATOLOGÍA CLÍNICA S.A.S.	CALLE 5 # 6A - 19, CASTILLOGRANDE	605 665 6120	BOLÍVAR	CARTAGENA
IDIMAG PARAMÉDICOS S.A.	CALLE 31 # 58 - 38, LOCAL 1C, AVENIDA PEDRO HEREDIA	605 651 3369 - 605 651 3370	BOLÍVAR	CARTAGENA
UNIDAD DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ONCOQUIRÚRGICO CLINISENO	CARRERA 3 # 8-06, EDIFICIO MONTELIBANO, OFICINA 401, BOCAGRANDE	315 488 0552 - 305 242 3107	BOLÍVAR	CARTAGENA
GASTRO PACK S.A.S.	CALLE 5 # 6 - 101, APARTAMENTO 1	605 642 1432 - 314 527 6303	BOLÍVAR	CARTAGENA
IDIME S.A.	CARRERA 1A # 46 - 46, LOCAL 4, MANZANA 1, PISOS 1, 2, 3, 4 Y 5	608 726 7743	BOYACÁ	TUNJA
BIOTECNOLOGÍA Y GENÉTICA S.A. BIOTECGEN S.A.	CARRERA 1F # 40 - 195, PISO 2, OFICINA 209	320 857 1347	BOYACÁ	TUNJA
INSTITUTO CALDENSE DE PATOLOGÍA LTDA	CALLE 55 # 24 - 67	606 886 0016	CALDAS	MANIZALES
ANGIOGRAFÍA DE OCCIDENTE S.A.	CALLE 92 # 29 - 75, PISO 3, BARRIO SAN MARCEL	606 893 3440	CALDAS	MANIZALES
AYUDAS DIAGNÓSTICAS SURA S.A.S.	CARRERA 30 # 93 - 25, AVENIDA ALBERTO MENDOZA	606 893 2768 - 317 865 7497	CALDAS	MANIZALES
GAMANUCLEAR	CARRERA 23 # 65A - 41, LOCALES 108 Y 109, ENTRADA E	315 302 1099	CALDAS	MANIZALES
CENTRO DE DIAGNÓSTICO UROLÓGICO	CARRERA 27 # 66 - 30, ENTRADA CENTRO COMERCIAL SANCANCIO, NIVEL 6	606 887 6505 - 606 887 6669	CALDAS	MANIZALES
DIAGNOSTIMED	CARRERA 26 # 49 - 83, ESQUINA	606 898 4993	CALDAS	MANIZALES
CENTRO CARDIOVASCULAR DE CALDAS	CARRERA 30 # 93 - 25, PISO 5	606 874 6042, EXTENSIÓN 101 - 310 424 9370	CALDAS	MANIZALES
NEUROLOGÍA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S.	CALLE 64A # 21 - 50, PISO 9, EDIFICIO PORTAL DEL CABLE	606 889 5010	CALDAS	MANIZALES
UNIÓN DE CIRUJANOS S.A.S.	CARRERA 23 # 46 - 00, CASA 101, ESQUINA	606 893 0190	CALDAS	MANIZALES
GAMANUCLEAR	CALLE 18 # 4 - 17	602 836 1000	CAUCA	POPAYÁN
ALEJANDRO OROZCO S.A.S.	AVENIDA CALLE 116 # 9 - 72, CONSULTORIOS 701, 702 Y 703	316 447 4264 - 314 457 8279 - 316 446 7253	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
GERMÁN RIOS GONZÁLEZ - MEDICINA NUCLEAR DEL COUNTRY	CARRERA 16 # 84A - 09, CONSULTORIO 420	601 621 7296 - 314 476 7533	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MIREYA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	CALLE 105A # 14 - 92, CONSULTORIO 107	601 620 6725	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
COUNTRY SCAN	CARRERA 16 # 84A - 09, PISO 3	601 644 9200	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
LITOMÉDICA	CARRERA 13 # 49 - 40, CONSULTORIO 620	601 285 1754 - 601 347 0131 - 601 343 6600 - 601 600 8703 - 601 600 8704	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
IDIME S.A.	CARRERA 45 # 122 - 68	601 307 7171	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MEDICARDIA	CARRERA 16 # 82 - 74, CONSULTORIOS 417 Y 419	601 236 7755 - 601 691 9351 - 601 691 9349 - 313 391 6296	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
OBGYN S.A.S.	CARRERA 19A # 82 - 85, CONSULTORIO 801	601 621 5670	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CENTRO DE ENFERMEDADES MAMARIAS	CARRERA 16 # 82 - 51, PISO 6	601 691 0851 - 601 691 0862	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
BECERRA TORRES LTDA	CALLE 90 # 11 - 44, CONSULTORIO 210	601 610 2059 - 601 611 0651 - 601 611 0713 - 601 611 0594	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FUNDACIÓN NEUMOLÓGICA COLOMBIANA	CARRERA 13B # 161 - 85	601 742 8888 - 601 428 900	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
AYUDAS DIAGNÓSTICAS SURA S.A.S.	CALLE 100 # 19A - 35, PISO 3	601 489 7904	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FOTOTERAPIA BOJANINI Y LÓPEZ S.A.S.	CALLE 127 BIS # 19 - 25, CONSULTORIO 302	601 300 3303 - 601 755 2873	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CENTRO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS S.A.S.	CALLE 97 # 23 - 37, CONSULTORIOS 201, 203, 204 Y 315	6016427200	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CENTRO MÉDICO ENDOCENTRO LTDA	AVENIDA SUBA # 115 - 58, TORR B, CONSULTORIO 403	601 742 4172	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
UROBOSQUE S.A.	CALLE 134 # 7 - 83, TORR 3, PISO 6, CONSULTORIO 1	601 648 2254 - 601 648 3954	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
RESONANCIA MAGNÉTICA DEL COUNTRY S.A.	CARRERA 16 # 84A - 09, PISO 3	601 644 9200	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
BIOTECNOLOGÍA Y GENÉTICA S.A. BIOTECGEN S.A.	CALLE 119 # 49 - 26	601 919 9999	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MEDIGLOBAL IPS S.A.S.	CARRERA 45 # 106 - 15, PISO 1, BARRIO ESTORIL	601 580 2828	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
NEUROFAMILIA IPS S.A.S.	CARRERA 20 # 86 - 57	601 805 8876 - 322 305 8588 - 311 539 2224	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
IDIME S.A.	CARRERA 19 # 2 NORTE - 38	606 735 8282	QUINDÍO	ARMENIA
FUNDACIÓN ALEJANDRO LONDOÑO	CARRERA 15 # 1 NORTE - 49	WHATSAPP 310 846 9345 - 310 414 6124	QUINDÍO	ARMENIA
AYUDAS DIAGNÓSTICAS SURA S.A.S.	CARRERA 14 # 9 NORTE - 16, PISO 2, CENTRO MOCAWA	606 736 9704 - 018000 517 736	QUINDÍO	ARMENIA
CEDICAF S.A.	CALLE 2 NORTE # 12 - 32, BARRIO ALCAZAR	606 736 2888	QUINDÍO	ARMENIA
CALCULÁSER	CARRERA 12 # 0 - 75, CONSULTORIOS 513 Y 514, CLÍNICA DEL CAFÉ	6063 110 599, OPCIÓN 1	QUINDÍO	ARMENIA
RIESGO DE FRACTURA S.A.	CALLE 1A NORTE # 12 - 36, EDIFICIO UNINORTE CONSULTOR	606 736 2815	QUINDÍO	ARMENIA
PARAMÉDICOS S.A. QUINDIMAG	AVENIDA 19 # 2-97	606 746 2146 - 606 746 8202 - 606 693 0013	QUINDÍO	ARMENIA
RADIÓLOGOS ASOCIADOS S.A.	CARRERA 12 # 1A NORTE - 20, LOCALES 101 Y 102, EDIFICIO UNINORTE	606 735 7357	QUINDÍO	ARMENIA
CARDIÓLOGOS DEL CAFÉ S.A.S.	CARRERA 12 # 0 - 75, PISO 2	311 714 8508 - 310 450 8231 - 606 731 2522 - 606 731 2446	QUINDÍO	ARMENIA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS S.A.S.	CARRERA 12 # 0 NORTE - 22, PISOS 2 Y 3, EDIFICIO MEDSALUD	606 731 4646	QUINDÍO	ARMENIA
FUNDACIÓN CONEXIÓN NEUROLÓGICA - NEUROCONEXIÓN	CARRERA 14 # 18 NORTE - 40	606 745 3745 - 312 638 0515	QUINDÍO	ARMENIA
CENTRO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS ENDOS S.A.S.	CARRERA 12 # 0 - 75, PISO 4, CONSULTORIO 409, CLÍNICA DEL CAFÉ	606 746 9364	QUINDÍO	ARMENIA
NEUMOVIDA S.A.S.	AVENIDA BOLÍVAR # 17 - 00 NORTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	606 745 4550	QUINDÍO	ARMENIA
CARDIOGROUP DEL QUINDÍO S.A.S.	CARRERA 13 # 1N - 35, PISO 1, CLÍNICA CENTRAL DEL QUINDÍO	606 737 9783	QUINDÍO	ARMENIA
LABORATORIO DE PATOLOGÍA RITA MARÍA PÁEZ	CARRERA 13 # 1 NORTE - 35, CONSULTORIO 507	606 731 8911 - 300 551 6321	QUINDÍO	ARMENIA
CARDIOLOGÍA S.A.S.	CARRERA 18 # 19A - 20, CONSULTORIO 20, SANTA MÓNICA HOSPITAL	606 345 5338 - 315 312 0044	RISARALDA	DOSQUEBRADAS
IDIME S.A.	CARRERA 4 # 17 - 38	606 325 4200	RISARALDA	PEREIRA
AYUDAS DIAGNÓSTICAS SURA S.A.S.	AVENIDA 30 DE AGOSTO # 48 - 74, APARTAMENTOS 84 Y 92	606 340 2644	RISARALDA	PEREIRA
CEDICAF S.A.	CARRERA 15 # 13 - 28	606 340 2111	RISARALDA	PEREIRA
CALCULÁSER	CARRERA 19 # 12 - 50, LOCAL F, MEGACENTRO PINARES	606 311 6510, OPCIÓN 1 - 315 412 2452	RISARALDA	PEREIRA
PROFISIO PROFISIO	CALLE 19 # 5 - 13, PISO 3, CENTRO MÉDICO RISARALDA	606 324 0158 - 606 325 4488	RISARALDA	PEREIRA
RIESGO DE FRACTURAS	CARRERA 19 # 12 - 50, TORRE 1, CASA 901, MEGACENTRO PINARES	606 317 2355 - CITAS3@CAYRE.CO	RISARALDA	PEREIRA
UNIDAD DE HEMODINAMIA DEL CAFÉ S.A.	CARRERA 9 # 25 - 25	606 324 5354	RISARALDA	PEREIRA
RADIÓLOGOS ASOCIADOS S.A.	CARRERA 18 # 12 - 75, TORRE 3, PRIMER PISO	606 340 2333	RISARALDA	PEREIRA
LABORATORIO CLÍNICO PATOLÓGICO LÓPEZ CORREA	CALLE 24 # 5 - 41	606 335 1223	RISARALDA	PEREIRA
KINETIKA REHABILITACIÓN DEL MOVIMIENTO LTDA	CARRERA 12 BIS # 12 - 52	606 324 1807, EXTENSIÓN 1	RISARALDA	PEREIRA
TECNOVIDA DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.A.S.	CALLE 24 # 5 - 41, APARTAMENTO 3	606 324 5232	RISARALDA	PEREIRA
DIAGNÓSTICO VITAL S.A.S.	CARRERA 25 # 68 - 07, PISO 1, CUBA	312 234 1262	RISARALDA	PEREIRA
UNIDAD DERMATOLÓGICA LÁSER S.A.S.	CARRERA 13 # 13 - 40, OFICINA 408	606 324 0041	RISARALDA	PEREIRA
CREER IPS S.A.S. CENTRO ESPECIALIZADO EN NEUROREHABILITACIÓN INTEGRAL	CALLE 9 # 16 - 31	606 3419 159 - 321 820 4852	RISARALDA	PEREIRA
GASTROKIDS S.A.S.	AVENIDA JUAN B. GUTIÉRREZ # 17 - 55, OFICINA 307, EDIFICIO ÍCONO	606 323 3979 - 305 294 2270 - 219 949 244	RISARALDA	PEREIRA
DIAGNÓSTICO VASCULAR	CARRERA 19 # 12 - 50, CONSULTORIO 601	606 316 0422	RISARALDA	PEREIRA
IDIME S.A.	CARRERA 27 # 30 - 15, PISO 2	607 645 9990	SANTANDER	BUCARAMANGA
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS S.A.S.	CALLE 52B # 31 - 145	316 469 1252	SANTANDER	BUCARAMANGA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
AYUDAS DIAGNÓSTICAS SURA S.A.S.	CALLE 48 # 28 - 39, SOTOMAYOR	018000 517 736	SANTANDER	BUCARAMANGA
INSTITUTO NEUMOLÓGICO DEL ORIENTE S.A.	CALLE 53 # 31 - 30	607 697 2473	SANTANDER	BUCARAMANGA
CENTRO DE ATENCIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS C.D.I. S.A.	CARRERA 37 # 51 - 126, BARRIO CABECERA	607 697 0888 - 321 307 1091	SANTANDER	BUCARAMANGA
GAMANUCLEAR LTDA	CALLE 53 # 31 - 141	607 643 7285 - 607 657 4875 - 607 647 3283 - 310 230 9098	SANTANDER	BUCARAMANGA
AUDIOMIC S.A.S.	CALLE 51A # 31 - 18	607 643 3666 - 607 643 4041 - 318 666 4442 - 607 685 5055	SANTANDER	BUCARAMANGA
SIMAG PARAMÉDICOS S.A.	CARRERA 35 # 44 - 58	300 219 4064 - 313 210 7683 - 320 347 7507	SANTANDER	BUCARAMANGA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER - COOMULTRASAN	CARRERA 38 # 41 - 129	607 605 9363	SANTANDER	BUCARAMANGA
UNIDAD DE GASTROENTEROLOGÍA, NUTRICIÓN Y ENDOSCOPIA PEDIÁTRICA S.A.S. UGANEP	CALLE 48 # 26 - 24, PISO 3	607 647 5970	SANTANDER	BUCARAMANGA
INSTITUTO DE GASTROENTEROLOGÍA Y HEPATOLOGÍA DEL ORIENTE S.A.S.	CARRERA 28 # 40 - 37, PISO 10, CENTRO ESPECIALISTAS	607 647 0047 - 607 643 4335 - WHATSAPP 321 502 934	SANTANDER	BUCARAMANGA
JORGE EDUARDO GUTIÉRREZ GODOY	CALLE 5 # 38 - 14, CONSULTORIO 501	602 558 2508	VALLE	CALI
ÁNGELA MARÍA JARAMILLO MERINO	AVENIDA 2C # 24 NORTE - 120	602 661 2017 - 602 552 8455	VALLE	CALI
NEUROFIC LTDA - CENTRO DE NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	AVENIDA 5A # 20 NORTE - 68	602 668 8870 - 602 668 8873 - 602 668 8874 - 602 653 0173 - 602 396 5846	VALLE	CALI
ANGIOGRAFÍA DE OCCIDENTE S.A.	CALLE 18 NORTE # 5 - 34	602 485 0356	VALLE	CALI
AYUDAS DIAGNÓSTICAS SURA S.A.S.	CARRERA 50 # 12A - 90	602 380 8956	VALLE	CALI
GAMANUCLEAR	AVENIDA 2C # 24 NORTE - 120, OFICINA 202	602 660 2627-602 660 2575	VALLE	CALI
RIESGO DE FRACTURAS	CARRERA 42A # 5C - 95 97	602 556 2946	VALLE	CALI
INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS	CALLE 5B # 37A - 50	602 514 0233	VALLE	CALI
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL VALLE	CARRERA 38 BIS # 5 - 91	602 514 0302 - 602 518 4200	VALLE	CALI
CENTRO DE DIAGNÓSTICO OTOLÓGICO	CARRERA 38A # 5A - 100, CONSULTORIO 301A	602 382 1000 - 602 385 1000, EXTENSIÓN 11301	VALLE	CALI
DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN VASCULAR S.A.S. CARDIOMÉDICOS S.A.S.	CALLE 9C # 50 - 25, CONSULTORIO 806	602 513 3721 - 602 487 8085 - 602 487 8086	VALLE	CALI
FUNDACIÓN CENTRO VASCULAR DE OCCIDENTE - CENVASCULAR	CALLE 5 B4 # 38 - 54, BARRIO SAN FERNANDO	602 514 1560 - 602 375 6475 - PBX 602 660 9014	VALLE	CALI
AMADEUSCAN S.A.S.	AVENIDA 5 # 21 NORTE - 22, OFICINA 402	602 396 5792 - 602 660 6161	VALLE	CALI
CLÍNICA NEUMOLOGICA DEL PACÍFICO S.A.S.	CALLE 5A # 42A - 18	602 524 6630	VALLE	CALI
DR. JULIO HOOKER DIGEST CENTER S.A.S.	CARRERA 46 # 9C - 85, CONSULTORIOS 405 Y 406	602 551 0608 - 301 656 6685 - 315 354 0825	VALLE	CALI
CENTRO DE ESTUDIOS DE REUMATOLOGÍA Y DERMATOLOGÍA S.A.S.	CARRERA 37A # 5B5 - 96	602 387 7160	VALLE	CALI

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
GAMAGRAFÍAS DEL VALLE	CARRERA 34 # 27 - 41	602 225 6397	VALLE	TULUÁ
	CENTROS I	MÉDICOS		
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL FUNIPAS	CALLE 103 # 97 - 67	604 815 3279	ANTIOQUIA	APARTADÓ
ORTHOCLÍNICAS	CARRERA 100 # 95 - 12, PISO 2, BARRIO FUNDADORES	604 828 2004 - 604 828 1060	ANTIOQUIA	APARTADÓ
GLOBAL CARE IPS S.A.S.	CARRERA 105 # 94 - 63, PISO 1, NUEVO APARTADÓ	604 815 6971	ANTIOQUIA	APARTADÓ
GLOBAL CARE IPS S.A.S.	CARRERA 105 # 94 - 63 PISO 1 NUEVO APARTADÓ	604 815 6971	ANTIOQUIA	APARTADÓ
CORPORACIÓN SEMILLAS DE FÉ	AUTOPISTA MEDELLÍN - BOGOTÁ KILÓMETRO 33, VEREDA GARRIDO, FINCA SARITA	604 530 2052	ANTIOQUIA	GUARNE
GRUPO ANTIOQUEÑO DE NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA S.A.S.	CALLE 11B SUR # 47 - 69, AGUACATALA 1	604 448 9049	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CENTRO DE NEUROLOGÍA S.A.S.	CARRERA 48B # 16 SUR - 22	604 604 5126 - 604 605 1286	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
METROSALUD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	CARRERA 50 # 44 - 27	604 513 2277	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SERVICIOS INMUNOLÓGICOS PREVINM S.A.S.	CALLE 49 # 40 - 11, LOCAL 611 1, CENTRO COMERCIAL TRANVÍA	604 444 9286	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CERO 70 S.A.S.	CALLE 2 SUR # 46 - 55, LOCAL 52, CLÍNICA LAS VEGAS	604 448 6070	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FUNDACIÓN ARCA MUNDIAL	CARRERA 83A # 33 - 111	604 411 3466	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ORGANIZACIÓN FONOAUDIOLÓGICA E.U.	CALLE 11A # 43D - 88, BARRIO MANILA	604 322 4947	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FAN - FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ	CARRERA 79 # 48 - 73, BARRIO FLORESTA	604 560 8860	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS S Y C LTDA	CALLE 7 # 39 - 107, TORRE MEDICAL, PISO 13, CONSULTORIO 1308	604 266 9633	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLINISALUD DEL SUR S.A.S.	CARRERA 45 # 74 SUR - 65	310 434 4270 - 604 448 0164	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FUNDACIÓN ANTIOQUEÑA DE INFECTOLOGÍA	CALLE 15 SUR # 48 - 130	604 448 1001	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
INSTITUTO DE COLOPROCTOLOGÍA ICO S.A.S.	DIAGONAL 75B # 2A - 80, CONSULTORIOS 216 Y 217	604 604 6704	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
NEUROVIDA CENTRO DE REHABILITACIÓN NEUROLOGÍA S.A.S. IPS	CIRCULAR 73B # 39B - 58	604 322 9769	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
COMITÉ DE ESTUDIOS MÉDICOS S.A.S.	CARRERA 43A # 8 SUR - 00, INTERIOR 407, TORRE OVIEDO	604 604 1865	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
BOSTON MEDICAL CARE S.A.S. IPS	CARRERA 43A # 34 - 95, LOCAL 102, ALMACENTRO	604 322 8858 - 310 312 9233	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
EMDEC S.A.S - ENDOCRINE AND METABOLIC DISEASES EXCELENCE CENTER	CARRERA 20 # 2 SUR - 185, CONSULTORIO 1112	604 322 0509 - 604 560 0488	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CENTRO DE ATENCIÓN NEUROLÓGICA INTEGRAL S.A.S.	CARRERA 45 # 7 - 35, PATIO BONITO, POBLADO	604 408 8229 - 604 408 7093	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA PULMONAR Y DEL SUEÑO S.A.S.	CARRERA 48 # 19A - 40, CONSULTORIO 1504, CIUDAD DEL RÍO	604 580 7550	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
UNIDAD ALERGOLÓGICA S.A.S.	CARRERA 48 # 19A - 40, TORRE MÉDICA CIUDAD DEL RÍO, CONSULTORIO 1414	604 444 9694	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CLÍNICA DE MEDICINA HIPERBÁRICA S.A.S CLIMHA	CALLE 33 # 78 - 98, INTERIOR 921	604 448 3730	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SALUD INTEGRAL ESTADIO - SIE S.A.S.	CALLE 47D # 77B - 19	604 412 5264 - 604 413 2109	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
NEURUM S.A.S.	CALLE 19A # 44 - 25, TORRE SALUD Y SERVICIOS, CONSULTORIO 1912	604 448 1713	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IPS UNIDAD MÉDICA DEL DOLOR JUAN JIMÉNEZ S.A.S.	CALLE 7 # 39 - 290, CONSULTORIO 1314	604 444 6370	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CORA GROUP S.A.S.	CARRERA 25 # 1A SUR - 45, TORRE MÉDICA EL TESORO, CONSULTORIOS 1935 Y 1936	604 321 8130 - 320 754 6655	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CENTRO DE TRATAMIENTOS NO INVASIVOS - CETNI S.A.S.	CALLE 7 # 39 - 290, CASA 909, CLÍNICA MEDELLÍN DEL POBLADO	604 312 6113	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ESPECIALISTAS EN CASA MEDICINA DOMICILIARIA S.A.S.	AVENIDA 74B # 39B - 105	304 555 4694	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CENTRO DE INMUNOLOGÍA Y GENÉTICA CIGE S.A.S.	CALLE 54 # 46 - 27, TORRE FUNDADORES, PISO 8	604 482 443	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CRECIENDO CON CARIÑO S.A.S.	CARRERA 65D # 34 - 21	604 604 3627	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
AUTONOMÍA Y SALUD S.A.S.	CARRERA 25A # 1A SUR - 45, INTERIOR 1929 - 1930	604 444 1814	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
AUTONOMÍA Y SALUD S.A.S.	CARRERA 46 # 54 - 14, CONSULTORIO 803, EDIFICIO COMEDAL	604 511 9652	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FAN - FUNDACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ	CARRERA 48A # 63 - 56, BARRIO URBANIZACIÓN ALTOS 8	604 560 8863	ANTIOQUIA	RIONEGRO
IPS FISINOVA S.A.S.	CARRERA 51 # 33 - 29	604 444 4080, OPCIÓN 1	ANTIOQUIA	RIONEGRO
UNIVERSIDAD CES	CARRERA 43A # 34 - 95, LOCAL 205, ALMACENTRO	604 262 5648 - 604 381 0358	ANTIOQUIA	SABANETA
IPS SAN MARCOS DE LEÓN NORTE S.A.S.	CARRERA 28 # 28 - 52, EDIFICIO TORREA VÉLEZ	604 860 7840	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS
CENTRO DE VIDEO ENDOSCOPIA DIGESTIVA - CEVIED	CALLE 78 # 57 - 215, CONSULTORIO 200	605 378 8810 - WHATSAPP 320 532 0919	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
BEHAVIORAL CENTER IPS S.A.S.	CALLE 45 # 9B - 15	318 206 3373	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
UROLIT BBS	CARRERA 49C # 80 - 125, CONSULTORIO 405	605 358 8321	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CENTRO MÉDICO CLÍNICA DE ALERGIA E INMUNOLOGÍA S.A.S.	CARRERA 51B # 96A - 113, PISO 1	605 357 5814	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CENTRO DE ALERGIA, ASMA E INMUNOLOGÍA S.A.S.	CARRERA 51B # 94 - 334, CONSULTORIO 206	305 441 0793 - 318 608 2898 - 313 593 2364 - 605 378 6778	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES FIDEC	CARRERA 45B # 90 - 119	605 385 8678 - 300 820 1910	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SOCIEDAD DE INFECTÓLOGOS DEL CARIBE COLOMBIANO S.A.S.	CALLE 85 # 50 - 37, CONSULTORIO 502	605 378 3783	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
UROPRADO S.A.S.	CARRERA 47 # 80 - 61	605 385 1715	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CENTRO NEUROLÓGICO DEL NORTE S.A.S.	CALLE 79 # 49C - 54	605 386 0106 - 301 430 7424 - 302 380 0302	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
INTERNACIÓN DOMICILIARIA BARRAZA LTDA	CARRERA 49C # 79 - 81, LOCAL 1	320 572 6995 - 311 896 4511 - 605 385 3830	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
GESTIÓN INTEGRAL DEL CUIDADO LTDA	CALLE 72 # 9 - 00, OFICINA 204, CENTRO EMPRESARIAL DASANTO	605 318 7867	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CENTRO INTEGRAL DE REUMATOLOGÍA CIRCARIBE S.A.S.	CALLE 71 # 41 - 46, TORRE CU 405, 406 Y 5	605 348 8697	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
TE OIGO CENTRO AUDIOLÓGICO S.A.S.	CARRERA 42F # 79 - 76, LOCAL 3	605 368 7390	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
MÉDIKA ATENCIÓN DOMICILIARIA	CARRERA 71 # 79 - 80	605 320 3005	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES ANESTESIÓLOGOS PERMANENTES	CARRERA 50 # 79 - 121, PISO 2	605 385 4020, EXTENSIÓN 102	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
INNOVACIÓN EN CUIDADO AMBULATORIO Y DOMICILIARIO S.A.S. ICAD S.A.S.	CARRERA 45 # 84 - 153	605 302 2323	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
ESTIMA S.A.S. IPS	CARRERA 47 # 79 - 126	605 385 2051 - 605 385 2052	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
TRABAJEMOS JUNTOS IPS S.A.S.	CALLE 56 # 44 - 12	301 451 3589 - 321 887 7633 - 605 381 1132	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SOCIEDAD DE CIRUJANOS PEDIATRAS ESPECIALISTAS IPS S.A.S.	CARRERA 45 # 82 - 153	320 769 3480 - 322 508 5245 - 605 356 4016 - 605 322 8080	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
YEPES RESTREPO OTORRINOS S.A.S.	CARRERA 51B # 82 - 152	605 378 6262 - 605 378 6606 - 605 377 5939	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
NEURO VITAL S.A.S.	CARRERA 49C # 80, CONSULTORIO 402	605 378 2678 - 605 378 5296 - 302 281 5648 - 317 661 2307	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
PROTÓRAX DE COLOMBIA S.A.S.	CARRERA 30 CORREDOR UNIVERSITARIO # 1-850, CONSULTORIO 712, PORTO AZUL	311 621 2741	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA
CLÍNICA COLOMBIANA DEL RIÑÓN S.A.	CALLE 23 # 10 - 98	605 878 2389	ATLÁNTICO	SABANALARGA
M&H SALUD S.A.S.	ZARAGOCILLA URBANIZACIÓN LA VILLA, LOTE 19, MANZANA A # 50 - 65	605 693 7715	BOLÍVAR	CARTAGENA
INNOVACIÓN EN CUIDADO AMBULATORIO Y DOMILIARIO S.A.S. ICAD S.A.S.	CARRERA 3 # 51 - 00, EDIFICIO LAGUNA 46, MARBELLA	605 643 2002 - 605 697 0103 - 314 597 4903	BOLÍVAR	CARTAGENA
MEDICINA Y TERAPIAS DOMICILIARIAS S.A.S.	CALLE 30 # 40 - 39, BARRIO AMBERES	318 235 3603	BOLÍVAR	CARTAGENA
HEALTH CARS S.A.S.	PIEDRA DE BOLÍVAR CALLE CÉSAR DÍAZGRANADOS # 29 - 122	605 658 2565	BOLÍVAR	CARTAGENA
CARVAJAL LABORATORIOS IPS S.A.S.	CALLE 24 # 9 - 38	608 743 4956	BOYACÁ	TUNJA
CORPORACIÓN HOGARES CREA DE COLOMBIA - HOGAR CREA	CALLE 50 # 28 - 15	606 881 0809	CALDAS	MANIZALES
FUNDACIÓN PEQUEÑO CORAZÓN	CALLE 50 # 25 - 65, CONSULTORIO 7	606 890 3900 - 318 351 7179	CALDAS	MANIZALES
LÁSER REFRACTIVO DE CALDAS S.A.	CARRERA 25 # 49 - 00, HOSPITAL DE CALDAS	606 893 1212 - 311 370 8708	CALDAS	MANIZALES
CORPORACIÓN ALBERTO ARANGO RESTREPO CEDER	CARRERA 18 # 72 - 61	606 886 4376 - 606 886 4339 - 606 886 5572 - 606 886 4317	CALDAS	MANIZALES
INSTITUTO OFTALMOLÓGICO DE CALDAS	CALLE 54 # 23 - 140	312 895 6026 - 606 886 0068 - 606 881 4611	CALDAS	MANIZALES
MEDICCOL IPS S.A.S.	CALLE 58 # 24 - 41	606 890 1166	CALDAS	MANIZALES
VIVES SALUD EJE CAFETERO S.A.S.	CALLE 67 # 23C - 02	606 887 5840	CALDAS	MANIZALES
ONCOSALUD INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD S.A.S.	CARRERA 23 # 41 - 00, PISO 6 EDFICIO PARQUE MÉDICO, CONSULTORIO 602	606 881 6182 - 606 890 5505 - 311 619 4628	CALDAS	MANIZALES

INSTITUTIO CALIDENSE DE MEDICINA   CARRERA 24 # 56 - 50, PISO 7   BD6 895 8900   CALIDAS   MANIZALES   DEL DOLOGIA SA, LID CEMENINA   CARRERA 23 # 65A - 41,	IPS	DIRECCIÓN	<b>TELÉFONO</b>	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
VASCULARY PERINATAL S.A.S.         CONSULTORIO 605         EXENSION 0805         CALLAIS         MANIZALES           PLEMAMENTE SALUD MENTAL INTEGRAL IPS S.A.S.         CALLE 77 # 21 - 15         806 890 5900 - 322 806 5903         CALDAS         MANIZALES           PLEMAMENTE SALUD MENTAL INTEGRAL IPS S.A.S.         CARRERA 24 # 49 - 10         307774324 - 805 888 8988         CALDAS         MANIZALES           BIOS IPS MEDICAL CENTER S.A.S.         CARRERA 24 # 49 - 10         307774324 - 805 888 8988         CALDAS         MANIZALES           BIOS IPS MEDICAL CENTER S.A.S.         CALLE 2 CARRERA 10         3778 5869 - 371 4-41 1673 - 307 747 809         CALDAS         MANIZALES           BIOS IPS MEDICAL CENTER S.A.S.         CALLE 2 CARRERA 10         BIOS 1878 8669 - 371 4-41 1673 - 307 747 809         CAUCA         POPAYÂN           BECQUERA YE HABILITACION         CARRERA 9 # 13 NORTE - 44, BRITO EL RECUERDO         B02 820 2096         CAUCA         POPAYÂN           DEL CAUCA S.A.         CARRERA 10 # 17 NORTE - 117         B02 820 2096         CAUCA         POPAYÂN           WOUND CLINIC S.A.S.         CARRERA 10 # 17 NORTE - 117         B02 489 8892         CAUCA         POPAYÂN           ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE         CARRERA 3 BIS # 15 - 00 AN 12         3210 577 8656         CAUCA         POPAYÂN           CENTRO DETAL MOCÓGICO         CARRERA 3 BI SI \$ #		CARRERA 24 # 56 - 50, PISO 7	606 885 9500	CALDAS	MANIZALES
PLENAMENTE SALUD MENTAL   CALLE 65 # 238 - 89   S0883 2810				CALDAS	MANIZALES
INTEGRALIPS S.A.S.	NEUMOVIDA CALDAS S.A.S.	CALLE 77 # 21 - 15	606 890 5900 - 322 690 5803	CALDAS	MANIZALES
MEDICAL HOME CARE - MHC S.A.S.   CARRERA 28D # 70 - 04   808 873 6862 - 321 441 1673   CALDAS   MANIZALES		CALLE 65 # 23B - 69	606 893 2610	CALDAS	MANIZALES
BIOS. IPS MEDICAL CENTER S.A.S.   CARRERA 28 W 70 - 04   320 7471309   CALLAS   POPAYÁN	TU CUIDADO IPS S.A.S.	CARRERA 24 # 49 - 10	3017714342-6068969898	CALDAS	MANIZALES
SIGNIF SPECIFICAL CENTRESS   ESQUINA, CENTRO   ST/0505049   CAUCA   POPAYAN	MEDICAL HOME CARE - MHC S.A.S.	CARRERA 28D # 70 - 04		CALDAS	MANIZALES
PARA LA PREVENCIÓN DE LA GENERA 9 # 13 NORTE - 44, BARRIO EL RECUERDO         602 820 2096         CAUCA         POPAYÁN           CEGUERA Y REHABILITACIÓN DEL LIMITADO VISUAL.         CARRERA 10 # 17 NORTE - 117         602 820 1255 - 320 712 5465         CAUCA         POPAYÁN           CUIDARTE EN CASA S.A.S.         CARRERA 15 # 17A NORTE - 10         602 486 9892         CAUCA         POPAYÁN           WOUND CLINIC S.A.S.         LOCAL 1, CONDOMINIO VENCIA         320 577 8855         CAUCA         POPAYÁN           ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE         CARRERA 3 BIS # 15 - 00 AN 12         321 707 3889         CAUCA         POPAYÁN           CENTRO OFTALMOLÓGICO         CARRERA 3 BIS # 15 - 00 AN 12         321 707 3889         CAUCA         POPAYÁN           FUNDACIÓN CLÍNICA HOSPITAL JUAN N. CORRAS Y CENTROS         CARRERA 111 # 159A - 61         601 886 5014         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CLÍNICA DE LA MUJER         CARRERA 21 # 91 - 17         601 616 1799         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA PROGOTÍA         CARRERA 49 # 99 - 10         312 522 8979         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CORPORACIÓN SÍNDROME DE DOWN         CARRERA 49 # 91 - 19         601 107 242 - 318 270 2781         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CINDACIÓN PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN PERA ALCOHOLISMO LIBERAT	BIOS IPS MEDICAL CENTER S.A.S.		317 638 5649	CAUCA	POPAYÁN
DEL CAUCA S.A.         CARRERA IS # 17 NURT E - 117         602 826 9892         CAUCA         POPAYÁN           CUIDARTE EN CASA S.A.S.         CARRERA IS # 17 A NORTE - 10         602 486 9892         CAUCA         POPAYÁN           WOUND CLINIC S.A.S.         CARRERA 7 # 9 NORTE - 12, LOCAL 1, CONDOMINIO VENECIA         320 577 6855         CAUCA         POPAYÁN           ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE         CARRERA 3 BIS # 15 - 00 AN 12         321707 3889         CAUCA         POPAYÁN           CENTRO DETALMOLÓGICO DEL SINÚ S.A.S.         CALLE 58 # 7 - 06         604 785 3661 - 604 785         CÓRDOBA         MONTERÍA           FUNDACIÓN CLÍNICA HOSPITAL JUAN N. CORPASY CENTROS ASISTENCIALES AFINES         CARRERA 21 # 91 - 17         601 686 5014         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CRIZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA PROGOTÁ         CARRERA 23 # 73 - 19         601 746 60909         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CORPORACIÓN SÍNDROME DE DOWN         CARRERA 49 # 99 - 10         312 522 6979         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           SOCIEDAD PEDIÁTRICA DE LOS ANDES         CARRERA 48 # 94 - 19         601 610 7242 - 318 270 2761         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           INNOVAR SALUD S.A.S.         CARRERA 49 B 91 - 156         601 743 4280 - 601 236 2066         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           LIBERATE	PARA LA PREVENCIÓN DE LA CEGUERA Y REHABILITACIÓN		602 820 2096	CAUCA	POPAYÁN
WOUND CLINIC S.A.S.         CARRERA 7 # 9 NORTE - 12, LOCAL I, CONDOMINIO         320 5778655         CAUCA         POPAYÁN           ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE         CARRERA 3 BIS # 15 - 00 AN 12         321707 3689         CAUCA         POPAYÁN           CENTRO OFTALMOLÓGICO DEL SINÚS A.S.         CALLE 58 # 7 - 06         604 785 3661 - 604 785 (0583 - 300 434 0696)         CÓRDOBA         MONTERÍA           FUNDACIÓN CLÍNICA HOSPITAL JUAN N. CORPAS Y CENTROS ASISTENCIALES AFINES         CARRERA 111 # 159A - 61         601 686 5014         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CLÍNICA DE LA MUJER         CARRERA 21 # 91 - 17         601 616 1799         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA PROGOTÁ         CARRERA 23 # 73 - 19         601 746 0909         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CORPORACIÓN SÍNDROME DE DOWN         CARRERA 49 # 99 - 10         312 522 6979         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           SOCIEDAD PEDIÁTRICA DE LOS ANDES         CARRERA 48 # 94 - 19         601 610 7242 - 318 270 2761         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           INNOVAR SALUD S.A.S.         CARRERA 49 # 91 - 56         601 743 4280 - 601 236 2066         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FUNDACIÓN PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN PELA DEL CHOLISMO LIBERATE         CALLE 8 SUR # 31A - 31         601 680 6910         CUNDINAMARCA		CARRERA 10 # 17 NORTE - 117	602 820 1255 - 320 712 5465	CAUCA	POPAYÁN
WOUND CLINIC S.A.S.         LOCAL I, CONDOMINIO         320 5778655         CAUCA         POPAYÁN           ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE         CARRERA 3 BIS # 15 - 00 AN 12         321 7073689         CAUCA         POPAYÁN           CENTRO OFTALMOLÓGICO         CALLE 58 # 7 - 06         604 785 3661 - 604 785 683 - 300 434 0696         CÓRDOBA         MONTERÍA           FUNDACIÓN CLÍNICA HOSPITAL JUAN N. CORPAS Y CENTROS ASISTENCIALES AFINES         CARRERA 111 # 159A - 61         601 686 5014         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CLÍNICA DE LA MUJER         CARRERA 21 # 91 - 17         601 616 1799         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CRUZ ROJA COLLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA / BOGOTÁ D.C.         CARRERA 23 # 73-19         601 746 0909         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CORPORACIÓN SÍNDROME DE DOWN         CARRERA 49 # 99 - 10         312 522 6979         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           SOCIEDAD PEDIÁTRICA DE LOS ANDES         CARRERA 48 # 94 - 19         601610 7242 - 318 270 2761         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           INNOVAR SALUD S.A.S.         CARRERA 49 # 91 - 56         601 743 4280 - 601 236 2066         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FUNDADION PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN Y EL ALCOHOLISMO LIBÉRATE         TRANSVERSAL 77 # 166 - 40         601 680 6910         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C. <tr< td=""><td>CUIDARTE EN CASA S.A.S.</td><td>CARRERA 15 # 17 A NORTE - 10</td><td>602 486 9892</td><td>CAUCA</td><td>POPAYÁN</td></tr<>	CUIDARTE EN CASA S.A.S.	CARRERA 15 # 17 A NORTE - 10	602 486 9892	CAUCA	POPAYÁN
CENTRO OFTALMOLÓGICO DEL SINÚ S.A.S.         CALLE 58 # 7 - 06         604 785 3661 - 604 785 0683 - 300 434 0696         CÓRDOBA         MONTERÍA           FUNDACIÓN CLÍNICA HOSPITAL JUAN N. CORPAS Y CENTROS ASISTENCIALES AFINES         CARRERA 111 # 159A - 61         601 686 5014         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CLÍNICA DE LA MUJER         CARRERA 21 # 91 - 17         601 616 1799         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ         CARRERA 23 # 73 - 19         601 746 0909         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CORPORACIÓN SÍNDROME DE DOWN         CARRERA 49 # 99 - 10         312 522 6979         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           SOCIEDAD PEDIÁTRICA DE LOS ANDES         CARRERA 48 # 94 - 19         601 610 7242 - 318 270 2761         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           INNOVAR SALUD S.A.S.         CARRERA 49D # 91 - 56         601 743 4280 - 601 236 2066         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FUNDACIÓN PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO LIBÉRATE         TRANSVERSAL 77 # 166 - 40         601 680 6910         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CENTRO DE REHABILITACIÓN Y ASISTENCIA MATERNA - ORIÉNTAME         CALLE 8 SUR # 31A - 31         601 720 9040         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA MATERNA - ORIÉNTAME         CARRERA 17 #	WOUND CLINIC S.A.S.	LOCAL 1, CONDOMINIO	320 577 8655	CAUCA	POPAYÁN
DEL SINÚ S.A.S.         CALLE 58 # 7 - UB         0583 - 300 434 0696         CUNDIDA         MUNTERIA           FUNDACIÓN CLÍNICA HOSPITAL JUAN N. CORPAS Y CENTROS ASISTENCIALES AFINES         CARRERA 111 # 159A - 61         601 686 5014         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CLÍNICA DE LA MUJER         CARRERA 21 # 91 - 17         601 616 1799         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ         CARRERA 23 # 73 - 19         601 746 0909         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CORPORACIÓN SÍNDROME DE DOWN         CARRERA 49 # 99 - 10         312 522 6979         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           SOCIEDAD PEDIÁTRICA DE LOS ANDES         CARRERA 48 # 94 - 19         601 601 07242 - 318 270 2761         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           INNOVAR SALUD S.A.S.         CARRERA 49D # 91 - 56         601 743 4280 - 601 236 2066         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FUNDACIÓN PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN PEL ALCOHOLISMO LIBERATE         TRANSVERSAL 77 # 166 - 40         601 680 6910         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS CRAC         CALLE 8 SUR # 31A - 31         601 720 9040         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA MATERNA - ORIÉNTAME         CARRERA 17 # 33 - 50         601 285 8004	ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE	CARRERA 3 BIS # 15 - 00 AN 12	3217073689	CAUCA	POPAYÁN
JUAN N. CORPAS Y CENTROS         CARRERA 111 # 159A - 61         601686 5014         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CLÍNICA DE LA MUJER         CARRERA 21 # 91 - 17         601616 1799         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ         CARRERA 23 # 73-19         601746 0909         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CORPORACIÓN SÍNDROME DE DOWN         CARRERA 49 # 99 - 10         312 522 6979         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           SOCIEDAD PEDIÁTRICA DE LOS ANDES         CARRERA 48 # 94 - 19         601610 7242 - 318 270 2761         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           INNOVAR SALUD S.A.S.         CARRERA 49D # 91 - 56         601743 4280 - 601236 2066         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FUNDACIÓN PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO LIBÉRATE         TRANSVERSAL 77 # 166 - 40         601680 6910         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS CRAC         CALLE 8 SUR # 31A - 31         601720 9040         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA MATERNA - ORIÉNTAME         CARRERA 17 # 33 - 50         601285 8004         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           UNIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE ORIENTAME         CARRERA 12 # 71 - 32.         601675 7526         CUNDINAMARCA <td< td=""><td></td><td>CALLE 58 # 7 - 06</td><td></td><td>CÓRDOBA</td><td>MONTERÍA</td></td<>		CALLE 58 # 7 - 06		CÓRDOBA	MONTERÍA
CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ         CARRERA 23 # 73-19         601746 0909         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CORPORACIÓN SÍNDROME DE DOWN         CARRERA 49 # 99 - 10         312 522 6979         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           SOCIEDAD PEDIÁTRICA DE LOS ANDES         CARRERA 48 # 94 - 19         601 610 7242 - 318 270 2761         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           INNOVAR SALUD S.A.S.         CARRERA 49 # 91 - 56         601 743 4280 - 601 236 2066         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FUNDACIÓN PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO LIBÉRATE         TRANSVERSAL 77 # 166 - 40         601 680 6910         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS CRAC         CALLE 8 SUR # 31A - 31         601 720 9040         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA MATERNA - ORIÉNTAME         CARRERA 17 # 33 - 50         601 285 8004         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           UNIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE ORL S.A.S. UNIMEQ ORL S.A.S.         CARRERA 9 # 116 - 20, CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221         601 739 6139 - 311 899 5244         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FORJA EMPRESAS S.A.S.         CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302         601 675 7526         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           UNIDAD MEDICO QUIRÚRGICA DE ORL S.A.S	JUAN N. CORPAS Y CENTROS	CARRERA 111 # 159A - 61	601 686 5014	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ         CARRERA 23 # 73-19         601746 0909         CONDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CORPORACIÓN SÍNDROME DE DOWN         CARRERA 49 # 99 - 10         312 522 6979         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           SOCIEDAD PEDIÁTRICA DE LOS ANDES         CARRERA 48 # 94 - 19         601 610 7242 - 318 270 2761         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           INNOVAR SALUD S.A.S.         CARRERA 49 # 91 - 56         601743 4280 - 601236 2066         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FUNDACIÓN PARA PREVENCIÓN Y REH ABILITACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO LIBÉRATE         TRANSVERSAL 77 # 166 - 40         601 680 6910         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS CRAC         CALLE 8 SUR # 31A - 31         601 720 9040         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA MATERNA - ORIÉNTAME         CARRERA 17 # 33 - 50         601 285 8004         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           UNIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE ORL S.A.S. UNIMEO ORL S.A.S.         CARRERA 9 # 116 - 20, CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221         601 739 6139 - 311 899 5244         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FORJA EMPRESAS S.A.S.         CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302         601 675 7526         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CUIDARTE TU SALUD S.A.S.         CARLE 63 # 69F - 26	CLÍNICA DE LA MUJER	CARRERA 21 # 91 - 17	601 616 1799	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SOCIEDAD PEDIÁTRICA DE LOS ANDES         CARRERA 48 # 94 - 19         601 610 7242 - 318 270 2761         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           INNOVAR SALUD S.A.S.         CARRERA 49D # 91 - 56         601743 4280 - 601 236 2066         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FUNDACIÓN PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO LIBÉRATE         TRANSVERSAL 77 # 166 - 40         601 680 6910         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS CRAC         CALLE 8 SUR # 31A - 31         601720 9040         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA MATERNA - ORIÉNTAME         CARRERA 17 # 33 - 50         601 285 8004         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           UNIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE ORL S.A.S. UNIMEO ORL S.A.S.         CARRERA 9 # 116 - 20, CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221         601 739 6139 - 311 899 5244         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FORJA EMPRESAS S.A.S.         CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302         601 675 7526         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CUIDARTE TU SALUD S.A.S.         CALLE 63 # 69F - 26         601 384 7450         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           INSTITUTO COLOMBIANO DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA         CARRERA 73 BIS # 55 - 74, BARRIO NORMANDA 2         601 263 8118 - 601 416 9342         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.		CARRERA 23 # 73-19	601746 0909	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
INNOVAR SALUD S.A.S.  CARRERA 49D # 91 - 56  601743 4280 - 6012362066  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  FUNDACIÓN PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO LIBÉRATE  CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS CRAC  CALLE 8 SUR # 31A - 31  601720 9040  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA MATERNA - ORIENTAME  CARRERA 17 # 33 - 50  601 285 8004  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  UNIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE ORL S.A.S. UNIMEO ORL S.A.S.  CARRERA 9 # 116 - 20, CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221  CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302  CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302  CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302  CARRERA 13 # 55 - 74, BARRIO NORMANDA 2  BOGOTÁ D.C.  CONDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221  CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CUIDARTE TU SALUD S.A.S.  CALLE 63 # 69F - 26  601 384 7450  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  INSTITUTO COLOMBIANO DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA  BOGOTÁ D.C.	CORPORACIÓN SÍNDROME DE DOWN	CARRERA 49 # 99 - 10	312 522 6979	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FUNDACIÓN PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO LIBÉRATE  CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS CRAC  CALLE 8 SUR # 31A - 31  601720 9040  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA MATERNA - ORIÉNTAME  CARRERA 17 # 33 - 50  CARRERA 9 # 116 - 20, CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221  FORJA EMPRESAS S.A.S.  CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302  CUIDARTE TU SALUD S.A.S.  CARRERA 7 # 69F - 26  601 263 8118 - 601 416 9342  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  BOGOTÁ D.C.  CONDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CUIDARTE TU SALUD S.A.S.  CARRERA 7 # 69F - 26  601 263 8118 - 601 416 9342  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  BOGOTÁ D.C.  CONDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CONDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CARRERA 73 BIS # 55 - 74, BARRIO NORMANDA 2	SOCIEDAD PEDIÁTRICA DE LOS ANDES	CARRERA 48 # 94 - 19	601 610 7242 - 318 270 2761	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
Y REHABILITACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO LIBÉRATE  CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS CRAC  UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA MATERNA - ORIÉNTAME  CARRERA 17 # 33 - 50  CARRERA 9 # 116 - 20, CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221  FORJA EMPRESAS S.A.S.  CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302  CARRERA 13 # 69F - 26  CONSULTORIOS 205, 207, 209, DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA  CARRERA 73 BIS # 55 - 74, BARRIO NORMANDA 2  CUNDINAMARCA  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221  CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302  CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221  CONSULTORIOS 205, 207, 2	INNOVAR SALUD S.A.S.	CARRERA 49D # 91 - 56	6017434280-6012362066	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
ADULTOS CIEGOS CRAC  UNIDAD DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA MATERNA - ORIÉNTAME  CARRERA 17 # 33 - 50  CARRERA 9 # 116 - 20, CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221  FORJA EMPRESAS S.A.S.  CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302  CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302  CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302  CARRERA 13 # 69F - 26  ENDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.	Y REHABILITACIÓN DE LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO	TRANSVERSAL 77 # 166 - 40	601 680 6910	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
ASISTENCIA MATERNA - ORIÉNTAME         CARRERA 17 # 33 - 50         601 285 8004         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           UNIDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DE ORL S.A.S. UNIMEQ ORL S.A.S.         CARRERA 9 # 116 - 20, CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221         601 739 6139 - 311 899 5244         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FORJA EMPRESAS S.A.S.         CARRERA 12 # 71 - 32, OFICINA 302         601 675 7526         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CUIDARTE TU SALUD S.A.S.         CALLE 63 # 69F - 26         601 384 7450         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           INSTITUTO COLOMBIANO DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA         CARRERA 73 BIS # 55 - 74, BARRIO NORMANDA 2         601 263 8118 - 601 416 9342         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.		CALLE 8 SUR # 31A - 31	6017209040	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
ONIDAD MEDICO QUIRORGICA DE ORL S.A.S. UNIMEQ ORL S.A.S.         CONSULTORIOS 205, 207, 209, 213, 215, 217 Y 221         601739 6139 - 311899 5244         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           FORJA EMPRESAS S.A.S.         CARRERA 12 # 71 - 32, 0FICINA 302         601675 7526         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           CUIDARTE TU SALUD S.A.S.         CALLE 63 # 69F - 26         601384 7450         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.           INSTITUTO COLOMBIANO DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA         CARRERA 73 BIS # 55 - 74, BARRIO NORMANDA 2         601 263 8118 - 601 416 9342         CUNDINAMARCA         BOGOTÁ D.C.		CARRERA 17 # 33 - 50	601 285 8004	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CUIDARTE TU SALUD S.A.S.  CALLE 63 # 69F - 26  CONDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  INSTITUTO COLOMBIANO DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA  CARRERA 73 BIS # 55 - 74, BARRIO NORMANDA 2  CUNDINAMARCA  BOGOTÁ D.C.  BOGOTÁ D.C.		CONSULTORIOS 205, 207, 209,	601 739 6139 - 311 899 5244	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO COLOMBIANO DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA CARRERA 73 BIS # 55 - 74, BARRIO NORMANDA 2 601 263 8118 - 601 416 9342 CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C.	FORJA EMPRESAS S.A.S.		601 675 7526	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
DE GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA BARRIO NORMANDA 2 601263818-6014169342 CUNDINAMARCA BUGUTA D.C.	CUIDARTE TU SALUD S.A.S.	CALLE 63 # 69F - 26	6013847450	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
JEMARZ S.A.S. CARRERA 19A # 82 - 14 601 307 8377 CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C.			601 263 8118 - 601 416 9342	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
	JEMARZ S.A.S.	CARRERA 19A # 82 - 14	601 307 8377	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
ASISTIRTE S.A.S.	CALLE 45B # 22 - 20, BARRIO PALERMO	601 702 9752	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
VITALEM IPS S.A.S.	CARRERA 23 # 137 - 57	601 478 8401	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
IPS TERAPÉUTICA INTEGRAL S.A.S.	CARRERA 71B # 55 - 59	601 615 9347 -310 616 8158	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CAD PSICOTERAPÉUTICO Y REEDUCATIVO SAN RAFAEL S.A.S.	AVENIDA PRADILLA #5-20	315 394 1616 - 312 537 9019 - 601 862 3090	CUNDINAMARCA	CHÍA
SABER VIVIR SABANA S.A.S.	CARRERA 1A # 11 - 130, OFICINA 214, OFICHÍA	601 861 6121	CUNDINAMARCA	CHÍA
BIKUR JOLIM ATENCIÓN DOMICILIARIA S.A.S.	CALLE 7 # 1 - 78, LOCAL 216, CENTRO COMERCIAL SAN SEBASTIÁN	314 353 6322	CUNDINAMARCA	MADRID
CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA INTEGRAL Y PEDIATRÍA S.A.S. CARDIOPED	AVENIDA LIBERTADORES # 24 - 45, LOCAL 8, CENTRO COMERCIAL ACUARELA	300 730 5212	MAGDALENA	SANTA MARTA
CLÍNICA DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS S.A.S.	CARRERA 7 # 24 - 07, LOCAL 2, BARRIO LA ESPERANZA	605 421 0797	MAGDALENA	SANTA MARTA
LITOPRADO S.A.S.	CALLE 26B # 5 - 54, BARRIO LA ESPERANZA	605 420 5772	MAGDALENA	SANTA MARTA
GESTIÓN INTEGRAL DEL CUIDADO LTDA	CARRERA 12 # 26B - 75, EDIFICIO PLUS CENTER, CONSUÑTORIO 302	302 412 2983	MAGDALENA	SANTA MARTA
INVERSIONES LAFAURIE NAIZZIR S.A.S.	CARRERA 12 # 21 - 35, LOCAL 2	605 436 2878 - 300 608 0175	MAGDALENA	SANTA MARTA
INNOVACIÓN EN CUIDADO AMBULATORIO Y DOMILIARIO S.A.S. ICAD S.A.S.	CARRERA 19 # 12 - 37, CENTRO COMERCIAL LA 19	314 597 4940	MAGDALENA	SANTA MARTA
ORAL GROUP S.A.S.	CARRERA 12 # 0-75, PISO 4, CONSULTORIO 402	300 910 9304, EXTENSIÓN 3	QUINDÍO	ARMENIA
FUNDACIÓN SOCIAL SOMOS CONSTRUCTORES DE VIDA	CALLE 10 # 17A - 19, BARRIO PROVIDENCIA	606 734 1899 - 315 876 7273	QUINDÍO	ARMENIA
REDSALUD ARMENIA E.S.E.	AVENIDA MONTECARLO, URBANIZACIÓN GUADUALES DE LA VILLA	606 737 0333	QUINDÍO	ARMENIA
LIGA CONTRA EL CÁNCER DEL QUINDÍO QUINDICÁNCER	CARRERA 19 # 45 - 53	606 747 6981 - 606 747 8260 - 312 776 9654	QUINDÍO	ARMENIA
CUIDARTE TU SALUD	CARRERA 18 # 1 NORTE - 18	606 745 9492 - 320 899 6224	QUINDÍO	ARMENIA
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	CALLE 17 NORTE # 11 - 70, PISO 3, NOGALES	606 735 7349	QUINDÍO	ARMENIA
ALERGOSALUD S.A.S.	CARRERA 14 # 9 NORTE - 16, CONSULTORIO 511, CENTRO COMERCIAL MOCAWA	300 209 6602 - 606 736 2579	QUINDÍO	ARMENIA
NEUROMENTAL S.A.S.	CARRERA 11 # 15 NORTE - 14	606 736 2260 - WHATSAPP 321 712 6990	QUINDÍO	ARMENIA
CENTRO ESPECIALISTAS DEL EJE S.A.S.	AVENIDA BOLÍVAR # 1A - 118, LOCAL 1	316 374 3319	QUINDÍO	ARMENIA
CENTRO DERMATOLÓGICO LÁSER PIEL Y BELLEZA S.A.S.	CARRERA 18 # 12 - 75, TORR 1, PISO 12, CONSULTORIOS 1204	606 311 6060, EXTENSIÓN 101 - 315 270 4667	RISARALDA	PEREIRA
CUIDARTE TU SALUD S.A.S.	AVENIDA 30 DE AGOSTO # 39 - 91	606 351 5180 - 318 706 8435	RISARALDA	PEREIRA
CARDIOSALUD EJE CAFETERO S.A.S.	AVENIDA CIRCUNVALAR CARRERA 13 # 3B - 12	606 341 9028 - 310 464 235 - 321 852 5751	RISARALDA	PEREIRA
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	CARRERA 12 # 2B - 17	606 340 0061, EXTENSIÓN 61218	RISARALDA	PEREIRA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
PERINATAL CARE S.A.S.	CARRERA 19 # 12 - 50, PISO 2, LOCAL 204, MEGACENTRO PINARES	606 3171 757 - 317 440 5308	RISARALDA	PEREIRA
ALERGOSALUD S.A.S.	CARRERA 19 # 8 - 13, CONSULTORIOS 203 Y 204, EDIFICIO TRIPO	606 317 1777 - 304 334 2583	RISARALDA	PEREIRA
CGI COLOMBIA S.A.S.	CARRERA 10 # 48 - 109	333 033 3702 - WHATSAPP 311 218 6049	RISARALDA	PEREIRA
RECUPERARTE IPS S.A.S.	AVENIDA 30 DE AGOSTO # 46 - 107, EDIFICIO OCA	606 341 9061 - 606 341 9064 - 317 846 1709	RISARALDA	PEREIRA
EJE PALIATIVOS S.A.S.	CARRERA 5 # 18 - 33, CONSULTORIOS 202 - 504	606 3489 578 - 606 348 9597	RISARALDA	PEREIRA
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES GESTIONARBIENESTAR	CARRERA 2 # 22- 30, BARRIO LA MERCED	607 625 2724	SANTANDER	BUCARAMANGA
GRUPO DE ESPECIALISTAS MÉDICO QUIRÚRGICO S.A.S.	KILÓMETRO 7 AUTOPISTA BUCARAMANGA - PIEDECUESTA, CONSULTORIO 1004 N	310 309 8593	SANTANDER	BUCARAMANGA
ASOCIACIÓN NIÑOS DE PAPEL	CALLE 48 # 18 - 79	318 210 6656 - 607 685 1416 - 607 695 7070	SANTANDER	BUCARAMANGA
INSTITUTO DEL CORAZÓN DE BUCARAMANGA S.A.	CALLE 40 # 22 - 00, PISOS 7 - 8	WHATSAPP 315 471 2004 - 318 294 1724	SANTANDER	BUCARAMANGA
ASOCIACIÓN SANTANDEREANA PRO - NIÑO RETARDADO MENTAL	CARRERA 27 # 42 - 52	607 634 5935 - 607 632 0536	SANTANDER	BUCARAMANGA
AUDIOMÉDICA S.A.S.	CALLE 56 # 32 - 18	607 692 9929	SANTANDER	BUCARAMANGA
PROJECTION LIFE COLOMBIA	CARRERA 35A # 46 - 40	607 657 3393	SANTANDER	BUCARAMANGA
MEDICITY S.A.S.	CARRERA 34 # 46 - 50	607 695 9344 - 318 848 1115	SANTANDER	BUCARAMANGA
AUVIMER SALUD INTEGRAL EN CASA S.A.S.	CARRERA 29 # 17 - 37, BARRIO SAN ALONSO	607 685 5100	SANTANDER	BUCARAMANGA
SOCIEDAD NEUROPSIQUIÁTRICA DE SANTANDER FUNES S.A.S. IPS	CALLEL 55 # 31 - 53	317 696 4443 - 607 647 7048 - 607 643 6572	SANTANDER	BUCARAMANGA
HEALTH AND SAFETY HYS IPS S.A.S.	CALLE 62 # 32 - 08	607 657 8244	SANTANDER	BUCARAMANGA
UROMÉDICA LTDA	CALLE 40A # 25 - 42	607 635 2417	SANTANDER	BUCARAMANGA
GERMÁN PABLO SANDOVAL AUDIOFON S.A.S.	TRANVERSAL 154 # 150 - 179, LOCAL 5, VISTA AZUL	607 618 5555	SANTANDER	FLORIDABLANCA
MEDICINA Y TERAPIAS DOMICILIARIAS S.A.S.	CALLE 6 # 10 - 36, PISO 4, CENTRO COMERCIAL PLAZA MÍA	607 692 9873 - 333 033 3131	SANTANDER	FLORIDABLANCA
ALERGÓLOGOS DE OCCIDENTE S.A.S.	CALLE 5D # 38A - 35, CONSULTORIO 715	317 695 0683 - 602 308 8116	VALLE	CALI
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO	CALLE 2 # 43 - 86	602 552 4567	VALLE	CALI
GASTROENTERÓLOGOS ASOCIADOS LTDA	CALLE 9C # 50 - 25, PISO 4, CONSULTORIO 402	602 487 8043 - 602 513 7136	VALLE	CALI
RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E.	CARRERA 16A # 33D - 20, BARRIO LA FLORESTA	602 485 1717 - 602 441 1518 - 315 731 5830	VALLE	CALI
MEDICINA INTEGRAL EN CASA COLOMBIA S.A.S.	AVENIDA 4 # 20N - 10	602 653 5045	VALLE	CALI
SISANAR S.A.	CARRERA 39A # 5D - 75	602 514 5835 - 602 513 4089 - 602 551 8465 - 602 553 3718	VALLE	CALI
CUIDARTE EN CASA S.A.S.	CARRERA 65 # 9 - 96	602 486 9892	VALLE	CALI

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
WOUND CLINIC S.A.S.	CARRERA 38 # 5E - 17	602 557 1591	VALLE	CALI
OXÍGENO Y SALUD S.A.S.	CARRERA 46 # 9C - 85, CASA 507	602 553 7362	VALLE	CALI
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	CALLE 36 NORTE # 6A - 65, PISO 11, CENTRO COMERCIAL PACIFIC MALL	602 489 6083	VALLE	CALI
UNIDAD MÉDICA INTEGRAL PARA EL DOLOR UNIDOLOR S.A.S. IPS	CALLE 25 NORTE # 2B - 82	602 513 6477 - 602 385 5842	VALLE	CALI
CENTRO INTERNACIONAL DE ATENCIÓN PARA TRASTORNOS DEL DESARROLLO SOMOS S.A.S.	CARRERA 116 # 13 - 199	602 312 0625	VALLE	CALI
SINERGIA GLOBAL EN SALUD S.A.S.	CARRERA 44A # 9C - 67	315 528 7970 - 602 511 0000, EXTENSIONES 21015 - 21203	VALLE	CALI
E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO	CARRERA 15 # 26 - 50	602 237 2264 - 602 237 2265	VALLE	GUADALAJARA DE BUGA
GESENCRO S.A.S.	CALLE 37A # 27 - 29 Y 27 - 31	602 285 5828	VALLE	PALMIRA
	CLÍNICAS Y I	HOSPITALES		
CLÍNICA URABÁ S.A.	DIAGONAL 99E # 106C - 56/58/84	604 829 7878	ANTIOQUIA	APARTADÓ
CLÍNICA CHINITA S.A.	CARRERA 98 # 102 - 11, APARTAMENTOS 13 - 15	604 828 1851	ANTIOQUIA	APARTADÓ
OFTALMOSERVICIOS IPS S.A.S.	CALLE 98 # 103 - 89, BARRIO CHINITA	604 828 7020	ANTIOQUIA	APARTADÓ
SERVIUCIS	CARRERA 98 # 106 - 176	604 823 3101 - 604 828 3102	ANTIOQUIA	APARTADÓ
PROFAMILIA	CARRERA 97 # 103 - 53, BARRIO CHINITA	018000 110 900	ANTIOQUIA	APARTADÓ
FUNDACIÓN INSTITUTO NEUROLÓGICO DE COLOMBIA - INDEC	CALLE 103 # 97 - 98, BARRIO CHINITA	604 322 7545 - 604 828 0950	ANTIOQUIA	APARTADÓ
PROMOTORA CLÍNICA ZONA FRANCA DE URABÁ S.A.S.	CARRERA 100 # 43 - 770, LOTE C101	604 322 3648	ANTIOQUIA	APARTADÓ
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CARRERA 17 # 10 - 34	604 406 1341	ANTIOQUIA	BARBOSA
E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ	AVENIDA 42 # 59 - 06	604 454 9000	ANTIOQUIA	BELL0
EMMSA ESPECIALIDADES MÉDICAS METROPOLITANA	AVENIDA 34 # 51 - 03	604 448 8980, OPCIÓN 2	ANTIOQUIA	BELL0
FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE	AVENIDA 38 # 59 - 50	604 384 9802	ANTIOQUIA	BELLO
HOSPITAL CAREPA E.S.E.	CALLE 70 # 68 - 03, BARRIO PAPAGAYO	604 823 6548	ANTIOQUIA	CAREPA
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA	CARRERA 107 # 101 - 97	604 825 3648	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ
FUNDACIÓN SOMA	CARRERA 106 # 95 - 00	604 825 8080	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ
E.S.E. HOSPITAL SANTA MARGARITA	CARRERA 45 # 52 - 26	604 400 0770	ANTIOQUIA	COPACABANA
HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA	CALLE 36 # 29 - 55	604 866 3737 - 604 866 3247	ANTIOQUIA	DON MATÍAS
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CARRERA 31 # 19 - 58	604 543 2004	ANTIOQUIA	EL CARMEN DEL VIBORAL
SERVID SALUD INTEGRAL S.A.S.	VIA RIONEGRO - EL CARMEN DE VIBORAL, KILÓMETRO 6	3215040256	ANTIOQUIA	EL CARMEN DEL VIBORAL
FUNDACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CALLE 18 # 21 - 103	604 541 0055	ANTIOQUIA	EL RETIRO
SALUD TREC S.A.S.	CARRERA 47 # 35A SUR - 49	604 403 8050	ANTIOQUIA	ENVIGADO

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ÁNGEL	DIAGONAL 31 # 36A SUR - 80	604 334 1931 - 312 703 3151 - 604 448 7400	ANTIOQUIA	ENVIGADO
UNIDAD DE ONCOLOGÍA HMUA - ASTORGA S.A.	DIAGONAL 31 # 36A SUR - 80	604 332 4381 - 604 339 4800	ANTIOQUIA	ENVIGADO
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	CARRERA 16 # 11 - 01	604 405 2440 - 604 560 7810	ANTIOQUIA	GIRARDOTA
E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	CARRERA 52 # 52 - 117	604 551 1313 - 604 576 7090	ANTIOQUIA	GUARNE
CLÍNICA ANTIOQUIA	CALLE 45 # 49 - 02	604 370 7000, EXTENSIÓN 2223	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
HOSPITAL SAN RAFAEL	CARRERA 51A # 45 - 51	604 448 2224	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS	AVENIDA SAN JUAN DE DIOS	604 535 2020	ANTIOQUIA	LA CEJA
HOSPITAL LA ESTRELLA	CALLE 80 SUR # 59 - 73	604 279 0520	ANTIOQUIA	LA ESTRELLA
E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE	CALLE 12 # 11 - 54	604 556 0619	ANTIOQUIA	LA UNIÓN
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CARRERA 36 # 28 - 85	604 548 4044	ANTIOQUIA	MARINILLA
CLÍNICA DE ESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS	CALLE 25 SUR # 46 - 220	604 448 0408	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA	CARRERA 51A # 62 - 42	604 444 7085 - 604 444 9570	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE ANTIOQUIA S.A. ORLANT S.A.	CALLE 34 # 64A - 19	604 265 8584 - 604 322 7301	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SAN DIEGO	CARRERA 43 # 29 - 35	604 444 0593 - 604 262 6363	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FRACTURAS ANTIOQUIA	CARRERA 74 # 49 - 11	604 444 6330	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
INSTITUTO DE CANCEROLOGÍA S.A.S.	CARRERA 70 # 1 - 135, TORRE 5	604 340 9393	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FUNDACÁNCER - CLÍNICA VIDA	AVENIDA LA 33 # 63A - 18	604 322 5309	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FUNDACIÓN LA LUZ	CALLE 16AA SUR # 25 - 55	604 317 1849	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA SAMEIN	CALLE 33 # 63B - 115	604 235 3882 - 604 351 3303	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA ASTORGA	CALLE 8 # 43C - 55	604 520 0140	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
PROFAMILIA	CALLE 54 # 43 - 47	604 283 6688	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ORGANIZACIÓN SANTA LUCÍA S.A.	CARRERA 43A # 14 - 72, AVENIDA EL POBLADO	604 349 3140 - 310 500 2837	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL SANTA ANA	CALLE 14 # 43B - 146	604 444 1101	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA NOEL	CALLE 14 # 43B - 146, MANILA	604 604 0949	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
E.S.E. HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA	CALLE 38 # 55 - 310 BELLO AUTOPISTA NORTE	604 444 8330 - 604 452 7474	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA DE CIRUGÍA AMBULATORIA CONQUISTADORES S.A.	CARRERA 65 # 34A - 16	604 605 2252	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DE ANTIOQUIA	CARRERA 48 # 19A - 40, PISO 11, CIUDAD DEL RÍO	604 444 0090	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CENTRO DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA EL ESTADIO - COE	CARRERA 74 # 48B - 77	604 230 7288	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA DE FRACTURAS MEDELLÍN S.A.S.	CARRERA 45 # 53 - 38	604 444 1516	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FUNDACIÓN INSTITUTO NEUROLÓGICO DE COLOMBIA - INDEC	CALLE 55 # 46 - 36	604 322 7545	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

IPS	DIRECCIÓN	<b>TELÉFONO</b>	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
SUMIMEDICAL S.A.S.	CARRERA 80C # 32EE - 65, BARRIO LAURELES	604 520 1040	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
PROMOTORA MÉDICA Y ODONTOLÓGICA DE ANTIOQUIA S.A.	CALLE 53 # 46 - 38, SEDE CENTRO PROMEDAN S.A.	604 322 2281	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IQ INTERQUIRÓFANOS S.A.	CALLE 7 # 39 - 197, PISO 2, INTERMÉDICA	604 448 1845	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
INSTITUTO COLOMBIANO DEL DOLOR S.A.S.	AVENIDA 33 # 74E - 156	604 448 8919	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
NUEVA CLÍNICA SAGRADO CORAZÓN S.A.S.	CALLE 49 # 35 - 61	604 217 6455 - 604 215 1000	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
QUIRÓFANOS EL TESORO S.A.S.	CARRERA 25 A # 1A SUR - 45, INTERIOR 437	604 448 8057	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
HOSPITAL INFANTIL CONCEJO DE MEDELLÍN	CALLE 72A # 48A - 20	604 444 6425, OPCIÓN 1, EXTENSIÓN 7106	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA LAS VEGAS	CALLE 2 SUR # 46 - 55	604 448 4210 - 604 315 9000	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA LAS AMÉRICAS	DIAGONAL 75B # 2A - 80	604 342 1010	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA CARDIOVASCULAR - CENTRO CARDIOVASCULAR COLOMBIANO	CALLE 78B # 75 - 21	604 445 2300 - 604 322 7090 - 604 322 1866	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	CARRERA 72A # 78B - 50, ROBLEDO	604 448 8388 - 604 445 5907	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA SOMA	CALLE 51 # 45 - 93	604 576 8400	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN LUZ CASTRO DE GUTIÉRREZ	CARRERA 48 # 32 - 102	604 384 7300	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
E.S.E. HOSPITAL LA MARÍA	CALLE 92EE # 67 - 61	604 444 7192	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA EL ROSARIO	CARRERA 41 # 62 - 05	604 295 9000 - 604 326 9200	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA MEDELLÍN	CARRERA 65B # 30 - 95, BELÉN FÁTIMA	604 402 0990	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA DEL PRADO	CALLE 19A # 44 - 25, CIUDAD DEL RÍO	604 576 5706 - 604 448 0565	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA CES	CALLE 58 # 50C - 02	604 576 7272	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE	CALLE 78B # 69 - 240	604 445 9000 - 604 360 4788	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FUNDACIÓN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	CALLE 64 # 51D - 38	604 448 2626, OPCIÓN 1 MEDELLÍN, 2 RIONEGRO	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLÍNICA DE ESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS	CALLE 42 # 56 - 39, LOCAL 134, BARRIO ÚNICO	604 322 3174	ANTIOQUIA	RIONEGRO
SERVIUCIS	CARRERA 48 # 56 - 59, PISO 2	604 566 1619 - 604 566 1531	ANTIOQUIA	RIONEGRO
CENTRO CARDIOVASCULAR SOMER - INCARE S.A.	CALLE 38 # 54A - 35, PISO 4	604 403 2530	ANTIOQUIA	RIONEGRO
PROFAMILIA	CARRERA 48 # 51 - 40	604 561 0762 - 604 531 6571	ANTIOQUIA	RIONEGRO
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CARRERA 48 # 56 - 59	604 531 3700 - 604 531 1089 EXTENSIONES 173 Y 174	ANTIOQUIA	RIONEGRO
CLÍNICA SOMER	CALLE 38 # 54A - 35	604 569 9999 - 6044032535	ANTIOQUIA	RIONEGRO
FUNDACIÓN HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	VEREDA LA CONVENCIÓN	604 448 2626, OPCIÓN 1 MEDELLÍN, 2 RIONEGRO	ANTIOQUIA	RIONEGRO
E.S.E. HOSPITAL VENANCIO DÍAZ DÍAZ	CARRERA 46B # 77 SUR - 36	604 288 9701	ANTIOQUIA	SABANETA
CARDYNAL PORQUE LA VIDA TIENE SENTIDO S.A.S.	CALLE 60B SUR # 44 - 100, OFICINAS 1112 - 1113	604 444 9123	ANTIOQUIA	SABANETA
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CALLE 49 # 41 - 63	604 546 0050 - 604 546 0117	ANTIOQUIA	SANTUARIO

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CLÍNICA CENTRAL SOMEBA	CARRERA 14 # 99A - 65	604 827 2385	ANTIOQUIA	TURBO
HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA E.S.E.	CARRERA 24 # 100 - 230	604 827 2088	ANTIOQUIA	TURBO
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CARRERA 23 # 12 - 13	604 853 7373 - 604 853 9999	ANTIOQUIA	YARUMAL
PROMOSALUD IPS T Y E S.A.S.	CALLE 47 # 84 - 79, PISO 2	314 547 0361	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
UROCENTRO	CARRERA 49C # 80 - 39, PISO 1	605 358 3227 - 605 378 3331	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
VILLA 76 INSTITUTO DE PSICOTERAPIA S.A.S.	CARRERA 50 # 86 - 36	605 357 3353	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA LA MERCED IPS	CALLE 60 # 38 - 29	605 319 7704 - 605 379 9882	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE	CARRERA 51B # 87 - 50, LOCAL 337, CENTRO COMERCIAL VIVA	605 322 5959 - WHATSAPP 318 347 0539	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA DE LA COSTA	CARRERA 50 # 80 - 90	605 356 6125 - 605 378 1214	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CENTRO CANCEROLÓGICO DEL CARIBE LTDA	CARRERA 55 # 84 - 94	605 358 5986 - 605 378 6118 - 605 373 5110 - 605 378 6128	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
IPS SALUD DEL CARIBE LTDA	CALLE 83 # 42D - 173	605 352 8375 - 605 352 8646 - 605 359 1686	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA ATENAS LTDA IPS	CALLE 80 # 49C - 10	605 358 6792 - 605 356 5832	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA CENTRO S.A.	CALLE 40 # 41 - 110	605 318 5282	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
PROFAMILIA	CALLE 59 # 50 - 17	605 319 7928	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA UNIDAD LÁSER	CARRERA 52 # 84 - 98	605 378 1220, EXTENSIONES 223 Y 230 - 605 378 1178 - 605 377 6321	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA SAN MARTÍN	CARRERA 43 # 70 - 106	605 361 4600, EXTENSIONES 132 Y 111	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLIVELAM IPS S.A.S.	CARRERA 49C # 80 - 125, LOCAL 108	605 385 6013, EXTENSIÓN 101 - 301 426 8266	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CENTRO TERAPÉUTICO RE - ENCONTRARSE S.A.S.	CARRERA 45 # 84 - 197	605 359 6770, EXTENSIÓN 104 - 320 522 7077	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
FUNDACIÓN TERAPÉUTICA SHALOM	CALLE 82 # 42A - 144	605 326 8358	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA GENERAL SAN DIEGO S.A.S.	CALLE 51 # 39 - 07	605 304 4486	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
ESPECIALISTAS ASESORES PROFESIONALES EAP IPS S.A.S.	CARRERA 49C # 82 - 115	318 447 3578	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
ORGANIZACIÓN CLÍNICA BONNADONA PREVENIR S.A.S.	CARRERA 49C # 82 - 70	605 377 0055, EXTENSIONES 5164 Y 5120	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA ALTOS DE SAN VICENTE LTDA	CALLE 87 # 49C - 24	605 357 5904 - 605 357 5964	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
INSTITUTO DE TRANSPLANTE DE MÉDULA OSEA	CALLE 70B # 38 - 37, PISO 2	605 309 1691, EXTENSIÓN 209 - 310 471 7418	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA MURILLO	CALLE 45 # 20 - 77	605 309 2138, EXTENSIÓN 14309 - 316 423 7905	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA DEL CARIBE	CALLE 80 # 49C - 65	605 356 5933 - 605 345 3647	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA LA ASUNCIÓN	CALLE 70B # 41 - 93	605 336 5900	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA GENERAL DEL NORTE	CARRERA 48 # 70 - 38	605 309 1507	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
OINSAMED S.A.S.	CARRERA 74 # 76 - 91	605 301 0606	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
E.S.E. HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA	CALLE 2 # 3 - 13	605 309 5032 - 605 309 5517	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CLÍNICA PORTOAZUL S.A. CPA	CARRERA 30 # 1 - 850	605 367 2600 - 605 367 2717, EXTENSIONES 7901, 7902 Y 7903	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA
ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE	CARRERA 48 # 70 - 38	605 356 4455	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA
ORGANIZACIÓN CLÍNICA GENERAL DEL NORTE	CARRERA 23 # 34 - 56	605 356 4455	ATLÁNTICO	SABANALARGA
FUNDACIÓN HOSPITAL UNIVERSIDAD DEL NORTE	CALLE 30, AL LADO DEL PARQUE MUVDI	605 385 8131	ATLÁNTICO	SOLEDAD
DENTISTETIC S.A.S.	VILLA SANDRA, MANZANA C 1, LOTE 1.	605 661 0015 - 605 653 3646	BOLÍVAR	CARTAGENA
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DE CARTAGENA	CALLE 30 # 20 - 71, PIE LA POPA	605 672 4263	BOLÍVAR	CARTAGENA
DUMIAN MEDICAL S.A.S CLÍNICA EL BOSQUE	TRANSVERSAL 54 # 30 - 111, CARRETERA EL BOSQUE	605 677 8000 - 605 677 7093	BOLÍVAR	CARTAGENA
SOCIEDAD DE CANCEROLOGÍA DE LA COSTA LTDA	TERNERA CALLE DEL EDEN CARRERA 82 NUMERO 31 - 320	605 663 2410 - 605 663 2395	BOLÍVAR	CARTAGENA
CENTRO RADIO ONCOLÓGICO DEL CARIBE LTDA	AVENIDA PEDRO DE HEREDIA # 48 - 00, ESQUINA	605 642 4565, EXTENSIÓN 101 - 315 560 5822	BOLÍVAR	CARTAGENA
CLÍNICA CARTAGENA DEL MAR	CALLE 30 # 20 - 71, PIE LA POPA	605 658 3893	BOLÍVAR	CARTAGENA
CEMIC S.A.S.	CABRERO CALLE REAL # 42 - 62	605 664 2240 - 323 414 0037 - 313 574 5257	BOLÍVAR	CARTAGENA
ESTRIOS S.A.S.	ZARAGOCILLA DIAGONAL 30 # 30B - 41	605 672 0720	BOLÍVAR	CARTAGENA
GESTIÓN SALUD S.A.S.	CARRERA 29 # 38 - 20	605 312 623 0727 - 605 650 3930 - 350 310 0800	BOLÍVAR	CARTAGENA
PROFAMILIA	CARRERA 21 # 34 - 09, PIE LA POPA	018000 110 900	BOLÍVAR	CARTAGENA
CLÍNICA BLAS DE LEZO S.A.	TRANSVERSAL 54 # 47 - 57	605 693 1315 - 605 693 0576	BOLÍVAR	CARTAGENA
FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL NAPOLEÓN FRANCO PAREJA	TRANSVERSAL 36 # 36 - 33	605 672 2402	BOLÍVAR	CARTAGENA
CLÍNICA GENERAL DEL CARIBE	TRANSVERSAL 71B # 31 - 67, CASTELLANA	605 681 0230	BOLÍVAR	CARTAGENA
CLÍNICA LA MISERICORDIA S.A.S.	CALLE 30 # 41 - 26, BARRIO AMBERES	605 672 2400 - 605 662 0696 - 310 734 1810	BOLÍVAR	CARTAGENA
CLÍNICA NUESTRA	CARRERA 70 # 31 - 85, SECTOR PROVIDENCIA	605 641 1180	BOLÍVAR	CARTAGENA
UCI DEL CARIBE S.A.	CARRERA 3 # 8 - 177, BOCAGRANDE	605 693 7703 - 605 693 5085 - 317 657 9011	BOLÍVAR	CARTAGENA
MEDIHEALTH SERVICES COLOMBIA	CARRERA 6 # 5 - 101, BOCAGRANDE	605 647 5290	BOLÍVAR	CARTAGENA
CONGREGACIÓN DE HERMANAS FRANCISCANAS CLÍNICA MADRE BERNARDA	CARRERA 71 # 31 - 395, BARRIO LA PROVIDENCIA	316 389 2690	BOLÍVAR	CARTAGENA
PROMOTORA BOCAGRANDE S.A.	CALLE 5A - CARRERA 6A	605 650 2800	BOLÍVAR	CARTAGENA
CENTRO DE CÁNCEROLOGÍA DE BOYACÁ S.A.S.	AVENIDA UNIVERSITARIA # 46 - 71	300 515 3079	BOYACÁ	TUNJA
PROFAMILIA	AVENIDA ORIENTAL # 9 - 87, GTA NORTE	608 743 2756 - 608 743 2792 - 316 834 0884	BOYACÁ	TUNJA
INVERSIONES MÉDICAS DE LOS ANDES S.A.S.	TRANSVERSAL 11 # 30 - 61	608 744 6060	BOYACÁ	TUNJA
CER CLÍNICAL IPS S.A.S.	AVENIDA UNIVERSITARIA # 75 - 00, BLOQUE A, OFICINA 8A	608 742 6970 - 314 800 6533	BOYACÁ	TUNJA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL	CARRERA 2 # 4 - 12	606 851 0182	CALDAS	ARANZAZU
IPS VITASALUD	CARRERA 23 # 46 - 00, CONSULTORIO 215, CLÍNICA PRESENTACIÓN	606 889 8200 - 324 646 8355	CALDAS	MANIZALES
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	VEREDA LA PALMA VÍA LA LINDA	606 871 4236 - 606 871 4237	CALDAS	MANIZALES
CENTRO MÉDICO DE ESPECIALISTAS CME S.A CLÍNICA SANTILLANA	CARRERA 24 # 56 - 50	606 881 1111	CALDAS	MANIZALES
CLÍNICA PSIQUIÁTRICA SAN JUAN DE DIOS	CALLE 72 # 28 - 20, SAN CANCIO	606 893 3570 - 313 889 8660	CALDAS	MANIZALES
PROFAMILIA	CALLE 58 # 24 - 26	606 881 0900 - 606 881 1576	CALDAS	MANIZALES
ASSBASALUD E.S.E.	CALLE 27 # 17 - 32	606 884 8458	CALDAS	MANIZALES
AVIDANTI S.A.S.	CALLE 10 # 10 - 00, BARRIO VLLA PILAR	606 893 3943 - 606 899 0000, EXTENSIÓN 602	CALDAS	MANIZALES
ONCÓLOGOS DE OCCIDENTE	CALLE 92 # 29 - 75, SAN MARCEL	606 893 3440	CALDAS	MANIZALES
CLÍNICA OSPEDALE MANIZALES S.A.	CALLE 51 # 24 - 50	606 887 9100	CALDAS	MANIZALES
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SANTA SOFÍA	KILÓMETRO 2, VIA CHINCHINÁ	606 887 9200	CALDAS	MANIZALES
CLÍNICA DE LA PRESENTACIÓN	CARRERA 23 # 46 - 00	606 878 2800 - 606 893 2950, EXTENSIÓN 70	CALDAS	MANIZALES
HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO RAFAEL HENAO TORO - HOSPITALITO CRUZ ROJA	CARRERA 23 # 49 - 30	606 881 0023, EXTENSIÓNES 211 Y 213 - 606 886 1632	CALDAS	MANIZALES
CONFAMILIARES	CARRERA 30 # 93 - 25, AVENIDA ALBERTO MENDOZA	606 878 3430, OPCIÓN 1-, OPCIÓN 4, USUARIOS EPS SURA	CALDAS	MANIZALES
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD DE CALDAS	CALLE 48 # 25 - 71	606 884 9999 - 606 878 2500, EXTENSIÓN 3070	CALDAS	MANIZALES
E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESITA DE PÁCORA	CARRERA 2 # 2 - 49	606 867 0193	CALDAS	PÁCORA
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN	CARRERA 6 # 10 NORTE - 142	602 823 4508	CAUCA	POPAYÁN
PROFAMILIA	TRANSVERSAL 9 # 6 NORTE - 117	602 820 0669	CAUCA	POPAYÁN
PROFAMILIA	CARRERA 3 # 17 - 08, BARRIO BUENA VISTA	604 783 0583 - 604 783 4311 - 604 783 0807	CÓRDOBA	MONTERÍA
CENTRO AUDIOLÓGICO Y QUIRÚRGICO DEL COUNTRY S.A.S.	CALLE 97 # 23 - 60	601 616 0502 - 313 893 5320	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CLÍNICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	CARRERA 69 # 12 -75	601 292 1277	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
ADMINISTRADORA CLÍNICA LA COLINA S.A.S.	CALLE 167 # 72 - 07	601 489 7000	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CLÍNICA RETORNAR	AVENIDA 13 # 87 - 33, AUTOPISTA NORTE	601 484 6100	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CLÍNICA IZKA	CALLE 83 # 19 - 36, PISO 4	601 616 0670 - 601 610 4396 - 601 610 0647	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CENTRO DE CIRUGÍA AMBULATORIA	CALLE 89A # 20 - 57	601 518 5019 - 310 581 5551	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
ASOCIACIÓN AMIGOS CONTRA EL CÁNCER PROSEGUIR	CALLE 32 # 15 - 31	601 232 0785 - 601 285 5492	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CENTRO OCULAR DE MIOPIA DR. RINCÓN S.A.S.	CARRERA 19 # 103 - 21	601 742 8520 - WHATSAPP 313 473 2094	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CEMEQ	CALLE 45A # 27 - 20	601 555 1195, OPCIÓN 1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CLÍNICA JUAN N. CORPAS LTDA	CARRERA 111 # 159A - 61	6017423498	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
PROFAMILIA	CALLE 34 # 14 - 52	601 443 4000	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DE ORTOPEDIA INFANTIL ROOSEVELT	CARRERA 4 # 17 - 50	601 353 4000 - 601 353 4016	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CLÍNICA DE OJOS - CLINOJOS S.A.	AVENIDA 45 # 95 - 54, PISOS 1, 2 Y 3, OFICINA 301	601 651 9282	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
PROGRAMA MADRE CANGURO INTEGRAL LTDA	CARRERA 7 # 40 - 62, PISO 6	601 287 4690	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
GRUPO DE APOYO MULTIDISCIPLINARIO PARA EL MANEJO DE LA OBESIDAD S.A.S GRAMMO S.A.S.	CARRERA 18 # 80 - 32, CONSULTORIOS 306 - 307	6017428220-6017440091	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
HEMATO ONCÓLOGOS ASOCIADOS S.A.	CALLE 134 # 7 - 83, TORRE 2, PISO 5	333 0333 423 - 601 359 8086	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CENTRO EXCELENCIA DE CUIDADOS EN SALUD ESENCIAL IPS S.A.S.	CALLE 42 # 13A - 11	601 478 4333	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
UNIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS PRESENTES S.A.S.	CARRERA 18 # 140 - 27	601 589 5432, OPCIÓN 0 - 601 770 5727	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN SALUD UN - HOSPITAL NACIONAL DE COLOMBIA	CALLE 44 # 59 - 75	333 033 3401 WHATSAPP 312 566 5671	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
NATIONAL CLINICS CENTENARIO S.A.S.	CALLE 13 # 17 - 21	601 746 0111	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	DIAGONAL 34 # 5 - 43	601 3444 484	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CLÍNICA CHÍA	CALLE 6 # 10 - 125	601 593 8080, OPCIÓN 1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CLÍNICA SANTA ANA	CALLE 3 # 4 - 22, FACATATIVÁ	601 842 4598	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
E.S.E. DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	CALLE 11 # 9 - 99	601 826 4000	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS	CALLE 13 # 10 - 48	601 781 5748	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
GARPER MÉDICA S.A.S.	CALLE 45 C # 22 - 02, PISO 2	601 390 2986, EXTENSIONES 123 Y 124	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
COLOMBIANA DE TRASPLANTES S.A.	AVENIDA CARRERA 30 # 47A - 74	601 805 1165 - 601 805 1164	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CLÍNICA DE MARLY S.A.	CALLE 50 # 9 - 67	601 343 6600	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FUNDACIÓN ABOOD SHAIO	DIAGONAL 115A # 70C - 75	6017423330-6015938210, OPCIÓN 2, EXTENSIÓN 2362	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CLÍNICA PALERMO	CALLE 45C # 22 - 02	601 572 0550 - 601 572 7777, OPCIÓN 2	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	CALLE 163A # 15 - 77/89	601746 0501 - 601746 0550 -601746 0525 - 601746 0617 - 601746 0652	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CLÍNICA NUEVA CONGREGACIÓN DE DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SIENA	CALLE 45F # 16A - 11	601 327 4444	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
HOSPITAL CLÍNICA SAN RAFAEL	CARRERA 8 # 17 SUR - 45	601 328 9950	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FUNDACIÓN CARDIOINFANTIL	CALLE 163A # 13B - 60	601 746 1616 - 601 667 2727	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FUNDACIÓN SANTAFÉ DE BOGOTÁ	CALLE 119 # 7 - 75	601 488 2290	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
E.S.E. INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CALLE 1 # 9 - 85	601 432 0160, EXTENSIONES 2000 Y 2001	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ	CARRERA 52 # 67A - 71	WWW.HOSPITALINFANTIL DESANJOSE.ORG.CO	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD - MEDERI	CALLE 24 # 29 - 45	601 560 0520 - 601 487 7070	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	CARRERA 20 # 47B SUR - 35	6017428585-6017427001	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CONSORCIO CLÍNICA EMMANUEL	CALLE 126A # 7 - 49	601 443 1850, EXTENSIÓN 1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CLÍNICA UNIVERSIDAD DE LA SABANA	AUTOPISTA NORTE KILÓMETRO 21	601 307 7077 - 601 861 7777	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE	CARRERA 51B # 87 - 50, LOCAL 337, CENTRO COMERCIAL VIVA	605 322 5959 - WHATSAPP 318 347 0539	MAGDALENA	SANTA MARTA
E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND	ZONA CÍVICA AL LADO DEL PARQUE	605 423 7009	MAGDALENA	SANTA MARTA
PROFAMILIA	CALLE 21 # 6 - 14	018000 110 900	MAGDALENA	SANTA MARTA
CLÍNICA DE LA MUJER S.A.	CALLE 22 # 21 - 16	605 420 4630	MAGDALENA	SANTA MARTA
CLÍNICA GENERAL DEL NORTE - CENTRO AMBULATORIO	AVENIDA LIBERTADORES # 13 - 12	605 421 1168, EXTENSIÓN 139 - 313 520 3566	MAGDALENA	SANTA MARTA
CLÍNICA LA MILAGROSA S.A.	CALLE 22 # 13A - 09	605 435 1847	MAGDALENA	SANTA MARTA
EXPORT HEALTH S.A.S.	CARRERA 14 # 16 NORTE - 15, URBANIZACIÓN EL NOGAL	606 735 9270 - 304 139 9129	QUINDÍO	ARMENIA
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA QUINDÍO S.A.	AVENIDA BOLÍVAR #8-50 NORTE	606 734 4010 - 318 706 8825	QUINDÍO	ARMENIA
IMES LTDA - CLÍNICA EL PRADO	CARRERA 13 # 4 NORTE - 02	606 735 8669	QUINDÍO	ARMENIA
PROFAMILIA	CR 14 # 9 NORTE - 16 CONS 514	018000 110 900 - 606 326 1281 - 606 336 3558	QUINDÍO	ARMENIA
HOSPITAL DEL QUINDÍO SAN JUAN DE DIOS	AVENIDA BOLÍVAR #17-00 NORTE	606 749 3500	QUINDÍO	ARMENIA
ONCÓLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.	CARRERA 6 # 2 - 63, AVENIDA CENTENARIO	606 749 7506	QUINDÍO	ARMENIA
CLÍNICA CENTRAL DEL QUINDÍO S.A.S.	CARRERA 13 # 1 NORTE - 35, SÓTANO 1	606 731 4985, OPCIÓN 1 Y LUEGO OPCIÓN 1	QUINDÍO	ARMENIA
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CARRERA 16 # 5 - 18	606 758 4584 - 60 758 4006	QUINDÍO	CIRCASIA
E.S.E. HOSPITAL MENTAL	CALLE 8 # 7 - 55	606 749 3370	QUINDÍO	FILANDIA
E.S.E. HOSPITAL PIO X	CARRERA 10 # 5 - 25	606 554 2000	QUINDÍO	LA TEBAIDA
HOSPITAL SANTA MÓNICA	CALLE 18 # 19 - 20, URBANIZACIÓN SANTA MÓNICA	606 330 2482 - 606 315 4281 - 606 330 2507, EXTENSIÓN 103	RISARALDA	DOSQUEBRADAS
UCIMED S.A.	CALLE 18 # 19A - 18, URBANIZACIÓN SANTA MÓNICA	606 333 2099	RISARALDA	DOSQUEBRADAS
IPS VITASALUD	CALLE 24 # 5 - 18, CENTRO PEREIRA	606 317 2830	RISARALDA	PEREIRA
INSTITUTO DEL SISTEMA NERVIOSO DE RISARALDA S.A.	CALLE 11 # 23 - 31, LAMOS	606 351 5436 - 321 762 1097	RISARALDA	PEREIRA
UNIDAD OFTALMOLÓGICA LÁSER	AVENIDA CIRCUNVALAR # 9 - 42	606 325 3000 EXTENSIONES 101 Y 102 - 320 680 3362	RISARALDA	PEREIRA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PEREIRA	CARRERA 7 - CALLE 40	606 351 5252 EXTENSIONES 250, 150, 200 Y 503	RISARALDA	PEREIRA
PROFAMILIA	AVENIDA 30 DE AGOSTO # 50 - 104	018000 110 900 - 606 326 1281	RISARALDA	PEREIRA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
LIGA CONTRA EL CÁNCER	CARRERA 4 # 23 - 55	606 334 1513, OPCIÓN 6 - 606 333 3340	RISARALDA	PEREIRA
CLÍNICA DE FRACTURAS S.A.	AVENIDA JUAN B. GUTIÉRREZ # 18 - 60, PISO 1, EDIFICIO OVAL	606 317 1747	RISARALDA	PEREIRA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	CARRERA 4 # 24 - 88	606 356 3341	RISARALDA	PEREIRA
ONCÓLOGOS DE OCCIDENTE	AVENIDA CIRCUNVALAR #1-46	606 331 0712 - 606 331 4488	RISARALDA	PEREIRA
CLÍNICA LOS ROSALES S.A.	CARRERA 9 # 25 - 25	606 333 1667 - 322 589 0878	RISARALDA	PEREIRA
CLÍNICA COMFAMILIAR	AVENIDA CIRCUNVALAR # 3 - 01	606 313 5700, OPCIÓN 1	RISARALDA	PEREIRA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	CARRERA 21 # 12 - 02, UIMIST	607 697 3009	SANTANDER	BUCARAMANGA
CLÍNICA REVIVIR S.A.	CARRERA 29 # 55 - 40	317 406 7775 - 317 602 8871	SANTANDER	BUCARAMANGA
MEDYSER IPS S.A.S.	CARRERA 35 # 38 - 10	607 697 8555	SANTANDER	BUCARAMANGA
NEFRÓLOGOS ASOCIADOS LTDA	TRANSVERSAL 154 # 150 - 221, PISO 2	607 638 4811 - NEFRO_LAB@ HOTMAIL.COM	SANTANDER	BUCARAMANGA
INSTITUTO DEL SISTEMA NERVIOSO DEL ORIENTE S.A.	CALLE 50 # 23 - 100	607 643 2364 - CITASMEDICAS@ CLINICAISNOR.COM	SANTANDER	BUCARAMANGA
CENTRO DE DIAGNÓSTICO Y CIRUGÍA OCULAR CEDCO S.A.S.	CL 48 # 27 - 49 NUEVO SOTOMAYOR	607 697 2941	SANTANDER	BUCARAMANGA
CAL ONCOLÓGICOS CÍA LTDA	AVENIDA GONZÁLEZ VALENCIA # 55B - 07	607 695 8888 - 607 639 2277	SANTANDER	BUCARAMANGA
E.S.E. HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	CALLE 45 # 7 - 04	607 697 8111 - 607 698 5111	SANTANDER	BUCARAMANGA
CLÍNICA SAN PABLO S.A.	CARRERA 38 # 48 - 90	607 647 1383	SANTANDER	BUCARAMANGA
ALIANZA DIAGNÓSTICA S.A.	CALLE 45 # 29 - 55	607 647 4788, EXTENSIÓN 118 - 321 960 2076	SANTANDER	BUCARAMANGA
CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO LA RIVIERA S.A.	CALLE 51 # 38 - 00 - 53 - 67 / CALLE 33 # 31 - 85	607 647 7414 - 607 697 2661	SANTANDER	BUCARAMANGA
UNIDAD DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA DE SANTANDER - UNIDHOS S.A.S.	CARRERA 36 # 48 - 98	607 691 6050	SANTANDER	BUCARAMANGA
PROFAMILIA	CARRERA 20 # 37 - 80	607 339 0900 - WHATSAPP 316 334 7570	SANTANDER	BUCARAMANGA
CLÍNICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS S.A.	CALLE 48 # 25 - 56	607 643 0023	SANTANDER	BUCARAMANGA
CLÍNICA CHICAMOCHA	CALLE 54 # 31 - 78	607 692 9992	SANTANDER	BUCARAMANGA
CLÍNICA DE URGENCIAS BUCARAMANGA S.A.S.	CARRERA 33 # 53 - 27	318 548 4699 - 607 643 6131 EXTENSIONES 106 Y 129	SANTANDER	BUCARAMANGA
FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL SANTANDER CLÍNICA CARLOS ARDILA LULLE	CALLE 155A # 23 - 09	6077008000	SANTANDER	BUCARAMANGA
FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	CALLE 155A # 23 - 58	607 639 0000, OPCIÓN 1	SANTANDER	FLORIDABLANCA
FUNDACIÓN FOSUNAB	CALLE 158 # 20 - 95	6077000300	SANTANDER	FLORIDABLANCA
E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA	CARRERA 5 # 5 - 59	607 665 0446	SANTANDER	PIEDECUESTA
CENTRO DE ORTOPEDIA DE FRACTURAS LTDA	AVENIDA 2 # 21 NORTE - 65	602 485 3232	VALLE	CALI

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CLÍNICA VERSALLES	AVENIDA 5A # 23 NORTE - 46	602 418 4444 - 602 485 0306	VALLE	CALI
CLÍNICA LOS ANDES	CARRERA 39A # 5D - 106	602 553 5321, OPCIÓN 1 - 316 524 6032 - 315 461 2636	VALLE	CALI
CLÍNICA FARALLONES S.A.	CALLE 9C # 50 - 25	602 489 6070	VALLE	CALI
CENTRO ESPECIALIZADO DE FRACTURAS Y LESIONES DEPORTIVAS - ORTOPEDISTAS ASOCIADOS LTDA	CALLE 44 # 3H - 20	602 664 9047 - 602 664 9048	VALLE	CALI
ONCÓLOGOS ASOCIADOS DE IMBANACO S.A.	CALLE 5 # 38 - 16	602 556 0435, OPCIÓN 2 EXTENSIONES 109 Y 126	VALLE	CALI
PROFAMILIA	CALLE 7 # 41 - 34	602 386 0001	VALLE	CALI
CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA DE CALI	CARRERA 47 # 8C - 94	602 518 2828, OPCIÓN 1	VALLE	CALI
FUNDACIÓN CLÍNICA INFANTIL CLUB NOEL	CALLE 5 # 22 - 76	602 485 4400	VALLE	CALI
CLÍNICA CASTELLANA S.A.S.	AVENIDA 5 # 21 NORTE - 89	602 386 0011	VALLE	CALI
GRUPO MENTESANA S.A.S.	CARRERA 43A # 5B - 65	602 553 6125, EXTENSIÓN 104	VALLE	CALI
H & G MÉDICA INTEGRAL S.A.S.	CARRERA 37 # 5B3 - 10	602 519 5858 - 312 382 5422	VALLE	CALI
CLÍNICA NEUROCARDIOVASCULAR S.A.	AVENIDA 5 NORTE # 20N - 75	602 660 0160, OPCIÓN 3	VALLE	CALI
CLÍNICA DE OCCIDENTE CALI S.A.	CALLE 18 NORTE # 5 - 34	602 524 8505	VALLE	CALI
CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	AVENIDA 2 # 24 NORTE - 163	602 608 1000 - 602 386 5040	VALLE	CALI
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCÍA E.S.E.	CALLE 5 # 36 - 08	602 620 6000, EXTENSIÓN 1010	VALLE	CALI
CENTRO MÉDICO IMBANACO	CARRERA 38 # 5A - 100	602 382 1000 - 602 518 6000 - 602 585 1000	VALLE	CALI
FUNDACIÓN VALLE DE LILI	CARRERA 98 # 18 - 49 AUTOPISTA SIMÓN BOLÍVAR	602 331 9090 - 602 331 7499	VALLE	CALI
HOSPITAL SAN JOSÉ	CARRERA 8 # 17 - 52	602 237 5100 - 602 237 0550	VALLE	GUADALAJARA DE BUGA
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DE BUGA LTDA	CARRERA 16 # 5 - 71	602 236 0660	VALLE	GUADALAJARA DE BUGA
FUNDACIÓN LA LUZ	KILÓMETRO 5 VIA POTRERITO	314 788 7268 - 300 526 8567	VALLE	JAMUNDÍ
CLÍNICA PALMIRA S.A.	CARRERA 31 # 31 - 62	602 275 5557 - 602 275 5635 - 602 275 5494	VALLE	PALMIRA
CLÍNICA PALMA REAL S.A.S.	CARRERA 28 # 44 - 35	602 285 5147	VALLE	PALMIRA
CLÍNICA DE ALTA COMPLEJIDAD SANTA BÁRBARA	CALLE 31 # 44 - 239, TORRE EMPRESARIAL	350 211 8899, EXTENSIONES 2150 Y 2156	VALLE	PALMIRA
	RED DE SERVICIOS	FAMACÉUTICOS		
SF ANDES	CARRERA 50 # 49 - 56		ANTIOQUIA	ANDES
CRUZ VERDE NUEVO APARTADÓ	CALLE 95 # 105 - 36, BARRIO NUEVO	604 828 2324	ANTIOQUIA	APARTADÓ
CRUZ VERDE SALUD PLAZA	CALLE 99C # 100 - 117, LOCAL 1128, CENTRO COMERCIAL PLAZA DEL RÍO	310 206 6350	ANTIOQUIA	APARTADÓ
SF COLSUBSIDIO FARMAAPARTADÓ	CARRERA 98 # 103 - 89, BARRIO CHINITA	604 815 0707	ANTIOQUIA	APARTADÓ
MEDICARTE FARMAAPARTADÓ	CARRERA 98 # 103 - 89, PISO 03, LOCAL 301, BARRIO CHINITA	604 815 0707	ANTIOQUIA	APARTADÓ

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
HELPHARMA FARMAAPARTADÓ	CARRERA 98 # 103 - 89, PISO 03, LOCAL 301, BARRIO CHINITA		ANTIOQUIA	APARTADÓ
NEUROMÉDICA FARMAAPARTADÓ	CARRERA 98 # 103 - 89, PISO 03, LOCAL 301, BARRIO CHINITA	604 540 1690	ANTIOQUIA	APARTADÓ
CRUZ VERDE	CARRERA 30 # 27 - 27, CENTRO		ANTIOQUIA	ARBOLETES
SF BARBOSA	CALLE 9 # 17 - 21	604 408 7916	ANTIOQUIA	BARBOSA
DROGUERÍA COLSUBSIDIO COMFAMA	CALLE 47 # 48 - 58	604 451 8039	ANTIOQUIA	BELLO
DROGUERÍA COLSUBSIDIO SAN JOSÉ OBRERO	CALLE 37 # 50 - 04 / CARRERA 50 # 37 - 13, EDIFICIO ISMA, PISO 2	604 275 3279	ANTIOQUIA	BELL0
DROGUERÍA COLSUBSIDIO NIQUIA SURA	DIAGONAL 55 # 37 - 41, LOCALES 561 - 562, CENTRO COMERCIAL NIQUIA	604 482 3639	ANTIOQUIA	BELLO
COLSUBSIDIO FARMANIQUIA	DIAGONAL 55 # 47 - 41, LOCAL 301, CENTRO COMERCIAL ESTACIÓN NIQUIA		ANTIOQUIA	BELL0
MEDICARTE FARMANIQUIA	DIAGONAL 55 # 37 - 41, LOCAL 319B, CENTRO COMERCIAL ESTACIÓN NIQUIA	604 480 4610, EXTENSIÓN 8451	ANTIOQUIA	BELL0
NEUROMÉDICA FARMANIQUIA	DIAGONAL 55 # 37 - 41, BLOQUE 4, ETAPA 2, OFICINA 319	604 540 1690	ANTIOQUIA	BELL0
HELPHARMA FARMANIQUIA	DIAGONAL 55 # 47 - 41, LOCAL 301, CENTRO COMERCIAL ESTACIÓN NIQUIA		ANTIOQUIA	BELLO
DROGUERÍA COLSUBSIDIO	CALLE 129 SUR # 50 - 44, INTERIOR 9906, ANTARES SOTANO 1, LOCAL 6	604 479 9358	ANTIOQUIA	CALDAS
CRUZ VERDE - DEMPOS	CALLE 77 # 78A - 37, BARRIO MARÍA CANO	604 823 6536	ANTIOQUIA	CAREPA
CRUZ VERDE BOTICA JUNÍN	CARRERA 100 # 96A - 15	604 480 4610, EXTENSIÓN 8441	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ
DROGUERÍA COLSUBSIDIO	CARRERA 48 # 51 - 60	604 401 5418	ANTIOQUIA	COPACABANA
COLSUBSIDIO	CARRERA 30 # 28 - 32	604 866 4057	ANTIOQUIA	DON MATÍAS
DROGUERÍA COLSUBSIDIO	CARRERA 30 # 32 - 11	604 479 7034	ANTIOQUIA	EL CARMEN DEL VIBORAL
SF DROGUERÍA MACEDONIA	CARRERA 20 # 29A - 620, LOCAL 9, MALL MACEDONIA	604 557 7767	ANTIOQUIA	EL RETIRO
DROGUERÍA COLSUBSIDIO	DIAGONAL 40 # 34A SUR - 53	604 334 8107	ANTIOQUIA	ENVIGADO
SF CITY PLAZA	CALLE 36D SUR # 27A - 105, LOCAL 286		ANTIOQUIA	ENVIGADO
DROGUERÍA COLSUBSIDIO FARMASUR	CARRERA 41 # 35 SUR - 14		ANTIOQUIA	ENVIGADO
MÉDICARTE FARMASUR	CARRERA 41 # 35 SUR - 14	604 557 0081 - 604 557 0080 - 604 557 0135	ANTIOQUIA	ENVIGADO
NEUROMÉDICA FARMASUR	CARRERA 41 # 35 SUR - 14	604 540 1690	ANTIOQUIA	ENVIGADO
HELPHARMA FARMASUR	CARRERA 41 # 35 SUR - 14	604 322 0689	ANTIOQUIA	ENVIGADO
DROGUERÍA COLSUBSIDIO	CARRERA 17 # 7 - 207	604 280 0090	ANTIOQUIA	GIRARDOTA
COLSUBSIDIO	CARRERA 50 # 44 - 20, LOCAL 3	604 416 0104	ANTIOQUIA	GUARNE

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
DROGUERÍA COLSUBSIDIO LA GLORIA	CARRERA 49 # 43 - 19, EDIFICIO MALI	604 371 1231	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
DROGUERÍA COLSUBSIDIO LAS ACACIAS	CARRERA 52 # 55 - 24	604 376 1447	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
SF ITAGÜÍ ARRAYANES	DIAGONAL 44 # 32A - 37	300 764 2130	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
SF SAN ANTONIO DE PRADO	CALLE 36 # 66B - 78, LOCALES 119 - 120		ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
SF SANTA MARÍA	CARRERA 55 # 80 - 05		ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
NEUROMÉDICA	CARRERA 50A # 36 - 90, LOCAL 311, CENTRO COMERCIAL PLAZA ARRAYANES		ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
DROGUERÍA COLSUBSIDIO	CARRERA 19 # 19 - 56, LOCAL 103	604 568 2292	ANTIOQUIA	LA CEJA
DROGUERÍA COLSUBSIDIO	CALLE 81 SUR # 59 - 115, LOCAL 5	604 379 2660	ANTIOQUIA	LA ESTRELLA
DROGUERÍA LA UNIÓN	CARRERA 10 # 11 - 41		ANTIOQUIA	LA UNIÓN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO	CALLE 26 # 28 - 30, BARRIO LA AMISTAD, LOCAL 3	604 543 5065	ANTIOQUIA	MARINILLA
DROGUERÍA COLSUBSIDIO SAO PAULO	CALLE 43A # 18 SUR, LOCAL 553, CENTRO COMERCIAL SAO PAULO	604 557 8261	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO CÓRDOBA	TRANSVERSAL 68 # 65 -165	604 441 3406	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO LA CANDELARIA	CARRERA 49 # 45 - 86, LOCALES 287 - 288, PARQUE SAN ANTONIO	604 511 6313	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO GARDEL PLAZA	CALLE 72 # 44 - 105, LOCAL 137	604 516 3049	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO ARANJUEZ	CALLE 90 # 51A - 13	604 212 9689	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO AVENIDA ORIENTAL	CARRERA 45 # 52 - 36	604 514 1508	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO ALMACENTRO	CARRERA 43A # 34 - 95, CENTRO COMERCIAL ALMACENTRO, LOCALES 245 - 246	604 232 1453	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO SALUD EN CASA	CALLE 44 # 79 - 128	604 411 2481	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO LA PAZ	CALLE 57 # 50 - 63	604 513 3752	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO COOPSANA CALASANZ	CARRERA 80 # 49A - 68, PISO 1	604 460 0578	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO PROSALCO SAN JUAN	CALLE 44 # 89 - 56, LOCAL 108	604 492 7520	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO CASTILLA	CARRERA 65 # 97 - 07	604 471 0091	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO LA 80	CALLE 31A # 81 - 79	604 342 0600	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO LA AMÉRICA	CALLE 44 # 79 - 128	604 411 2481	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO SAN DIEGO	CARRERA 43 # 31 - 34	604 232 0263	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO ESTADIO	CARRERA 69 # 48D - 12	604 260 2758	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO CRISTO REY	CALLE 3 SUR # 51B - 12	604 363 2139	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SF LÓPEZ DE MESA	DG 85 # 79 - 152	604 437 4697	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
SF PAC ESTADIO	CALLE 49 # 65A - 39 / 41	604 230 9532	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO CALASANZ 2	CALLE 52B # 80A - 24	604 301 6426	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO BUENOS AIRES	CALLE 49 # 25 - 86	604 408 9580	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SF SAN CRISTOBAL	CALLE 61 # 130 - 29		ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SF PAC LAS VEGAS	CARRERA 48 # 25 SUR - 136, LOCAL 2010		ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO MONTERREY	CARRERA 48 # 10 - 45, LOCAL 1095, CENTRO COMERCIAL MONTERREY	604 312 5951	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO LA AGUACATALA	CARRERA 48A # 15 SUR - 61	604 314 1512	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO FARMANORTE	CARRERA 52 # 65 - 91, CENTRO COMERCIAL AVENTURA, LOCAL 0404		ANTIOQUIA	MEDELLÍN
COLSUBSIDIO MEDELLÍN MAC	CARRERA 43A # 34 - 95, LOCAL 1A, ALMACENTRO		ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO FARMAALMACENTRO	CARRERA 43A # 34 - 95, TORRE SUR, PISO 14		ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SF SAN CRISTOBAL	CALLE 61 # 130 - 29		ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MEDICARTE	CARRERA 43A # 34 - 95, TORRE SUR, PISO 1301, CENTRO COMERCIAL ALMACENTRO	604 448 4250, EXTENSIÓN 222	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MEDICARTE FARMAALMACENTRO	CARRERA 43A # 34 - 95, TORRE SUR, PISO 14	604 448 4250, EXTENSIÓN 222	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MEDICARTE FARMANORTE	CARRERA 52 # 65 - 91, LOCAL 404, CENTRO COMERCIAL AVENTURA	604 448 4250	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
NEUROMÉDICA FARMANORTE	CARRERA 52A # 65 - 86, LOCAL 404, CENTRO COMERCIAL AVENTURA	604 540 1690	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
NEUROMÉDICA FARMAALMACENTRO	CARRERA 43A # 34 - 95, TORRE SUR, PISO 14	604 540 1690	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
NEUROMÉDICA ALMACENTRO	CARRERA 43A # 34 - 95, PISO 1B, CENTRO COMERCIAL ALMACENTRO	604 540 1690	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
HELPHARMA FARMANORTE	CARRERA 52 # 65 - 91, LOCAL 0404, CENTRO COMERCIAL AVENTURA	604 3227 035	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
HELPHARMA SALUD EN CASA	CALLE 45 # 79 - 197, LA AMÉRICA	604 403 7519	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
HELPHARMA ALMACENTRO	CARRERA 43A # 34 - 95, LOCAL 285, ALMACENTRO	604 322 0689	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
HELPHARMA FARMAALMACENTRO	CARRERA 43A # 34 - 95, TORRE SUR, PISO 14	604 322 0689	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CORPORACIÓN DE FOMENTO ASISTENCIAL DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - CORPAUL	CARRERA 52A # 39 - 80	604 448 0550 - 604 232 0005	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
GLOBAL SERVICE PHARMACEUTICAL S.A.S.	CARRERA 43A # 34 - 95, LOCAL 268	604 444 9689 - 321 639 9584	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DROGUERÍA COLSUBSIDIO	CARRERA 49 # 50 - 40, LOCAL 219A	604 531 6414	ANTIOQUIA	RIONEGRO

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
DROGUERÍA COLSUBSIDIO RIONEGRO SALUD EN CASA	CARRERA 49 # 50 - 40, LOCAL 219A	604 531 6414	ANTIOQUIA	RIONEGRO
DROGUERÍA MIXTA RIONEGRO SAN ANTONIO	CALLE 37C # 54B - 15	604 561 5245	ANTIOQUIA	RIONEGRO
DROGUERÍA MIXTA EL PORVENIR	CALLE 47 # 76 - 03, MALL PARQUE LA RESERVA		ANTIOQUIA	RIONEGRO
MEDICARTE	CALLE 42 # 56A - 39, LOCAL 206, SAVANNA PLAZA	604 614 5222	ANTIOQUIA	RIONEGRO
NEUROMÉDICA S.A.S.	CARRERA 55A # 35 - 241, TORRE 2, PISO 4, LOCAL 410, EDIFICIO CITY MÉDICA	604 540 1690	ANTIOQUIA	RIONEGRO
HELPHARMA	CARRERA 55A # 35 - 241, PISO 4, LOCAL 412	604 322 0689	ANTIOQUIA	RIONEGRO
DROGUERÍA COLSUBSIDIO	CALLE 75 SUR # 43A - 202, LOCAL 236	604 288 4574	ANTIOQUIA	SABANETA
SF COLSUBSIDIO SABANETA NORTE	CALLE 51 SUR # 48 - 66		ANTIOQUIA	SABANETA
COLSUBSIDIO	CALLE 28 AA # 31 - 11	604 860 7080	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS
SF SANTUARIO	CARRERA 48 # 51 - 40		ANTIOQUIA	SANTUARIO
CRUZ VERDE	CALLE 104 # 17 - 108, BARRIO BALTAZAR	604 443 0201	ANTIOQUIA	TURBO
CRUZ VERDE CURRULADO	CALLE 50 # 49A - 15, BARRIO PARROQUIAL	604 820 6387	ANTIOQUIA	TURBO
CRUZ VERDE NUEVA COLONIA	CARRERA 32 # 31A - 202, BARRIO 29 NOVIEMBRE	604 821 1184	ANTIOQUIA	TURBO
COLSUBSIDIO	CALLE 19 # 20 - 21, INTERIOR 102 - 103	604 853 6786	ANTIOQUIA	YARUMAL
CRUZ VERDE PLAZA GRANADA	CALLE 79 # 51 - 72, CENTRO COMERCIAL PLAZA GRANADA	322 395 8525	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CRUZ VERDE BOSTON	CARRERA 45 # 53 - 47, LOCAL 2, EDIFICIO CATEDRAL PLAZA	320 879 6944	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CRUZ VERDE LA 54 C	CARRERA 53 # 64 - 25, MIRADOR DEL PRADO, LOCALES 1 - 10	320 879 6823	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CRUZ VERDE MURILLO	CALLE 44B # 10C - 07, LOCALES 1 - 2, BARRIO LA VICTORIA	320 879 6982	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CRUZ VERDE SAN JOSÉ	CARRERA 21 # 44 - 05	320 879 6762	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CRUZ VERDE CALLE 85	CALLE 85 # 51 - 60, LOCAL 117 - 118, TORRES DE CALABRIA	320 879 6739	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SF OLAYA HERRERA	CARRERA 46 # 82 - 186	605 304 9934	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
DROGUERÍA COLSUBSIDIO FARMABARRANQUILLA	CARRERA 47 # 82 - 233		ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
MEDICARTE	CALLE 74 # 56 - 36, LOCAL 303	605 369 3966	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
MEDICARTE FARMABARRANQUILLA	CARRERA 47 # 82 - 233		ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
NEUROMÉDICA FARMABARRANQUILLA	CARRERA 47 # 82 - 233	605 304 9248	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
NEUROMÉDICA	CARRERA 49C # 80 - 104, BARRIO ALTOS DEL PRADO	605 304 9248	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
HELPHARMA	CARRERA 49C # 86 - 39, LOCAL 101, BARRIO SAN VICENTE	605 311 1139	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
HELPHARMA FARMABARRANQUILLA	CARRERA 47 # 82 - 233	605 311 1139	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CRUZ VERDE LA POPA	CALLE 32 # 20 - 62, LOCAL 106, CENTRO COMERCIAL OMNI PLAZA	605 656 4125	ATLÁNTICO	CARTAGENA
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA	CARRERA 54 # 53 - 56	605 643 1488	ATLÁNTICO	CARTAGENA
DROGUERÍA COLSUBSIDIO FARMACARTAGENA	CALLE 30 # 17 - 140, CENTRO COMERCIAL PORTAL DE SAN FELIPE		ATLÁNTICO	CARTAGENA
NEUROMÉDICA FARMACARTAGENA	CALLE 30 # 17 - 140, CENTRO COMERCIAL PORTAL DE SAN FELIPE		ATLÁNTICO	CARTAGENA
HELPHARMA	CALLE 30 # 17 - 140, CENTRO COMERCIAL PORTAL DE SAN FELIPE		ATLÁNTICO	CARTAGENA
HELPHARMA FARMACARTAGENA	CALLE 30 # 17 - 140, CENTRO COMERCIAL PORTAL DE SAN FELIPE		ATLÁNTICO	CARTAGENA
CRUZ VERDE	SERVICIO A DOMICILIO	320 879 6547	ATLÁNTICO	GALAPA
CRUZ VERDE	DIAGONAL 18 # 17 - 51, CENTRO COMERCIAL MALAMBO		ATLÁNTICO	MALAMBO
MEDICARTE	DIAGONAL 18 # 17 - 51, CENTRO COMERCIAL MALAMBO		ATLÁNTICO	MALAMBO
CRUZ VERDE	SERVICIO A DOMICILIO	320 879 6547	ATLÁNTICO	SABANAGRANDE
CRUZ VERDE	CALLE 18 # 17 - 43, DROGAS LA ECONOMÍA	605 878 1533	ATLÁNTICO	SABANALARGA
CRUZ VERDE	SERVICIO A DOMICILIO	320 879 6547	ATLÁNTICO	SANTO TOMÁS
CRUZ VERDE CARNAVAL	CALLE 30 # 13 - 65, LOCALES 1181 - 1183, CENTRO COMERCIAL CARNAVAL	320 879 6547	ATLÁNTICO	SOLEDAD
CRUZ VERDE LAS MORAS	CARRERA 63 # 16 - 20	601 443 0201	ATLÁNTICO	SOLEDAD
CRUZ VERDE	SERVICIO A DOMICILIO	320 879 6547	ATLÁNTICO	TUBARÁ
COLSUBSIDIO CARTAGENA MAC	AVENIDA PEDRO DE HEREDIA # 31 - 45, LOCALES 106 - 107 - 108	605 693 1458	BOLÍVAR	CARTAGENA
MEDICARTE	CARRERA 69 # 31 - 139 LOTE B, LOCAL 606	605 663 3431	BOLÍVAR	CARTAGENA
MEDICARTE FARMACARTAGENA	CALLE 30 # 17 - 140, CENTRO COMERCIAL PORTAL DE SAN FELIPE		BOLÍVAR	CARTAGENA
SF TUNJA	AVENIDA UNIVERSITARIA # 75A - 00, BLOQUE B, LOCALES 7B - 9B		BOYACÁ	TUNJA
MEDICARTE FARMATUNJA	AVENIDA UNIVERSITARIA # 75A - 00, PISO 2, LOCAL 7B	608 747 4005	BOYACÁ	TUNJA
NEUROMÉDICA FARMATUNJA	AVENIDA UNIVERSITARIA # 75A - 00, BLOQUE B, LOCAL 7B	018000 413 646	BOYACÁ	TUNJA
HELPHARMA FARMATUNJA	AVENIDA UNIVERSITARIA # 75A - 00, BLOQUE B, LOCAL 7B		BOYACÁ	TUNJA
CRUZ VERDE MEDIVALLE	CARRERA 5 # 8 - 47, PISO 1, CENTRO	320 879 6816	CALDAS	ANSERMA
	CALLE 5 # 5 - 27	320 879 6816	CALDAS	ARANZAZU

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CRUZ VERDE ROSALES	CARRERA 23 # 59 - 70, LOCAL 8, CENTRO COMERCIAL MULTICENTRO ESTRELLA	606 885 9300	CALDAS	MANIZALES
CRUZ VERDE SAN MARCEL	VÍA PANAMERICANA 30 - 200		CALDAS	MANIZALES
DROGUERÍA COLSUBSIDIO FARMAMANIZALES	CARRERA 23B # 64 - 22, PISO 5, EDIFICIO BULEVAR DEL CABLE		CALDAS	MANIZALES
DROGUERÍA LAS CAMELIAS	CARRERA 23 # 67A - 53, LOCALES 7 - 10, EDIFICIO ATALAYA		CALDAS	MANIZALES
MEDICARTE	CARRERA 23B # 64 - 22, LOCAL 401A	606 885 4220 - 606 885 7337	CALDAS	MANIZALES
MEDICARTE FARMAMANIZALES	CARRERA 23B # 64 - 22, PISO 5, EDIFICIO BULEVAR CABLE		CALDAS	MANIZALES
NEUROMÉDICA FARMAMANIZALES	CARRERA 23B # 64 - 22, PISO 5, EDIFICIO BULEVAR CABLE		CALDAS	MANIZALES
NEUROMÉDICA	CARRERA 23 # 65A - 41, LOCAL 107, EDIFICIO PARQUE MÉDICO		CALDAS	MANIZALES
HELPHARMA	CALLE 54 # 26 - 108, PISO 4, BARRIO ARBOLEDA	606 893 4379	CALDAS	MANIZALES
HELPHARMA FARMAMANIZALES	CARRERA 23B # 64 - 22, PISO 5, EDIFICIO BULEVAR CABLE		CALDAS	MANIZALES
SF COLSUBSIDIO FARMAPOPAYÁN	CARRERA 10 # 15 Norte - 91, LOCAL 10, CENTRO EMPRESARIL ÍKONOS	315 219 7734	CAUCA	POPAYÁN
MEDICARTE FARMAPOPAYÁN	CARRERA 10 # 15 Norte - 91, LOCAL 10, CENTRO EMPRESARL ÍKONOS	602 836 8087	CAUCA	POPAYÁN
NEUROMÉDICA FARMAPOPAYÁN	CARRERA 10 # 15 Norte - 91, LOCAL 10, CENTRO EMPRESARL ÍKONOS	315 219 7734	CAUCA	POPAYÁN
HELPHARMA FARMAPOPAYÁN	CARRERA 10 # 15 Norte - 91, LOCAL 10, CENTRO EMPRESARL ÍKONOS		CAUCA	POPAYÁN
CRUZ VERDE PLACE MALL	CARRERA 6 # 65 - 24, LOCAL 3		CÓRDOBA	MONTERÍA
CRUZ VERDE BUENAVISTA	CARRERA 6 # 68 - 72	604 443 0201	CÓRDOBA	MONTERÍA
SF COLSUBSIDIO	CARRERA 6 # 65 - 24, PISO 2, LOCAL 62, CENTRO COMERCIAL PLACES MALL		CÓRDOBA	MONTERÍA
MEDICARTE	CARRERA 6 # 65 - 24, PISO 2, LOCAL 62, CENTRO COMERCIAL PLACES MALL		CÓRDOBA	MONTERÍA
NEUROMÉDICA	CARRERA 6 # 65 - 24, PISO 2, LOCAL 62, CENTRO COMERCIAL PLACES MALL		CÓRDOBA	MONTERÍA
HELPHARMA	CARRERA 6 # 65 - 24, PISO 2, LOCAL 62, CENTRO COMERCIAL PLACES MALL		CÓRDOBA	MONTERÍA
DROGUERÍA COLSUBSIDIO COLINA 138	CALLE 138 # 55 - 53, INTERIOR 53		CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF SURA CENTRO INTERNACIONAL	CALLE 31 # 13A - 51, EDIFICIO PANORAMA, LOCALES 17 - 18		CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
COLSUBSIDIO FARMABOGOTÁ	CARRERA 65 # 11 - 50, CENTRO COMERCIAL PLAZA CENTRAL, LOCAL 1 - 101A		CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
NEUROMÉDICA FARMABOGOTÁ	CARRERA 65 # 11 - 50, CENTRO COMERCIAL PLAZA CENTRAL, LOCAL 1 - 101A		CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
NEUROMÉDICA	CALLE 31 # 13A - 51, EDIFICIO PANORAMA, LOCAL 1	601 695 7477	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF KENNEDY SURA	CALLE 35A SUR # 78K - 17	601 453 0566	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF OLAYA SURA	CARRERA 19F # 27 SUR - 02	601 239 8831	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF FONTIBÓN SURA	CARRERA 100 # 20 - 59, LOCAL 26, CENTRO COMERCIAL PLAZA 100	6017427039	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF DROGUERÍA CALLE 127	CR 19 # 123 - 86 PISO 1	601 637 8910	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF SURA NIZA	CALLE 127 #70D - 85	601 253 3267	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF CHAPINERO SURA	CARRERA 7 # 56 - 29	601 211 2100	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF DROGUERÍA COLSUBSIDIO CALLE 100 MIXTA	CALLE 100 # 19A - 35	601 745 6179	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF AMÉRICAS SURA	CALLE 6 # 71B - 30	601 745 2112	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF SUBA ACUARELA SURA	CALLE 145 # 92A - 30, LOCAL 6, CENTRO COMERCIAL ACUARELA	6017465376	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF SURA LA CASTELLANA	CALLE 100 # 49 - 57	601 390 4181	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF SURA SUR	CARRERA 13 # 2 - 56	601 233 3631	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF PAC SURA	CARRERA 19 # 123 - 86, PISO 1	601 637 8910	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF PLAZA CENTRAL	AVENIDA CARRERA 65 # 11 - 50, LOCAL 203, CENTRO COMERCIAL PLAZA CENTRAL		CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SF NUEVO BOGOTÁ	CARRERA 86 # 55A - 75, LOCALES 2 - 5, CENTRO COMERCIAL NUESTRO BOGOTÁ		CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MEDICARTE	CALLE 83 # 16A - 44, PISO 4	6017456670, EXTENSIÓN 322	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MEDICARTE FARMABOGOTÁ	CARRERA 65 # 11 - 50, LOCAL 1 101A, CENTRO COMERCIAL PLAZA CENTRAL	601745 6670, EXTENSIÓN 322	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
HELPHARMA	CALLE 31 # 13A - 51, OFICINAS 318 - 319, EDIFICIO PANORAMA	601 482 3324	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
HELPHARMA FARMABOGOTÁ	CARRERA 65 # 11 - 50, LOCAL 1 101A, CENTRO COMERCIAL PLAZA CENTRAL		CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
DROGUERÍA C.C. CHÍA LA LIBERTAD	CALLE 10 # 11 - 33, LOCAL 114	6018623508	CUNDINAMARCA	CHÍA
SF CHÍA	AVENIDA PRADILLA # 6A - 59, LOCAL 8	601 884 4130	CUNDINAMARCA	CHÍA
SF FUNZA	CARRERA 6 # 18A - 49	601 826 2552	CUNDINAMARCA	FUNZA
DROGUERÍA MADRID C.C CASABLANCA	CALLE 7A # 1 - 01, LOCAL 2	601 742 0100, EXTENSIÓN 74060	CUNDINAMARCA	MADRID
SF SOACHA TERREROS	CARRERA 1 # 38 - 89, LOCAL 2, VENTURA TERREROS	6017437670	CUNDINAMARCA	SOACHA
SF ZIPAQUIRÁ	CALLE 6A # 7 - 24	601 881 7259	CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ
CRUZ VERDE	CARRERA 14 # 22 - 55, BARRIO ALCÁZARES, DROGAS LA ECONOMÍA	605 439 5202	MAGDALENA	SANTA MARTA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CRUZ VERDE ACUARIUM	CALLE 20 # 11 - 75, LOCAL 2		MAGDALENA	SANTA MARTA
DROGUERÍA OLAS SANTA MARTA	DROGUERÍA OLAS SANTA MARTA	605 435 8225	MAGDALENA	SANTA MARTA
MEDICARTE CV	CALLE 20 # 11 - 75, LOCAL 2	605 439 5202	MAGDALENA	SANTA MARTA
CRUZ VERDE ARMENIA SUR	CARRERA 18 # 50 - 08	606 735 7511	QUINDÍO	ARMENIA
CRUZ VERDE ARMENIA NORTE	CARRERA 14 # 1 - 45	606 731 3329	QUINDÍO	ARMENIA
DROGUERÍA COLSUBSIDIO FARMAARMENIA	CARRERA 14 # 9 NORTE - 16, LOCAL 301, CENTRO COMERCIAL MOCAWA PLAZA		QUINDÍO	ARMENIA
SF ARMENIA MOCAWA	CALLE 4 NORTE # 13 - 126, LOCAL 101	310 226 9887	QUINDÍO	ARMENIA
MEDICARTE ARMENIA	CARRERA 14 # 9 NORTE - 16, LOCAL 505, EDIFICIO MOCAWA	606 731 2813 - 606 731 2505	QUINDÍO	ARMENIA
MEDICARTE FARMAARMENIA	CARRERA 14 # 9 NORTE - 16 LOCAL 301 EDIFICIO MOCAWA		QUINDÍO	ARMENIA
NEUROMÉDICA FARMAARMENIA	CARRERA 14 # 9 NORTE - 16 LOCAL 301 EDIFICIO MOCAWA		QUINDÍO	ARMENIA
NEUROMÉDICA ARMENIA	CARRERA 14 # 9 NORTE - 16, LOCAL 203	606 736 4069	QUINDÍO	ARMENIA
HELPHARMA ARMENIA	CARRERA 14 # 9 NORTE - 16 LOCAL 301 EDIFICIO MOCAWA		QUINDÍO	ARMENIA
HELPHARMA FARMAARMENIA	CARRERA 14 # 9 NORTE - 16 LOCAL 301 EDIFICIO MOCAWA		QUINDÍO	ARMENIA
CRUZ VERDE	SERVICIO A DOMIICLIO: FARMADOMICILIOS	320 879 6816	QUINDÍO	BUENAVISTA
E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA	CALLE 43 # 26 - 13	606 743 6722	QUINDÍO	CALARCÁ
CRUZ VERDE ARMENIA NORTE	AVENIDA BOLÍVAR # 5 - 56, NORTE, LOCAL 1	606 731 3329	QUINDÍO	CIRCASIA
IPS E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CARRERA 5 # 1 - 43	606 731 3329	QUINDÍO	FILANDIA
CRUZ VERDE	CARRERA 7 # 10 - 00, ESQUINA, BARRIO ALFONSO LÓPEZ	320 879 6816	QUINDÍO	LA TEBAIDA
CRUZ VERDE MARAYA	CARRERA 8 # 45 - 33, EDIFICIO CENTRO AUTOMOTRIZ EQUITEC	606 326 4132	RISARALDA	PEREIRA
CRUZ VERDE DOSQUEBRADAS	AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR, CARRERA 16 # 35 - 49		RISARALDA	PEREIRA
CRUZ VERDE PINARES	CARRERA 16B # 8 - 42, PINARES	606 443 0201	RISARALDA	PEREIRA
COLSUBSIDIO PEREIRA MAC	CARRERA 13 # 11 - 26, AVENIDA CIRCULVALAR	606 340 1340	RISARALDA	PEREIRA
DROGUERÍA COLSUBSIDIO FARMAPEREIRA	CALLE 16N # 13 - 110, LOCAL 15 34		RISARALDA	PEREIRA
DROGUERÍA AVENIDA CIRCUNVALAR	CARRERA 13 # 11 - 26, AVENIDA CIRCULVALAR		RISARALDA	PEREIRA
MEDICARTE	CALLE 8 # 19 - 12, LOCALES 702 - 703	606 340 2415	RISARALDA	PEREIRA
MEDICARTE FARMAPEREIRA	CALLE 15 # 13 - 110, LOCAL 15 34		RISARALDA	PEREIRA
NEUROMÉDICA	CALLE 15 # 13 - 110, LOCAL 232B	606 348 9367	RISARALDA	PEREIRA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
NEUROMÉDICA FARMAPEREIRA	CALLE 15 # 13 - 110, LOCAL 15 34		RISARALDA	PEREIRA
HELPHARMA	CALLE 15 # 13 - 110, LOCAL 15 34		RISARALDA	PEREIRA
HELPHARMA FARMAPEREIRA	CALLE 15 # 13 - 110, LOCAL 15 34		RISARALDA	PEREIRA
SF CABECERA SURA	CARRERA 33 # 51 - 67	607 683 7474	SANTANDER	BUCARAMANGA
SF BUCARAMANGA CARRERA 27	CARRERA 27 # 33 - 87	310 218 3568	SANTANDER	BUCARAMANGA
MEDICARTE	AVENIDA GONZÁLEZ VALENCIA # 55A - 54, LOCAL 901	607 691 4270 - 607 691 4347	SANTANDER	BUCARAMANGA
DROGUERÍA COLSUBSIDIO	CALLE 31 # 26A - 19, LOCAL 107B, CENTRO COMERCIAL LA FLORIDA	607 618 5808	SANTANDER	FLORIDABLANCA
SF COLSUBSIDIO	SERVICIO A DOMICILIO: FARMADOMICILIO		SANTANDER	PIEDECUESTA
SF LA ROSITA SURA	CARRERA 17A # 45 - 77, LOCAL 107A		SANTANDER	BUCARAMANGA
CRUZ VERDE	CALLE 3 # 14 - 63, BARRIO LA NORMAL	320 879 6816	VALLE	CAICEDONIA
COLSUBSIDIO	SERVICIO A DOMICILIO: FARMADOMICILIOS		VALLE	CAICEDONIA
MEDICARTE	SERVICIO A DOMICILIO: FARMADOMICILIOS		VALLE	CAICEDONIA
NEUROMÉDICA	SERVICIO A DOMICILIO: FARMADOMICILIOS		VALLE	CAICEDONIA
HELPHARMA	SERVICIO A DOMICILIO: FARMADOMICILIOS		VALLE	CAICEDONIA
CRUZ VERDE LA FLORA	AVENIDA SEXTA # 37BN - 100	602 382 7300	VALLE	CALI
CRUZ VERDE PASO ANCHO	CALLE 13 # 53 - 44, PISO 1, LOCAL 12, BARRIO SANTA ANITA	602 379 9895	VALLE	CALI
CRUZ VERDE TEQUENDAMA	CARRERA 44 # 11A - 43	602 552 9581	VALLE	CALI
CRUZ VERDE CHIPICHAPE	AVENIDA 6A BIS # 35N - 65, PISO 1	602 489 3739, EXTENSIÓN 201	VALLE	CALI
CRUZ VERDE LA QUINTA	CALLE 5 # 39 - 199, BARRIO TEQUENDAMA	602 389 9728	VALLE	CALI
CRUZ VERDE LA SEXTA	AVENIDA SEXTA BIS # 35NORTE - 25, LOCAL 106	602 489 3739	VALLE	CALI
CRUZ VERDE FLORA 52	CALLE 62 # 1N - 80, LOCAL 210, IDEO	602 443 0201	VALLE	CALI
CRUZ VERDE MALL 80	CARRERA 100 # 15A - 61, LOCAL 201 - 202	601 443 0201	VALLE	CALI
CRUZ VERDE EDIFICIO LOS COLORES	CALLE 5D # 38A - 35	322 944 2457	VALLE	CALI
DROGUERÍA MIXTA LA FLORA	AVENIDA SEXTA NORTE # 37A - 68, BARRIO LA FLORA	602 373 5222	VALLE	CALI
DROGUERÍA MIXTA HOMESENTRY	AVENIDA 6 # 29 NORTE - 11, LOCAL 104, CENTRO COMERCIAL HOMESENTRY	602 485 7574	VALLE	CALI
DROGUERÍA COLSUBSIDIO FARMACALI	CALLE 64 NORTE # 5B - 146, OFICINA 308, CENTRO EMPRESA	602 384 4032	VALLE	CALI

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
DROGUERÍA COLSUBSIDIO FARMACALI SUR	CARRERA 80 # 13A - 261, PISO 2, LOCAL 215, CENTRO COMERCIAL AQUARELA	602 384 4032	VALLE	CALI
MEDICARTE	CALLE 5E # 42 - 09, PISOS 1 - 2 - 3	602 485 5599	VALLE	CALI
MEDICARTE FARMACALI	CALLE 64 NORTE # 5B - 146, LOCAL 104C, CENTRO EMPRESA	602 485 6361	VALLE	CALI
MEDICARTE FARMACALI SUR	CARRERA 80 # 13A - 261, PISO 2, LOCAL 215, CENTRO COMERCIAL AQUARELA	602 485 6361	VALLE	CALI
NEUROMÉDICA FARMACALI	CALLE 64 # 5B - 146, LOCAL 104C, EDIFICIO CENTRO EMPRESA		VALLE	CALI
NEUROMÉDICA	CALLE 13A # 103 - 109, CLÍNICA CASTELLANA	602 308 7806	VALLE	CALI
NEUROMÉDICA FARMACALI SUR	CARRERA 80 # 13A - 261, PISO 2, LOCAL 215, CENTRO COMERCIAL AQUARELA	602 384 4032	VALLE	CALI
HELPHARMA	CARRERA 39 # 5B - 94, BARRIO TEQUENDAMA	602 380 8921	VALLE	CALI
HELPHARMA FARMACALI	CALLE 64 NORTE # 5B - 146, OFICICINA 308, CENTRO EMPRESA		VALLE	CALI
HELPHARMA FARMACALI SUR	CARRERA 80 # 13A - 261, PISO 2, LOCAL 215, CENTRO COMERCIAL AQUARELA	602 384 4032	VALLE	CALI
UNIDOSIS S.A.S.	CARRERA 38 # 14 - 60, PISO 2	602 666 2452	VALLE	CALI
CRUZ VERDE	CALLE 7 # 13 - 48	602 236 6626	VALLE	GUADALAJARA DE BUGA
COLSUBSIDIO FARMABUGA	CALLE 4 # 23 - 86, LOCAL 1 - 41, BUGA PLAZA CENTRO COMERCIAL	300 912 4673	VALLE	GUADALAJARA DE BUGA
MEDICARTE FARMABUGA	CALLE 4 # 23 - 86, LOCAL 1 - 41, BUGA PLAZA CENTRO COMERCIAL	300 912 4673	VALLE	GUADALAJARA DE BUGA
NEUROMÉDICA FARMABUGA	CALLE 4 # 23 - 86, LOCAL 1 - 41, BUGA PLAZA CENTRO COMERCIAL	300 912 4673	VALLE	GUADALAJARA DE BUGA
HELPHARMA FARMABUGA	CALLE 4 # 23 - 86, LOCAL 1 - 41, BUGA PLAZA CENTRO COMERCIAL	300 912 4673	VALLE	GUADALAJARA DE BUGA
CRUZ VERDE	CARRERA 13 CON CALLE 10	602 553 0478 - 602 516 1179	VALLE	JAMUNDÍ
CRUZ VERDE	CARRERA 28 # 33 - 54	602 286 7510	VALLE	PALMIRA
CRUZ VERDE	CARRERA 40 # 37 - 51, CENTRO COMERCIAL TULUÁ		VALLE	TULUÁ
COLSUBSIDIO FARMATULUÁ	CALLE 4 # 23 - 86, LOCAL 1-41, BUGA PLAZA CENTRO COMERCIAL	300 912 4673	VALLE	TULUÁ
MEDICARTE FARMATULUÁ	CALLE 4 # 23 - 86, LOCAL 1-41, BUGA PLAZA CENTRO COMERCIAL	300 912 4673	VALLE	TULUÁ
NEUROMÉDICA FARMATULUÁ	CALLE 4 # 23 - 86, LOCAL 1-41, BUGA PLAZA CENTRO COMERCIAL	300 912 4673	VALLE	TULUÁ

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
HELPHARMA FARMATULUÁ	CALLE 4 # 23 - 86, LOCAL 1-41, BUGA PLAZA CENTRO COMERCIAL	300 912 4673	VALLE	TULUÁ
CRUZ VERDE	CARRERA 7 # 10 - 18	310 231 5882	VALLE	YUMBO
	INSU	MOS		
CLÍNICA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE ANTIOQUIA S.A ORLANT S.A.	CALLE 34 # 63A - 30	604 322 4552 - 018000 423 893 - AUDIFONOSSURA@ CLINICAORLANT. COM - 604 444 8584, EXTENSIONES 3301 Y 3302	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
OXI - RENTAL S.A.S.	CARRERA 43D # 12 - 48	604 444 1889	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ORTHOPRAXIS S.A.	CALLE 27 # 45 - 28, SECTOR INDUSTRIALES PUNTO CLAVE	604 444 1929 - 311 772 3111	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
QUIRÚRGICOS LTDA	CALLE 3 SUR # 43A - 52 OFICINA 904	604 268 7309	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
PROMED QUIRÚRGICOS E.U.	CARRERA 67 # 43 - 17	601 221 4599	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
TECNOMÉDICA MD S.A.S.	CARRERA 43A # 34 - 95, LOCAL 215, ALMACENTRO	604 444 9870	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
PROTESCOL S.A.S.	CARRERA 48 # 19A - 40, CONSULTORIO 1428, CIUDAD DEL RÍO	604 366 4956	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPÉDICOS	CARRERA 48 # 20 - 114, PISO 11	604 419 7132	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
HOSPIMPORT S.A.	CARRERA 43A # 14 - 27, OFICINA 308, EDIFICIO COLINAS DEL POBLADO	604 312 5038	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ORTOMAC S.A.S.	CARRERA 43B # 14 - 19, CENTRO DE NEGOCIOS ALCALÁ	604 311 6354 - 604 311 8977 - 604 268 8071	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
BIOART S.A.	CALLE 33AA # 82 - 20	604 411 1696 - 604 412 3562	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
R.P.DENTAL S.A.	CARRERA 48 # 10 - 45, LOCAL 1005	604 266 9127 - 604 311 6491	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
INDUSTRIAS MÉDICAS SAMPEDRO S.A.S.	CALLE 78D SUR # 47G - 71	604 301 3939	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SUPLEMÉDICOS S.A.	DIAGONAL 74B # 32B - 59	604 250 1842	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DRUG STORE	CARRERA 43B # 14 - 51, OFICINA 712	604 745 5836, EXTENSIÓN 1801	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
OSEOMED S.A.S.	CARRERA 81 # 32 - 204, OFICINA 322A	604 322 0803	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DISORTHO S.A.	CARRERA 43A # 19 - 49, EDIFICIO BLOCK EMPRESARIAL	604 312 4444	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SMITH NEPHEW COLOMBIA S.A.S.	CARRERA 48 # 26A SUR - 181, LOCAL 121	604 301 3177	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IMPLANTECH LTDA	CALLE 47D # 70 - 165, ESTACIÓN ESTADIO	604 582 8620	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
LÍNEAS HOSPITALARIAS	AVENIDA 33 # 65C - 131	604 582 8884	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
INBIOS S.A.S.	CARRERA 37A # 15 - 24	604 444 5913	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
AXON DISPOSITIVOS MÉDICOS S.A.S.	CARRERA 43B # 16 - 95, OFICINA 1713	321 781 9028 - WHATSAPP 301 506 5812	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MDT MEDICAL TECHNOLOGY S.A.S.	CALLE 32F # 78 - 124	604 411 0730	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
DISTRIMEDICAL LTDA	CALLE 84 SUR # 37 - 10, BODEGA 118, KILÓMETRO 1, VARIANTE DE CALDAS	604 448 5061, EXTENSIÓN 108 - 305 391 3525	ANTIOQUIA	SABANETA
DISUMED LTDA	CARRERA 49C # 80 - 13, LOCAL 301	605 373 6033	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SYSTEMED LTDA	CARRERA 47 # 79 - 223	605 360 2424	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
PROST SOPORTES ORTOPEDICOS E.U.	CARRERA 24 # 46 - 67, BARRIO YERAS	606 886 0230 - 312 787 9038	CALDAS	MANIZALES
ORPROLIVE S.A.S.	CARRERA 23 # 45 - 31	606 885 5111 - 310 803 7343	CALDAS	MANIZALES
LABORATORIO DE ÓRTESIS Y PRÓTESIS GILETE Y CÍA LTDA	CALLE 33A # 13 - 55	6017470812-6017470803, EXTENSIONES 100, 101 Y 103	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA LTDA	CALLE 138 # 53 - 38	601 861 9988, EXTENSIÓN 103	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
PRORTHOPEDICS LTDA	CALLE 68A # 19 - 63, BARRIO COLOMBIA	601 255 5387 - 601 255 5285 - 320 227 1037	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
VYT PARTNER S.A.S.	CARRERA 68 # 90 - 88, CENTRO COMERCIAL CAFAM FLORESTA, LOCAL 1042	601 533 5726 - 316 691 2160	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	TRANSVERSAL 23 # 93 - 23	601 646 1046	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MEDIIMPLANTES S.A.	TRANSVERSAL 23 # 93 - 23	601 646 1046	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
W. LORENZ S.A.S.	CALLE 98 # 18 - 71, OFICINA 801	601 622 7036	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	AVENIDA CALLE 116 # 7 - 15, OFICINA 1001, EDIFICIO CUSEZAR	6017427300	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FIXMEDICAL	CALLE 134 # 7 - 83, OFICINA 451	601 615 8180	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MEDINISTROS	CALLE 72 # 2 - 42, OFICINAS 301 - 303	601 600 7724	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
NUVASIVE	CARRERA 46 # 91 - 42	601 533 9766	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MEDIREX S.A.S.	CALLE 85A # 24 - 41	601 483 3333	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
B. BRAUN MEDICAL S.A.	CALLE 44 # 8 - 08 / 31	601 340 3001	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
LA INSTRUMENTADORA S.A.S.	CARRERA 20 # 87 - 17	601 622 0255, EXTENSIÓN 305	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
AVALON PHARMACEUTICAL S.A.	CARRERA 14 # 85 - 68, OFICINA 402	601 616 0257	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
EDM EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS S.A.S.	CALLE 106 # 57 - 20, BARRIO PUENTE LARGO	601 675 5372	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
PIEMCA S.A.S.	CALLE 44 # 66B - 44, INTERIOR 101	601 383 5713	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
TIENKEN S.A.S.	CARRERA 47A # 93 - 79	6017568596	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
ORTOPÉDICA AMÉRICANA LTDA	CALLE 33D # 16 - 50, BARRIO LA FLORESTA	602 441 1283	VALLE	CALI
AVANCE MÉDICO S.A.	AVENIDA ROOSEVELT # 28 - 04	602 514 4880	VALLE	CALI
ASESVALLE LTDA	CALLE 9F # 23C - 115, BARRIO BRETAÑA	602 374 0662	VALLE	CALI
JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	CARRERA 42A # 5C - 15	321 346 1223	VALLE	CALI

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
	IPS BÁS	SICAS		
CIS COMFAMA	CARRERA 51 # 51 - 33	604 360 7080	ANTIOQUIA	AMAGÁ
CIS COMFAMA	CARRERA 51 # 48 - 40, CENTRO	604 360 7080	ANTIOQUIA	ANDES
COMFAMA	CALLE 94 # 105 - 23, BARRIO NUEVO	604 829 0110	ANTIOQUIA	APARTADÓ
CIS COMFAMA SALUD PLAZA	CALLE 103 # 97 - 11	604 360 7080	ANTIOQUIA	APARTADÓ
CIS COMFAMA CURRULAO	CARRERA 50 # 49B - 64	604 360 7080	ANTIOQUIA	APARTADÓ
CIS COMFAMA NUEVA COLONIA	CALLE 29 # 31 - 33	604 829 0110, EXTENSIÓN 4016	ANTIOQUIA	APARTADÓ
COMFAMA	CARRERA 30 # 31 - 25	604 360 7080	ANTIOQUIA	ARBOLETES
PROSALCO	CALLE 15 # 10 - 39	604 406 5400	ANTIOQUIA	BARBOSA
IPS SURA	DIAGONAL 50 # 38 - 20, PISO 7, TORRE EMPRESARIAL	604 322 9607	ANTIOQUIA	BELLO
COMFAMA	CARRERA 49 # 46 - 57	604 360 7080	ANTIOQUIA	BELLO
COOMSOCIAL	CARRERA 51 # 33 - 40, BARRIO OBRERO	604 444 8000	ANTIOQUIA	BELLO
COMFAMA FABRICATO	CARRERA 50 # 38 - 201	604 360 7080	ANTIOQUIA	BELLO
COMFAMA	CALLE 129 SUR # 49 - 20	604 360 7080	ANTIOQUIA	CALDAS
COMFAMA	CALLE 80 # 80 - 52, BARRIO MARÍA CANO	604 825 8080	ANTIOQUIA	CAREPA
CIS COMFAMA CAREPA CENTRO	CARRERA 78 # 77 - 23, BARRIO CENTRO	604 360 7080	ANTIOQUIA	CAREPA
COMFAMA	CARRERA 106 # 95 - 00, ESQUINA, BARRIO KENNEDY	604 825 5183	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ
IPS CIS COMFAMA CHIGORODÓ CENTRO	CARRERA 104A # 97A - 107, PISO 1	604 360 7080	ANTIOQUIA	CHIGORODÓ
COMFAMA	CARRERA 48 # 50 - 27, BARRIO SOMÓN BOLÍVAR	604 360 7080	ANTIOQUIA	COPACABANA
PROSALCO	CALLE 29 # 28 - 55	604 866 3030 - 604 866 3228	ANTIOQUIA	DON MATÍAS
PROSALCO	CALLE 31 # 31 - 58	604 322 2241	ANTIOQUIA	EL CARMEN DEL VIBORAL
IPS CIS COMFAMA	CARRERA 21 # 20 - 28	604 360 7080	ANTIOQUIA	EL RETIRO
COMFAMA	CALLE 35 SUR # 41 - 51	604 360 7080	ANTIOQUIA	ENVIGADO
CIS COMFAMA CITY PLAZA	CALLE 36D SUR # 27 - 145, LOCAL 164C	604 360 7080	ANTIOQUIA	ENVIGADO
COMFAMA	CARRERA 18 # 5A - 65	604 360 7080	ANTIOQUIA	GIRARDOTA
PROSALCO	CARRERA 50 # 47 - 21, INTERIOR 301, EDIFICIO ABEDULES	604 551 7565 - 604 551 7546	ANTIOQUIA	GUARNE
HUMANITAS	CALLE 39 # 49 - 37	604 373 5050 - 604 373 0373	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
COMFAMA	CALLE 54 # 52 - 58	604 360 7080	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
CIS COMFAMA SAN ANTONIO DE PRADO	CARRERA 36 # 70 - 68	604 360 7080	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
CIS COMFAMA SANTA MARÍA	CALLE 78 # 52D - 141	604 360 7080	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
IPS COBERSALUD INTEGRAL EN SALUD	CARRERA 50A # 36 - 90, CENTRO COMERCIAL PLAZA ARRAYANES, LOCAL 313	604 372 0007 - 604 277 1880 - 604 444 0681	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
COMFAMA	CALLE 19 # 13B - 105, VÍA LA UNIÓN	604 360 7080	ANTIOQUIA	LA CEJA
COMFAMA	CALLE 81 SUR # 59 - 115, EDIFICIO FUENTE CLARA	604 360 7080	ANTIOQUIA	LA ESTRELLA
CIS LA ESTRELLA CENTRAL DE SERVICIOS SUR	CALLE 81 SUR # 59 - 115, EDIFICIO FUENTE CLARA, LOCALES 10 - 12 - 13	604 360 7080	ANTIOQUIA	LA ESTRELLA
CIS COMFAMA	CALLE 12 # 10 - 33	604 360 7080	ANTIOQUIA	LA UNIÓN
PROSALCO	CALLE 27 # 28 - 11, INTERIOR 301, CENTRO COMERCIAL LOS SAUCES	604 444 2216	ANTIOQUIA	MARINILLA
COOPSANA CENTRO	CARRERA 45 # 54 - 54	604 444 0055, OPCIÓN 6	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
COOPSANA AVENIDA ORIENTAL	CARRERA 46 # 57 - 10, TERCER PISO	604 444 0051	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
COOPSANA CALASANZ	CARRERA 80 # 49A - 68	604 444 0055 - 604 444 0051	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
COOPSANA NORTE	CARRERA 65 # 97 - 07	604 444 0055, OPCIÓN 1	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IPS PAC COOPSANA SURAMERICANA	CALLE 48 # 66 - 50	604 460 2033	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
PROSALCO SAN JUAN	CALLE 44 # 89 - 10	604 444 5818	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IPS SURA ALMACENTRO	CARRERA 43A # 34 - 95	604 381 2324	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IPS SURA CENTRO	CARRERA 43 # 50 - 58	604 310 6800	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IPS SURA CÓRDOBA	TRANSVERSAL 78 # 65 - 17	604 409 9550, EXTENSIÓN 132	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IPS SURA LOS MOLINOS	CARRERA 82C # 30A - 150, PISO 9, CENTRO COMERCIAL LOS MOLINOS	604 340 9090	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IPS SURA SAN DIEGO	CARRERA 43 # 30 - 28	604 448 4772	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SALUD EN CASA	CALLE 45A # 79A - 26	604 411 3737	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SALUDSURA INDUSTRIALES	CARRERA 48 # 26 - 50	604 350 6888	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SALUDSURA SAO PAULO	CARRERA 43A # 18 SUR - 135, LOCAL 123	604 310 8880	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
COMFAMA ARANJUEZ	CARRERA 51B # 91 - 95	604 360 7080	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
COMFAMA LA 80	CALLE 47 # 80 - 5	604 360 7080	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
COMFAMA MANRIQUE	CARRERA 45 # 78 - 61	604 360 7080	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
COMFAMA SAN IGNACIO	CALLE 48 # 43 - 87	604 360 7080	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
COMFAMA CRISTO REY	CALLE 1 SUR # 53 - 57	604 285 7211	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CIS COMFAMA LÓPEZ DE MESA	CARRERA 80 # 80A - 02	604 360 7080	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CIS COMFAMA BUENOS AIRES	CALLE 49 # 20B - 60, CENTRO COMERCIAL LA CENTRAL, LOCAL 710	604 360 7080	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CIS COMFAMA CALASANZ	CARRERA 81 # 50 - 54	604 360 7080	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
INSTITUTO DEL TÓRAX - LA PAZ	CALLE 57 # 50A - 37	604 512 1670	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
COOMSOCIAL IPS S.A.S ESTADIO	CARRERA 68 # 48A - 130	604 444 8000	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CIS COMFAMA SAN CRISTOBAL	CARRERA 131 # 62 - 28	604 360 7080	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IPS PAC PROSALCO LAS VEGAS	CARRERA 48 # 25 SUR - 136, LOCAL 210	604 322 2241 - 317 518 0237	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CIS COMFAMA SAMÁN	CALLE 15 SUR # 48 - 92	604 360 7080	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CIS COMFAMA MONTERREY	CALLE 14 # 48 - 61	604 360 7080	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IPS ESPECIALIZADA SURA	CARRERA 43 # 30 - 28	604 448 4772	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IPS SURA	CARRERA 50 # 46 - 22	604 531 6575	ANTIOQUIA	RIONEGRO
SALUD EN CASA	CARRERA 55A # 35 - 227, PISO 4, LOCAL 105	604 531 6575	ANTIOQUIA	RIONEGRO
COMFAMA	CARRERA 55A # 35 - 227, SECTOR CLÍNICA SOMER, SAN ANTONIO	604 360 7080	ANTIOQUIA	RIONEGRO
CIS COMFAMA PORVENIR	CALLE 47 # 76 - 03, MALL RESERVA PLAZA RIONEGRO	604 360 7080	ANTIOQUIA	RIONEGRO
SALUDSURA	CARRERA 55A # 35 - 227, PISOS 1 - 2, LOCAL 135	604 322 5584	ANTIOQUIA	RIONEGRO
COMFAMA	CARRERA 43AA # 72 SUR - 70	604 360 7080	ANTIOQUIA	SABANETA
COMFAMA SABANETA MAYORCA	CALLE 52 SUR # 44 - 45	604 360 7080	ANTIOQUIA	SABANETA
PROSALCO	CALLE 30B # 29 - 70	604 860 7090	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS
CIS COMFAMA	CALLE 50 # 42 - 32	604 360 7080	ANTIOQUIA	SANTUARIO
COMFAMA	CARRERA 14B # 103 - 02	604 827 2385 - 604 827 4593	ANTIOQUIA	TURBO
PROSALCO	CALLE 21 # 18 - 38, PARQUE PRINCIPAL	604 887 2580 - 604 853 7023	ANTIOQUIA	YARUMAL
IPS SURA ALTOS DEL PRADO	CARRERA 50 # 79 - 179	605 368 6696	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
IPS SURA BOSTON	CARRERA 45 # 53 - 127	605 379 2725 - 605 370 8777 - 605 370 8765	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
IPS SURA MURILLO	CALLE 45 # 10D - 38	605 364 4900	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SALUD EN CASA	CARRERA 49C # 79 - 150, ALTOS DEL PRADO	605 370 8777, EXTENSIÓN 104	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SALUDSURA	CARRERA 50 # 79 - 179	605 368 6696 - 605 368 7738	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
VIVA 1A CALLE 85	CALLE 85 # 50 - 30	605 385 1736	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
VIVA 1A SAN JOSÉ	CALLE 45 # 20 - 141	605 385 1736	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
FAMILIA IPS SALUD INTEGRAL S.A.S.	CARRERA 54 # 59 - 267	605 368 6786 - 605 368 6364 - 605 368 6788 - 605 386 1826 - 605 360 5723	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
IPS PAC VIVA 1A MAR CENTER	CALLE 85 # 50 - 37, TORRE MÉDICA DEL MAR, PISO 9	605 385 1735	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SALUDSURA TRANSELCA BENEFICIOS CONTRATO ESTÁNDAR	CARRERA 50 # 79 - 179	605 368 6696 - 605 368 7738	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SALUDSURA TRANSELCA - PIS BENEFICIOS CONTRATO PIS	CARRERA 50 # 79 - 179	605 368 6696 - 605 368 7738	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
E.S.E. CENTRO DE SALUD	CALLE 12 - CARRERA 16, ESQUINA	605 308 6497 - 301 373 0058 - 321 740 6144	ATLÁNTICO	GALAPA
VIVA 1A MALAMBO	DIAGONAL 18 # 17 - 51, LOCALES 29 - 28 - 27 - 19	605 385 1736	ATLÁNTICO	MALAMBO
E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DE SABANAGRANDE	CARRERA 11 # 9 - 50	300 654 8196	ATLÁNTICO	SABANAGRANDE

IPS	DIRECCIÓN	<b>TELÉFONO</b>	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
VIVA 1A	CARRERA 18 # 22A - 53	317 574 1214	ATLÁNTICO	SABANALARGA
E.S.E. HOSPITAL DE SANTO TOMÁS	CARRERA 13 # 11 - 70	605 879 0494	ATLÁNTICO	SANTO TOMÁS
IPS CALLE 30	CALLE 30 # 17 - 69	605 309 1606	ATLÁNTICO	SOLEDAD
IPS VIVA 1A LAS MORAS	CALLE 63 # 16 - 20, BARRIO LAS MORAS	605 385 1736	ATLÁNTICO	SOLEDAD
E.S.E. CENTRO DE SALUD	CALLE 2 # 10 - 60	314 837 4004	ATLÁNTICO	TUBARÁ
SALUD DEL CARIBE S.A.	CALLE 30 # 21- 97, PIE DE LA POPA	605 693 2178, EXTENSIONES 1126, 1127 Y 1128	BOLÍVAR	CARTAGENA
SALUD DEL CARIBE SANTA LUCÍA	CALLE 31A # 2 - 00	605 693 2177, EXTENSIONES 1126, 1127, 1128, 1129 Y 1130	BOLÍVAR	CARTAGENA
IPS PAC SALUD DEL CARIBE SAN FELIPE	CALLE 30 # 17 - 109, LOCALES 134 - 135, CENTRO COMERCIAL SAN FELIPE	605 693 2177	BOLÍVAR	CARTAGENA
IPS SALUD SURA SERENA DEL MAR	KILÓMETRO 8 VÍA AL MAR, SECTOR SERENA DEL MAR	605 646 6014	BOLÍVAR	CARTAGENA
IPS SURA GARPER MÉDICA	CARRERA ETAPA 6 # 44 - 47	318 325 5495	BOYACÁ	TUNJA
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ	CARRERA 3 - CALLE 16 / 17	606 851 4340	CALDAS	AGUADAS
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CARRERA 5 - CALLE 1	306 853 1105	CALDAS	ANSERMA
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL	CARRERA 2 # 4 - 12	606 851 0182	CALDAS	ARANZAZU
INTERCONSULTAS LTDA	CALLE 56 # 24 - 29	606 886 3020	CALDAS	MANIZALES
IPS CAJA COMPENSACIÓN FAMILIAR CALDAS CONFA	CARRERA 30 # 93 - 25, AVENIDA ALBERTO MENDOZA	606 874 8680 - 606 878 3111	CALDAS	MANIZALES
E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESITA	CARRERA 2 # 2 - 49	606 867 0193	CALDAS	PÁCORA
GESENCRO	CALLE 1 # 3 - 38	333 602 6222	CAUCA	POPAYÁN
CIS COMFAMA	CARRERA 6 # 65 - 24, LOCALES 53 - 54 - 55 - 56 - 57 - 58	604 360 7080	CÓRDOBA	MONTERÍA
ASISTIR SALUD FONTIBÓN	CARRERA 99 # 20C - 61	601 552 1920 - 601 730 0200	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
IPS SURA CHAPINERO	CARRERA 7 # 54 - 27	601 249 7071 - 601 347 3170 - 601 347 3168	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
IPS SURA OLAYA	AVENIDA CARRERA 14 # 26A - 79 SUR	601 372 1010	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SALUD EN CASA	CARRERA 65 # 11 - 50, PISO 3, LOCAL 3 63, CENTRO COMERCIAL PLAZA CENTRAL	601 372 1010, OPCIÓN 3, EXTENSIÓN 1541 Y 1568	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SALUDSURA	CALLE 100 # 19A - 35	601 487 3888	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
IPS UNIDAD MÉDICA SANTA FE AMÉRICAS	AVENIDA AMÉRICAS # 69C - 56, BARRIO MARSELLA	6017430506 - 3046000070	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
JAVESALUD	CALLE 127 # 17A - 81	601 651 3903 - 601 200 7090	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
DARSALUD	CARRERA 78K # 33A SUR - 76	601 390 6685, OPCIÓN 1	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
A&G NIZA	AVENIDA 127 # 71 - 96	601 745 5901 - 601 745 5902 - 601 745 5905	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CENTRO MÉDICO SURA SUR	CARRERA 13A # 3 - 01 SUR	601743 0450	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
IPS COLSUBSIDIO SURA LA CASTELLANA	CARRERA 49 # 98 - 20	601743 0450	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
IPS COLSUBSIDIO CENTRO MÉDICO SUBA	CALLE 147 # 101 - 56, LOCALES 324 - 325	601743 0450	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
IPS COLSUBSIDIO PAC SANTA BÁRBARA	CARRERA 19 # 123 - 52	601 742 0100, EXTENSIÓN 71626	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
IPS COLSUBSIDIO SURA PLAZA CENTRAL	CARRERA 65 # 11 - 50, LOCAL 247A, CENTRO COMERCIAL PLAZA CENTRAL	601742 0100	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
IPS COLSUBSIDIO SURA NUESTRO BOGOTÁ	CARRERA 86 # 55A - 75	601743 0450	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
IPS CLÍNICA CHÍA	CARRERA 17 # 13 - 53	601 884 4432, OPCIÓN 1	CUNDINAMARCA	CHÍA
IPS COLSUBSIDIO	CARRERA 9 # 17A - 95, PISOS 3 - 4, EXCEPTO CONSULTORIO 305	601 826 1798	CUNDINAMARCA	FUNZA
ASISTIR SALUD	CALLE 49 # 7 - 21	601 223 1145	CUNDINAMARCA	SOACHA
A&G SERVICIOS DE SALUD	CARRERA 10 # 1 - 77	601 851 5950 - 601 852 1530	CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ
VIVA 1A IPS S.A.	CARRERA 12 # 20 - 35, AVENIDA LOS ESTUDIANTES	605 439 5101	MAGDALENA	SANTA MARTA
REDSALUD ARMENIA E.S.E.	AVENIDA MONTECARLO, URBANIZACIÓN GUADUALES DE LA VILLA	606 737 1010	QUINDÍO	ARMENIA
SALUD DEL CARIBE	AENIDA BOLÍVAR 1A - 118	606 731 4460 - 321 523 7908	QUINDÍO	ARMENIA
SALUD DEL CARIBE ARMENIA SEDE SUR	CARRERA 19 # 50 - 25, SECTOR TRES ESQUINAS	606 693 2177, EXTENSIÓN 1122	QUINDÍO	ARMENIA
E.S.E. HOSPITAL SAN CAMILO	CALLE 3 # 5 - 55	350 814 1179	QUINDÍO	BUENAVISTA
E.S.E. HOSPITAL LA MISERICORDIA	CALLE 43 # 26 - 13	606 743 6722	QUINDÍO	CALARCÁ
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CALLE 10 # 12 - 57	606 758 4584 -606 758 4006	QUINDÍO	CIRCASIA
HOSPITAL SAN ROQUE DE CÓRDOBA QUINDÍO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	CARRERA 12 - CALLE 12, ESQUINA	606 754 5000 - 606 754 5116	QUINDÍO	CÓRDOBA
IPS E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CARRERA 5 # 1 - 43	310 452 4662	QUINDÍO	FILANDIA
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CARRERA 12 - CALLE 17, ESQUINA	606 767 2044	QUINDÍO	GÉNOVA
E.S.E. HOSPITAL PIO X	CARRERA 10 # 5 - 25	606 554 2000	QUINDÍO	LA TEBAIDA
E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	CARRERA 7 # 6 - 60	606 759 3405 - 606 759 3000	QUINDÍO	SALENTO
COMFAMILIAR	AVENIDA SIMÓN BOLÍVAR # 35 - 01	606 313 5600, EXTENSIONES 2706 Y 2707	RISARALDA	DOSQUEBRADAS
IPS HOSPITAL SANTA MÓNICA	CALLE 18 # 19 - 20, URBANIZACIÓN SANTA MÓNICA	606 330 2482	RISARALDA	DOSQUEBRADAS
E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ	CARRERA 14 # 16 - 20	606 368 5025	RISARALDA	MARSELLA
IPS E.S.E. SALUD PEREIRA	CARRERA 7 - CALLE 40	606 351 5252, EXTENSIÓN 529	RISARALDA	PEREIRA
IPS COLSUBSIDIO	AVENIDA 30 DE AGOSTO # 48 - 74, APARTAMENTO 84 92	606 340 2644	RISARALDA	PEREIRA
IPS COLSUBSIDIO PINARES	MANZANA E, LOTES 4 - 5, PINARES SAN MARTÍN	606 340 2644	RISARALDA	PEREIRA
SALUD SURA	CARRERA 18 # 12 - 35, LOCAL 124, MEGACENTRO	606 321 3222	RISARALDA	PEREIRA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
IPS SURA	CALLE 52 # 29 - 123	6076470800	SANTANDER	BUCARAMANGA
IPS COOMULTRASAN CARRERA 27	CARRERA 27 # 33 - 87	607 643 1110 - 607 605 9363, OPCIÓN 1 - 317 404 4266	SANTANDER	BUCARAMANGA
SALUD SURA	CARRERA 35 # 53 - 17	607 689 8012	SANTANDER	BUCARAMANGA
IPS CAÑAVERAL COOMULTRASÁN	CARRERA 25 # 30 - 52	607 643 1110 - 607 645 2323 - 317 404 4266 - 607 605 9363, OPCIÓN 1-317 404 4266	SANTANDER	FLORIDABLANCA
IPS COOMULTRASÁN	CALLE 7 # 5 - 60	607 605 9363, OPCIÓN 1	SANTANDER	PIEDECUESTA
PREVENIR EMPRESA DE SERVICIOS DE SALUD FAMILIAR IPS LTDA	CALLE 7 # 8 - 50	602 216 3970	VALLE	CAICEDONIA
IPS SURA LA FLORA	CALLE 38 NORTE # 4N - 102	602 664 9951	VALLE	CALI
IPS SURA PASO ANCHO	CARRERA 50 # 12A - 90	602 331 4925	VALLE	CALI
SALUD EN CASA	CARRERA 38A # 5A - 22	602 556 3055	VALLE	CALI
SALUDSURA CHIPICHAPE	AVENIDA 6A BIS # 35N - 64	602 608 0101	VALLE	CALI
IPS SURA TEQUENDAMA	CALLE 5 # 39A - 173	602 384 4033	VALLE	CALI
IPS COLSUBSIDIO NORTE	AVENIDA 6 BIS # 29 NORTE - 41, PISO 2	602 485 6161	VALLE	CALI
IPS VIVIR	CALLE 10 # 48 - 07	602 487 1537 - 602 485 8886	VALLE	CALI
IPS VIVIR NORTE	CALLE 62 # 1N - 80, LOCALES 236 - 238 - 240 - 242-244 - 246	602 487 1537	VALLE	CALI
JAVESALUD	CARRERA 38 BIS # 5B2 - 51	313 393 2019	VALLE	CALI
SINERGIA GLOBAL CENTRO SUR	CALLE 9 # 32A - 16, PISO 3, CENTRO COMERCIAL CENTRO SUR PLAZA	602 489 6082	VALLE	CALI
IPS COLSUBSIDIO SUR	CARRERA 100 # 15A - 61, PISO 3	602 745 8331, EXTENSIÓN 75110	VALLE	CALI
IPS COMFANDI	CARRERA 17 # 5 - 18, BARRIO LA MERCED	602 237 5858, EXTENSIONES 1860, 1831, 1829 Y 1871	VALLE	GUADALAJARA DE BUGA
GESENCRO	CARRERA 16 # 1 - 20	318 315 0341	VALLE	GUADALAJARA DE BUGA
AMIGOS DE LA SALUD AMISALUD S.A.S.	CALLE 6 # 8 - 16 / CARRERA 8 # 6 - 03, ENTRADA POR AMBAS CALLES	602 268 1428 - 602 268 1445	VALLE	JAMUNDÍ
CENTRO DE EXCELENCIA CLÍNICA SANTA HELENA LTDA	CARRERA 24 # 34 - 62	602 287 4444 - 602 287 4949	VALLE	PALMIRA
GESENCRO	CALLE 37A # 27 - 29	602 285 5828	VALLE	PALMIRA
IPS COMFANDI	CARRERA 18 # 25 - 60	602 225 4007	VALLE	TULUÁ
IPS SUMÉDICA	CALLE 14B # 10 - 72	310 428 4617	VALLE	YUMBO
	IPS ESPECIA	ALIZADAS		
SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S SIES SALUD S.A.S.	CARRERA 98 # 104 - 28	604 745 1416	ANTIOQUIA	APARTADÓ
ART MÉDICA S.A.S.	CARRERA 94A # 99C - 27, BARRIO LA CHINITA	604 444 4994	ANTIOQUIA	APARTADÓ
CEMDE IPS ESPECIALIZADA	CALLE 33A # 70A - 175	604 411 2421	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IPS SURA SAN DIEGO DIABETES	CARRERA 43 # 30 - 28, PISO 2	604 448 4772	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
MEDICARTE	CARRERA 43A # 34 - 95, TORRE SUR, PISO 1301, CENTRO COMERCIAL ALMACENTRO	604 448 4250, EXTENSIÓN 146	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
HELPHARMA	CARRERA 43A # 34 - 95, TORRE SUR, LOCAL 1101, ALMACENTRO	604 322 0689	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ART MÉDICA S.A.S.	CALLE 33 # 74B - 105	604 444 4994	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SICOR - CENTRO CLÍNICO Y DE INVESTIGACIÓN EN HIPERTENSIÓN Y RIESGO CARDIOVASCULAR	CALLE 19 # 42 - 40, LOMA DINERS	604 604 0007	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
NEUMOMED S.A.S.	CALLE 19A # 44 - 25, TORRE SALUD Y SERVICIOS, CONSULTORIO 206	604 604 7065	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
IPS FISIO S.A.S.	CARRERA 48 # 61 SUR - 231	604 444 3196	ANTIOQUIA	SABANETA
MEDICARTE	CALLE 74 # 56 - 36, LOCAL 303	605 369 3966	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
INSTITUTO COLOMBIANO DE MEDICINA INTEGRAL	CARRERA 47 # 79 - 158	605 373 6399	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
MEDICARTE	CARRERA 69 # 31 - 139, EDIFICIO RONDA REAL, LOCAL 606	605 663 3616	BOLÍVAR	CARTAGENA
LIFESTYLE MEDICINE S.A.S.	VILLA SANDRA, MANZANA C, LOTE 16	605 679 8474 - 323 306 6266 - 321 326 4430	BOLÍVAR	CARTAGENA
REFORMAR IPS FUNDACIÓN	CARRERA 80B # 31C - 308, BARRIO EL RECREO	300 285 5738	BOLÍVAR	CARTAGENA
SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S SIES SALUD S.A.S.	CARRERA 17 # 24 - 178, PRIMER PISO	322 867 0569	BOLÍVAR	CARTAGENA
SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S SIES SALUD S.A.S.	AVENIDA NORTE # 47A - 40, OFICINA 15 16	315 633 5287	BOYACÁ	TUNJA
HELPHARMA	CALLE 54 # 26 - 108, PISO 4, BARRIO ARBOLEDA	606 893 4379, EXTENSIÓN 6108	CALDAS	MANIZALES
ART MÉDICA S.A.S.	CARRERA 23C # 62 - 06, PISO 5, CONSULTORIOS 3 - 7	300 912 0074	CALDAS	MANIZALES
SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S SIES SALUD S.A.S.	CARRERA 25 # 52 - 30, LOCAL 2	606 895 6994	CALDAS	MANIZALES
SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S SIES SALUD S.A.S.	CARRERA 8 # 21 NORTE - 25	602 836 8212	CAUCA	POPAYÁN
SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S SIES SALUD S.A.S.	CALLE 14 # 25 - 99, PISO 1, AVENIDA DEL LIBERTADOR	322 867 0569	MAGDALENA	SANTA MARTA
ART MÉDICA S.A.S.	CARRERA 14 # 9 NORTE - 16, PISO 5, CONSULTORIO 515 - 517, MOCAWA	300 912 0074	QUINDÍO	ARMENIA
SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S SIES SALUD S.A.S.	CARRERA 13A # 1A - 117 PISO 4, EDIFICIO LÓPEZ	606 745 2527	QUINDÍO	ARMENIA
ART MÉDICA S.A.S.	AVENIDA JUAN B. GUTIÉRREZ #8-00, PISO 4, EDIFICIO PREMIUM	300 912 0074	RISARALDA	PEREIRA
SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S SIES SALUD S.A.S.	CALLE 22 # 9 - 63, PISO 1, BARRIO CENTRO	320 449 2093	RISARALDA	PEREIRA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
SOCIEDAD INTEGRAL DE ESPECIALISTAS EN SALUD S.A.S SIES SALUD S.A.S.	CALLE 55 # 31 - 83	350 247 4780	SANTANDER	BUCARAMANGA
MEDICARTE	AVENIDA GONZÁLEZ VALENCIA # 55A - 54, OFICINA 901	607 691 4270 - 317 642 3397	SANTANDER	BUCARAMANGA
CARDIOPREVENT S.A.S.	CARRERA 42 # 5C - 107	602 620 3877 - 301 554 6038	VALLE	CALI
	IPS ODONT	OLÓGICA		
IPS SURA COUNTRY	CARRERA 16A # 84 - 05, PISOS 3 - 5 - 7	601 621 4541	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SALUD ORAL INTEGRAL S.A.S.	CALLE 5B # 43A - 49	602 524 4862	VALLE	CALI
GRUPO SAMAR S.A.S RIETE CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS	CARRERA 11 # 8 - 42, LOCALES 202 - 203, CENTRO COMERCIAL RÍO CLARO	602 516 2468 - 315 551 6841	VALLE	JAMUNDÍ
	MÉDICOS ESP	ECIALISTAS		
CARLOS FERNANDO CHINCHILLA MEJÍA	CALLE 36D SUR # 27A - 165, SÓTANO 3, CONSULTORIO 9757, CITY PLAZA	604 448 2009	ANTIOQUIA	ENVIGADO
CAMILO ANDRÉS QUINTERO CADAVID	CARRERA 48 # 46A SUR - 107, CONSULTORIO 1219, BARRIO PRIMAVERA	604 574 0250	ANTIOQUIA	ENVIGAD0
JUAN FERNANDO CORTÉS BEDOYA	AVENIDA SAN JUAN DE DIOS	604 535 2020	ANTIOQUIA	LA CEJA
MANUEL FERNANDO DÁVILA RODRÍGUEZ	CALLE 2 SUR # 46 - 55, CONSULTORIO 421, FASE I	604 408 8277	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLEMENCIA DUQUE VERA	DIAGONAL 75B # 2A - 80, CONSULTORIO 711	604 345 9244 - 604 345 9245	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CAROLINA RAMÍREZ RAMÍREZ	CALLE 51 # 45 - 93, CONSULTORIO 219, CLÍNICA SOMA	604 5768 400, EXTENSIÓN 8219	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CARMENZA GÓMEZ HURTADO	CALLE 54 # 46 - 27, CONSULTORIO 1304	323 228 6765	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MARÍA ELENA ARANGO RAVE	CALLE 7 # 39 - 290, CONSULTORIO 1216	604 266 9823	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ADRIANA ECHAVARRÍA MEDINA	CARRERA 72A # 78B - 50, CONSULTORIOS 9 - 10, CLÍNICA BOLIVARIANA	604 445 5900, EXTENSIÓN 1804	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CAROLINA MARÍA POSSO ZAPATA	CARRERA 25A # 1A SUR - 45, TORRE MÉDICA, CONSULTORIO 1348, EL TESORO	604 407 6557	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ANA MARÍA RIVILLAS VALENCIA	CARRERA 42 # 5 SUR - 141, EDIFICIO LA FRANCIA, OFICINA 7, CONSULTORIO 815	604 366 2683	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CATALINA SALAZAR SANÍN	CALLE 2 SUR # 46 - 55, CONSULTORIO 220, CLÍNICA LAS VEGAS	604 408 8320	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
LIBIA LUZ HINCAPIÉ VILLA	CALLE 19A # 44 - 25, CONSULTORIO 2103, CIUDAD DEL RÍO	604 423 1473	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
LAURA ESPERANZA GARCÍA FAJARDO	CALLE 7 # 39 - 107, CONSULTORIO 1312, EDIFICIO MEDICAL	604 266 5112	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JORGE JULIÁN CALLE BERNAL	CALLE 19 # 44 - 25, CONSULTORIO 2101, SALUD Y SERVICIOS	604 235 9577 - 305 291 2100	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
FELIPE MESA BETANCUR	CALLE 7 # 39 - 107, CONSULTORIO 1313, EDIFICIO MEDICAL	604 266 6171	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JUAN CARLOS MARÍN RODRÍGUEZ	CALLE 14 # 43B - 146, LOMA NOEL, POBLADO, MANILA	604 604 0949	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
LUIS FERNANDO LINCE VARELA	CALLE 2 SUR # 46 - 55, CONSULTORIO 220, FASE I	604 408 8320	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
LUIS VICENTE SYRO MORENO	CARRERA 65B # 30 - 95, CONSUÑTORIO 220	604 444 6152, EXTENSIÓN 7220	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JUAN FERNANDO LOPERA GIRALDO	DIAGONAL 75B # 2A - 80, CONSULTORIO 513	604 345 9179	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CARLOS ALBERTO RUÍZ CASTAÑO	CALLE 2 SUR # 46 - 55, CONSULTORIO 454, FASE II, CLÍNICA LAS VEGAS	604 268 5021	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JAIME LEÓN TANGARIFE ECHEVERRI	CARRERA 46 # 52 - 36, CONSULTORIO 503	604 529 8136	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FRANCISCO CLAVER HOYOS FIGUEROA	CALLE 14 # 43B - 146, POBLADO, MANILA	604 604 0949	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ANDRÉS FELIPE DEL VALLE RESTREPO	CARRERA 45 # 54 - 54	604 415 6076	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JOSÉ DAVID GARCÍA FERNÁNDEZ	CALLE 14 # 43B - 146, LOMA NOEL, POBLADO, MANILA	604 604 0949	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ANDRÉS FELIPE ESCOBAR GONZÁLEZ	CALLE 7 # 39 - 107, CONSULTORIO 708, EDIFICIO MEDICAL	305 340 3515	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JOSÉ MANUEL VELÁSQUEZ OSORNO	CARRERA 48 # 1 SUR - 100, CONSULTORIO 1510	604 312 0003	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MARCELA PINO RUIZ	CALLE 32D # 76 - 96	604 505 3956	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JUAN CAMILO VILLADA VALENCIA	CARRERA 25A # 1A SUR - 45, TORRE MÉDICA EL TESORO	318 822 8926	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
GUSTAVO ALBERTO ÁLVAREZ TORRES	CARRERA 74 # 48B - 77, SECTOR ESTADIO COE	604 230 7288	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
RAFAEL ANTONIO PACHECO ANILLO	CALLE 51 # 45 - 93, CONSULTORIO 230, CLÍNICA SOMA	604 231 9372 - 604 257 6870 - 311 382 4693	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
GABRIEL EDUARDO FLÓREZ MEDINA	DIAGONAL 75B # 2A - 80, CONSULTORIO 803, CLÍNICA LAS AMÉRICAS	604 345 9279	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
GERMÁN DARÍO GRANADA BEDOYA	CARRERA 48 # 19A - 40, TORR MÉDICA CIUDAD RÍO, CONSULTORIO 1605	604 557 8480	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JAIRO EDUARDO SALINAS SUÁREZ	CARRERA 74 # 48B - 77, COE	604 230 7288	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MARÍA CLAUDIA CORREA MEJÍA	CARRERA 81 # 27 - 17, BIEN CRECER, BARRIO BELÉN LA PALMA	604 322 0010	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MARÍA DEL PILAR LONDOÑO GÓMEZ	CALLE 7 # 39 - 290, CONSULTORIO 916, CLÍNICA MEDELLÍN	604 322 5040	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ANGÉLICA GONZÁLEZ PATIÑO	CARRERA 81 # 27 - 17	604 322 0010	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
NATALIA ALEXANDRA YEPES GARCÍA	CALLE 19A # 44 - 25, CONSULTORIO 1818, CIUDAD DEL RÍO	604 423 3842	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ALICIA MARÍA LOTERO UPEGUI	CALLE 7 # 39 - 107, TORRR MEDICAL, CONSULTORIO 810	604 268 9436	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
DIVA CRISTINA CASTRO MARTÍNEZ	CALLE 4 SUR # 43AA - 26, CONSULTORIO 313	604 268 1199	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JOHN FREDY ROJAS RINCÓN	CARRERA 48 # 19A - 40, CONSULTORIO 1305, TORRE MÉDICA CIUDAD DEL RÍO	604 316 1653	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
NIDIA MEJÍA GIRALDO	CALLE 7 # 39 - 197, CONSULTORIO 1602, TORRE INTERMÉDICA	604 316 4420	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SANDRA VICTORIA CASTAÑO ARBOLEDA	CARRERA 25A # 1A SUR - 45, CONSULTORIO 1636, TORRE MÉDICA EL TESORO	604 321 9920	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
GUADALUPE POSADA ESTRADA	CARRERA 48 # 19 A - 40, CONSULTORIO 1302, TORRE MÉDICA CIUDAD DEL RÍO	604 444 9129	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
YÉSSICA AGUDELO ZAPATA	CALLE 19A # 44 - 25, TORRE MÉDICA, CONSULTORIO 1603	604 322 3213	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JAVIER ARTURO ORTIZ	CALLE 34 # 63A - 30, CONSULTORIO 201	604 444 8584	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JUAN FERNANDO MOLINA MONTOYA	CARRERA 48 # 19A - 40, CONSULTORIO 1318, TORRE MÉDICA CIUDAD DEL RÍO	604 344 4009, EXTENSIÓN 1318	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
LUZ MARCELA VÁSQUEZ GÓMEZ	AVENIDA 80 # 27 - 17, BARRIO BELÉN LA PALMA	604 322 0010	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DIANA CRISTINA ORTIZ MARÍN	AVENIDA 80 # 27 - 17	604 322 0010	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
LILIANA MARÍA ZULUAGA GÓMEZ	CARRERA 48 # 19A - 40, CONSULTORIO 1320, CLOFAN	604 419 2335	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ANA MARÍA MEJÍA GAVIRIA	CARRERA 25A # 1A SUR - 45, CONSULTORIO 936, TORRE MÉDICA EL TESORO	604 418 2487	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MARTHA OFELIA CORREA POSADA	CALLE 7 # 39 - 107, CONSULTORIO 1403, EDIFICIO MEDICAL	312 662 3013 - 318 458 1717	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ADRIANA MARÍA PENAGOS VÉLEZ	CALLE 7 # 39 - 107, EDIFICIO MEDICAL, CONSULTORIO 910	604 352 1384	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ELIZABETH MUÑOZ GUTIÉRREZ	CALLE 51 # 45 - 93, CLÍNICA SOMA	604 231 9372 - 604 576 8400	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JOHAHNA MILENA MÁRQUEZ HERNÁNDEZ	CALLE 2 SUR 46 - 55, CLÍNICA LAS VEGAS, FASE I, CONSULTORIO 425	604 607 3629	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CLAUDIA PATRICIA OSORIO CORCHUELO	CALLE 19A # 44 - 15, CONSULTORIO 2004, SALUD Y SERVICIOS	604 605 0219	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
LINA MARÍA VÉLEZ CUERVO	CALLE 7 # 39 - 197, TORRE INTERMÉDICA, CONSULTORIO 1605	604 321 2765	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CAROLINA JARAMILLO ARANGO	CALLE 19A # 44 - 25, CONSULTORIO 1715, EDIFICIO SALUD Y SERVICIOS	604 423 3770	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DIANA CAROLINA BELLO MÁRQUEZ	CALLE 19A # 44 - 25, TORRE MÉDICA SALUD Y SERVICIOS, CONSULTORIO 1808	604 479 7983	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
KETZZY ENITH JIMÉNEZ BLANCO	CALLE 19A # 44 - 25, CONSULTORIO 1501, SALUD Y SERVICIOS	604 479 6526	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
AIDA LIDA CASTRO ARIAS	CALLE 7 # 39 - 197, TORRE INTERMÉDICA, CONSULTORIO 1008	604 326 3054	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
YOLANDA VARGAS PÉREZ	CALLE 33A # 71A - 127, CAMES	604 479 9020	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
BETSY PATRICIA PAREJA IBARRA	TORRE MÉDICA EL TESORO, CONSULTORIO 1830	604 321 7359	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JENNYFER MONROY ESPEJO	CALLE 19A # 44 - 25, CONSULTORIO 1715, TORRE SALUD Y SERVICIOS	604 423 3770	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ANA VICTORIA BECERRA LEAL	CALLE 25A # 43B - 33, BARRIO COLOMBIA	604 444 0055	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ALBERTO FRANCO CUARTAS	CARRERA 74 # 48B - 77, CONSULTORIO 205	604 230 7288	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
HÉCTOR ALFREDO JARAMILLO BETANCUR	CALLE 55 # 46 - 36	604 513 3024 - 604 576 6666	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JUAN JOSÉ LÓPEZ TAMAYO	CARRERA 48 # 18A - 126, LOCAL 134, CIMA, CIUDAD DEL RÍO	604 448 0651, OPCIÓN 2	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ANDRÉS ALBERTO HURTADO NÚÑEZ DE PRADO	CALLE 7 # 39 - 290, CONSULTORIO 1012, CLÍNICA MEDELLÍN	604 529 8474	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
LUIS HERNANDO ATEHORTÚA MEJÍA	CARRERA 45 # 53 - 38, CLÍNICA DE FRACTURAS	604 444 1516	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JUAN MANUEL ALFARO VELÁSQUEZ	CALLE 2 SUR # 46 - 55, CONSULTORIO 423, FASE I, BARRIO EL POBLADO	604 411 3737	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
LUIS SANTIAGO SIERRA RODRÍGUEZ	CALLE 54 # 46 - 27, CONSULTORIO 510	604 557 9812 - 604 301 8348	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
EDUARDO PÉREZ PINILLA	CALLE 4 SUR # 43AA - 26, CONSULTORIO 202A	604 268 1199	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JAIME ALBERTO VELÁSQUEZ ORTEGA	CALLE 7 # 39 - 107, CONSULTORIO 1314	604 311 6417	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CARLOS FELIPE TRUJILLO TRUJILLO	CALLE 7 # 39 - 197, CONSULTORIO 1105, INTERMÉDICA	604 326 1000 - 604 321 1544	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
RUBEN DARÍO GUAMÁN BENEDEK	CALLE 7 # 39 - 197, TORRE INTERMÉDICA, CONSULTORIO 1419	323 345 8348 - 604 560 8870	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
DAVID FERNANDO GÓMEZ VALDERRAMA	CARRERA 45 # 53 - 38	604 444 1516	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FRANCISCO JAVIER SOSA GIRALDO	CALLE 19A # 44 - 25, CONSULTORIO 15O4, CIUDAD RÍO, TORRE SALUD Y SERVICIOS	604 294 9302	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CARLOS ANDRÉS RESTREPO CASTRO	CARRERA 51B # 69 - 13, BLOQUE 1, PISO 2, CONSULTORIO 212	604 444 7081, EXTENSIÓN 31550	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ANDRÉS FELIPE LONDOÑO BUSTAMANTE	CARRERA 43 # 29 - 35, CLÍNICA DE OFTALMOLOGÍA SAN DIEGO, CONSULTORIO 617	604 322 9211	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ÁLVARO DIEGO GARCÍA VALENCIA	CALLE 33 # 74E - 156	604 448 8919	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ELOY GUILLERMO BARRIOS HENAO	CALLE 7 # 39 - 197, CONSULTORIO 1605, EL POBLADO	604 321 2765	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MARTÍN TORO RAMOS	CARRERA 81 # 27 - 17, BARRIO BELÉN LA PALMA	604 322 0010	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JONATHAN ROZENBOIM MATIZ	CALLE 19A # 44 - 25, TORRE MÉDICA SALUD Y SERVICIOS, CONSULTORIO 1418	604 479 6068	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
BASILIO VAGNER RAMÍREZ	CALLE 25A # 43B - 33, CONSULTORIO 110, COOPSANA	604 444 0055 - 604 460 1004	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CARLOS ANDRÉS URZOLA MOSQUERA	CALLE 19A # 44 - 25, CONSULTORIO 1418, NUEVA CLÍNICA DEL PRADO	604 479 6068	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SERGIO MIGUEL RODRÍGUEZ MEJÍA	CARRERA 48 # 19A - 40, CONSULTORIO 1605, CIUDAD DEL RÍO	604 557 8480	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
VÍCTOR DEIOXES ESCANDÓN FELIZZOLA	CALLE 33A # 71A - 127	604 479 9020	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JUAN CARLOS VELÁSQUEZ URIBE	CALLE 2 SUR # 46 - 55, CONSULTORIO 423, CLÍNICA LAS VEGAS, FASE I	318 806 7401	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JHON FERNANDO GARCÍA VÉLEZ	CALLE 7 # 39 - 107, CONSULTORIO 1403, EDIFICIO MEDICAL	312 662 3013 - 318 458 1717	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JORGE MARIO RINCÓN GUAMÁN	CARRERA 25A # 1A SUR - 45, CONSULTORIO 1435, TORRE MÉDICA, CENTRO COMERCIAL TESORO	604 448 2655	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
ELKIN DARÍO VILLEGAS SÁNCHEZ	CALLE 19A # 44 - 25, CONSULTORIO 1819	604 408 4439	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JOSÉ JULIÁN DUQUE TOBÓN	CALLE 7 # 39 - 290, CONSULTORIO 613, CLÍNICA MEDELLÍN POBLADO	310 708 6541	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
AMANDA VIOLETA RODRÍGUEZ DE PÉREZ	CALLE 2 SUR # 46 - 55, CONSULTORIO 416, CLÍNICA LAS VEGAS, FASE I	604 557 5559	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
JULIÁN FELIPE MOLANO VALENZUELA	CALLE 2 SUR # 46 - 116, CONS 1319, BARRIO EL POBLADO	604 322 5628	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
KELLY PAMELA MORALES CASTAÑEDA	CALLE 19A # 44 - 25, CONSULTORIO 2004, EDIFICIO SALUD Y SERVICIOS	604 605 0219	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CAROLINA HENAO OCHOA	CARRERA 81 # 27 - 17	604 322 0010	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CRISTIAM ALEXANDER MORALES CASTRO	VEREDA LA CONVENCIÓN, KILÓMETRO 2,2 VÍA AEROPUERTO - LLANO GRANDE, OFICINA 404, PORTANOVA CENTER	315 323 2642	ANTIOQUIA	RIONEGRO
ISABEL CRISTINA VILLA MACHADO	CALLE 38 # 54A - 35, CONSULTORIO 301, CLÍNICA SOMER	604 358 2375	ANTIOQUIA	RIONEGRO
CARLOS ARTURO ZAPATA POSADA	CALLE 38 # 54A - 35, CONSULTORIO 214, CLÍNICA SOMER	604 562 0004	ANTIOQUIA	RIONEGRO
MARÍA CLARA SOTO VARGAS	CARRERA 55A # 35 - 227, TORRE 1, LOCAL 203	604 557 7303 - 604 557 7710	ANTIOQUIA	RIONEGRO
OLGA MERCEDES MEJÍA RIVERA	CARRERA 55A # 35 - 227, TORRE 1, CONSULTORIO 508	315 400 4783	ANTIOQUIA	RIONEGRO
JUAN CARLOS RINCÓN GUAMÁN	CARRERA 48 # 56 - 59, CONSULTORIO 146	604 531 3700	ANTIOQUIA	RIONEGRO
ADRIÁN ALEXIS OSORIO LÓPEZ	CALLE 42 # 56 - 39, CONSULTORIO 607, SAVANA PLAZA	604 532 0170	ANTIOQUIA	RIONEGRO
SERGIO RESTREPO NARANJO	CALLE 38 # 54A - 35, CONSULTORIO 317	604 561 0229	ANTIOQUIA	RIONEGRO

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
JAIME EDUARDO SANÍN ARANGO	CALLE 38 # 54A - 35, CONSULTORIO 313, CLÍNICA SOMER	604 306 2557	ANTIOQUIA	RIONEGRO
NESTOR ALFONSO LÓPEZ POMPEY	SAN VICENTE FUND. VEREDA CONVENCIÓN, VÍA AEROPUERTO, KILÓMETRO 2	604 444 8717	ANTIOQUIA	RIONEGRO
GABRIEL ANTONIO VÉLEZ MIRA	CALLE 38 # 54A - 35, CONSULTORIO 332, CLÍNICA SOMER	315 596 9564	ANTIOQUIA	RIONEGRO
LILIANA VICTORIA MANRIQUE MORENO	CALLE 60B SUR # 44 - 100, CONSULTORIO 1017, EDIFICIO LATITUD SUR	604 604 4297 - 322 651 9055	ANTIOQUIA	SABANETA
WILSON TEJEDA GÓMEZ	CARRERA 54 # 91 - 147, CONSULTORIO 3	605 301 3588	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
ROSA CLAUDIA ESLAIT MERCHÁN	CALLE 79 # 42B - 44, CONSULTORIO 3	605 359 6991	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
ELIZABETH GENOVEVA DAUTT CHARRIS	CARRERA 85 # 50 - 37, CONSULTORIO 704	605 311 7068 - 318 311 2286	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
FRANCIA RINCÓN RODRÍGUEZ	CALLE 80 # 47 - 43, CONSULTORIO 3A, PISO 2	605 345 7943 - 312 243 8822	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SERGIO ARBELAEZ BOLAÑOZ	CALLE 80 # 46 - 44, CONSULTORIO 5	605 358 3892 - 605 345 0068	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
OSVALDO NIEVES VANEGAS	CARRERA 50 # 79 - 179	605 368 6696 - 605 368 7738	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
LUPO RAMON MENDEZ DURAN	CARRERA 50 # 82 - 168, CONSULTORIO 302	605 358 7164 - 605 373 5417	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
JOHNNY EMILIO MERCADO DUNCAN	CARRERA 30 - CORREDOR UNIVERSITARIO 1 - 850, CONSULTORIO 631	300 854 6033 - 605 367 2704 - 315 721 5479	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CARLOS JULIO MORALES VERGARA	CALLE 85 # 50 - 37, CONSULTORIO 401	320 744 1625 - 605 385 3701	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
MARÍA DEL PILAR GARAVITO GALOFRE	CALLE 80 # 47 - 43, PISO 4, CONSULTORIO 7C	319 626 0904 - 304 240 0351	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
TANIA LUCÍA LALLEMAND ABRAMUCK	CARRERA 45 # 84 - 77, CONSULTORIO 1	301 381 0023 - 605 326 8400	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
EVA SOFÍA TILANO MOLINA	CARRERA 30 # 1 - 850, CONSULTORIO 418, CLÍNICA PORTOAZUL	605 385 2088 - 314 791 8193	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLARA MILENA CAEZ PÉREZ	CALLE 85 # 50 - 37, CONSULTORIO 805	304 637 2816	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
JOSÉ DARÍO VIZCAINO LARA	CALLE 80 # 47 - 43, CONSULTORIO 5A	605 356 5425 - 313 491 9949	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
ALBERTO MARIO SEGEBRE BERARDINELLI	CALLE 84 # 50 - 51	605 373 9162 - 605 373 8121	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
MANUEL BRAVO ESQUIVIA	CALLE 71 # 41 - 46, CONSULTORIO 306	3213235338-3207560205	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
JAIME ALFREDO FERNÁNDEZ FUENTES	CALLE 85 # 50 - 37, CONSULTORIO 402	304 678 4492	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SAULO HERNÁN PINEDA OVALLE	CARRERA 47 # 80 - 45	605 358 1311	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
ADOLFO ÁLVAREZ S.A.S.	CARRERA 51B # 94 - 334, CONSULTORIO 205	605 352 9660 - 605 352 9661	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
JORGE LUIS ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ	CARRERA 47 # 82 - 105	605 358 1548	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
JORGE RIVERA CITARELLA	CARRERA 49C # 80 - 125, CONSULTORIO 808	605 388 0865	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
RAFAEL ÁNGEL VISBAL SALGADO	CARRERA 52 # 84 - 118	605 357 1677, EXTENSIÓN 116 - 318 354 6640	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
	*	*		•

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
OMAR CASTAÑO JIMÉNEZ	CARRERA 49C # 80 - 13, CONSULTORIO 505	605 354 1163 - 605 345 6010	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
SILVIO ROSALES MALDONADO	CARRERA 49C # 80 - 13, CONSULTORIO 403	605 358 7424	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CARLOS AUQUE CUELLO	CARRERA 50 # 82 - 168, CONSULTORIO 702	605 378 1513 - 318 398 2886 - 315 758 4103	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
MARIO FRANKLIN ALONSO BLASCHKE	CARRERA 49C # 80 - 176	605 366 9710	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
EDGARDO ROSALES MALDONADO	CARRERA 49C # 80 - 39, CONSULTORIO 1, PRIMER PISO	605 378 3331 - 605 356 4955 - 605 358 3227	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
BENJAMÍN DI FILIPO ECHEVERRY	CALLE 85 # 50 - 37, TORRE MAR, CONSULTORIO 305	605 385 4867 - 315 739 8615	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
JOSÉ JULIÁN BUELVAS DÍAZ	CALLE 70B # 41 - 93, ASUNCIÓN	318 711 6092	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
ENRIQUE CAMILO MARTÍNEZ LACOUTURE	CALLE 80 # 49C - 10, CONSULTORIO 2	605 356 7987 - 605 345 7696	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
NADIA RUIZ PLAZA	CARRERA 49C # 80 - 13, CONSULTORIO 501	605 345 1275 - 605 358 2471	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
MARÍA CRISTINA MARCELES INSIGNARES	CARRERA 45 # 53 - 127, CONSULTORIO 618, PORTO AZULI	605 317 7686 - 605 367 2735	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
JUDHIT CRISTINA SANDOVAL CABARCAS	CARRERA 49C # 80 - 125, CONSULTORIO 505	605 378 3489 - 322 683 7862	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
MARÍA BEATRIZ SUÁREZ CÁRDENAS	CARRERA 51B # 82 - 141	605 358 6590 - 605 356 4291	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
ARTURO WILSON HAZBÚN ARCILA	CARRERA 49C # 80 - 125, CONSULTORIO 104, CONTINENTAL MEDICAL CENTER	605 385 6144	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
RAMIRO EDGARDO JARABA GONZÁLEZ	CARRERA 30 CORREDOR UNIVERSITARIO # 1 - 850, PISO 5	605 367 2668	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
JAVIER ENRIQUE MOLINA TORRES	CALLE 71 # 41 - 46, PISO 4	605 368 7534	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
MARIO RAFAEL ROJANO FRITZ	CARRERA 50 # 82 - 168, CONSULTORIO 304	605 358 3990	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
ANTONIO JOSÉ RUEDA GONZÁLEZ	CARRERA 49 # 68 - 38	605 360 4121	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
RAÚL LARA VISBAL	CALLE 85 # 50 - 37, CONSULTORIO 710	605 318 8367 - 311 714 3214	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
HERNANDO ESTEBAN D'VERA	CARRERA 47 # 80 - 61, CONSULTORIO 5	605 385 1715	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
FABIO MARTÍNEZ CABRERA	CARRERA 30 # 1 - 850, CONSULTORIO 703, TORRE MÉDICA COMPLEJO PORTO AZUL	605 377 6608 - 311 895 1320	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
RAFAEL ANTONIO CAMPANELLA MEDINA S.A.S.	CALLE 85 # 50 - 37, CONSULTORIO 310	605 377 5294	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
JAIRO ENRIQUE BLANCO RUBIO	CARRERA 30 CORREDOR UNIVERSITARIO # 1 - 850, CONSULTORIO 724	605 367 2669	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA
IRMA CARO CASTELLAR	CARRERA 30 CORREDOR UNIVERSITARIO # 1 - 850, CONSULTORIO 620, PORTO AZUL	605 377 6550 - 605 377 6551 - 301 503 4291	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA
TATIANA MARÍA GONZÁLEZ VARGAS	CARRERA 30 # 1 - 850, CONSULTORIO 616, COMPLEJO PORTO AZUL	312 871 0302 - 312 603 4271	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
LUIS FERNANDO GONZÁLEZ LLINAS	CARRERA 30 # 1 - 850	605 367 2722 - 300 804 8587	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA
EDGARDO MAURICIO DÍAZ BORELLY	CLÍNICA PORTOAZUL, CONSULTORIO 615	605 367 2624 - 315 527 2360	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA
JUAN CARLOS TABOADA TABOADA	CARRERA 30 # 1 - 850, CONSULTORIO 723, CLÍNICA PORTOAZUL	605 367 2728 - 605 367 2675 - 301 401 0418 - 315 348 3321	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA
WALTER ANTONIO BARCELÓ LARA	CALLE 85 # 50 - 37, CONSULTORIO 306	605 304 9239	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
MARTÍN ROGELIO TORRES ZAMBRANO	CARRERA 4 # 4 - 69, PISO 1, BARRIO BOCAGRANDE	315 714 9111 - 605 692 4168	BOLÍVAR	CARTAGENA
LACIDES PADILLA TOVAR	CENTRO MÉDICO LOS EJECUTIVOS, CONSULTORIO 223	605 643 6127	BOLÍVAR	CARTAGENA
EFRAIN AUGUSTO RAMÍREZ BAKARAT	CARRERA 1 # 14 - 54, EDIFICIO SEGUROS BOLÍVAR B	605 665 2767 - 605 655 1376	BOLÍVAR	CARTAGENA
BAUTISTA HOYOS SÁNCHEZ	CENTRO ESPECIALISTAS SANTO DOMINGO, OFICINA 14	605 664 4471 - 318 393 5340	BOLÍVAR	CARTAGENA
MARGARITA SUSANA GARCÍA MELÉNDEZ	CALLE 5 # 6A - 19, CENTRO MÉDICO BOCAGRANDE	300 667 3629	BOLÍVAR	CARTAGENA
EDGAR ELIUD CASTILLO TAMARA	CARRERA 20 # 29C - 67, PIE LA POPA	605 656 5376 - 605 690 1212	BOLÍVAR	CARTAGENA
RAFAEL ALBERTO CARMONA VALLE	LA PROVIDENCIA, CARRERA 7 - CALLE MADRE BERNARDA, PISO 2	605 653 1352 - 316 832 4306	BOLÍVAR	CARTAGENA
LUIS FERNANDO VIAÑA GONZÁLEZ	CARRERA 3 # 8 - 06, CONSULTORIO 401	605 655 0300	BOLÍVAR	CARTAGENA
JUAN CARLOS CARMONA VALLE	CALLE 5A # 6A - 19, CONSULTORIO 605	605 665 4299 - 300 825 0799	BOLÍVAR	CARTAGENA
RAFAEL ALFREDO VIVERO CONEO	CENTRO MÉDICO LOS EJECUTIVOS, LOCAL 106	605 661 7106	BOLÍVAR	CARTAGENA
ORLANDO CARLOS CASTAÑEDA LÓPEZ	AVENIDA SAN MARTÍN #8-16, PISO 2, LOCAL 217	605 678 0082 - 301 206 0958	BOLÍVAR	CARTAGENA
CIAUDIA PATRICIA ECHEVERRI TRIJILLO	CARRERA 23 # 65A - 41, CONSULTORIO 307	606 881 6150	CALDAS	MANIZALES
JORGE HERNÁN LÓPEZ JARAMILLO	CARRERA 24 # 56 - 50	606 881 1111	CALDAS	MANIZALES
GERMÁN OLARTE ECHEVERRY	CARRERA 23 # 56 - 95, CONSULTORIO 202, CENTRO MÉDICO LOS ROSALES	606 881 0316	CALDAS	MANIZALES
LUIS IGNACIO CORREA MEJÍA	CALLE 50 # 25 - 65, CONSULTORIO 309	606 885 8173 - 314 849 2845	CALDAS	MANIZALES
LUIS FERNANDO BORRERO OCHOA	CARRERA 23 # 46 - 00, CONSULTORIO 108, ESQUINA	606 878 2800 - 606 893 2950, EXTENSIÓN 70	CALDAS	MANIZALES
ANDRÉS TRUJILLO ARANGO	CARRERA 23 # 46 - 00, ESQUINA	606 878 2800	CALDAS	MANIZALES
IVÁN LEÓNARDO DUQUE VERA	CARRERA 25 # 49 - 46, CENTRO MÉDICO SANTA HELENA	606 885 9535 - 606 885 2247	CALDAS	MANIZALES
JUAN CARLOS GALLEGO URIBE	CARRERA 23 # 46 - 00, ESQUINA	606 878 2800	CALDAS	MANIZALES
JOSÉ RAFAEL VILLAMIZAR RUBIO	CARRERA 23 # 63 - 09, CENTRO MÉDICO EL CASTILLO, CONSULTORIO 1	300 676 0654	CALDAS	MANIZALES
CARLOS RICARDO DUEÑAS QUEVEDO	CARRERA 23 # 57 - 09, CONSULTORIO 12, CENTRO MÉDICO PALO GRANDE	606 881 2433	CALDAS	MANIZALES

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
BERTHA VILLEGAS BOTERO	CARRERA 23 # 65A - 41, CONSULTORIO 906, PARQUE MÉDICO	606 881 5920 - 314 597 9956	CALDAS	MANIZALES
NATHALIE JURADO OCAMPO	CARRERA 23 # 65A - 41, EDIFICIO PARQUE MÉDICO, PISO 7, CONSULTORIO 705	302 296 8759 - 606 878 2507	CALDAS	MANIZALES
LINA MARÍA ZULUAGA GARCÍA	CARRERA 23 # 65A - 41, EDIFICIO PARQUE MÉDICO, PISO 7, CONSULTORIO 705	302 296 8759 - 606 878 2507	CALDAS	MANIZALES
ALEXANDRA GÓMEZ GARCÍA	CARRERA 21 # 64A - 33, EDIFICIO MULTIPLAZA, CONSULTORIO 410	606 893 4216 - 302 445 4268	CALDAS	MANIZALES
ELIZABETH ROJAS ANAYA	CARRERA 25 # 50 - 14	305 223 4560 - 606 886 3895	CALDAS	MANIZALES
MARÍA DEL PILAR DUQUE OROZCO	CARRERA 23 # 63 - 15 EDIFICIO EL CASTILLO, PRIMER PISO, CONSULTORIO 3	606 886 2444 - 311 224 1735	CALDAS	MANIZALES
MAURICIO PINEDA GÓMEZ	CALLE 64A # 21 - 50, OFICINA 1706, EDIFICIO PORTAL DEL CABLE	311 762 8470 - 606 889 5036	CALDAS	MANIZALES
ROBERTO FOMINAYA PARDO	CARRERA 23 # 65A - 41, EDIFICIO PARQUE MÉDICO, CONSULTORIO 804	606 881 5882 - 317 502 7009	CALDAS	MANIZALES
DARÍO ARTURO DE LA PORTILLA MAYA	CARRERA 23 # 65A - 41, PISO 10, CONSULTORIO 1003	606 890 1200 - 312 216 4495	CALDAS	MANIZALES
RAFAEL JARAMILLO SAFFÓN	CARRERA 23 # 65A - 41, EDIFICIO PARQUE MÉDICO, CONSULTORIO 1004	606 881 6444, EXTENSIÓN 1000	CALDAS	MANIZALES
JORGE IVÁN MARÍN URIBE	CARRERA 24 # 56 - 50, CONSULTORIO 505, CLÍNICA SANTILLANA	606 893 1111 - 321 701 4913	CALDAS	MANIZALES
GUSTAVO IVÁN SÁNCHEZ MOJICA	CARRERA 23 # 41 - 00, EDIFICIO PARQUE MÉDICO, CONSULTORIO 702	323 590 2193	CALDAS	MANIZALES
JAIME FERNANDO RUIZ POVEA	CARRERA 23 # 65A - 41, CONSULTORIO 604	606 881 5636 - 310 548 2076	CALDAS	MANIZALES
JULIANA JARAMILLO BUITRAGO	CARRERA 21 # 64A - 33, EDIFICIO MULTIPLAZA, CONSULTORIO 315	305 444 3785	CALDAS	MANIZALES
JUAN MANUEL CLAVIJO RODRÍGUEZ	AVENIDA 9 # 116 - 20, CONSULTORIO 713	310 565 7775	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
JAIME ALBERTO DÁVILA MENDOZA	CALLE 91 # 19C - 55, CONSULTORIO 703	601 610 9781	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FERNANDO PERRY PERRY	CALLE 91 # 19C - 62, CONSULTORIO 501	601 257 3715 - 601 218 4340	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
JOHANA MARCELA ÁNGEL RODRÍGUEZ	CALLE 83 # 19 - 36, CONSULTORIO 508	601 622 7318 - 320 266 4846	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
PEDRO JOSÉ PENAGOS GONZÁLEZ	CALLE 83 # 19 - 36, CONSULTORIO 304	601 616 1609 - 601 616 1632	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
JUAN CARLOS ARBELÁEZ ECHEVERRY	CARRERA 16A # 82 - 46, CONSULTORIO 505	601 296 0533	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
JUAN CARLOS LÓPEZ TRUJILLO	CALLE 134 # 7B - 83, OFICINA 122, CONSULTORIO 1	601 520 0010 - 601 633 1617 - 601 522 4514	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SANTIAGO ABELLO DE CASTRO	CARRERA 18 # 82 - 39, CONSULTORIO 702 2	601 937 2134 - 601 937 2363	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
JOSÉ ANDRÉS EDUARDO JIMÉNEZ QUIJANO	CALLE 124 # 7 - 38, CONSULTORIO 505	601 702 9957 - 311 260 6298	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.

IPS	PS DIRECCIÓN TELÉFONO		DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
WILLIAM CAMACHO ROJAS	CARRERA 17A # 119A - 09, CONSULTORIO 107	601 213 8806 - 323 282 1265	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
GLORIA CONSUELO PINEDA MAHECHA	CARRERA 4 ESTE # 24 - 65, CONSULTORIO 303, CHÍA VITACENTRO	601 870 8726	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
ÓSCAR ARMANDO GARCÍA ANGULO	CARRERA 23 # 45C - 31, CONSULTORIO 2	313 410 6083	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
RAÚL CRUZ PALACIO	CALLE 89A # 20 - 57	601 518 5019, EXTENSIONES 101 y 109 - 310 581 5551 - 601 256 7197	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
ÓSCAR HERNANDO CALDERÓN URIBE	CARRERA 8 # 49 - 25, CONSULTORIO 707	601 288 7406 - 601 232 6928	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MAYERLY PRADA RICO	CARRERA 13B # 161 - 85, TORRE I, CONSULTORIO 40	313 804 7738	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
CARLOS UBALDO BALCERO SERRANO	CALLE 83 # 19 - 36, CONSULTORIO 506	601 618 5990 - 601 530 2972	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
YESID SABOGAL ROJAS	CARRERA 7 # 54 - 27	601 249 7071 - 601 347 3170 - 601 347 3168	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SANTIAGO GUTIÉRREZ MALDONADO	CARRERA 13 # 49 - 40, CONSULTORIO 216	601 232 0704 - 601 343 6600, EXTENSIÓN 1285	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
ANDRÉS FELIPE COY BARRERA	CALLE 97 # 23 - 37, CONSULTORIO 408	319 702 0292	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SMITH GAMBOA JAIMES	CARRERA 12 # 0N - 20, CONSULTORIO 402, EDIFICIO MEDISALUD	3017303095	QUINDÍO	ARMENIA
ALEXANDER MONTOYA LÓPEZ	CALLE 5 NORTE # 14 - 06	606 737 8941 - 606 737 8942	QUINDÍO	ARMENIA
JUAN GUILLERMO BARRERA TORO	CARRERA 12 # 0 NORTE - 20, CONSULTORIO 501	318 788 6329 - 606 748 7564	QUINDÍO	ARMENIA
NORA ESTELLA PÉREZ VARÓN	CARRERA 12 # 0 NORTE - 20, CONSULTORIO 802, EDIFICIO MEDISALUD	606 745 2476 - 312 885 8837	QUINDÍO	ARMENIA
MANUEL ALBERTO PÉREZ MAZORRA	AVENIDA BOLÍVAR # 9 - 16 NORTE, CONSULTORIO 528	606 735 8807	QUINDÍO	ARMENIA
JAVIER CÁRDENAS SANTAMARÍA	CARRERA 12 # 0 - 75, CONSULTORIO 507, CLÍNICA DEL CAFÉ	606 736 9464	QUINDÍO	ARMENIA
YENNY DINORAH SEGNINI ALVARADO	CALLE 1 NORTE # 12 - 36, PISO 5, CONSULTORIO 523, EDIFICIO UNINORTE	318 262 8884	QUINDÍO	ARMENIA
ALEJANDRO MARÍN SÁNCHEZ	CARRERA 18 # 12 - 75, TORRE 2, CONSULTORIO 506, MEGACENTRO	606 321 3184	RISARALDA	PEREIRA
JOHN JAIRO SILVESTRE AVENDAÑO	CALLE 8 # 19 - 12, EDIFICIO TRÍPOLI, CONSULTORIO 205	3216044499	RISARALDA	PEREIRA
GERMÁN E. BETANCUR OSORIO	CARRERA 18 # 12 - 75, TORRE I, CONSULTORIO 1101, MEGACENTRO PINARES	606 321 3479 - 318 827 2755	RISARALDA	PEREIRA
CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ ISAZA	CARRERA 9 # 25 - 25, CONSULTORIO 405, CLÍNICA ROSALES	606 345 3545 - 322 522 6696	RISARALDA	PEREIRA
JOSÉ LUIS OSORIO GUAMÁN	CALLE 12 # 18 - 24, TORR 3, MEGANCETRO, CONSULTORIO 602A	606 325 5409 - 311 764 7607	RISARALDA	PEREIRA
LUZ CARMENZA HOLGUÍN VIDALES	CARRERA 9 # 25 - 25, TORRE A, CLÍNICA ROSALES, CONSULTORIO 320	606 338 5823 - 300 699 8771	RISARALDA	PEREIRA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
LINA VANESSA PONCE GUEVARA	AVENIDA JUAN B. GUTIÉRREZ # 18 - 60, EDIFICIO OVAL MÉDICA	606 315 4688 - 317 377 6057	RISARALDA	PEREIRA
DAVID JESÚS NIÑO OSORIO	CARRERA 18A # 12 - 75, TORRE 2, CONSULTORIO 804	606 321 6970	RISARALDA	PEREIRA
JAIME ALBERTO ECHEVERRY FRANCO	CARRERA 18 # 12 - 75, CONSULTORIO 1108, MEGACENTER PINARES	606 321 0197	RISARALDA	PEREIRA
JULIÁN ANDRÉS CASTELLANOS JIMÉNEZ	AVENIDA JUAN B. GUTIÉRREZ # 18 - 60, CONSULTORIO 807	606 321 7765 - 320 343 7728	RISARALDA	PEREIRA
EDUARDO RODRIGO HENAO FLÓREZ	CALLE 10 # 15 - 48, PISO 2, BARRIO ALPES	606 340 1709, OPCIÓN 301 - 321 829 6734	RISARALDA	PEREIRA
LUIS FERNANDO BENITO CUADRADO	CARRERA 31 # 51 - 74, CONSULTORIO 801	313 651 7648	SANTANDER	BUCARAMANGA
WILLIAM JOSÉ OTERO ESCALANTE	CALLE 51 # 34 - 17, CONSULTORIO 207A	607 643 6695 - 322 872 7706	SANTANDER	BUCARAMANGA
LILIA INÉS VELANDIA ROJAS	CARRERA 33 # 54 - 03, CONSULTORIO 202	607 643 5570	SANTANDER	BUCARAMANGA
LAURA SUSANA ÁVILA JAIMES	CALLE 43 NORTE # 29 - 55, EDIFICIO PALMAS 42, CONSULTORIO 205	322 226 5397 - 607 695 9372	SANTANDER	BUCARAMANGA
WAKIS MAYORCA CASTILLA	CARRERA 27 # 37 - 33, OFICINA 1207, EDIFICIO CENTRO EMPRESARIAL	316 292 7649	SANTANDER	BUCARAMANGA
RAFAEL EUGENIO GONZÁLEZ USCATEGUI	CALLE 54 # 33 - 45, CONSULTORIO 903	607 685 1177 - 607 685 0804	SANTANDER	BUCARAMANGA
MAURICIO RUEDA SÁNCHEZ	CALLE 54 # 33 - 45, CONSULTORIO 601	607 643 7103 - 607 643 0929	SANTANDER	BUCARAMANGA
EDUARDO JAVIER ARIAS QUIROZ	AVENIDA GONZÁLEZ VALENCIA # 55B - 10, CONSULTORIO 301	318 359 2031 - 607 691 4057	SANTANDER	BUCARAMANGA
SIMÓN OROSTEGUI CORREA	CALLE 54 # 33 - 12, CENTRO MÉDICO BUCARAMANGA, CONSULTORIO 105	607 647 9111 - 607 657 7906	SANTANDER	BUCARAMANGA
LUIS CARLOS NÚÑEZ LÓPEZ	CARRERA 29 # 47 - 108, PISO 4, CONSULTORIO 20	607 643 6124, EXTENSIÓN 112 - 607 647 5723	SANTANDER	BUCARAMANGA
RAFAEL CASTELLANOS BUENO	CALLE 49 # 28 - 10	607 657 2043	SANTANDER	BUCARAMANGA
EDGAR JAVIER ELLIS ACOSTA	KILÓMETRO 7 VÍA PIEDECUESTA - CENTRO ESPECIALISTAS, CONSULTORIO 910	607 639 4662 - 318 704 6404	SANTANDER	BUCARAMANGA
ROMÁN VELANDIA SUÁREZ	CALLE 51 # 34 - 17, CONSULTORIO 209	315 309 0114 - CONSULTORIO. ROMANVS@GMAIL.COM	SANTANDER	BUCARAMANGA
JORGE EDUARDO PÁEZ GARCÍA	FOSCAL TORRE A, PISO 7, MÓDULO 34, CONSULTORIO 708	607 688 4528 - 314 392 5834	SANTANDER	BUCARAMANGA
CARLOS HERNANDO RICO BECERRA	CALLE 42 # 35 - 58, CONSULTORIO 408	607 691 4102	SANTANDER	BUCARAMANGA
PAULA CAMILA VILLABONA SILVA	CALLE 43 # 29 - 55, EDIFICIO PALMAS 42, CONSULTORIO 205	322 226 5397 - 607 695 9372	SANTANDER	BUCARAMANGA
DIEGO FERNANDO CORSO RESTREPO	CALLE 158 # 20 - 95, PISO 6, MÓDULO 33, CONSULTORIO 604	607 639 5423 - 314 411 7664	SANTANDER	FLORIDABLANCA
ALBERTO PRIETO VILLAMIZAR	C.M.C.A.L TORRE B, MÓDULO 57, CONSULTORIO 812	607 639 8842	SANTANDER	FLORIDABLANCA

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
FABIÁN ANDRÉS BRAVO PARDO	CALLE 9 # 46 - 69, CENTRO DE PROFESIONALES LA NOVENA, OFICINA 201A	311 748 1599	VALLE	CALI
JAIME PAREDES GÓMEZ	CARRERA 50 # 12A - 90	602 331 4925	VALLE	CALI
RAMIRO JESÚS GONZÁLEZ SAAVEDRA	CALLE 20 NORTE # 4 - 45, CONSULTORIO 203	320 747 6796 - 315 690 9192	VALLE	CALI
EDUARDO GIL OSORIO	CARRERA 38A # 5A - 100, TORRE A3, CONSULTORIO 702	316 478 4493 - 602 682 1000	VALLE	CALI
CONSUELO RESTREPO DE ROVETTO	CARRERA 38A # 5A - 100, CONSULTORIO 250	602 556 2933 - 602 558 4255	VALLE	CALI
MIRIAM JAZMÍN VARGAS BERMÚDEZ	CALLE 7 # 29 - 55, CONSULTORIO 209	602 558 2010 - 602 558 5788 - 313 844 4250	VALLE	CALI
AUDREY MARY MATALLANA RHOADES	CALLE 9C # 50 - 25, CONSULTORIO 508	602 487 8058 - 602 513 3756	VALLE	CALI
SANDRA ARDILA PACHÓN	CALLE 9C # 50 - 25, CONSULTORIO 910	602 487 8009 - 602 551 8864 - 300 784 9690	VALLE	CALI
MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ PINZÓN	CALLE 4A # 35A - 42, CONSULTORIO 2	305 222 3702	VALLE	CALI
MYREY FARIDES SIUFFI DÍAZ	CALLE 5B3 # 38 - 44, CONSULTORIO 203	602 524 0170, EXTENSIÓN 123 - 316 655 7437	VALLE	CALI
MAURICIO MORENO ORTÍZ	CARRERA 38A # 5A - 109, CONSULTORIO 512	602 557 4854 - 602 685 1000, EXTENSIÓN 12205	VALLE	CALI
RICARDO RAMÍREZ DUQUE	CALLE 5D # 38A - 35, TORRE 1, CONSULTORIO 1145	314 776 1236	VALLE	CALI
ÁLVARO HERNÁN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	CARRERA 101B # 17 - 119	317 644 6808	VALLE	CALI
MIGUEL FERNANDO FOLLECO UNIGARRO	CALLE 20 NORTE # 4N - 45, CONSULTORIO 103	311 404 1609	VALLE	CALI
JORGE LUIS LONDOÑO CASTRO	CALLE 5D # 38A - 35, TORRE 2, CONSULTORIOS 1112 - 1113	602 554 4105	VALLE	CALI
JOHNNY BERNARDO GONZÁLEZ VARGAS	CARRERA 56 # 2 - 134	602 513 0809	VALLE	CALI
CARLOS ALBERTO CEBALLOS ECHEVERRY	AVENIDA 4N # 7N - 53, CONSULTORIO 1103	602 660 6807 - 602 660 0698 - 602 660 4341	VALLE	CALI
OMAR RIVERA BELTRÁN	CALLE 5D # 38A - 35, TORRE 2, CONSULTORIOS 1112 - 1113	602 554 4105	VALLE	CALI
PEDRO JOSÉ VILLAMIZAR BELTRÁN	CARRERA 38A # 5A - 100, TORRE A, CONSULTORIO 804	602 558 6552	VALLE	CALI
GLORIA AMPARO VIAFARA TORRES	CARRERA 39A # 5D - 106	602 553 5321	VALLE	CALI
ADRIÁNA MILENA CÓRDOBA CASTRILLÓN	CALLE 9C # 50 - 25, CONSULTORIO 604	602 487 8064 - 301 794 5994	VALLE	CALI
SARA STELLA PÉREZ HORTÚA	CARRERA 56 # 2 - 134	602 513 0809	VALLE	CALI
CARMEN ELVIRA HIDALGO IBARRA	CALLE 9C # 50 - 25, CONSULTORIO 701	602 487 8071	VALLE	CALI
ADOLFO DIDIER GONZÁLEZ QUINTERO	CALLE 9C # 50 - 25, CONSULTORIO 604	602 487 8064 - 301 794 5994	VALLE	CALI
ISABEL CRISTINA MARÍN URIBE	CARRERA 10 # 4 SUR - 30	602 238 8803	VALLE	GUADALAJARA DE BUGA
	ÓPTI	CA		
IPS ÓPTICA LA PLAZUELA S.A.S.	CARRERA 47 # 49 - 69	604 512 9146	ANTIOQUIA	APARTADÓ
SALUD VISUAL	CARRERA 49 # 46 - 57	604 452 3070	ANTIOQUIA	BELL0

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
IPS PUNTO DE VISTA MAYORCA	CALLE 51 SUR # 48 - 57, LOCAL 4021	604 322 1208	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ
IPS CORRIENTE VITAL CONSULTORES	CALLE 18 # 18 - 69	604 553 2334 - 604 553 9279	ANTIOQUIA	LA CEJA
SALUD VISUAL CENTRO	CARRERA 43 # 50 - 58	604 310 6800	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SALUD VISUAL CLÍNICA MEDELLÍN	CALLE 54 # 46 - 27, PISO 2, TORRE FUNDADORES	604 444 7942	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SALUD VISUAL LOS MOLINOS	CARRERA 82C # 30A - 150	604 340 9090	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SALUD VISUAL PUNTO CLAVE	CARRERA 48 # 27 - 38, CENTRO COMERCIAL PUNTO CLAVE, LOCAL 159	604 350 8179	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SALUD VISUAL SAN DIEGO	CARRERA 43 # 30 - 28, PISO 1	604 448 4772	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SALUD VISUAL UNICENTRO	CARRERA 66B # 34A - 76, UNICENTRO, LOCAL 215	604 351 3637	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SALUD VISUAL RIONEGRO	CALLE 43 AVENIDA GALÁN # 54 - 39, LOCALES 209 - 201, CENTRO COMERCIAL SAN NICOLÁS	604 531 9922	ANTIOQUIA	RIONEGRO
SOCIEDAD DE SERVICIOS OCULARES S.A.S.	AVENIDA UNIVERSITARIA # 39 - 77, LOCAL 1040	350 313 1333	BOYACÁ	TUNJA
PUNTO DE VISTA	CARRERA 19 # 93A - 17	601 617 0301	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SALUD VISUAL CALLE 100	CALLE 100 # 19A - 35	601 487 3888	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
SALUD VISUAL OLAYA	CARRERA 14 # 26A SUR - 79	601 372 1010	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
ALIANZA VISUAL ÓPTICA IPS S.A.S.	CARRERA 19 # 93A - 17	601 617 0301	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
WILLIAM EMIGDIO MALAGÓN CRUZ	AVENIDA PRADILLA # 5 - 31 ESTE, LOCAL 123	315 823 9655 - 315 823 9643 - 601 851 5448	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MELBA JUDITH OCAMPO JIMÉNEZ - ÓPTICA SANAVISIÓN	CALLE 5 # 10A - 15, CONSULTORIO 105	311 848 5578 - 320 854 4871	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MARIANELLA BENJUMEA VEGA	AVENIDA 30 DE AGOSTO # 48 - 62	606 336 5425	RISARALDA	PEREIRA
IPS SURA PUNTO DE VISTA	CALLE 5D # 38A - 35	602 558 9898	VALLE	CALI
SALUD VISUAL CHIPICHAPE	AVENIDA 6A BIS # 35 NORTE - 64	602 608 0101	VALLE	CALI
	OXÍG	ENO		
OXÍGENOS DE URABÁ LTDA	CARRERA 99 # 91 - 09	604 828 3640	ANTIOQUIA	APARTADÓ
CRYOGAS	CALLE 26 SUR # 48 - 41, PISO 7, OFICINA 701	604 540 0280	ANTIOQUIA	ENVIGADO
OXISALUD	CALLE 34 # 66A - 61	604 444 8456	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MESSER COLOMBIA S.A.	CALLE 29 # 44 - 06	604 605 2201	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
OXÍGENOS DE COLOMBIA LTDA	CARRERA 50 # 5C - 29	601 360 7000	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
AMANECER MÉDICO S.A.S.	CARRERA 66 # 5 - 64	602 681 3415	VALLE	CALI
	IPS SUCITA IN	STITUCIONAL		
CIRUVASCULAR S.A.S.	CALLE 19A # 44 - 25, CONSULTORIO 2307	604 235 8540 - 604 322 5208	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
GRUPO ANTIOQUEÑO DE NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA S.A.S.	CALLE 11B SUR # 47 - 69, AGUACATALA 1	604 448 9049	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
CENTRO DE NEUROLOGÍA S.A.S.	CARRERA 48B # 16 SUR - 22	604 604 5126 - 604 605 1286	ANTIOQUIA	MEDELLÍN

NEURO VITAL S.A.S.         CARRERA 49C - 80, CONSULTORIO 402         605 378 2678 - 605 378 5296 - 302 281 5648 - 317 661 2307         ATLÁNTICO         BARRA 5296 - 302 281 5648 - 317 661 2307           ECOGRAFÍA EN CASA & CÍA LTDA         CLÍNICA PORTOAZUL. CONSULTORIO 419         302 841 7091 - 304 564 2424         ATLÁNTICO         PU COL           BIOMAB IPS S.A.S.         CALLE 48 # 13 - 86         601 744 7440         CUNDINAMARCA         BOGO           DEXA DIAB SERVICIOS MÉDICOS LTDA         CARRERA 16A # 79 - 33         601 634 6237 - 601 530 2838 - 601 530 2838 - 601 530 2838 - 601 530 2838 - 601 530 2839         CUNDINAMARCA         BOGO           NEUROMÉDICA         CARRERA 65 # 11 - 50, LOCAL 3 09, CENTRO COMERCIAL PLAZA CENTRAL         601 482 3241         CUNDINAMARCA         BOGO           CARIBBEAN ORTHODONTICS AND DENTAL SPECIALITIES LTDA         CALLE 23 # 6 - 18, LOCALES 30 -31, PLAZUELA 23         605 423 4596 -301 754 -605 437 7020         MAGDALENA         SANTA 0590 -605 437 7020           CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA ARTICULAR S.A.S.         CALLE 58 # 38 - 44, PISO 1, CONSULTORIO 3         310 469 2904         VALLE         CONSULTORIO 3           AVANZAR-ES IPS S.A.S.         CALLE 35 SUR # 47 - 52         604 494 2033         ANTIOQUIA         MED           FUNDACIÓN INTEGRAR         CARLE 35 F# 65B - 89         312 869 1366         ANTIOQUIA         MED           CENTRO DE REHABILITACIÓN PROGRESA S.A.S.         <	NQUILLA  NQUILLA  ERTO OMBIA  DTÁ D.C.  DTÁ D.C.
NEURO VITAL S.A.S.         CARKERA 499 - 80, CONSULTORIO 402         5296 - 302 281 5648 - 317 6612307         ATLÂNTICO         BARRA           ECOGRAFÍA EN CASA & CÍA LTDA         CLÍNICA PORTOAZUL, CONSULTORIO 419         302 8417091 - 304 564 2424         ATLÂNTICO         PU COL           BIOMAB IPS S.A.S.         CALLE 48 # 13 - 86         601744 7440         CUNDINAMARCA         BOGG           DEXA DIAB SERVICIOS MÉDICOS LTDA         CARRERA 16A # 79 - 33         601634 6237 - 601530 2838 - 601530 2838 - 601530 2839 -	ERTO OMBIA OTÁ D.C.
BIOMAB IPS S.A.S.   CALLE 48 # 13 - 86   6017447440   CUNDINAMARCA   BOGO	OMBIA DTÁ D.C. DTÁ D.C.
DEXA DIAB SERVICIOS MÉDICOS LTDA         CARRERA 16A # 79 - 33         601634 6237 - 601530 2838 - 60	DTÁ D.C.
NEUROMÉDICA         CARRERA 16A # 79 - 33         601 530 2839         CUNDINAMARCA         BOGC           CARIBBEAN ORTHODONTICS AND DENTAL SPECIALITIES LTDA         CALLE 23 # 6 - 18, LOCALES 30 - 31, PLAZUELA 23         605 423 4596 - 301 754 0590 - 605 437 7020         MAGDALENA         SANTA           CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA ARTICULAR S.A.S.         CALLE 5B3 # 38 - 44, PISO 1, CONSULTORIO 3         310 469 2904         VALLE         C           AVANZAR-ES IPS S.A.S.         CALLE 35 SUR # 47 - 52         604 494 2033         ANTIOQUIA         ENV           LINA MARÍA GONZÁLEZ RAMÍREZ         CALLE 32F # 65B - 89         312 869 1366         ANTIOQUIA         MED           FUNDACIÓN INTEGRAR         CARRERA 66B # 32 - 28         604 265 7517         ANTIOQUIA         MED           CENTRO DE REHABILITACIÓN PROGRESAR S.A.S.         CALLE 60 # 50 - 39         604 401 9621         ANTIOQUIA         MED           IPS CENTRO DE REHABILITACIÓN SURA         CALLE 27 # 45 - 59         604 444 3763         ANTIOQUIA         MED           SOAUDI         CALLE 55 # 46 - 14, CONSULTORIO 907 - 908, EDIFICIO PERÚ ORIENTAL         604 448 6550         ANTIOQUIA         MED           FUNDACIÓN ANDECOL         CARRERA 69 # 30A - 50         604 448 6550         ANTIOQUIA         MED	
NEUROMÉDICA         LOCAL 3 09, CENTRO COMERCIAL PLAZA CENTRAL         601482 3241         CUNDINAMARCA         BOGO COMERCIAL PLAZA CENTRAL           CARIBBEAN ORTHODONTICS AND DENTAL SPECIALITIES LTDA         CALLE 23 # 6 - 18, LOCALES 30 0590 - 605 4377020         605 423 4596 - 301754 0590 - 605 4377020         MAGDALENA         SANTA 0590 - 605 4377020           CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA ARTICULAR S.A.S.         CALLE 5B3 # 38 - 44, PISO 1, CONSULTORIO 3         310 469 2904         VALLE         CALLE           AVANZAR-ES IPS S.A.S.         CALLE 35 SUR # 47 - 52         604 494 2033         ANTIOQUIA         ENV           LINA MARÍA GONZÁLEZ RAMÍREZ         CALLE 32F # 65B - 89         312 869 1366         ANTIOQUIA         MED           FUNDACIÓN INTEGRAR         CARRERA 66B # 32 - 28         604 265 7517         ANTIOQUIA         MED           CENTRO DE REHABILITACIÓN PROGRESAR S.A.S.         CALLE 60 # 50 - 39         604 401 9621         ANTIOQUIA         MED           IPS CENTRO DE REHABILITACIÓN SURA         CALLE 27 # 45 - 59         604 444 3763         ANTIOQUIA         MED           SOAUDI         CALLE 55 # 46 - 14, CONSULTORIO 907 - 908, EDIFICIO PERÚ ORIENTAL         604 358 6204         ANTIOQUIA         MED           FUNDACIÓN ANDECOL         CARRERA 69 # 30A - 50         604 448 6550         ANTIOQUIA         MED	)TÁ D.C.
AND DENTAL SPECIALITIES LTDA  - 31, PLAZUELA 23  CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA ARTICULAR S.A.S.  CALLE 583 # 38 - 44, PISO 1, CONSULTORIO 3  CALLE 583 # 38 - 44, PISO 1, CONSULTORIO 3  AVANZAR-ES IPS S.A.S.  CALLE 35 SUR # 47 - 52  604 494 2033  ANTIQUIA  ENV LINA MARÍA GONZÁLEZ RAMÍREZ  CALLE 32F # 65B - 89  312 869 1366  ANTIQUIA  MED  CENTRO DE REHABILITACIÓN PROGRESAR S.A.S.  CALLE 60 # 50 - 39  604 401 9621  ANTIQUIA  MED  CALLE 27 # 45 - 59  604 444 3763  ANTIQUIA  MED  SOAUDI  CALLE 55 # 46 - 14, CONSULTORIO 907 - 908, EDIFICIO PERÚ ORIENTAL  FUNDACIÓN ANDECOL  CARRERA 69 # 30A - 50  604 448 6550  ANTIQUIA  MED  ANTIQUIA  MED  CALLE 55 # 46 - 14, CONSULTORIO 907 - 908, EDIFICIO PERÚ ORIENTAL  FUNDACIÓN ANDECOL  CARRERA 69 # 30A - 50  604 448 6550  ANTIQUIA  MED	-
AVANZAR-ES IPS S.A.S.  CALLE 35 SUR # 47 - 52  604 494 2033  ANTIQUIA  ENV  LINA MARÍA GONZÁLEZ RAMÍREZ  CALLE 32F # 65B - 89  312 869 1366  ANTIQUIA  MED  FUNDACIÓN INTEGRAR  CARRERA 66B # 32 - 28  604 265 7517  ANTIQUIA  MED  CENTRO DE REHABILITACIÓN  PROGRESAR S.A.S.  CALLE 60 # 50 - 39  604 401 9621  ANTIQUIA  MED  SOAUDI  CALLE 27 # 45 - 59  604 444 3763  ANTIQUIA  MED  SOAUDI  CALLE 55 # 46 - 14,  CONSULTORIO 907 - 908,  EDIFICIO PERÚ ORIENTAL  FUNDACIÓN ANDECOL  CARRERA 69 # 30A - 50  604 448 6550  ANTIQUIA  MED  FUNDACIÓN ANDECOL  CARRERA 69 # 30A - 50  604 448 6550  ANTIQUIA  MED	A MARTA
LINA MARÍA GONZÁLEZ RAMÍREZ         CALLE 32F # 65B - 89         312 869 1366         ANTIQUIA         MED           FUNDACIÓN INTEGRAR         CARRERA 66B # 32 - 28         604 265 7517         ANTIQUIA         MED           CENTRO DE REHABILITACIÓN PROGRESAR S.A.S.         CALLE 60 # 50 - 39         604 401 9621         ANTIQUIA         MED           IPS CENTRO DE REHABILITACIÓN SURA         CALLE 27 # 45 - 59         604 444 3763         ANTIQUIA         MED           SOAUDI         CALLE 55 # 46 - 14, CONSULTORIO 907 - 908, EDIFICIO PERÚ ORIENTAL         604 358 6204         ANTIQUIA         MED           FUNDACIÓN ANDECOL         CARRERA 69 # 30A - 50         604 448 6550         ANTIQUIA         MED	ALI
LINA MARÍA GONZÁLEZ RAMÍREZ         CALLE 32F # 65B - 89         312 869 1366         ANTIQUIA         MED           FUNDACIÓN INTEGRAR         CARRERA 66B # 32 - 28         604 265 7517         ANTIQUIA         MED           CENTRO DE REHABILITACIÓN PROGRESAR S.A.S.         CALLE 60 # 50 - 39         604 401 9621         ANTIQUIA         MED           IPS CENTRO DE REHABILITACIÓN SURA         CALLE 27 # 45 - 59         604 444 3763         ANTIQUIA         MED           SOAUDI         CALLE 55 # 46 - 14, CONSULTORIO 907 - 908, EDIFICIO PERÚ ORIENTAL         604 358 6204         ANTIQUIA         MED           FUNDACIÓN ANDECOL         CARRERA 69 # 30A - 50         604 448 6550         ANTIQUIA         MED	
FUNDACIÓN INTEGRAR         CARRERA 66B # 32 - 28         604 265 7517         ANTIQUIA         MED           CENTRO DE REHABILITACIÓN PROGRESAR S.A.S.         CALLE 60 # 50 - 39         604 401 9621         ANTIQUIA         MED           IPS CENTRO DE REHABILITACIÓN SURA         CALLE 27 # 45 - 59         604 444 3763         ANTIQUIA         MED           SOAUDI         CALLE 55 # 46 - 14, CONSULTORIO 907 - 908, EDIFICIO PERÚ ORIENTAL         604 358 6204         ANTIQUIA         MED           FUNDACIÓN ANDECOL         CARRERA 69 # 30A - 50         604 448 6550         ANTIQUIA         MED	'IGADO
CENTRO DE REHABILITACIÓN PROGRESAR S.A.S.         CALLE 60 # 50 - 39         604 401 9621         ANTIQUIA         MED           IPS CENTRO DE REHABILITACIÓN SURA         CALLE 27 # 45 - 59         604 444 3763         ANTIQUIA         MED           SOAUDI         CALLE 55 # 46 - 14, CONSULTORIO 907 - 908, EDIFICIO PERÚ ORIENTAL         604 358 6204         ANTIQUIA         MED           FUNDACIÓN ANDECOL         CARRERA 69 # 30A - 50         604 448 6550         ANTIQUIA         MED	ELLÍN
PROGRESAR S.A.S.         CALLE 60 # 50 - 39         604 4019621         ANTIQUIA         MED           IPS CENTRO DE REHABILITACIÓN SURA         CALLE 27 # 45 - 59         604 444 3763         ANTIQUIA         MED           SOAUDI         CALLE 55 # 46 - 14, CONSULTORIO 907 - 908, EDIFICIO PERÚ ORIENTAL         604 358 6204         ANTIQUIA         MED           FUNDACIÓN ANDECOL         CARRERA 69 # 30A - 50         604 448 6550         ANTIQUIA         MED	ELLÍN
DE REHABILITACIÓN SURA         CALLE 27 # 45 - 59         604 444 3763         ANTIQUIA         MED           SOAUDI         CALLE 55 # 46 - 14, CONSULTORIO 907 - 908, EDIFICIO PERÚ ORIENTAL         604 358 6204         ANTIQUIA         MED           FUNDACIÓN ANDECOL         CARRERA 69 # 30A - 50         604 448 6550         ANTIQUIA         MED	ELLÍN
SOAUDI CONSULTORIO 907 - 908, EDIFICIO PERÚ ORIENTAL 604 358 6204 ANTIOQUIA MED FUNDACIÓN ANDECOL CARRERA 69 # 30A - 50 604 448 6550 ANTIOQUIA MED	ELLÍN
	ELLÍN
FUNDACIÓN DIVERSIDAD CALLE 36 # 63B - 31 604 444 8978 ANTIQUIA MED	ELLÍN
	ELLÍN
FUNDACIÓN LUPINES CALLE 32EE # 80B - 38 604 413 8452 ANTIQUIA MED	ELLÍN
CENTRO INTEGRAL DE FONOAUDIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA E.U. CALLE 32EE # 76 - 28, LAURELES NOGAL 604 444 3150 - 318 666 4504 ANTIQUIA MED	ELLÍN
COMITÉ REGIONAL DE CARRERA 50 # 63 - 95, PRADO CENTRO 604 320 2165, EXTENSIONES 201, 202, 203, 204 Y 205 ANTIQUIA MEDITACIÓN DE ANTIQUIA	ELLÍN
CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN CALLE 42B # 63C - 72, CONQUISTADORES 300 653 0262 ANTIQQUIA MED	ELLÍN
IPS TERAPIAS INTEGRALES DOMICILIARIAS S.A.S. CARRERA 76 # 49B - 10, BARRIO ESTADIO 604 448 7360 ANTIQQUIA MED	ELLÍN
AVANZA SALUD S.A.S. CARRERA 45 # 6 - 75, PATIO BONITO 604 501 8620 - 604 501 8621 ANTIOQUIA MED	ELLÍN
ESTÍMULOS IPS S.A.S. CIRCULAR 76 # 38 - 51 604 582 0202 ANTIOQUIA MED	ELLÍN
IN THERAPY IPS S.A.S. CARRERA 80 # 44B - 167 604 358 1550 - 604 358 1359 ANTIQUIA MED	ELLÍN
IPS LUISA FERNANDA REHABILITACIÓN INTEGRAL S.A.  CALLE 51 # 78B - 36  604 440 9920  ANTIQUIA	
RIE - FUNDACIÓN REHABILITACIÓN KILÓMETRO 3 LLANOGRANDE, VEREDA CHIPRE 604 401 8666 ANTIQUIA RION	ELLÍN
MEDICINA INTEGRAL IPS S.A.CARRERA 49C # 85 - 17605 368 6766ATLÁNTICOBARRA	DELLÍN NEGRO

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
INSTITUTO DE REHABILITACIÓN ISSA ABUCHAIBE	CARRERA 51B # 94 - 334	605 357 8999	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
NEUROXTIMULAR S.A.S.	CARRERA 43B # 85 - 81	605 359 1613	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
E.S.C.O. SALUD PLUS IPS S.A.S.	CARRERA 57 # 74 - 130	605 358 1677	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
GRUPO CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN Y APRENDIZAJE S.A.S CENAP	CARRERA 64B # 85 - 132	605 352 8509	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
FISIOTERAPIAS CLAUDIA MARÍA DÍAZ B. IPS S.A.S.	CARRERA 51B # 82 - 141	605 377 5644	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
NEUROAVANCES S.A.S.	CARRERA 59B # 79 - 251	605 385 8125	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
FUNDACIÓN GRUPO INTEGRA	CALLE 3B # 38 - 220	317 510 9308 - 316 878 8411	ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA
REHABILITAR	CALLE 30A # 63B - 30	605 661 2524 - 605 663 1651	BOLÍVAR	CARTAGENA
SERVICIOS FONOAUDIOLÓGICOS DEL CARIBE	BARRIO SANTA LUCÍA, MANZANA F, LOTE 18	605 671 0264	BOLÍVAR	CARTAGENA
MEDICINA INTEGRAL IPS S.A.	LA CONCEPCIÓN, CARRERA 71B # 31 - 103	605 693 15881 - 310 458 7329	BOLÍVAR	CARTAGENA
CENTRO DE MOVIMIENTO, EJERCICIO Y REHABILITACIÓN LTDA	PIE DEL CERRO # 14 - 53	605 693 0463 - CITAS@CMOVER.COM	BOLÍVAR	CARTAGENA
ANDREA SEPÚLVEDA ARISTIZABAL	CARRERA 20 # 76A - 11	320 703 0469	CALDAS	MANIZALES
UNIDAD FISIOTERAPÉUTICA DE OCCIDENTE S.A.S.	CALLE 8 NORTE # 11 - 30	602 837 4523	CAUCA	POPAYÁN
TERAPIAS INTEGRALES S.A.S.	CALLE 26 # 9 - 68	604 791 9254	CÓRDOBA	MONTERÍA
IPS CENTRO DE REHABILITACIÓN SURA	CARRERA 16A # 84 - 05, PISO 4	601 621 4541	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
YENNY ZORAYA SALAZAR MONTAÑO	CARRERA 35 BIS # 58 - 69, BARRIO NICOLÁS FEDERMAN	601 750 3222 - 601 756 8129 - 315 772 0814	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
PASSUS IPS TALLER PSICOMOTRIZ S.A.S.	CALLE 142 # 16A - 52	601 702 2156 - 601 702 2440	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
MEDICINA INTEGRAL IPS S.A.	CALLE 21 # 12 - 45	316 303 6702	MAGDALENA	SANTA MARTA
MÓNICA LÓPEZ DE MESA NICHOLLS	CARRERA 12 # 1A NORTE - 20, CONSULTORIO 307	606 746 3208 - 606 746 7060	QUINDÍO	ARMENIA
ELIZABETH CRISTINA PINO BARONA	CALLE 17 # 11 - 70, CONSULTORIO 404, EDIFICIO NOGALES DEL PARQUE	606 746 6899 - 320 615 0311	QUINDÍO	ARMENIA
ELIZABETH CRISTINA PINO BARONA	CALLE 20 # 5 - 39, CONSULTORIO 601, NOVACENTRO	606 325 2065 - 606 3244 597 - 310 473 9193	RISARALDA	PEREIRA
CENTRO DE FISIOTERAPIA SANTA ISABEL LTDA	CALLE 59 # 32 - 44	607 647 8864 - 607 657 4410	SANTANDER	BUCARAMANGA
MARÍA LIGIA DEL PILAR GARCÍA CAMACHO	AVENIDA 5B NORTE # 25N - 55	602 668 2636 - 602 396 4031 - 316 888 4017	VALLE	CALI
DIANA FERNANDA VARGAS VACCA	CARRERA 31 # 31 - 80	602 271 2305 - 602 272 2929	VALLE	CALI
CENFIS S.A.S.	CALLE 38A NORTE # 2E - 121	602 660 0722 - 602 653 6602 - 312 250 0909	VALLE	CALI
FISIOPÉLVICA	CALLE 5B4 # 37 - 48	602 653 5299 - 314 846 3774	VALLE	CALI
FUNDACIÓN IDEAL PARA LA REHABILITACIÓN INTEGRAL JULIO H. CALONJE	CALLE 50 # 10A - 08	602 486 3732 - CITAS@ FUNDACIONIDEAL.ORG.CO	VALLE	CALI

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CENTRO CUBANO DE RESTAURACIÓN FÍSICA NEUROLÓGICA S.A.S CECUREN S.A.S.	CARRERA 89 # 5 - 27	602 524 1767	VALLE	CALI
CENTRO DE NEUROESTIMULACIÓN CONDUCTUAL INTEGRARTE S.A.S.	CALLE 5B # 3 NORTE - 38 / 69	602 348 1271	VALLE	CALI
FISIOVAL SALUD CENTRO DE TERAPIAS INTEGRALES S.A.S.	CARRERA 24 # 35A - 66, BARRIO OBRERO	602 285 5581	VALLE	PALMIRA
	TRANSPORTI	E ESPECIAL CONTRACT		
EN RUEDAS S.A.S.	CALLE 36 SUR # 45 - 07	604 448 8528	ANTIOQUIA	ENVIGADO
AUTOCONFIABLE S.A.S.	CARRERA 24DD # 41 SUR - 190, INTERIOR 307	604 476 8791	ANTIOQUIA	ENVIGADO
CONFORT OPORTUNO	CALLE 96A # 105B - 04	604 828 9678	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
TRANSPORTES ALTO NIVEL S.A.S.	CARRERA 65 # 8B - 91, LOCAL 331, TERMINAL DEL SUR	604 444 3839	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
MEDITRÁMITES	CARRERA 77 # 43 - 18, BARRIO LA AMÉRICA	316 326 5142	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.	AVENIDA CARRERA 58 # 127 - 59, OFICINA 379	605 926 2010	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
FALCK SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.S.	CARRERA 54 # 79B - 33	601 610 2877	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
EMPRESA TRANSPORTADORA SAN GABRIEL S.A.S.	CARRERA 7 # 28 - 10, BARRIO LIBERTADORES	304 455 6988	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
	UNIDAD	RENAL		
FRESENIUS HOSPITAL MANUEL URIBE ÁNGEL	DIAGONAL 31 # 36A SUR - 80, PISO 3	604 333 0555	ANTIOQUIA	ENVIGADO
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA	CALLE 64 - CARRERA 51	604 212 8787 - 604 235 4972 - 604 265 9178	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FRESENIUS INSTITUTO DEL RIÑÓN	CALLE 11B SUR # 44 - 103	604 265 9178 - 604 235 4972	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FRESENIUS MEDICAL CARE UNIDAD RENAL BELÉN	CARRERA 65B # 30A - 95, TORRE MÉDICA, PISO 5	604 235 4972 - 604 265 9178	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FRESENIUS CONSULTA NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	CALLE 64 # 51 - 70, BLOQUE 3	604 516 7575, OPCIÓN 1, EXTENSIÓN 200	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
FRESENIUS CLÍNICA SOMER	CALLE 38 # 54A - 35, PISO 4	604 569 9999	ANTIOQUIA	RIONEGRO
RTS SUCURSAL RIONEGRO	CARRERA 48 # 56 - 107	604 204 2010	ANTIOQUIA	RIONEGRO
RTS SUCURSAL BARRANQUILLA	CALLE 80 # 49C - 65	605 378 2228	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
FRESENIUS UNIRENAL DEL NORTE	CALLE 70B # 38 - 152, UNIRENAL	605 368 0444	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
FRESENIUS RIOMAR	CARRERA 51 # 82 - 197	605 378 3674	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
RTS SUCURSAL CARTAGENA	DIAGONAL 31 # 54 - 215, LOCAL 113, BARRIO SANTA LUCÍA	605 673 0071 605 673		CARTAGENA
FRESENIUS HOSPITAL BOCAGRANDE	CALLE 30 # 50B - 187, ZARAGOCILLA	605 669 0690	BOLÍVAR	CARTAGENA
RTS SUCURSAL TUNJA	CARRERA 10 # 30 - 69	608 746 0905	BOYACÁ	TUNJA
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA UNIDAD RENAL	CALLE 46A # 1A - 26	608 745 4216 - 316 525 7761 - 608 294 1400, EXTENSIÓN 3236	BOYACÁ	TUNJA
RTS SUCURSAL MANIZALES	CARRERA 23 # 49 - 30, PISO 1, UNIDAD RENAL, PISO 2, CONSULTORIO 1	606 885 0134	CALDAS	MANIZALES

IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
FRESENIUS MANIZALES	CARRERA 23 # 39 - 25	606 884 9844	CALDAS	MANIZALES
FRESENIUS POPAYÁN	CALLE 15 NORTE # 2 - 350, PISO 4	602 820 3030 - 602 820 3096	CAUCA	POPAYÁN
FRESENIUS MONTERÍA	CARRERA 9 # 27 - 27	604 789 4613, OPCIÓN 1- 310 315 7498	CÓRDOBA	MONTERÍA
RTS SUCURSAL CARDIOINFANTIL	CARRERA 14A # 163A - 98	601 669 6996	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FRESENIUS HORIZONTE	CALLE 134 # 7B - 83, PISO 2, CONSULTORIO 218	601 648 0868	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FRESENIUS HOSPITAL SAN JOSÉ	CALLE 10 # 18 - 75	601 201 8488	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FRESENIUS CLÍNICA OCCIDENTE	AVENIDA DE LAS AMÉRICAS # 71C - 29	601 420 5974	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FRESENIUS EL DORADO	DIAGONAL 82 BIS # 85 - 90	601 294 1410	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
FRESENIUS UNIDAD CRUZ ROJA	CARRERA 68 # 68B - 31	601 540 0509 - 601 544 1006	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.
RTS AGENCIA SOACHA	CARRERA 7 # 47 - 35	601 377 3600	CUNDINAMARCA	SOACHA
FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA	CARRERA 19 # 11C - 66	605 368 0444	MAGDALENA	SANTA MARTA
RTS SUCURSAL ARMENIA	CALLE 14 # 17N - 00, PISO 1	606 749 8900 - 606 749 7798	QUINDÍO	ARMENIA
FRESENIUS ARMENIA	CALLE 23 NORTE # 14 - 59, PISO 2	606 749 4951 - 606 749 6676 - 606 749 6676	QUINDÍO	ARMENIA
RTS SUCURSAL PEREIRA	CALLE 14 # 27 - 54, BARRIO ÁLAMOS	606 347 0474	RISARALDA	PEREIRA
FRESENIUS PEREIRA	AVENIDA JUAN B. GUTIÉRREZ # 17 - 55, PISO 1, EDIFICIO ÍCONO	606 331 2910	RISARALDA	PEREIRA
RTS SUCURSAL BUCARAMANGA	TRANSVERSAL 93 # 34 - 99, LOCAL 10 A B C D E E	607 691 0370	SANTANDER	BUCARAMANGA
FRESENIUS CABECERA	CALLE 54 # 33 - 45	607 685 0053 - 607 685 0054 - 607 685 0734	SANTANDER	BUCARAMANGA
RTS CALI	CALLE 45 NORTE # 4 - 32	602 369 2225	VALLE	CALI
RTS SUCURSAL CARTAGO	CARRERA 3B # 1Y - 02, PISO 2	602 211 7888	VALLE	CALI
FRESENIUS IMBANACO	CALLE 5B4 # 38 - 123	602 558 4066	VALLE	CALI
FRESENIUS NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	CALLE 10 # 33 - 51, PISO 4	602 684 4000	VALLE	CALI
RTS SUCURSAL BUGA	CARRERA 8 # 17 - 52	602 228 6920	VALLE	GUADALAJARA DE BUGA
RTS SUCURSAL PALMIRA	CARRERA 29 # 39 - 51	602 369 2444	VALLE	PALMIRA
RTS SUCURSAL TULUÁ	CARRERA 39 # 21 - 00	602 224 3967	VALLE	TULUÁ
FRESENIUS TULUÁ	CALLE 26 # 34 - 60	602 224 4666	VALLE	TULUÁ
	URGENCIA OD	ONTOLÓGICA		
COMFAMA ODONTOLOGÍA	CALLE 131 SUR # 49 - 30	604 360 7080	ANTIOQUIA	CALDAS
UNIDAD ESTOMATOLÓGICA LAS VEGAS	CALLE 2 SUR # 46 - 55, CONSULTORIO 120	604 444 0840	ANTIOQUIA	MEDELLÍN
SERVICIOS ONDONTOMÉDICOS DEL CARIBE LTDA - SOMECA LTDA	CARRERA 42G # 80 - 115	605 359 0210 - 605 359 8350, EXTENSIÓN 112 - 605 359 3537	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA
CLÍNICA ODONTOLÓGICA PROTECCIÓN ORAL LTDA	CARRERA 19 # 125 - 26, PISO 1	601 755 9251 - 601 755 7216 - 601 755 2985	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.

	RED DE	URGENCIAS		
	MEDELLÍN Y ÁF	REA METROPOLITA	NA	
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD
	URGENCIAS	MÉDICAS 24 HORAS		
IPS SURA LOS MOLINOS	CARRERA 82C # 30A - 150	604 340 9090	24 HORAS	BAJO
IPS SURA CÓRDOBA	TRANSVERSAL 78 # 65 - 17	604 409 9550, EXTENSIÓN 132	24 HORAS	BAJO
NUEVA CLÍNICA SAGRADO CORAZÓN S.A.S.	CALLE 49 # 35 - 61	604 215 1000	24 HORAS	MEDIO
CLÍNICA MEDELLIN OCCIDENTE	CARRERA 65B # 30 - 95	604 444 6152	24 HORAS	ALTO
CLÍNICA EL ROSARIO	CARRERA 41 # 62 - 05	604 295 9000	24 HORAS	ALTO
FUNDACIÓN INSTITUTO NEUROLÓGICO DE COLOMBIA	CALLE 55 # 46 - 36	604 576 6666, OPCIÓN 9, EXTENSIÓN 1004	24 HORAS	MEDIO
IPS SURA LAS VEGAS	CALLE 2 SUR # 46 - 55	604 312 0038	24 HORAS	MEDIO
CLÍNICA ANTIOQUIA	CARRERA 46 # 54 - 38	604 373 7339 - 604 370 7000	24 HORAS	MEDIO
CLÍNICA ANTIOQUIA SEDE NORTE	CARRERA 48 # 47 - 16, SEDE NORTE	604 448 9100	24 HORAS	MEDIO
HOSPITAL SAN RAFAEL	CARRERA 16 # 11 01	604 405 2440, EXTENSIONES 104 - 120	24 HORAS	MEDIO
HOSPITAL SANTA MARGARITA	CARRERA 45 # 52 - 26	604 274 0203, EXTENSIONES 1130 - 1145	24 HORAS	MEDIO
E.S.E. HOSPITAL MANUEL URIBE ÁNGEL - SANTA GERTRUDIS	DIAGONAL 33 # 35C SUR - 31	604 448 9400	24 HORAS	ALTO
FUNDACIÓN CLÍNICA DEL NORTE	AVENIDA 38 # 59 - 50	604 540 4848	24 HORAS	MEDIO
E.S.E HOSPITAL VENANCIO DÍAZ DÍAZ	CARRERA 46B # 77 SUR - 36	604 288 9701	24 HORAS	MEDIO
CLÍNICA SOMA S.A.	CALLE 51 # 45 - 93	604 576 8400	24 HORAS	ALTO
	URGENCIA	S ODONTOLÓGICAS		
CLÍNICA CES	CARRERA 50C # 58 - 45	604 576 7272, EXTENSIÓN 7262	24 HORAS	ALTO
UNIDAD ESTOMATOLÓGICA LAS VEGAS	CALLE 2 SUR # 46 - 55, CONSULTORIO 120	604 311 8027 - 604 444 0840	24 HORAS	BAJO
	ORIENTE	ANTIOQUEÑO		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD
	URGENCIAS	MÉDICAS 24 HORAS		
CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS	AVENIDA SAN JUAN DE DIOS	604 535 2020, EXTENSIONES 300 - 301 - 302 - 303	24 HORAS	MEDIO
CLÍNICA SOMER	CALLE 38 # 54A - 35	604 569 9999, EXTENSIONES 137 - 139 - 133 - 136	24 HORAS	MEDIO
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CARRERA 48 # 56 - 59	604 531 3700, EXTENSIÓN 163	24 HORAS	MEDIO

	DO	N MATÍAS		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE Complejidad
	URGENCIA	S MÉDICAS 24 HORAS		
HOSPITAL FRANCISCO ELADIO BARRERA	CALLE 36A # 29 - 55	604 866 3737, EXTENSIÓN 111	24 HORAS	MEDIO
	SANTA	ROSA DE OSOS		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD
	URGENCIA	S MÉDICAS 24 HORAS		
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CARRERA 28 # 26A - 34	604 860 8302	24 HORAS	BAJO
	Υ	ARUMAL		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD
	URGENCIAS	S MÉDICAS 24 HORAS		
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	CARRERA 23 # 12 - 13	604 887 1550 - 604 887 1551	24 HORAS	MEDIO
		URABÁ	(	
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD
	URGENCIA	S MÉDICAS 24 HORAS		
CLÍNICA LA CHIMITA S.A.	CARRERA 98 # 102 -11, BARRIO LA CHINITA	604 828 1851	24 HORAS	MEDIO-ALTO
CLÍNICA PANAMERICANA	CARRERA 100 # 43 - 770	604 829 0790	24 HORAS	ALTO
E.S.E. HOSPITAL FRANCISCO LUIS JIMÉNEZ MARTÍNEZ	CALLE 80 # 68 - 40	604 823 6548	24 HORAS	MEDIO
HOSPITAL FRANCISCO VALDERRAMA	KILÓMETRO 1 VÍA A APARTADÓ	604 827 2088	24 HORAS	MEDIO
	SANTAI	FÉ DE BOGOTÁ		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD
	URGENCIA	S MÉDICAS 24 HORAS		
HOSPITAL CLÍNICA SAN RAFAEL	CARRERA 8A # 17 - 45 SUR	601 328 2300	24 HORAS	ALTO
CLÍNICA RETORNAR (PSIQUIATRÍA)	AUTOPISTA NORTE 87 - 33	601 611 5616 - 601 611 5484	24 HORAS	MEDIO
CLÍNICA CHÍA	CALLE 6 # 10 - 125	601 676 7130	24 HORAS	ALT0
CENTRO MÉDICO COLSUBSIDIO QUIROGA	CALLE 38 SUR # 18 - 30	601 760 7461, EXTENSIÓN 137	24 HORAS	MEDIO
CLÍNICA PALERMO	CALLE 45C # 22 - 02	601 572 0550 - 601 572 7777, OPCIÓN 2	24 HORAS	ALTO
CLÍNICA JUAN N. CORPAS LTDA	CARRERA 111 # 159A - 61	601 686 5000	24 HORAS	ALTO
URG	ENCIAS GINECOLÓGICAS,	OBSTÉTRICAS Y ATENCIÓ	ON DE PARTOS	
HOSPITAL CLÍNICA SAN RAFAEL	CARRERA 8A # 17 - 45 SUR	601 328 2300	24 HORAS	ALTO
CLÍNICA JUAN N. CORPAS	CARRERA 111 # 159A - 61	601 742 3498	24 HORAS	ALT0
CLÍNICA CHÍA	CALLE 6 # 10 - 125	601 676 7130	24 HORAS	ALTO

	URGENC	IAS PEDIÁTRICAS		
CLÍNICA COLSUBSIDIO - CLÍNICA INFANTIL	CALLE 67 # 10 - 67	601 745 0999	24 HORAS	ALTO
HOSPITAL CLÍNICA SAN RAFAEL	CARRERA 8A # 17 - 45 SUR	601 328 2300	24 HORAS	ALTO
	URGENCIA	S ODONTOLÓGICAS		
CLÍNICA ODONTOLÓGICA PROTECCIÓN ORAL LTDA	CARRERA 19 # 125 - 26, PISO 1	601 755 9251	24 HORAS	BAJO
CLÍNICA ODONTOLÓGICA PROTECCIÓN ORAL LTDA	CARRERA 72 # 9 - 97, AVENIDA	601 703 2431	24 HORAS	BAJO
	CONSULTOR	IOS DE FÁCIL ACCESO		
CFA PLAZA DE LAS AMÉRICAS	CARRERA 71D # 6 SUR - 94, LOCAL 3505, TRANSVERSAL 71D # 26 - 94	601 420 8325	LUNES A SÁBADO 8:00 A. M. A 8:00 P. M.	BAJO
CFA SUBA TIBABUYES	CARRERA 136 # 131B - 05	601 743 0450	LUNES A SÁBADO 8:00 A. M. A 8:00 P. M.	BAJO
CONSULTA DE ATENCIÓN PRIORITARIA ENGATIVÁ	CARRERA 111C # 86 - 74, UNICENTRO		LUNES A SÁBADO 8:00 A. M. A 8:00 P. M.	BAJO
CONSULTA DE ATENCIÓN PRIORITARIA PEPE SIERRA	CALLE 116 # 16 - 27	601 743 2189	LUNES A SÁBADO 8:00 A. M. A 8:00 P. M.	BAJO
CONSULTA DE ATENCIÓN PRIORITARIA SUBA	CARRERA 91 # 145A - 45, APARTAMENTO 47, CENTRO COMERCIAL SUBAZAR	601742 0393	LUNES A SÁBADO 8:00 A. M. A 8:00 P. M.	BAJO
	CANTI	ACO DE CALL		
	SANTI	AGO DE CALI		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD
IPS	DIRECCIÓN		HORARIO ATENCIÓN	
IPS IPS SURA PASO ANCHO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN  24 HORAS	
	DIRECCIÓN URGENCIAS	TELÉFONO MÉDICAS 24 HORAS		COMPLEJIDAD
IPS SURA PASO ANCHO	DIRECCIÓN  URGENCIAS  CARRERA 50 # 12A - 90  CALLE 62 # 1N - 80,	<b>TELÉFONO 8 MÉDICAS 24 HORAS</b> 602 331 4925	24 HORAS	COMPLEJIDAD  BAJO
IPS SURA PASO ANCHO IPS VIVIR NORTE	DIRECCIÓN  URGENCIAS  CARRERA 50 # 12A - 90  CALLE 62 # 1N - 80, LOCAL 236  CALLE 9C # 50 - 25,	TELÉFONO  MÉDICAS 24 HORAS  602 331 4925  602 487 1537	24 HORAS 24 HORAS	BAJO BAJO
IPS SURA PASO ANCHO IPS VIVIR NORTE CLÍNICA FARALLONES	DIRECCIÓN  URGENCIAS  CARRERA 50 # 12A - 90  CALLE 62 # 1N - 80, LOCAL 236  CALLE 9C # 50 - 25, BARRIO CAMINO REAL  CALLE 18N # 5N - 34	TELÉFONO  MÉDICAS 24 HORAS  602 331 4925  602 487 1537  602 487 8000	24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS	BAJO BAJO ALTO
IPS SURA PASO ANCHO IPS VIVIR NORTE CLÍNICA FARALLONES	DIRECCIÓN  URGENCIAS  CARRERA 50 # 12A - 90  CALLE 62 # 1N - 80, LOCAL 236  CALLE 9C # 50 - 25, BARRIO CAMINO REAL  CALLE 18N # 5N - 34	TELÉFONO  8 MÉDICAS 24 HORAS  602 331 4925  602 487 1537  602 487 8000  602 660 3000	24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS	BAJO BAJO ALTO
IPS SURA PASO ANCHO IPS VIVIR NORTE CLÍNICA FARALLONES CLÍNICA DE OCCIDENTE PROGRAMA DE EMERGENCIAS	DIRECCIÓN  URGENCIAS  CARRERA 50 # 12A - 90  CALLE 62 # 1N - 80, LOCAL 236  CALLE 9C # 50 - 25, BARRIO CAMINO REAL  CALLE 18N # 5N - 34  URGENCIA  CARRERA 25 # 2A - 12	TELÉFONO  8 MÉDICAS 24 HORAS  602 331 4925  602 487 1537  602 487 8000  602 660 3000  S ODONTOLÓGICAS	24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS	BAJO BAJO ALTO
IPS SURA PASO ANCHO IPS VIVIR NORTE CLÍNICA FARALLONES CLÍNICA DE OCCIDENTE  PROGRAMA DE EMERGENCIAS	DIRECCIÓN  URGENCIAS  CARRERA 50 # 12A - 90  CALLE 62 # 1N - 80, LOCAL 236  CALLE 9C # 50 - 25, BARRIO CAMINO REAL  CALLE 18N # 5N - 34  URGENCIA  CARRERA 25 # 2A - 12	TELÉFONO  MÉDICAS 24 HORAS  602 331 4925  602 487 1537  602 487 8000  602 660 3000  S ODONTOLÓGICAS  310 899 5403	24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS	BAJO BAJO ALTO
IPS SURA PASO ANCHO IPS VIVIR NORTE CLÍNICA FARALLONES CLÍNICA DE OCCIDENTE  PROGRAMA DE EMERGENCIAS DE SALUD ORAL PROMESA	DIRECCIÓN  URGENCIAS  CARRERA 50 # 12A - 90  CALLE 62 # 1N - 80, LOCAL 236  CALLE 9C # 50 - 25, BARRIO CAMINO REAL  CALLE 18N # 5N - 34  URGENCIA  CARRERA 25 # 2A - 12  CONSULTORI  AVENIDA 3F # 52	TELÉFONO  8 MÉDICAS 24 HORAS  602 331 4925  602 487 1537  602 487 8000  602 660 3000  8 ODONTOLÓGICAS  310 899 5403  10S DE FÁCIL ACCESO	24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS	BAJO BAJO ALTO BAJO BAJO
IPS SURA PASO ANCHO IPS VIVIR NORTE CLÍNICA FARALLONES CLÍNICA DE OCCIDENTE  PROGRAMA DE EMERGENCIAS DE SALUD ORAL PROMESA  CFA SURA LA FLORA	DIRECCIÓN  URGENCIAS  CARRERA 50 # 12A - 90  CALLE 62 # 1N - 80, LOCAL 236  CALLE 9C # 50 - 25, BARRIO CAMINO REAL  CALLE 18N # 5N - 34  URGENCIA  CARRERA 25 # 2A - 12  CONSULTORI  AVENIDA 3F # 52 NORTE - 46, LOCAL 201  CALLE 13 # 80 - 60,	TELÉFONO  8 MÉDICAS 24 HORAS  602 331 4925  602 487 1537  602 487 8000  602 660 3000  S ODONTOLÓGICAS  310 899 5403  10S DE FÁCIL ACCESO  602 380 8941  602 334 0000,	24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS  LUNES A SÁBADO 7:00 A. M. A 8:00 P. M. LUNES A SÁBADO	BAJO  BAJO  ALTO  ALTO  BAJO  BAJO
IPS SURA PASO ANCHO IPS VIVIR NORTE CLÍNICA FARALLONES CLÍNICA DE OCCIDENTE  PROGRAMA DE EMERGENCIAS DE SALUD ORAL PROMESA  CFA SURA LA FLORA	DIRECCIÓN  URGENCIAS  CARRERA 50 # 12A - 90  CALLE 62 # 1N - 80, LOCAL 236  CALLE 9C # 50 - 25, BARRIO CAMINO REAL  CALLE 18N # 5N - 34  URGENCIA  CARRERA 25 # 2A - 12  CONSULTORI  AVENIDA 3F # 52 NORTE - 46, LOCAL 201  CALLE 13 # 80 - 60,	TELÉFONO  8 MÉDICAS 24 HORAS  602 331 4925  602 487 1537  602 487 8000  602 660 3000  8 ODONTOLÓGICAS  310 899 5403  10S DE FÁCIL ACCESO  602 380 8941  602 334 0000, EXTENSIÓN 1759	24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS  LUNES A SÁBADO 7:00 A. M. A 8:00 P. M. LUNES A SÁBADO	BAJO  BAJO  ALTO  ALTO  BAJO  BAJO
IPS SURA PASO ANCHO IPS VIVIR NORTE CLÍNICA FARALLONES CLÍNICA DE OCCIDENTE  PROGRAMA DE EMERGENCIAS DE SALUD ORAL PROMESA  CFA SURA LA FLORA CAF LA 80	DIRECCIÓN  URGENCIAS  CARRERA 50 # 12A - 90  CALLE 62 # 1N - 80, LOCAL 236  CALLE 9C # 50 - 25, BARRIO CAMINO REAL  CALLE 18N # 5N - 34  URGENCIA  CARRERA 25 # 2A - 12  CONSULTORI  AVENIDA 3F # 52 NORTE - 46, LOCAL 201  CALLE 13 # 80 - 60, LOCALES 221 A 225  DIRECCIÓN	TELÉFONO  MÉDICAS 24 HORAS  602 331 4925  602 487 1537  602 487 8000  602 660 3000  S ODONTOLÓGICAS  310 899 5403  OS DE FÁCIL ACCESO  602 380 8941  602 334 0000, EXTENSIÓN 1759  BUGA	24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS 24 HORAS  24 HORAS  LUNES A SÁBADO 7:00 A. M. A 8:00 P. M. LUNES A SÁBADO 7:00 A. M. A 8:00 P. M.	BAJO  BAJO  ALTO  BAJO  BAJO  BAJO  BAJO  BAJO  BAJO

	BARI	RANQUILLA		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD
	URGENCIAS	MÉDICAS 24 HORAS		
URGENCIAS ALTOS DEL PRADO	CARRERA 49C # 80 - 176	605 366 9710	24 HORAS	BAJO
JRGENCIAS SURA SUR	CARRERA 47 # 18 -7 0		24 HORAS	BAJO
CLÍNICA GENERAL DEL NORTE	CARRERA 48 # 70 - 28	605 368 4455	24 HORAS	ALTO
CLÍNICA LA ASUNCIÓN	CALLE 70B # 41 - 93	605 368 1148 - 605 356 5725	24 HORAS	ALTO
CLÍNICA LA MERCED	CALLE 60 # 38 - 29	605 319 7704 - 605 371 1899	24 HORAS	ALTO
CLÍNICA DEL CARIBE	CALLE 80 # 49C - 65	605 330 5200 - 605 356 5933	24 HORAS	ALTO
FUNDACIÓN CENTRO MÉDICO DEL NORTE	CALLE 30, AL LADO DEL PARQUE MUVDI	605 371 5500 - 605 371 5555	24 HORAS	ALTO
CLÍNICA MURILLO	CALLE 45 # 20 - 77	605 371 0500	24 HORAS	ALTO
ATEN	CIÓN DE PARTOS, URGEN	NCIAS GINECOLÓGICAS	Y OBSTÉTRICAS	
CLÍNICA LA ASUNCIÓN	CALLE 70B # 41 - 93	605 368 1148	24 HORAS	ALT0
CLÍNICA MURILLO	CALLE 45 # 20 - 77	605 371 0500	24 HORAS	ALTO
FUNDACIÓN CENTRO MÉDICO DEL NORTE	CALLE 30, AL LADO DEL PARQUE MUVDI	605 371 5500 - 605 371 5555	24 HORAS	ALT0
CLÍNICA LA MERCED	CALLE 60 # 38 - 29	605 319 7704 - 605 371 1899	24 HORAS	ALT0
	URGENCIAS ODONTOLÓ	GICAS NOCTURNAS Y	FESTIVAS	
SERVICIOS ONDONTOMÉDICOS DEL CARIBE LTDA - SOMECA LTDA	CARRERA 42G # 80 - 115	605 359 0210	24 HORAS	MEDIO
	CONSULTA PRIOR	RITARIA OFTALMOLÓGIO	CAS	
FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE	CALLE 86 # 50 - 63	605 336 3777	7:00 A. M. A 7:00 P. M.	MEDIO
	CA	RTAGENA		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE Complejidad
	URGENCIAS	MÉDICAS 24 HORAS		
MADRE BERNARDA TODAS LAS URGENCIAS)	LA PROVIDENCIA 345, CARRERA 71 # 31	605 693 3393	24 HORAS	ALTO
BLAS DE LEZO (TODAS LAS URGENCIAS)	TRANSVERSAL 54 # 47 - 57	605 642 4616	24 HORAS	ALTO
GESTIÓN SALUD (TODAS LAS JRGENCIAS, MENOS OBSTETRICIA)	AMBERES, CALLE 29 # 38 - 20	605 681 0999	24 HORAS	ALTO
SANTA CRUZ DE BOCAGRANDE ATENCIÓN PRIORITARIA EN DBSTETRICIA Y NEONATO)	CARRERA 3 # 8 - 177, BOCAGRANDE	605 656 9300	24 HORAS	ALTO
NUEVO HOSPITAL BOCAGRANDE (TODAS LAS URGENCIAS, MENOS OBSTETRICIA)	CALLE 5A, CARRERA 6A	605 650 2800	24 HORAS	ALTO
CARTAGENA DEL MAR (TODAS LAS JRGENCIAS)	CALLE 30 # 20 - 71, PIE DE LA POPA	605 658 3893 - 605 658 3183	24 HORAS	ALT0
	URGENCIAS ODONTOLÓ	GICAS NOCTURNAS Y I	FESTIVAS	
DENTISTETIC	LOS ÁNGELES,	605 661 0015 -	24 HORAS	

	F	PEREIRA		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD
	URGENCIAS	MÉDICAS 24 HORAS		
CLÍNICA COMFAMILIAR	AVENIDA CIRCUNVALAR # 3 - 01	606 313 8700	24 HORAS	ALTO
CLÍNICA LOS ROSALES	CARRERA 9 # 25 - 25	606 335 7454	24 HORAS	MEDIO
URGE	NCIAS GINECOLÓGICAS,	OBSTÉTRICAS Y ATENO	CIÓN DE PARTOS	
CLÍNICA COMFAMILIAR	AVENIDA CIRCUNVALAR # 3 - 01	606 313 8700	24 HORAS	ALTO
CLÍNICA LOS ROSALES	CARRERA 9 # 25 - 25	606 335 7454	24 HORAS	ALTO
	M	ANIZALES		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD
	URGENCIAS	MÉDICAS 24 HORAS		
CLÍNICA DE LA PRESENTACIÓN	CARRERA 23, CALLE 46, ESQUINA	606 878 2800	24 HORAS	ALTO
CONFAMILIARES SEDE CLÍNICA SAN MARCEL	CARRERA 30 # 93 - 25, AVENIDA ALBERTO MENDOZA	606 874 8680	24 HORAS	ALT0
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD DE CALDAS (S.E.S.C.)	CARRERA 25, CALLE 48, HOSPITAL DE CALDAS, PISO 2	606 878 2500, EXTENSIÓN 3070	24 HORAS	ALT0
URGE	NCIAS GINECOLÓGICAS,	OBSTÉTRICAS Y ATENO	CIÓN DE PARTOS	
SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD DE CALDAS (S.E.S.C.)	CARRERA 25, CALLE 48, HOSPITAL DE CALDAS, PISO 2	606 878 2500, EXTENSIÓN 3070	24 HORAS	ALTO
	А	RMENIA		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE COMPLEJIDAD
	URGENCIAS	MÉDICAS 24 HORAS		
CLÍNICA CENTRAL DEL QUINDÍO S.A.S.	CARRERA 13 # 1N - 35	606 737 8160	24 HORAS	ALTO
HOSPITAL DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	AVENIDA BOLÍVAR # 17 - 00 NORTE	606 749 3500	24 HORAS	ALT0
URGE	NCIAS GINECOLÓGICAS,	OBSTÉTRICAS Y ATENO	CIÓN DE PARTOS	
DUMIAN MEDICAL S.A.S CLÍNICA DEL CAFÉ	CARRERA 12 # 0 - 75B	606 738 3000 - 314 772 8554	24 HORAS	ALT0

	BUCA	ARAMANGA		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE Complejidad
	URGENCIAS	MÉDICAS 24 HORAS		
CLÍNICA CHICAMOCHA S.A.	CARRERA 28 # 40 - 30	607 645 9680	24 HORAS	MEDIA
CLÍNICA MATERNO INFANTIL SAN LUIS S.A.	CALLE 48 # 25 - 56	607 643 0026	24 HORAS	ALTO
HOSPITAL INTERNACIONAL DE COLOMBIA ZONA FRANCA	KILÓMETRO 7 VÍA PIEDECUESTA - FLORIDABLANCA VEREDA MENZULI	607 639 0000	24 HORAS	ALTO
FOSCAL	AVENIDA EL BOSQUE # 23 - 60	607 700 8000	24 HORAS URGENCIAS OFTALMOLÓGICAS	MEDIA
FUNDACIÓN CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	CALLE 155A # 23 - 58, URBANIZACIÓN EL BOSQUE SECTOR E1	607 639 0000	24 HORAS URGENCIA CARDIOVASCULAR	ALTO
NSTITUTO DEL SISTEMA NERVIOSO DEL ORIENTE S.A.	CALLE 50 # 23 - 100	607 643 2364	24 HORAS URGENCIA PSIQUIÁTRICA	MEDIA
CLÍNICA SAN PABLO S. A.	CARRERA 38 # 48 - 76 / 90	607 647 1383	24 HORAS REHABILITACIÓN DE ADICCIONES	MEDIA
	URGENCIAS ODONTOLÓ	GICAS NOCTURNAS Y	FESTIVAS	
ALIANZA DIAGNÓSTICA	CALLE 54 # 34 - 20, CABECERA	320 383 6456 - 607 647 4700	24 HORAS	BAJA
	ATENC	IÓN PRIORIATIA		
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER - COOMULTRASAN	CARRERA 25 # 30 - 52, CAÑAVERAL	607 643 1110 - 607 645 2323	LUNES A VIERNES DE 7:00 A. M. A 8:00 P. M. SÁBADOS DE 7:00 A. M. A 7:00 P. M.	BAJA
PS SURA	CALLE 52 # 29 - 123	607 647 0800	LUNES A VIERNES DE 7:00 A. M. A 8:00 P. M. SÁBADOS DE 7:00 A. M. A 1:00 P. M.	BAJA
COOMULTRASAN	CARRERA 27 # 33 - 87	607 643 1110 - 607 645 2323	LUNES A VIERNES DE 7:00 A. M. A 8:00 P. M. SÁBADOS DE 7:00 A. M. A 7:00 P. M.	ВАЈА
		TUNJA		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE Complejidad
	URGENCIAS	MÉDICAS 24 HORAS		
NVERSIONES MÉDICAS DE LOS ANDES	TRANSVERSAL 11 # 30 - 61	608 744 6060	24 HORAS	ALTO
	Р	OPAYÁN		
IPS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO ATENCIÓN	NIVEL DE Complejidad
	URGENCIAS	MÉDICAS 24 HORAS		
CLÍNICA LA ESTANCIA	CALLE 15 NORTE # 2 - 256	602 823 7792	24 HORAS	
HOSPITAL SAN JOSE DE POPAYÁN	CARRERA 6 # 10N -142	602 823 4508	24 HORAS	

## Ranking EPS SURA Régimen Contributivo





Código	Nombre	Ranking total 2018	Dimensión Oportunidad	Dimensión Satisfacción	Dimensión Trámites
EPS010	EPS Suramericana S.A.	1	1	1	1
EPS001	Aliansalud EPS S.A.	2	3	2	2
EPS005	Sánitas S.A. EPS	3	2	3	3
EPS008	Compensar EPS	4	10	4	4
EPS002	Salud Total S.A. EPS	5	7	8	5
EPS037	Nueva EPS	6	4	6	8
EPS016	Coomeva EPS S.A.	7	5	7	7
EPS017	EPS Famisanar LTDA	8	11	5	6
EPS018	Serv. Occ. De Salud SOS EPS	9	6	9	9
EPS012	Comfenalco Vallle EPS	10	8	10	11
EPS033	Saludvida EPS S.A.	11	9	11	10
EPS023	Cruz Blanca EPS S.A.	12	13	12	12
EPS003	Cafésalud EPS	13	12	13	13

**Fuente:** https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/CA/Ranking-satisfaccion-eps-2018.pdf

#### Indicadores de calidad de la EPS

CAPTACIÓN DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL (HTA) DE PERSONAS DE 18 A 69 AÑOS				
Valor calculado Año Unidad de medida				
Resultado EPS	43,28	2022	Porcentaje	
Media nacional	36,21	2022	Porcentaje	

Esto significa que en promedio en el país se logra identificar y captar el 36,21 % de los pacientes con hipertensión arterial para su consecuente estudio y manejo, mientras que nuestra EPS ha logrado identificar y captar el 43,28 % de los usuarios susceptibles de padecer HTA.

# TIEMPO PROMEDIO ENTRE LA REMISIÓN DE LAS MUJERES CON DIAGNÓSTICO PRESUNTIVO DE CÁNCER DE MAMA Y LA CONFIRMACION DEL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE MAMA DE CASOS INCIDENTES

	Valor calculado	Año	Unidad de medida
Resultado EPS	21,07	2021	Días
Media nacional	33,45	2021	Días

Esto significa que en promedio **en el país trascurren 33,45 días** entre la remisión de pacientes que se presume padecen de cáncer de mama y la confirmacion efectiva de que lo padecen, mientras que **en nuestra EPS ese tiempo es de 21,07 días.** 

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE MEDICINA GENERAL					
	Valor calculado	Semestral	Unidad de medida		
Resultado EPS	2,81	2022-03	Días		
Media nacional	3,48	2022-03	Días		

Esto significa que en promedio todas las EPS del país asignan una cita de medicina general en 3,48 días mientras que nuestra EPS la asigna en 2,81 días.

#### PROPORCIÓN DE SATISFACCIÓN GLOBAL DE LOS USUARIOS EN LA EPS

La proporción de satisfacción global de los usuarios en la EPS es 52,56 % para el año 2021.

Fuente: https://www.sispro.gov.co/observatorios/oncalidadsalud/Paginas/default.aspx

### Indicadores de calidad de la IPS

Esta información es tomada del Observatorio de Calidad del Ministerio de Salud y Protección Social según la Resolución 256 de 2016.

PROPORCIÓN DE CANCELACIÓN DE CIRUGÍAS				
Valor calculado Semestral Unidad de medida				
Resultado IPS	0,97	2022-03	Porcentaje	
Media Nacional	1,27	2022-03	Porcentaje	

Este indicador trata sobre las cirugías programadas de quirófano que son canceladas por causas atribuibles a las IPS. **Del total de cirugías programadas por nuestra red de prestadores se cancelan el 0,97** %.

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE MEDICINA GENERAL					
	Valor calculado	Semestral	Unidad de medida		
Resultado IPS	3,65	2022-03	Días		
Media Nacional	3,48	2022-03	Días		

Esto significa que, en promedio, todas las IPS del país asignan una cita en 3,48 días mientras que nuestra Red de Prestadores de la EPS la asigna en 3,65 días.

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE ODONTOLOGÍA GENERAL					
Valor calculado Semestral Unidad de medida					
Resultado IPS	5,68	2022-03	Días		
Media Nacional	4,06	2022-03	Días		

Esto significa que, en promedio, todas las IPS del país asignan una cita en 4,06 días mientras que nuestra Red de Prestadores de la EPS la asigna en 5,68 días.

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE MEDICINA INTERNA					
Valor calculado Semestral Unidad de medida					
Resultado IPS	18,18	2022-03	Días		
Media Nacional	13,70	2022-03	Días		

Esto significa que, en promedio, todas las IPS del país asignan una cita en 13,70 días mientras que nuestra Red de Prestadores de la EPS la asigna en 18,18 días.

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE PEDIATRÍA				
Valor calculado Semestral Unidad de medida				
Resultado IPS	10,42	2022-03	Días	
Media Nacional	7,93	2022-03	Días	

Esto significa que, en promedio, todas las IPS del país asignan una cita en 7,93 días mientras que nuestra Red de Prestadores de la EPS la asigna en 10,42 días.

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITA DE GINECOLOGÍA				
Valor calculado Semestral Unidad de medida				
Resultado IPS	13,66	2022-03	Días	
Media Nacional	11,80	2022-03	Días	

Esto significa que, en promedio, **todas las IPS del país asignan una cita en 11,80 días mientras que nuestra Red de Prestadores de la EPS la asigna en 13,66 días.** 

TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE CLASIFICADO COMO TRIAGE II				
	Valor calculado	Semestral	Unidad de medida	
Resultado IPS	37,05	2022-03	Minutos	
Media Nacional	26,24	2022-03	Minutos	

Esto significa que, en promedio, en todas las IPS del país un paciente cuya condición clínica puede evolucionar hacia un rápido deterioro o a su muerte, **debe esperar 26,24 minutos para su atención, mientras que nuestra Red de Prestadores de la EPS debe esperar 37,05 minutos.** 

Fuente: https://www.sispro.gov.co/observatorios/oncalidadsalud/Paginas/default.aspx

162

### Prestadores acreditados

IPS	DEPARTAMENTO	CIUDAD
Clínica Universitaria Bolivariana	Antioquia	Medellín
Fundación San Vicente de Paul - Hospital Universitario	Antioquia	Medellín
Hospital General de Medellín Luz Castro de Gutiérrez E.S.E.	Antioquia	Medellín
Hospital Pablo Tobón Uribe	Antioquia	Medellín
Servicios especiales de salud - Hospital de Caldas	Caldas	Manizales
Clínica Juan N Corpas	Cundinamarca	Bogotá
Clínica Nogales	Cundinamarca	Bogotá
Fundación Cardioinfantil	Cundinamarca	Bogotá
Fundación Clínica Shaio	Cundinamarca	Bogotá
Fundación Santa Fé de Bogotá	Cundinamarca	Bogotá
Hospital Infantil Universitario de San José	Cundinamarca	Bogotá
Instituto Roosevelt	Cundinamarca	Bogotá
JaveSalud	Cundinamarca	Bogotá
Clínica Chía	Cundinamarca	Chía
Clínica Universidad de la Sabana	Cundinamarca	Chía
Clínica Foscal	Santander	Floridablanca
Fundación Cardiovascular de Colombia - Instituto del Corazón	Santander	Floridablanca
Centro Médico Imbanaco	Valle	Cali
Clínica Neuro - Cardio - Vascular DIME	Valle	Cali
Fundación Valle de Lili	Valle	Cali

**Fuente:** https://www.minsalud.gov.co/salud/CAS/Paginas/instituciones-prestadoras-de-salud-ips-acreditadas.aspx

"La acreditación en salud es el conjunto de procesos, procedimientos y herramientas de implementación periódica por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, utilizados voluntariamente para demostrar el cumplimiento gradual de niveles de calidad superiores a los requisitos mínimos obligatorios, para la atención en salud, bajo la rectoría del Ministerio de Salud y Protección Social, vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud y operación de las entidades inscritas en el Registro Especial de Acreditadores en Salud".

### Copagos y Cuotas moderadoras

CUOTAS MODERADORAS		COPAGOS			
GRUPO INGRESOS	NIVEL DE INGRESOS	VALOR	% POR EVENTO	VALOR LÍMITE POR EVENTO	VALOR LÍMITE POR AÑO
Δ.	Cotizantes con ingresos	<b>A</b> / 400	) 11.50 %	28,7 % SMLMV	57,5 % SMMLV
A inferio	inferiores a 2 SMMLV	\$ 4.100		\$ 304.583	\$ 610.227
В	Cotizantes con ingresos entre	0.10 / 00	17.70.0/	115 % SMLMV	230 % SMMLV
_	2 y 5 SMMLV	\$ 16.400	17.30 %	\$1.220.455	\$ 2.440.909
С	Cotizantes con ingresos superiores a 5 MMLV  \$ 43.000		230 % SMLMV	460 % SMMLV	
		\$ 43.000	23.00 %	\$ 2.440.909	\$ 4.881.818

TOPES	TOPES % POR EVENTO	VALOR MÁXIMO COPAGO 2023
Valor máximo por evento	40.07	\$ 530.632
Valor máximo por año	10 %	\$ 1.061.264

Las personas afiliadas al **Régimen Subsidiado**, deberán cancelar **Cuota de Recuperación** a los prestadores de servicios de salud por la atención de servicios no incluidos en el Plan de Beneficios en Salud, de acuerdo con lo establecido en el Articulo 2.4.20 del Decreto 780 de 2016.

En el **Régimen Subsidiado** del Sistema General de Seguridad Social en Salud solo se realiza cobro de cuotas moderadoras en los usuarios con contribución solidaria.

- \* Salario Mínimo Legal MENSUAL Vigente 2023 **\$ 1.160.000**
- \* Salario Mínimo Legal DIARIO Vigente 2023 \$ 38.666
- \* Tarifas vigentes año 2023.

# Cuentas por pagar a proveedores

Valores en miles

Concepto	Maduración	Total
	0-30 días	\$ 379.975.821
Servicios de Salud Régimen Contributivo	31-60 días	\$ 64.170.958
,	Más de 60 días	\$ 8.251.688
Total Servicios de Salud	\$ 452.398.467	

<sup>\*</sup>No incluye cuentas No PBS

Esperamos que toda la información que aquí te presentamos sea útil y de consulta permanente para que puedas aprovechar el **Plan de Beneficios en Salud de EPS SURA.** 

Recuerda que el Sistema de Salud es de todos.



